

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

LIBRO DE ACTAS de las IV JORNADAS DEL ICSE

Compiladores

Ana Cecilia Gerrard, Nidia Benítez, Mariano Hermida, Paula Pfoh, Catherine Roulier, Joaquín Picón, Victoria Monterosso, Inti Tello, Facundo Vinabal y Franco Zacobich

40 años de democracia : libro de Actas de las IV Jornadas del ICSE 2023 / Ana Cecilia Gerrard ... [et al.] ;
Compilación de Ana Cecilia Gerrard ... [et al.] ; Editado por Instituto de Cultura Sociedad y Estado. - 1a ed. -
Ushuaia : Mariano Leonardo Hermida, 2024.

Libro digital, PDF.

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-00-6748-3

I. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Gerrard, Ana Cecilia II. Gerrard, Ana Cecilia, comp. III. Instituto de Cultura
Sociedad y Estado, ed.

CDD 321.8

Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF AeIAS)
Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE)

Daniel Fernández
Rector

Mariano Hermida
Director ICSE

40 años de democracia. Libro de Actas de las IV Jornadas del ICSE (2023)
© Publicación del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de
Tierra del Fuego, AeIAS. Septiembre 2024

Ana Cecilia Gerrard, Nidia Benítez, Paula Pfoh, Catherine Roulier, Joaquín Picón, Victoria
Monterroso, Inti Tello, Facundo Viñabal y Franco Zacobich
Compiladores

Diseño y maquetación: Paula Tegaldi y Facundo Viñabal

Licencia Creative Commons

40 años de democracia. Libro de Actas de las IV Jornadas del ICSE (2023) © 2024 por está bajo
CC BY-NC-ND 4.0

Índice

PRÓLOGO	6
Mariano Hermida	
INTRODUCCIÓN	8
Ana Cecilia Gerrard, Nidia Benítez, Paula Pfoh, Mariano Hermida, Catherine Roulier, Joaquín Picón, Victoria Monterroso, Inti Tello, Facundo Viñabal y Franco Zacobich	
Mesa 1: Estado, gobierno y políticas Públicas. Repensando lo estatal a 40 años de democracia ininterrumpida	11
Sabrina Lobato, Daniel D'eraimo, Luisina Cingolani	
Mesa 2: Desafíos del estado abierto y la gestión pública en el contexto de postpandemia	15
Nidia Gabriela Benitez, Walter Bogado, Patricia Vara	
Mesa 3: El mar como territorio	18
Joaquín Picón, Julián Kelly, Paula Pfoh	
Mesa 4: Democracia y elecciones: a cuarenta años de su recuperación	25
Mario Oyarzún, Franco Robles, Claudia Asin	
Mesa 5: Perspectivas teóricas y empíricas sobre el Estado y las relaciones interestatales	30
Nicolás Barbona Reale, Rodrigo F. Pascual	
Mesa 6: Temas y abordajes de historia reciente: miradas, perspectivas e interrogantes	33
Karin Otero, Esteban Rodríguez, Gabriela Fernández	
Mesa 7: Dispositivos científicos, nacionalismo y colonialismo de pioneros	38
Ana Cecilia Gerrard, Mariela Eva Rodríguez, Geraldine Lublin	
Mesa 8: Estudios y políticas de juventud en Tierra del Fuego	43
Bruno Colombari, Santiago Venturini, Catalina Villena	
Mesa 9: Corporalidades, política y democracia	49
María Martinengo, Julio Leandro Risso	
Mesa 10: Géneros, feminismos y disidencias en la patagonia (aún rebelde)	52
Nadia Pessina, María Laura Ise	
Mesa 11: Filosofía y teoría crítica de la cultura: formas de la emancipación y lazo social	57
Karina S. Giomi, Ariel J. Bianconi, Franco Quiroga, José Antonio Martínez Cugat, Marcela Palacios, Constanza Lucena	
Mesa 12: La democratización del aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino	61
Claudia Peralta, Diego Gauna	

Mesa 13: Ambiente, Estado y territorio: diagnósticos, conflictos y escenarios futuros	65
Catherine Roulier, Mariano Melotto	
Mesa 14: Comunicación, transdisciplinariedad y metodologías	69
Valeria Car, Cinthia Naranjo, Silvina Romano	
Mesa 15: Imagen y materia: dispositivos, procesos productivos y técnicos en el audiovisual latinoamericano	74
Luisina Anderson	
Mesa 16: Mediaciones tecnológicas, narrativas emergentes y juventudes	79
Natalia Ader, Noelia Mangin	
 Abriendo puertas en el presidio: historias ausentes sobre el ex presidio de la ciudad de Ushuaia, en la década del 50	 82
Florencia Alegre	
Psicoanálisis lacaniano y suicidio	88
Ariel Juan Bianconi	
Análisis de tecnologías de gestión en la Secretaría de desarrollo social del municipio de Río Grande, 2019-2023	95
Sebastián Bitar, Gonzalo Cerezo, Jessie Oyarzo Hernández, Santiago Venturini	
Hacia una modernización del Estado: el caso de Río Grande como “ciudad tecnológica y del conocimiento”	106
Ignacio Borrone, David Ezequiel Massimino	
¿Se pueden tocar los fantasmas? Textura fotográfica y experiencia en el audiovisual de género	117
Franco Cerana	
Análisis del sistema electoral y las elecciones del centro de estudiantes de la UNTDF sede ushuaia durante el período 2013-2023	128
Enzo García, Paula Pfoh, Lucía Ferrandi	
La ciencia desde Alain Badiou	140
Karina S. Giomi	
Diagnóstico sobre las razones de emigración de jóvenes residentes en Ushuaia en el período marzo 2021 - julio 2023	150
Luciana Grilli, Andrea Kuntz, Catalina Villena	
La historia pública como democratización historiográfica	159
Ángel Darío Gutiérrez	

Formas de existir en el espacio: la celebración de la pachamama y el homenaje al éxodo jujeño en Ushuaia	168
Bianca Tamara Morales	
El focus group como estrategia metodológica para la reflexión sobre los procesos educativos	176
Cinthia Naranjo	
¿Existe una enseñanza de la lengua extranjera de calidad y es solo para unos pocos?	191
Guillermina Núñez	
Chicos y chicas dicen: caracterización de experiencias y representaciones en la cotidianeidad de niños y niñas de Río Grande (2019)	198
Marcela Palacios	
La fueguinidad como dimensión identitaria. El caso de los jóvenes que practican rap en Ushuaia	211
Natalia Tosello	
Imágenes paganas: la potencia simbólica de la materialidad en el audiovisual	224
Mariel Uncal Scotti	
La propaganda oficial durante la última dictadura militar en la Tierra del Fuego	231
Patricia Rosa Vera	
Mare clausum: el momento seldeniano en la construcción social del océano británico	244
Lucio Verdoia	
Bases para el abordaje de la cuestión juvenil en Tolhuin	255
Catalina Villena	
Estrategias y enfoques para una metodología de la investigación en comunicación sobre tecnologías digitales y sus mediaciones	267
Franco Félix Zacobich	

PRÓLOGO

En 1983 se finaliza la noche más oscura por la que atravesó nuestro país. Si bien la interrupción de las transformaciones económicas iniciadas a mediados de la década de 1940 había tenido un quiebre importante en 1955 con la proscripción del peronismo, el golpe del 24 de marzo de 1976, configuró la instauración de un nuevo paradigma económico. El establecimiento de políticas neoliberales en materia económica, aplicadas gracias al terrorismo de Estado, significó el cambio total en el direccionamiento de las políticas económicas de nuestro país.

Así, concurrimos a la instalación definitiva del mercado financiero, y con ella la instalación del bimonetarismo, la reprimarización de la economía, que se abrazó a la apertura comercial, agente disciplinador del sector industrial, y con ellos la concentración de unidades económicas, constituyendo pocos a los grandes ganadores, y muchísimos a los perdedores.

La transformación del Estado, que había sido el asunto más importante para la junta militar de la década del '60, fue un eje secundario para la última dictadura militar, quizá porque en esta nueva instancia las fuerzas armadas se habían distribuido las distintas agencias gubernamentales, empresas y territorios, por lo que les daba un “empate en la disputa interna” como bien señala Mariana Heredia.

Estas transformaciones, junto con una segunda reconversión neoliberal, ocurrieron durante el segundo gobierno democrático. Después de algunos vaivenes en la política económica del gobierno radical, que oscilaba entre la reinstalación de una política desarrollista y la implementación de políticas neoliberales, cabe recordar, como señala Schorr, que el Plan Austral fue una política de estabilización que revalorizaba la moneda local. Este plan fue similar a la convertibilidad, pero no logró estabilizar la inflación. Aunque las intenciones fracasaron, el gobierno de Menem aplicó las políticas neoliberales que no se habían concretado anteriormente.

Ya iniciado un relato sobre el período democrático más largo de la historia argentina parece oportuno realizar algunas preguntas que recuperan las ponencias aquí recogidas: ¿Qué pasó en estos 40 años de democracia? ¿Qué avances tuvimos? ¿Qué deudas nos quedan pendientes? ¿Qué rol cumplieron las ciencias sociales en estos años? Especialmente, ¿qué pasó en Tierra del Fuego en estos 40 años?

Muchas de estas preguntas se abordan en las ponencias que se presentaron en las IV jornadas del ICSE, por lo que parece oportuno señalar algunas cuestiones que tienen que ver con el devenir de las ciencias sociales, las humanidades y las artes en estos 40 años:

- En el marco de la presidencia que el ICSE tuvo del CODESOC durante 2022 y 2023, realizamos algunos análisis del rol que las ciencias sociales jugaron para el desarrollo y sostenibilidad democrática.
- También durante 2023 pudimos recuperar, junto a Pablo Bolcourf, la historización de las carreras de Ciencia Política en Argentina, claramente la primavera democrática de

Alfonsín fue un agente expansivo para esta carrera en muchas universidades ya consolidadas.

- En el mismo sentido observamos una expansión del sistema universitario durante la década de 1990. Similar expansión se dio durante los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, que además se federalizó aún más.
- Sociología pasó a tener presencia en 12 universidades públicas del país, entre las que se encuentra la UNTDF.
- Los medios audiovisuales han logrado expandirse de tal forma que han concretado unidades académicas propias de esta disciplina.

Nuestras disciplinas han contribuido a la ampliación de derechos sociales, derechos de nueva generación y también a la memoria, la verdad y la justicia. Han sido partícipes de las mejoras y modernizaciones del Estado, de los procesos de descentralización, hemos contribuido a mejorar las políticas públicas y la democratización en la toma de decisiones. Y nuestras instituciones, fundamentalmente democráticas, han contribuido a crear y asentar el espíritu en miles de jóvenes y luego profesionales que defienden la sostenibilidad del sistema democrático.

En materia del debate por la configuración económica nuestras disciplinas han sabido mostrar las desventajas de la aplicación de las políticas neoliberales y de ajuste; sin embargo aún no hemos ganado la centralidad en el debate, y probablemente sea aquí un punto importante para pensar las deudas. Es evidente que la desigualdad social es una deuda sustantiva, pero como sabemos, el sistema capitalista es inherentemente desigual, aunque algunas políticas económicas distributivas y de desarrollo de la matriz productiva pueden mitigar sus efectos inequitativos. Aquí tenemos mucho para aportar, y es necesario que, en tiempos turbulentos, nuestras disciplinas disputen también el campo del saber económico.

Estas jornadas tuvieron lugar entre el 28 y 30 de septiembre de 2023, es decir mientras se desarrollaba un nuevo debate electoral para el ejercicio de la presidencia de la República Argentina. La disputa presentó la tensión entre propuestas que entienden la centralidad del Estado en la configuración y direccionamiento del desarrollo económico, social, institucional y territorial, y las capacidades del Estado para llevar adelante estos procesos, y propuestas que desmerecen ese rol, presentándose como alternativas que intentan desarmar el andamiaje estatal configurándose como propuestas de características neoliberales. Estas últimas a su vez se combinaron con discursos negacionistas sobre la violación de los derechos humanos ocurrida durante la última dictadura militar, asentando un escenario de ruptura tanto en los paradigmas económicos, como políticos y culturales.

Estos 40 años de democracia se cierran con un clivaje significativo. En este sentido, este libro de actas recoge el cierre de un período, es ahora la tarea militante de la investigación social, la que deberá reponer los debates sobre los avances que ha tenido nuestra democracia y traer a la centralidad de la escena a las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

Mariano Hermida (Director del ICSE)

INTRODUCCIÓN

Ana Cecilia Gerrard, Nidia Benítez, Paula Pfoh, Mariano Hermida, Catherine Roulier, Joaquín Picón, Victoria Monterroso, Inti Tello, Facundo Viñabal y Franco Zacobich

(ICSE UNTDF)

Por primera vez en la historia del país, en el año 2023 se cumplieron cuarenta años ininterrumpidos de democracia. En 1983, Argentina dejó atrás décadas de fuertes turbulencias políticas, entre democracias, dictaduras y proscripciones. En ese marco, las ciencias sociales y las humanidades recuperaban su libertad, tras varios años de terrorismo y cautiverio, de profesorxs y estudiantes exiliadxs, secuestradxs, asesinadxs y desaparecidxs, de universidades cerradas y de temas y autorxs prohibidxs. Con el retorno democrático, se produjo un florecimiento de investigaciones, perspectivas y políticas tales como la reapertura de carreras y universidades que, junto con la creación de posgrados, confluyeron en la profesionalización de diversas disciplinas sociales.

En los últimos cuatro decenios, también se produjeron avances en materia de derechos humanos y políticas de memoria colectiva bajo el lema Memoria, verdad y justicia, que fueron encabezadas por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Éstas se orientan a recordar el genocidio desplegado por la última dictadura cívico-ecclesiástica-militar, a conocer lo que ocurrió a partir de los testimonios de lxs sobrevivientes, a desclasificar los archivos y a juzgar a los responsables. Sin embargo, a estas políticas de memoria colectiva se opusieron las leyes de impunidad y, aún hoy, queda mucho camino por recorrer en lo que respecta a la identificación de nietxs expropiadxs y la condena a genocidas civiles y militares.

En paralelo, la consolidación de las políticas neoliberales condujo a la emergencia de un mundo signado por las mayores desigualdades socioeconómicas de la historia. Argentina experimentó una serie de cambios en la estructura social y productiva desde fines de la década de los setenta, al tiempo que se reforzó un modelo extractivista que arrasa con cuerpos, territorios y economías. Frente al despojo, con el retorno democrático re-emergieron los movimientos sociales agrarios, obreros, indígenas y estudiantiles. Estos movimientos cobraron protagonismo durante los gobiernos menemistas y sus programáticas, que condujeron finalmente a la crisis política y financiera, y al estallido social del 2001.

En lo que respecta a Tierra del Fuego, con el retorno de la democracia se experimentó un lento proceso de desmilitarización y una transición hacia la provincialización, que amplió el ejercicio de la ciudadanía desde 1991. Con una larga historia de violencia colonial y estatal, la joven provincia fue, tristemente, el escenario del primer asesinato en situación de protesta social desde el retorno de la democracia. En 1995, y en un contexto de recesión, ajuste económico y una ola de despidos en las fábricas, la protesta fue reprimida por la policía y culminó con la muerte de Víctor Choque.

Con posterioridad a la crisis, emergieron gobiernos populares en el cono sur que ampliaron la ciudadanía y los derechos a partir de políticas tales como el voto joven, la Ley de Medios o el

matrimonio igualitario. En ese contexto, las luchas feministas impulsaron cambios sociales y culturales, de la mano de la organización del movimiento Ni una menos y la lucha por el derecho a decidir, cuya conquista fue la sanción de la Ley de interrupción voluntaria y legal del embarazo en el 2021.

Pese a todos estos avances, los últimos años nos enfrentan a nuevos desafíos, frente a la profundización del liberalismo y el retorno de gobiernos conservadores, con el consecuente re-endeudamiento y el recrudecimiento de la crisis. En este marco, asistimos a la persecución del pueblo mapuche y al agravamiento del racismo estructural, marco en el que se sucedieron acontecimientos tales como la desaparición seguida de muerte de Santiago Maldonado y el asesinato de Rafael Nahuel. Asimismo, asistimos a la emergencia de grupos ultraconservadores que sostienen discursos de odio hacia mujeres, disidencias, indígenas y minorías, al tiempo que promueven la violencia política.

Hoy, frente a la amenaza latente de la democracia por parte de sectores reaccionarios que disputan sus sentidos, y frente al proceso de estancamiento democrático en la región, ceñido cada vez más a aspectos procedimentales relativos a la elección de autoridades y al rol del Poder Judicial, estas jornadas han sido una oportunidad para reflexionar en torno a las memorias, herencias, tensiones, responsabilidades y proyectos colectivos desde el lugar que habitamos, para caminar hacia una democracia igualitaria y emancipadora.

Con estos objetivos en mente, el encuentro tuvo lugar el 28, 29 y 30 de septiembre del 2023. En ese marco, sesionaron 16 mesas temáticas, donde se presentaron 95 ponencias correspondientes a 98 expositorxs locales, nacionales e internacionales. Asimismo, las jornadas fueron el escenario de la presentación de dos conferencias. Una de ellas de la mano de una docente investigadora de la casa, Nadia Finck, quien comentó los resultados de su tesis doctoral recientemente defendida con un trabajo titulado Territorio y expansión urbana de Río Grande: Mirar la ciudad desde sus bordes. Por su parte, el reconocido investigador Carlos Masotta presentó una conferencia magistral titulada ¿Qué es una isla?, donde revisó las categorías de insularidad e insulamiento a partir de sus investigaciones desarrolladas en Tierra del Fuego.

En el evento se presentaron además las dos revistas del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), Fuegia y Sociedad Fueguina, así como también una serie de libros de reciente publicación. Entre estos últimos, cabe mencionar la obra de la docente investigadora Ana Bochicchio Cruzados de Dios. Cristianismo, supremacía blanca y antisemitismo en Estados Unidos (2022), así como también la compilación de Bruno Colombari titulada Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en Tierra del Fuego (2022) y el trabajo de Daniela Gimenez Lucha de clases en el fin del mundo. La conformación del movimiento obrero metalúrgico fueguino 1982-1995 (2023), entre otras obras de investigadores externos como Pablo Julián Hupert y Ariel Pennisi. El Comité Organizador se encargó también de coordinar una muestra audiovisual en la ciudad de Río Grande, donde se presentaron películas correspondientes a docentes y estudiantes del ICSE.

La plenaria de cierre consistió en un panel de debate que contó con la participación del director del ICSE, Mariano Hermida, junto a Rodrigo Pascual y Julián Rebón. En ese marco se dio un fructífero debate en torno al Estado, el avance de los movimientos conservadores y los procesos políticos de los últimos cuarenta años. Asistieron al evento alrededor de 200 personas.

Esta es una muestra de la relevancia creciente del ICSE y de sus investigaciones en el ámbito universitario y en la comunidad.

Este libro de actas se divide en dos apartados. En primer lugar, se presentan las mesas y resúmenes de las ponencias presentadas en las jornadas, a los fines de evidenciar la amplitud y variedad de temáticas abordadas en el encuentro. En segundo lugar, se publican las ponencias de aquellos autores/as cuyos resúmenes fueron aceptados por los coordinadores de las mesas temáticas y decidieron publicar sus trabajos en esta compilación.



Mesa 1

Estado, gobierno y políticas Públicas. Repensando lo estatal a 40 años de democracia ininterrumpida



Coordinan

Sabrina Lobato (ICSE UNTDF - CONICET)

Daniel D'eramo (IDEI UNTDF)

Luisina Cingolani (UNTDF - GOB TDF)

El concepto de equilibrio en el Consejo de la Magistratura. Una tensión entre poderes del Estado Argentino

JUAN F. DELGADO (ICSE/UNTDF)

El presente trabajo realizado para la maestría Diseño y Análisis de Políticas del ITBA, propone analizar la disputa en torno a la interpretación de “Equilibrio” en la conformación del Consejo de la Magistratura (CM) para la administración y funcionamiento del Poder Judicial de la Nación. El artículo 114 de la Constitución Nacional estableció los estamentos que lo integran pero no su cantidad de representantes, que encontró posteriores interpretaciones legislativas - en las Leyes 26.080 y 26.855 - y judiciales, principalmente en torno a las causas: “Colegio de Abogados de la CABA y otro”, “Monner Sans” y “Risso”. Se realiza un mapeo de los actores identificados y sus posturas a lo largo de este período de 15 años y un análisis de campo de fuerzas - principalmente electorales - en torno a esta disputa. Se utiliza una metodología de tipo cualitativo, mediante un análisis documental de distintas fuentes judiciales, académicas, periodísticas y legislativas. Entre los principales hallazgos se destacan distintas visiones entre las dos coaliciones políticas principales del período respecto de la relación entre el Poder Ejecutivo y judicial, con algunas ambivalencias en uno de los casos y una correlación entre los resultados electorales y el accionar de la CSJN.

Palabras clave: Consejo de la Magistratura; Equilibrio; Representación; Democratización de la Justicia

§ § §

Capacidades Estatales para la gestión de políticas de ciencia y tecnología. El caso de la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Alcances y limitaciones (2015-2019)

PATRICIA VARA (ICSE/UNTDF)

Han transcurrido más de 30 años de la provincialización de TDF AelAS y por ello es relevante estudiar diferentes aspectos que hacen al Estado provincial y sus capacidades estatales. En el marco de este trabajo de investigación, que es una versión acotada de nuestra tesis de maestría, realizamos el esfuerzo de reconstruir la historia de la ciencia y la tecnología en la estructura política del Poder Ejecutivo provincial para luego dar cuenta de las capacidades estatales creadas a partir de la aparición del Ministerio de Ciencia y Tecnología en la provincia. De esta manera, buscamos contribuir, a través de un estudio de caso, a las discusiones teóricas sobre capacidades estatales y con ello visibilizar la inercia de creación y destrucción de capacidades estatales en un área de central relevancia en los tiempos actuales, solo recordar la experiencia transitada por el mundo durante el COVID 19 nos sirve para reflexionar sobre lo fundamental de desarrollar la ciencia y la tecnología de manera sostenida y continua a través del tiempo.

Palabras clave: Capacidades Estatales; políticas públicas; Ciencia y Tecnología y Estado subnacional

§ § §

El origen de la promoción y la formación del Estado Provincial (1972 a 1991)

MARIANO HERMIDA (ICSE/UNTDF)

Para 1970 el Territorio Nacional de Tierra del Fuego contaba con 13.500 habitantes. Su principal eje, en términos de estilos de desarrollo, había estado dominado por dos esquemas: primero, la inclusión en el mercado internacional de la lana, y desde mediados de 1950, la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, la tensión internacional creciente por el dominio de las aguas circundantes, el acceso a la Antártida y el control de los recursos naturales, puso el eje del desarrollo capitalista en la matriz productiva industrial. En ese contexto se desplaza de la escena central al proceso productivo de índole primaria, para establecer un desarrollo manufacturero basado en incentivos fiscales regulados por la Ley 19.640 de 1972. Este esquema fue dominante en el marco de las primeras transformaciones neoliberales llevadas adelante hasta la emergencia de las políticas de convertibilidad. De esta forma en esta ponencia nos proponemos explicar los cambios más sustantivos en materia de política pública, revisando los grandes conflictos bélicos que atravesaron la región, y Argentina, y con ellos las transformaciones del espacio y la estructura productiva, ocupacional y poblacional de Tierra del Fuego entre 1972 a 1991.

Palabras clave: Conformación del Estado; Desarrollo; Modelo de Acumulación

§ § §

Políticas de acceso al suelo en la Ciudad de Ushuaia. El caso del Sindicato Unificado de Trabajadores/as de la Educación Fueguina (SUTEF) y la participación de las mujeres durante el periodo 2005-2017

MAYRA YAMILA DIAZ (ICSE/UNTDF)

El presente trabajo pretende dar cuenta de los principales hallazgos producidos en el marco de la elaboración del trabajo final de grado para la carrera de Lic. En Sociología, titulado “Políticas de acceso al suelo en la Ciudad de Ushuaia. El caso del Sindicato Unificado de Trabajadores/as de la Educación Fueguina (SUTEF) y la participación de las mujeres durante el periodo 2005-2017”, que tuvo como objetivo describir el proceso colectivo de acceso al suelo por parte de esta organización, y debido a la existencia de una proporción preponderante de mujeres entre sus adjudicatarios/as, se buscó indagar acerca de las características que asumió la participación de las mismas en dicho proceso. La metodología utilizada es de tipo cualitativa, a partir de entrevistas de profundidad y análisis documental de ordenanzas. Los resultados contribuyen al conocimiento de las particularidades que asume la vinculación entre políticas públicas urbanas y las organizaciones sociales en la disputa por el acceso al suelo en las ciudades fueguinas, como así también a visibilizar la participación femenina en los procesos autogestivos.

Palabras clave: Políticas Públicas Urbanas; Acceso a suelo; Organizaciones sociales; Proceso autogestivo

§ § §

Experiencias del habitar: El caso de dos barrios de producción estatal en Tierra del Fuego (2007-2015)

AYELÉN MARTINEZ (ICSE/UNTDF), NADIA FINCK (ICSE UNTDF/CONICET), SABRINA LOBATO (ICSE UNTDF/CONICET) y FERNANDA MORENO RUSSO (ICSE/UNTDF)

Las políticas públicas en materia habitacional implementadas por los estados locales producen ciudad y contribuyen en parte al proceso de expansión de las mismas. En ese accionar dan lugar a percepciones diferenciales por parte de quienes habitan los barrios, particularmente aquellas relacionadas a la jerarquización espacial y el acceso a la ciudad e imaginarios urbanos respecto a la vivienda, el barrio y el entorno. En este sentido, nos proponemos indagar sobre los efectos que las políticas públicas de carácter municipal tienen en las percepciones del espacio vivido en dos barrios producidos a partir de la lógica estatal en la provincia de Tierra del Fuego, AelAS. Por un lado, el barrio Chacra XI creado en el año 2007 en la ciudad de Río Grande, y por otro, el barrio Alakalufes II existente desde el año 2008 en Ushuaia. Partiendo de una estrategia cualitativa de comparación, buscaremos recuperar la experiencia habitacional de sus habitantes, en el periodo 2007-2015. Los testimonios surgen en el marco de entrevistas en profundidad realizadas entre 2019 y 2021 y, de ellos focalizamos en esta oportunidad en las dinámicas del habitar en relación a las centralidades; las visiones sobre el entorno y, la relación con el accionar estatal.

Palabras clave: Percepciones; Hábitat; políticas públicas urbanas; Tierra del Fuego, AelAS

Mesa 2: **Desafíos del estado abierto y la gestión pública en el contexto de postpandemia**

 **Coordinan:**
Nidia Gabriela Benitez (ICSE UNTDF)
Walter Bogado (IDEI UNTDF)
Patricia Vara (ICSE UNTDF)

Análisis de tecnologías de gestión en la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande, 2019-2023

SEBASTIÁN BITAR (IDEI/UNTDF); GONZALO CEREZO (SCYT/MECCYT TDF AEIAS); JESSIE OYARZO HERNÁNDEZ (SDPYPYME/MPA TDF AEIAS); SANTIAGO VENTURINI (ICSE/UNTDF)

En este trabajo se presenta un análisis exploratorio de las tecnologías de gestión implementadas en la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) del Municipio de Río Grande en el período 2019-2023. Repasamos el modelo de organización adoptado para la prestación de servicios, los procesos de trabajo, la evaluación y control de los resultados, y los modos de vinculación de trabajadores a la trama organizacional y funcional de la Secretaría. Para ello, en primer lugar, abordamos la relevancia que cobraron los procesos de modernización organizacional para los gobiernos locales. En segundo lugar, problematizamos la importancia de las tecnologías de gestión para la construcción de capacidad estatal, y definimos el marco de análisis del trabajo. En tercer lugar, presentamos las principales características organizacionales observadas en la SDS según el modelo de análisis. Finalmente, destacamos las impresiones más relevantes en las conclusiones.

Palabras clave: Tecnologías de gestión; Capacidades estatales; Secretaría de Desarrollo Social; Río Grande

§ § §

Hacia una modernización del Estado: El caso de Río Grande como “Ciudad Tecnológica y del Conocimiento”

IGNACIO BORRONE (ICSE/UNTDF) y DAVID EZEQUIEL MASSIMINO (ICSE/UNTDF)

En el siguiente trabajo, nos proponemos dar cuenta de las diferentes estrategias, en materia de innovación tecnológica, impulsadas por la actual gestión municipal de la ciudad de Río Grande y que se enmarcan, como veremos, en un proceso de modernización del Estado, en este caso, municipal. Por tanto, daremos cuenta, en una primera instancia, de aquellos procesos que llevaron a la formulación de la ordenanza municipal N° 4283-2021, que introduce a Río Grande como una ciudad con condiciones propicias para el desarrollo de la Economía del Conocimiento, la Industria del Software y los Videojuegos. En este marco, de todas las aristas posibles que esta temática arroja, decidimos focalizar en aquellas estrategias del ejecutivo municipal que derivaron en políticas públicas orientadas a la innovación tecnológica, tales como la creación de programas destinados a la formación en oficios digitales para la ciudadanía; como así también, en la implementación de la línea de atención al vecino (línea 147), como herramienta de canalización, gestión y resolución de las demandas de la ciudadanía, en línea con lo que se define como un nuevo paradigma de gestión inclusivo y de Gobierno Abierto.

Palabras clave: Gestión pública; Innovación; Río Grande

§ § §

*Gestión de políticas sociales y su irrupción en las acciones comunitarias:
análisis de las políticas destinadas a comedores y merenderos*

GISELA PICHUNMAN (ICSE/UNTDF), YÉSICA ROSELLI (ICSE/UNTDF) y CAMILA OJEDA (ICSE/UNTDF)

La irrupción de la pandemia y la emergencia sanitaria en Argentina durante el año 2020, dejó en evidencia la realidad compleja con la que asumieron las nuevas gestiones de gobierno a nivel nacional, provincial y municipal en cuanto a la resolución de las finanzas públicas y la deuda social, la reconstrucción productiva y laboral, y a la que se sumó la superación colectiva de la pandemia. Tal es así, que las agendas gubernamentales debieron redireccionar las políticas públicas y definir prioridades para atender la emergencia social, alimentaria y económica. En el contexto el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y las acciones por parte de los distintos niveles de gobierno, a través del acompañamiento por parte del Estado a las redes de trabajo en y con las comunidades para atender las necesidades de la población más vulnerable. Es por ello, que nos proponemos analizar las medidas adoptadas en la ciudad de Río Grande para acompañar el trabajo de las organizaciones sociales -en particular comedores y merenderos- durante el período comprendido entre marzo y noviembre del año 2020, como así también el grado de incidencia de las políticas sociales en estos sectores de la comunidad.

Palabras clave: Gestión de políticas sociales; Comedores y merenderos; Río Grande

Mesa 3: **El mar como territorio**

 **Coordinan:**
Joaquín Picón (ICSE UNTDF)
Julián Kelly (ICSE UNTDF)
Paula Pfoh (ICSE UNTDF CONICET)

Puerto de Río Grande e Industria Naval

ALEJANDRA PORTATADINO (UTN/TANDANOR)

El Puerto Excavado de Río Grande, su vinculación con el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el ejercicio de la soberanía Atlántica. La vinculación con nuestros mares correspondientes y el Sector Antártico Argentino. Factibilidad de Construcción desde la industria Naval con Astilleros Nacionales e Ingeniería Argentina con buques que complementarían al puerto con el transporte comercial, la pesca, el cruce por aguas soberanas y el patrullaje y control de la Armada y Prefectura.

Palabras clave: Puerto de Río Grande; Industria naval

§ § §

Implicancias de las políticas nacionales científicas y tecnológicas en el proceso de construcción de identidad colectiva circumpolar y antártica de lxs ushuaienses. Estudio de la reconfiguración de la política antártica

PAULO LEZCANO (IDEI/UNTDF)

El actual diálogo es presentado en el marco del futuro proyecto Tesis de la Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional de Río Negro. El proyecto de investigación busca aportar conocimiento sobre el impacto de las políticas nacionales científicas y tecnológicas en referencia a la Antártica en el proceso de construcción de identidad colectiva circumpolar y antártica de lxs ushuaienses. Para eso es necesario reflexionar sobre los vínculos de autenticidad y pertenencia de identidad colectiva circumpolar y antártica en la comunidad de Ushuaia, en correspondencia en la reconfiguración de las políticas nacionales científicas sobre Antártida. El periodo de estudio es desde la provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (TDF AelIAS) hasta la actualidad (1991-2023). Y asimismo, el espacio de estudio será el sitio geográfico de Ushuaia. Asimismo, se busca contribuir conocimiento sobre una identificación, análisis y clasificación bibliométrica de la productividad científica y tecnológica en TDF AelIAS. Además, relevar las percepciones de lxs residentes locales sobre ciencia y tecnología, y la condición de Ushuaia como ciudad circumpolar y antártica. Conjuntamente, proponer líneas de acciones para fomentar el conocimiento científico y tecnológico y su articulación con el turismo en la Antártida.

Palabras clave: Política; Ciencia; Ushuaia; Antártida

§ § §

Mare Clausum: el momento seldeniano en la construcción social del océano británico

LUCIO VERDOIA (Maestría en Estudios Antárticos/UNTDF)

El lugar que ocupa el océano en la caracterización general del imperialismo británico es absolutamente central. Bastará recordar que el Reino Unido sostiene la ocupación de un extenso conjunto de territorios insulares diseminados en casi todos los Océanos del mundo y sobre los cuales despliega la opaca red de paraísos fiscales y bases militares de la OTAN. No es posible

entender el auge y la expansión ultramarina británica, plenamente operativa a partir del siglo XVII, sin atender a la particular construcción social del océano que emergiera a través del pensamiento John Selden. Es en Mare Clausum (1663) donde por primera vez se enuncia y define el que será uno de los conceptos capitales del imperialismo británico de toda la época clásica: “the british ocean”. ¿De qué manera la presencia naval y las contiendas territoriales por la soberanía en los mares adyacentes influyeron en la conformación de los Estados Nación modernos? ¿Qué relaciones encontramos entre el pensamiento seldeniano y la construcción histórica del Nuevo Derecho del Mar? La presente ponencia propone una genealogía de la representación británica del océano que ilumina una caracterización más acabada del imperialismo informal sobre el Atlántico Sur y la pervivencia del colonialismo británico sobre los espacios marítimos nacionales.

Palabras clave: British Ocean; Imperialismo; Selden; Atlántico Sur

§ § §

Imperativos geopolíticos en la conectividad “Ushuaia-Petrel”

JULIO NOCHETTI (ICSE/UNTDF)

Este trabajo pretende recorrer las líneas de acción a través de los actores institucionales en lo concerniente al denominado “Proyecto Nueva Base Naval Integrada” (NBNI) y “Polo Logístico Antártico” en la ciudad de Ushuaia, Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR a partir de la definición en la Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN) en julio de 2021 y valorar la herramienta plasmada en la ley Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) de agosto de 2020 para la concreción del mismo en sus diferentes etapas. Tomando un breve periodo de tiempo, considerado en la sanción de la Ley FONDEF, la publicación de la nueva DPDN y las acciones referentes en el ÁREA NAVAL AUSTRAL (ANAU) de la ARMADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA estimaremos los objetivos propuestos y los satisfactores en el orden de la Ley de Defensa Nacional, la Política Nacional Antártica (PNA) en el marco de la vigencia del Sistema del Tratado Antártico (STA) y el Protocolo sobre la Protección del Medio Ambiente. Así mismo, la realización de este proyecto NBNI satisface las directrices de la Ley de Política Antártica Provincial de 2003 y Lema y Consigna Provincial “Ushuaia conexión óptima entre Antártida y el mundo” de 2004. Vale resaltar, que este proyecto ubicado en un punto geoestratégico para la integridad territorial marítima y bicontinental de las jurisdicciones nacionales, compone la conexión aeronaval óptima con la renovación integral de la Base Antártica Conjunta Petrel (BACP) como centro logístico en el Sector Antártico Argentino (SAA) y área de cooperación internacional. Este proyecto, en conjunto que “une” la península de la bahía de Ushuaia con la península antártica de la isla Dundee, es de un apremio soberano y geopolítico enorme a instancias de la competencia por el mejor posicionamiento de las llamadas “cinco puertas de entrada” a la Antártida (Argentina, Chile, Sudáfrica, Nueva Zelanda y Australia) sin dejar de mencionar la utilización de las Islas Malvinas, ilegalmente ocupadas por el RUGBIN como centro de proyección para las actividades antárticas. De esta manera, el eje articulador “USHUAIA-PETREL” con su correspondiente reubicación de agencias, instituciones, recursos humanos e infraestructura y la difusión de sus beneficios en la comunidad nacional y global es decisivo para preservar el interés nacional de la República Argentina en los próximos 25 años.

Palabras clave: Defensa; Soberanía; Geopolítica; TDF AeIAS

Fronteras, infraestructuras y drama social en Tierra del Fuego

ANA CECILIA GERRARD (ICSE/UNTDF) y MARA DICENTA (W&M/IICC)

En esta ponencia abordaremos las tensiones generadas por la construcción de la ruta 30, un proyecto de corredor escénico costero en el Canal Beagle. Analizaremos la audiencia pública que tuvo lugar en el 2018 para evaluar los impactos del proyecto a partir del concepto de drama social de Víctor Turner. Este concepto nos permite enfatizar en la naturaleza performativa y ritual del evento, y su capacidad para transformar el conflicto en un drama soberano que actualiza el nacionalismo territorial. A través de narrativas que combinan saberes, agendas de ciudadanía ambiental e historias de asentamiento colonas, emergieron pasados y fronteras en el diálogo con figuras espectrales –como huesos, ruinas y mapas– y sus demandas. En la performance, la oposición a la obra se tornó imposible, porque el rechazo de la misma atentaría contra las promesas de justicia y reparación. Argumentamos que la frontera soberana en Tierra del Fuego es más que una reacción a las expansiones neoliberales: es un horizonte productivo arraigado en la política fronteriza de la región y su gobernanza liminal.

Palabras clave: Ecoturismo; Rutas; Ciudadanía ambiental; Reflexividad pública; Liminalidad

§ § §

El Puerto de Ushuaia como Arena Pública

PAULA PFOH (ICSE UNTDF/CONICET)

Las condiciones naturales de la Bahía de Ushuaia, hicieron de ésta un sitio geopolítico clave en el Atlántico Sur desde el siglo XIX, en torno a cuyo puerto creció la Ciudad de Ushuaia. El Puerto de Ushuaia se caracteriza por la superposición espacial de las actividades turísticas, industriales, logísticas y pesqueras. La coexistencia de dichas actividades enmarcadas en distintos modelos de desarrollo territorial y el estancamiento de sus distintos proyectos asociados, condujeron a la pregunta central: ¿Cuáles son los modelos de desarrollo portuario de Ushuaia y quiénes los promueven, durante el período 2020-2022? Pensar al Puerto de Ushuaia como Arena Pública, supone reconocerlo como escenario complejo, multidimensional, multiescalar y multisectorial. A tal fin, las perspectivas constructivistas de los problemas en la agenda pública y los estudios portuarios multidisciplinares, sirvieron de principal marco teórico. El diseño de investigación consistió en un estudio de caso, en el que se trabajó tanto con fuentes secundarias como de elaboración propia. Los resultados permitieron identificar los proyectos portuarios en la agenda pública de Ushuaia, analizar los modelos a los que contribuyen, conocer el entramado de actores del Puerto de Ushuaia y analizar las convergencias y divergencias de algunos actores con respecto al desarrollo portuario local.

Palabras clave: Puerto de Ushuaia; Arenas Publicas; Relaciones Puerto-Ciudad; Multiescalaridad

§ § §

Análisis del Plan Integral de Remediación “Liberación de la Zona de Reserva de Costa” del Canal Beagle

PAULA PFOH (ICSE UNTDF/CONICET)

El presente trabajo constituye un análisis del proyecto “Liberación de la Zona de Reserva de Costa – Plan Integral de Remediación – Canal de Beagle, provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur” (UNDAV y CFI, 2017), con particular énfasis en los modos de gestión, la interacción con los actores, los instrumentos y las herramientas de gestión propuestas.

El Plan Integral de Remediación “Liberación de la Zona de Reserva de Costa”, desarrollado por la Universidad Nacional de Avellaneda y el Consejo Federal de Inversiones, se presenta como una herramienta de política pública que aporte a liberar, recuperar y sanear el camino de sirga del Canal Beagle entre el límite costero con el Parque Nacional Tierra del Fuego (al Oeste) y el Río Olivia (al Este), en miras del Art. 1974 del Código Civil y Comercial de la Nación. La relevancia del proyecto radica en los diversos impactos a escala urbana del camino de sirga, dada la dimensión, localización y función estructurante de la zona costera en la Ciudad de Ushuaia.

Palabras clave: Plan Integral de Remediación; Canal Beagle; Planificación territorial; Camino de sirga

§ § §

Shaanxi Chemical Group en la estrategia marítima china

PAULA PFOH (ICSE UNTDF/CONICET)

El pasado 5 de junio, el Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, remitió a la Legislatura el Decreto Provincial 3312/2022, mediante el cual ratificaba el Memorándum de Entendimiento con la empresa Shaanxi Chemical Industry Group Co. Ltd. Dicho Memorándum expresa la intención conjunta de producir amoníaco, glifosato y urea en la Cuenca Austral, así como de construir una central eléctrica y un puerto multipropósito con recinto interno y capacidad para embarcaciones de hasta 20.000 toneladas, en la costa atlántica fueguina. Si bien no se trata del único proyecto de puerto multipropósito ni de explotación offshore en la zona norte de la Isla Grande, el vínculo con la República Popular de China ha causado polémica en la agenda pública fueguina. A raíz de este escenario, el presente trabajo se propone analizar el proyecto de Shaanxi Chemical Group, a la luz de la estrategia marítima china y sus intereses sobre el Atlántico Sur en un tablero internacional caracterizado por la multipolaridad. Se espera así, aportar un nuevo punto de vista al debate, desde la perspectiva de los intereses marítimos argentinos.

Palabras clave: Puerto de Río Grande; Atlántico Sur; China; estrategia marítima

§ § §

*Análisis cuantitativo de resultados de concentración de metales pesados en el mejillón *Mytilus chilensis* (Bivalvia, Mytilidae) presentes en Bahía Brown y Punta Paraná, Canal Beagle, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina, obtenidos entre los años 2014 a 2022*

DANIELA FARIAS MARTÍNEZ (UTN/CADIC)

Esta investigación tiene como objetivo examinar el grado de contaminación en el entorno costero marítimo de las áreas de Bahía Brown y Punta Paraná durante el período comprendido entre 2014 y 2022. Para lograr esto, se realizará un análisis de los datos recopilados sobre las concentraciones de metales pesados en los sedimentos y moluscos presentes en las zonas mencionadas. El presente estudio tiene como finalidad la proporción de una evaluación precisa y actualizada de la contaminación en estos espacios costeros marítimos específicos, generando así una base científica sólida para la toma de decisiones en materia de gestión ambiental y planificación sostenible. Al comprender mejor el estado actual de la contaminación en estas áreas, se podrán implementar medidas adecuadas de mitigación y conservación, promoviendo así un enfoque integral que considere tanto los aspectos ambientales como los socioeconómicos y culturales involucrados en la gestión costera marítima.

Palabras clave: Metales pesados; moluscos; bivalvos

§ § §

Gobernanza multinivel y enfoque ecosistémico de la pesca. Una revisión conceptual

JOAQUÍN PICÓN (ICSE/UNTDF), JULIÁN KELLY (ICSE/UNTDF) Y SILVINA ALEJANDRA ROMANO (IDEI/UNTDF)

En esta presentación, analizaremos la interrelación conceptual entre la gobernanza multinivel y el enfoque ecosistémico de la pesca a partir de una revisión bibliográfica. Exploraremos cómo se articula la gobernanza multinivel en este enfoque, considerando tanto su dimensión vertical (interjurisdiccional) como su dimensión horizontal (toma de decisiones y colaboración entre actores públicos y privados). A pesar de los valiosos conocimientos que aporta el enfoque ecosistémico de la pesca sobre las interacciones entre sistemas pesqueros y ecosistemas, existe una subestimación significativa de los aspectos políticos. Esta subestimación puede poner en riesgo la efectividad y sostenibilidad a largo plazo de la gestión de las pesquerías, comprometiendo su conservación y aprovechamiento sostenible. Por tanto, nuestro objetivo principal es evaluar críticamente los enfoques y estrategias propuestos para mejorar la integración de la gobernanza multinivel dentro del enfoque ecosistémico de la pesca. Daremos especial importancia a promover la participación activa de los actores locales, fomentar la cooperación entre diferentes niveles de gobierno y considerar exhaustivamente las dimensiones políticas y sociales en la toma de decisiones relacionadas con la pesca. Creemos que los resultados y hallazgos de esta revisión contribuirán significativamente a una comprensión crítica y enriquecedora del enfoque ecosistémico de la pesca en el ámbito de las ciencias sociales. Estos resultados serán útiles para el diseño conceptual de casos de estudio y relevantes para responsables de políticas, actores en la gobernanza pesquera e investigadores, brindando una base sólida para

la toma de decisiones y acciones encaminadas hacia una gestión pesquera más efectiva, equitativa y sostenible en un entorno en constante transformación.

Palabras clave: Gobernanza Multinivel; Enfoque ecosistémico de la pesca; Revisión bibliográfica

Mesa 4: Democracia y elecciones: a cuarenta años de su recuperación

 **Coordinan:**
Mario Oyarzún (ICSE UNTDF)
Franco Robles (ICSE UNTDF)
Claudia Asin (ICSE UNTDF)

Repensando la democracia. Un contrapunto entre una lectura churchiliana y otra contrahegemónica a partir del Informe Latinobarómetro 2021 y la situación argentina

SABRINA LOBATO (ICSE UNTDF/ CONICET) Y DANIEL D'ERAMO (IDEI UNTDF)

A 40 años del aniversario de la recuperación de la democracia en Argentina, emergen con fuerza discursos y prácticas que amenazan severamente la continuidad del pacto democrático de 1983, a lo que debe sumarse cierto grado de insatisfacción respecto del mejoramiento o solución de problemas estructurales que hacen a la calidad de vida de una gran parte de nuestro pueblo. En este contexto, y tal como se propone aquí, se torna imprescindible reflexionar sobre algunas dimensiones de la democracia Argentina, -con alguna referencia a Tierra del Fuego, AELAS, a propósito de las recientes elecciones-, que sugiere el último Informe Latinobarómetro (2021), que desde hace 25 años, releva, mide y difunde percepciones, actitudes y valores que hacen a la situación de la democracia en la región. El objetivo del presente trabajo es precisamente estimular la interrogación democrática sobre la base de un contrapunto entre la lectura "churchiliana" o poliárquica, que expresamente se hace desde este informe, y otra marcadamente crítica o contra-hegemónica como la que surge de una concepción como la que propone Cornelius Castoriadis, en torno a tres ejes: a) democracia como procedimiento y como régimen; b) confianza en las instituciones, vs. apertura instituyente, c) libertad de expresión vs. autolimitación.

Palabras clave: Democracia; América Latina; Argentina; Latinobarómetro

§ § §

Tierra del Fuego. Primera e inconclusa experiencia democrática en los municipios de Ushuaia y Río Grande

MARIO MARCELO OYARZUN (ICSE UNTDF)

El marco del cuadragésimo aniversario de la restauración de la democracia, habilita a reflexionar acerca de la construcción de la ciudadanía política en Tierra del Fuego. Esta transitó por un camino tardío hasta alcanzar el grado de derechos políticos que gozaban sus conciudadanos argentinos. En ese sendero, el presente trabajo revela referencias documentales que señalan la existencia de la primera experiencia electoral municipal en Tierra del Fuego, acontecimiento producido el 18 de marzo de 1962. Los datos recolectados indican al golpe de estado cívico/militar que depuso al radical intransigente Arturo Frondizi, como el hecho que imposibilitó la proclamación de las primeras autoridades municipales electas. La investigación se desarrolla a partir de la descripción del contexto del orden político y social por el que transitó Argentina y Tierra del Fuego en particular, para finalmente analizar el proceso electoral inaugural que acontece condicionado por la proscripción peronista. En consecuencia, se considera relevante destacar este acontecimiento electoral como el acto democrático inaugural en los municipios de Ushuaia y Río Grande. Hecho que antecede al momento fundacional que adoptan las instituciones municipales fueguinas, y escasamente indagado en los estudios electorales y en las narrativas sobre los procesos políticos de Tierra de Fuego.

Palabras clave: Tierra del Fuego; Territorio Nacional; Municipios; Elecciones

Jóvenes en la agenda partidaria: Partidos políticos y la aplicación del Voto Joven en Río Grande 2013/2019

MARIO MARCELO OYARZUN (ICSE UNTDF), NATALIA FERNÁNDEZ PARRA (ICSE UNTDF) Y DÉBORA VILLALBA (ICSE UNTDF)

La sanción de la ley 26.774 en octubre de 2012 significó la ampliación del derecho al voto para las y los jóvenes de 16 y 17 años en las elecciones nacionales. Los resultados de las primeras experiencias de la denominada ley de “Voto Joven”, revelaron que las y los jóvenes fueguinos fueron las de menor participación en el país. A partir de este disparador, la presente investigación tiene como objetivo analizar las causas de esta escasa concurrencia a las urnas. Con este propósito indagamos los efectos que produjo la Ley de “Voto Joven” sobre los partidos políticos con sede en Río Grande. Para ello, tomamos como muestra tres partidos políticos locales (PJ., UCR. y MPF.), y en base a una triangulación metodológica examinamos y comparamos los datos cuantitativos de participación electoral hasta el año 2019. A través de técnicas cualitativas exploramos los contenidos de las cartas orgánicas de los partidos políticos en estudio. Finalmente, realizamos entrevistas en profundidad a las autoridades partidarias pertinentes. Los resultados obtenidos revelaron la diversidad de enfoques por parte de los partidos políticos, situación que nos permite interpretar que, en general, no logran transformarse en mediadores que traccionen la participación de las y los jóvenes riograndenses.

Palabras clave: Partidos políticos; Voto Joven; Elecciones; Río Grande

§ § §

Estrategias de armado político en el Partido político Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (F.O.R.J.A)

CAMILA OJEDA (ICSE UNTDF), SOFIA MACHADO (ICSE UNTDF) Y YESICA ROSELLI (ICSE UNTDF)

El siguiente trabajo describe y compara cómo fue el armado político de las listas de candidatos del partido Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) en dos procesos electorales: las elecciones provinciales legislativas del año 2019 y las elecciones provinciales legislativas del 2023, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Se realiza un abordaje metodológico cualitativo y explora brevemente a través de análisis documental fuentes secundarias de datos: como la Carta Orgánica del partido, la Ley Electoral vigente y el Sistema Electoral Provincial. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a las y los candidatos que conformaron las listas del partido en los distintos procesos electorales, con el objetivo de realizar un análisis comparado del proceso en el que participaron, como así también, de las características de los candidatos de las listas. Se muestra cómo fueron las estrategias utilizadas en el proceso de armado partido político de FORJA en ambas elecciones y cómo conformaron las listas para los estamentos legislativos. Finalmente se busca comparar los resultados obtenidos del proceso 2019 y del 2023 y contrastarlo con la hipótesis sugerida del presente.

Palabras clave: Elecciones; Estrategia Política; Armador Político; Legislatura Provincial

§ § §

Análisis del sistema electoral y las elecciones del centro de estudiantes de la UNTDF sede Ushuaia, durante el período 2013-2023

ENZO GARCIA (ICSE UNTDF), PAULA PFOH (ICSE UNTDF/ CONICET) Y LUCIA FERRANDI (ICSE UNTDF)

Transcurridos cuarenta años ininterrumpidos de ejercicio de la democracia en nuestro país, los estudiantes de la UNTDF se encuentran cumpliendo diez años de ejercicio de la democracia, tanto en sus instancias de representación dentro del cogobierno universitario, como en su principal órgano de representación gremial: el Centro de Estudiantes. Dicho órgano constituye una de las facetas más visibles dentro de la participación política estudiantil y, sin embargo, su funcionamiento resulta uno de los aspectos menos estudiados dentro de la vida política universitaria. Dados los nulos antecedentes de investigaciones que aborden los Centros de Estudiantes de la UNTDF, la presente ponencia constituye un primer abordaje sobre la temática. En primer lugar, nos proponemos realizar un análisis descriptivo de los principales rasgos que caracterizan el sistema electoral del Centro de Estudiantes de la UNTDF en su sede de Ushuaia. En segundo lugar, buscamos analizar la evolución cuantitativa de sus resultados electorales en el período comprendido entre los años 2013 al 2023. De esta manera, el presente trabajo resulta una primera aproximación que espera sentar bases para nuevas líneas de investigación en torno a la participación política estudiantil dentro de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Palabras clave: Elecciones; Sistemas electorales; Centro de estudiantes; Política universitaria

§ § §

“¿Dónde van las mujeres cuando llegan?” Las legisladoras fueguinas en las comisiones de asesoramiento permanente 2007-2019, avances y recorrido teórico metodológico

CLAUDIA ASIN (ICSE UNTDF) Y FRANCO ROBLES (ICSE UNTDF)

En este trabajo, realizamos una nueva versión de una ponencia previamente presentada. En esta ocasión, hemos revisado nuestro recorte temporal y ampliamos nuestros datos, además decidimos incluir el recorrido teórico metodológico utilizado en la construcción de las bases y la recolección de información. Nuestro objetivo de investigación se centra en indagar sobre la conformación de las Comisiones de Asesoramiento Permanentes de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS. Nos preguntamos qué participación tienen las mujeres legisladoras en estas comisiones y examinamos la conformación de las comisiones para determinar si las mujeres han sido asignadas a cargos de autoridad (Presidencia-Vicepresidencia) por parte de los bloques parlamentarios a los que pertenecen, tal como lo estipula el Reglamento Interno de la Legislatura. Entendemos que existe una dinámica hacia adentro de los bloques políticos donde las mujeres ocupan los espacios de menor importancia parlamentaria, como consecuencia de la estructura patriarcal que funciona como un obstáculo en el ejercicio político de las mujeres, dejándolas fuera de los temas más relevantes de la agenda política y en consecuencia de las comisiones más poderosas. Nuestra hipótesis es que las comisiones que se consideran de menor relevancia, son aquellas que constituyen tareas que pueden ser pensadas como extensivas del hogar, como educación, salud, cuidados entre otras. En este sentido

nos proponemos indagar sobre los lugares de autoridad que ocupan las legisladoras fueguinas dentro del esquema de distribución de representantes en dichas comisiones. En el proceso de investigación en los últimos años nos encontramos con ciertas barreras en el acceso a la información, con lo cual también presentamos en este trabajo el desafío metodológico poder avanzar sobre la construcción teórica del problema sin contar con los datos para la construcción de nuestro análisis. En esta entrega de avances nos ponemos como uno de los objetivos poder integrar este trabajo metodológico.

Palabras clave: Legisladoras; Comisiones; Tierra del Fuego

§ § §

Votar...? ¡De acá!

MARCOS MEYER (ICSE UNTDF)

Este trabajo propone debatir sobre el ejercicio electoral transnacional, en su estrecha relación con la noción de ciudadanía, utilizando para el debate el caso boliviano. En términos electorales, la migración como un creciente fenómeno multicausal, enfrenta a las personas a una realidad en donde la participación política manifiesta condicionantes, que a veces son normativos, otras veces administrativos y algunas otras personales. Entenderemos al ejercicio electoral transnacional como el voto que emiten personas que se encuentran fuera de su país de origen, por estar en contextos de movilidad humana, pero que no cortan su contacto con su lugar de procedencia. Se explorarán estos condicionantes aplicados al caso boliviano en Argentina, el cual aportará al presente un anclaje cercano y relevante para la discusión del tema propuesto, en clave aproximativa para nutrir la discusión sobre participación.

Palabras clave: Participación política; Voto transnacional; Condicionantes; Ciudadanía

§ § §

Datos electorales, un análisis cuantitativo de la formación de la legislatura fueguina

NADIA PESSINA (ICSE UNTDF) Y HERNÁN MAYOL (ICSE UNTDF)

Cuando se analiza la conformación de los poderes del Estado, se presenta habitual, comparar los resultados electorales que tuvo cada fuerza política en cada contienda electoral. En esta ponencia nos proponemos realizar un análisis cuantitativo longitudinal de las elecciones en la Legislatura fueguina, para mostrar “la película” de la forma en la que fue cambiando nuestra cámara legislativa provincial, analizando particularmente de qué manera el cambio de las reglas electorales afecta en la composición de dicho ámbito. En este análisis descriptivo, veremos además problematizar la forma en que se construyen los datos electorales y cómo se comparten, entendiendo que el acceso a la información pública es un elemento esencial para la construcción de una democracia.

Palabras clave: Elecciones; Tierra del Fuego; Legislatura: Democracia

§ § §

Mesa 5: **Perspectivas teóricas y empíricas sobre el Estado y las relaciones interestatales**

 **Coordinan:**
Nicolás Barbona Reale (ICSE UNTDF)
Rodrigo F. Pascual (ICSE UNTDF/ CONICET)

La emergencia de la UNASUR en Sudamérica y su posicionamiento ante las crisis políticas de Bolivia 2008 y Ecuador 2010

JOSÉ NICOLÁS BARBONA REALE (ICSE UNTDF)

El contexto de emergencia de la UNASUR denota su particularidad política. Su surgimiento se produjo en un contexto de crisis y estabilización de las correlaciones de fuerza sociales emergentes luego de la llegada de gobiernos progresistas en la región. El modo en que actuó en los conflictos regionales de Bolivia 2008 y Ecuador 2010 se erigen sobre este punto, por lo que nuestro objetivo es determinar el modo en que actuó en función de las correlaciones de fuerzas sociales preexistentes en Bolivia y Ecuador. La hipótesis que recorre este trabajo es que la UNASUR operó como un órgano de cooperación interestatal para garantizar la estabilidad política de los países involucrados y de la región. El modo en que intervino habría tendido a afirmar las correlaciones de fuerzas sociales preexistentes en Bolivia y Ecuador. Para alcanzar el objetivo central del trabajo, fueron analizadas las posiciones de los países en las cumbres presidenciales de la UNASUR concernientes a los conflictos regionales de Bolivia 2008 y Ecuador 2010, al igual que las declaraciones emitidas por presidentes y cancilleres de la región referidas a la intervención de la UNASUR en los conflictos. En este sentido, se realizó una reconstrucción del desarrollo de los conflictos de Bolivia 2008 y Ecuador 2010, evidenciando la forma en que intervino la UNASUR en cada caso.

Palabras clave: UNASUR; Estado; Bolivia; Ecuador

§ § §

El clasismo realista en la perspectiva poulantziana de las relaciones interestatales de Tatiana Berringer

RODRIGO FEDERICO PASCUAL (ICSE UNTDF/ CONICET)

La idea fuerza que recorre este ensayo es que el enfoque del estado de Poulantzas conduce a una posible perspectiva de las relaciones interestatales que puede denominarse como clasismo realista. Este es el caso de los desarrollos de Tatiana Berringer en Brasil. La denominación (clasismo realista) se debe a que comparte un elemento central de la perspectiva realista: la asunción de que la consistencia del estado depende de sí mismo. Esto se manifiesta en Poulantzas por medio de la separación analítica entre modo de producción y formación social, en la que la última aparece como dependiendo de sí misma. Y en Tatiana Berringer en su asimilación, a pesar de las diferencias que indica que son de carácter clasista, con la perspectiva de Hans Morgenthau. Para la autora se trata de un diferencia centralmente en el énfasis en la dominación de clase y en que la política exterior se funda sobre intereses clasistas antes que en un abstracto llamado al “interés nacional”. La particularidad de este “clasismo realista” propuesto por Berringer en perspectiva poulantziana se hallaría en el reemplazo de las elites por las clases sociales. De este modo, se conforma un tipo de realismo de izquierda. La especificidad del enfoque radicaría en que la arena internacional es asumida como un espacio de disputa entre clases y fracciones de clase dominantes mediadas por los estados, que se debe a que subyace una identidad relativa entre estados y fracciones de la burguesía.

Palabras clave: Relaciones Interestatales; Poulantzas; Tatiana Berringer

Conflicto docente: Reflexiones sobre una lucha que va mucho más allá de la recomposición salarial y el reconocimiento del profesional

GUILLERMINA NÚÑEZ (ICSE UNTDF)

En este trabajo se hará un recorrido por las luchas que los docentes venimos llevando adelante sobre todo a nivel local. Desde la experiencia personal, la de colegas de escuelas públicas primarias y secundarias, más el aporte de científicos sociales, se abordará el tema del conflicto docente, sus causas, su historia y su condición actual. Sabiendo que el docente cumple un rol fundamental durante más de una década en la vida de cada sujeto, su preparación, capacitación y remuneración más las condiciones de su trabajo, nunca han sido adecuadas. Docentes de todo el territorio vienen reclamando no solamente salarios justos sino también mejores condiciones de trabajo, ya que la mayoría asiste a escuelas con problemas edilicios graves y que no brindan servicios que si contemplan las leyes, como el de comedor o la copa de leche. Lo que un docente realmente es y hace, y lo que se espera de él desde la comunidad en general son situaciones que entran en tensión y generan un conflicto que no termina pero que enriquece y debiera ser reflejado en los medios tal cual es.

Palabras clave: Conflicto docente; Historia; Condiciones

Mesa 6: **Temas y abordajes de historia reciente: miradas, perspectivas e interrogantes**

 **Coordinan:**
Karin Otero (ICSE UNTDF)
Esteban Rodríguez (ICSE UNTDF)
Gabriela Fernández (ICSE UNTDF)

La propaganda oficial durante la última dictadura militar en la Tierra del Fuego

PATRICIA ROSA VERA (ICSE UNTDF)

La dictadura militar (1976-1983), por medio de un gran aparato propagandístico, tuvo como cómplices a varios de los medios gráficos de amplia llegada a todos los rincones del país, a la cinematografía, a la radio y a la TV, que ocultaban información a la vez que ensalzaban el accionar de las tres Fuerzas Armadas, en el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. En la Tierra del Fuego, no hay bibliografía al respecto, sólo documentos periodísticos de la época, como el “Semanario de la Actividad Territorial”, que pertenecía a los organismos estatales con asentamiento en la ciudad de Ushuaia, pero de distribución en el Territorio Nacional (ya que aún Tierra del Fuego no estaba constituida como provincia). El objetivo de este trabajo es indagar de qué manera operó la propaganda oficial en nuestra tierra fueguina por medio de la lectura de la fuente periodística mencionada, la escucha y análisis de audios y a través de una entrevista al historiador y periodista Oscar Domingo Gutiérrez.

Palabras clave: Dictadura militar; Propaganda oficial; Medios de comunicación en Tierra del Fuego (1976-1983)

§ § §

La historia pública como democratización historiográfica

DARÍO GUTIÉRREZ (ICSE UNTDF)

En los últimos 40 años de nuestra historia reciente la democracia y los procesos democratizadores se han constituido en telón de fondo de investigaciones y prácticas sociales, como dispositivos a historizar y teorizar o bien como valor a encarnar. Esta corriente democratizadora llegó a la historiografía, afectando las formas de producción y vinculación con el conocimiento de la historia reciente. El surgimiento de la Historia Pública en la década de los '60 del siglo pasado, como novedoso enfoque historiográfico, ha significado el intento de allanar la vinculación con el gran público de toda producción académica, buscando caminos de divulgación que permitan el acceso irrestricto a ese saber. La búsqueda de democratización del conocimiento se extendió a su vez a los modos de producir el mismo, cuestionando el rol hegemónico de la figura del/la historiador/a profesional en dicho proceso. Lo disruptivo de estas prácticas historiográficas engendrará cuestionamientos de todo orden, así como la reacción de la Academia. En este trabajo buscaremos dar cuenta de este proceso y de las potencialidades de esta práctica historiográfica.

Palabras clave: Historia reciente; Historia pública; Historiografía; Democratización historiográfica

§ § §

Diversificación del relato turístico de Ushuaia: CONINTES, los últimos reclusos del Presidio (1960)

CAMILA DENISE WETH (IDEI UNTDF)

El presidio y ex cárcel de reincidentes de Ushuaia se fundó en 1902 para recluir a los presos más peligrosos de la época. Los más conocidos, Cayetano Santos Godino alias “El petiso Orejudo” o Simón Radowvitzky son parte del atractivo principal del hoy en día Museo Marítimo y del Presidio, emplazado en el mismo establecimiento. Sin embargo, poco se sabe de los usos que tuvo este espacio posteriormente a su cierre por la presidencia peronista en 1947. En este sentido, la presente investigación indagó en el caso de los presos políticos CONINTES, últimos reclusos de la cárcel mientras el edificio estaba siendo utilizado como depósito de la Base Naval de Ushuaia en 1960, en total clandestinidad. De esta manera, se busca visibilizar y divulgar este episodio que vincula la historia local con la interrupción del proceso democrático, ya que fueron detenidos políticos durante el gobierno electo por el pueblo del radical Arturo Frondizi, a manos de las Fuerzas Armadas legitimadas por el decreto -secreto y después público- Plan CONINTES.

Palabras clave: Presidio; Democracia; CONINTES

§ § §

Reflexiones sobre la democracia transicional y la violencia política en la Argentina reciente

DANIEL O. OJEA (ICSE UNTDF/ CONICET)

En la Argentina de los últimos años se comenzó a cuestionar desde algunos sectores de la sociedad el relato histórico y la memoria estatal vinculada a la última dictadura militar instaurada a mediados de la década del setenta. En el presente escrito se abordarán brevemente y a modo de reflexión las implicancias políticas y sociales atravesadas desde el retorno de la democracia en materia de la disputa por el pasado reciente vinculado al terrorismo de Estado y el sentido de la lucha revolucionaria. La herida abierta por la dictadura militar aún no ha sido cerrada en la sociedad argentina y la memoria vinculada a ella pareciera no generar un acuerdo social mayoritario que permita obturar manifestaciones reivindicativas de los sectores militares y de la supuesta “guerra” contra la subversión. Como un primer acercamiento a la cuestión proponemos realizar un recorrido por la política llevada adelante desde el Estado Argentino de la y las memorias desde el retorno de la democracia a comienzos de los años ochenta.

Palabras clave: Democracia; Estado; Memoria; Violencia

§ § §

El régimen y sus otros: Dictadura, colectividad chilena y alteridades nacionales en el Conflicto del Beagle

ISAIAS JOHANNESSEN (ICSE UNTDF)

Durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), las tropas argentinas y chilenas estuvieron cerca de protagonizar una guerra por la disputa de las Islas Lennox, Picton y Nueva, lo que generalmente se conoce como el Conflicto del Beagle (1978). Si bien el conflicto no se

pudo desencadenar, los preparativos al mismo impactaron en la sociedad de Río Grande, generando la sensación de haber protagonizado una guerra en el sentido psicológico. No sólo la ciudad se transformó por la llegada de militares y la puesta en práctica de medidas de Defensa Civil, sino que también por los efectos en los lazos sociales que generó la denominación, por parte del régimen militar, de un nuevo enemigo interno para la nación: Chile. En la presente ponencia, se comentarán los resultados obtenidos en una investigación realizada dentro del seminario “Temas y abordajes de historia reciente e historia local”, en la ciudad de Río Grande (Tierra del Fuego, Argentina) durante el año 2023. En este trabajo, se analizaron las formas mediante las cuales el Conflicto del Beagle del año 1978 influyó en la construcción de alteridades locales dentro de la ciudad, enfocándose en la imagen otorgada a la colectividad chilena por parte del régimen militar.

Palabras clave: Proceso de Reorganización Nacional; Conflicto del Beagle; Colectividad chilena; Tierra del Fuego

§ § §

Abriendo puertas en el presidio: Historias ausentes sobre el ex presidio de la ciudad de Ushuaia, en la década del 50

YOHANNA FLORENCIA ALEGRE GERVASONI (ICSE UNTDF)

Francisco Coire fue un preso político trasladado a la ciudad de Ushuaia en el año 56', en la antigua cárcel del fin del mundo ubicada en la ciudad de Ushuaia, (Tierra del Fuego). El acceso a las vivencias de Coire fue por medio de un registro auto-biográfico que el autor redactó durante su estancia en la Isla. Sus vivencias nos parecen interesantes a fines de interpretarla paralelamente al calor del contexto que atraviesa al autor, en ese sentido y refiriéndonos a la década del 50', el arresto y traslado de Coire coincide con los años de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955. En clave de una perspectiva histórica local, el arresto de Coire vinculado a un contexto de gobierno de facto puede comprenderse como una forma local represiva de la dictadura de Aramburu. dado que el penal donde Coire transcurre su reclusión, había dejado de funcionar como institución penal nacional en el año 1949. En ese sentido, resulta interesante contribuir a la construcción de un relato que brinde explicación sobre aquella vacancia histórica vinculadas a historia política y social de la ciudad de Ushuaia, las cuales conllevan a nuevas interpretaciones que hagan como puertas que introducen nuevas perspectivas, miradas, posibilidades y experiencias sobre la historia que se conoce hasta el momento sobre el ex presidio.

Palabras clave: Presidio; Historia local; Dictadura

§ § §

Género, clase y trabajo: Las chicas combativas de la fábrica Kenia entre 1982-1995

DANIELA GIMENEZ (UNLZ)

En este trabajo abordaremos las relaciones de género al interior de la fábrica Kenia de Río Grande entre 1982-1995. Durante el periodo trabajado, el metalúrgico es uno de los sectores

más dinámicos en la isla y Kenia una de las fábricas con más porcentaje de mujeres. El primer objetivo es reconstruir la participación femenina y su lugar dentro de la producción; para ello abordaremos las condiciones de trabajo dentro de la fábrica (guarderías, salubridad, higiene, seguridad laboral, capacitaciones, abusos). El segundo objetivo es analizar los espacios de representatividad sindical, lo cual está ineludiblemente ligado al doble trabajo que realizan las obreras tanto en la fábrica como en el hogar para entender la incidencia de este factor en la participación de las mujeres en cargos sindicales. Por último abordaremos la articulación entre la actividad fabril con otros espacios de sociabilidad como el equipo de fútbol femenino que fundaron las trabajadoras. Para llevar a cabo esta interpretación histórica se han realizado entrevistas a trabajadoras de Kenia, se analizaron fotografías de las protagonistas y se ha recurrido a diarios locales y nacionales. Esperamos contribuir a conocer los motivos y formatos de su participación colectiva y el horizonte de su involucramiento político, para reponer sus historias como parte sustantiva de la clase trabajadora.

Palabras clave: Género; Clase; Participación sindical; Sociabilidad

Mesa 7: **Dispositivos científicos, nacionalismo y colonialismo de pioneros**

 **Coordinan:**
Ana Cecilia Gerrard (ICSE UNTDF)
Mariela Eva Rodríguez (CONICET- ICA- FFyL UBA)
Geraldine Lublin (Swansea University)

De nombres y modelos: Sobre la adecuación (o no) de la expresión “settler colonialism” y la dificultad de su traducción

GUSTAVO VERDESIO (University of Michigan)

La expresión “settler colonialism” se usa para referirse a un modelo de colonialismo que se dio en por lo menos cuatro ex colonias inglesas: Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. En otros artículos he argumentado que en el territorio Uruguayo, así como en partes de Argentina y de Chile, también se implementó. Sostengo que el término no es feliz y que induce a un número significativo de académicos a creer que cualquier colonialismo donde haya settlers (es decir, colonos), es colonialismo de settlers. Uno de los problemas más obvios de esta confusión es que, si usamos una misma categoría para explicar fenómenos tan diferentes como el colonialismo que se dio en Guatemala y el que se dio en Australia, esas categorías se vuelven inútiles o, peor aún, engañosas. En este trabajo voy a discutir artículos que usan la expresión “settler colonialism” para entender el colonialismo que se dio en Bolivia y Centroamérica. El estudio de esos trabajos dejará en claro el grado a que llega su confusión epistemológica. También voy a intentar discutir las ventajas y desventajas de las diferentes expresiones que se han usado en castellano (colonialismo de colonos, colonialismo de asentamiento, y colonialismo de pioneros) para traducirla.

Palabras clave: Settler Colonialism; Colonialismo de colonos; Colonialismo de asentamiento

§ § §

Colonialismo de pioneros, fronteras nacionales y territorios indígenas: Trayectorias del cacique tehuelche Mulato

MARIELA EVA RODRÍGUEZ (CONICET-UBA, FFyL, ICA, Sección Etnología)

Los dispositivos considerados por el modelo del colonialismo de colonos constituyen una herramienta analítica para comprender los efectos de las políticas asimilacionistas implementadas en el siglo XX y las amnesias de los descendientes de pioneros respecto a la violencia fundacional en la Patagonia austral. A través de una investigación etnográfica que vincula memorias, archivos y crónicas de viajeros, analizaré las trayectorias del cacique tehuelche Mulato en el contexto de la expansión estatal y colonizadora a fines del siglo XIX, que incluyó el trazado de límites fronterizos entre Chile y Argentina, la apropiación de los territorios indígenas como tierra pública o fiscal, y el loteo y distribución de la tierra entre empresarios ganaderos. Tras la muerte de Mulato, la historiografía chilena concluyó que el pueblo tehuelche se había “extinguido”. Parte de su familia, sin embargo, se radicó en Santa Cruz (Argentina), en lotes que habían sido reservados para concentración de indígenas. Una lectura a contrapelo de la historia hegemónica, permite identificar las redes de alianza y parentesco que se extendían sobre las fronteras trazadas por los Estados, las genealogías que vinculan familias tehuelches y mapuche-tehuelches, y las estrategias indígenas para continuar desplazándose por su territorio mientras se iban extendiendo los alambrados que imponía la propiedad privada.

Palabras clave: Cacique Mulato; Pueblo tehuelche; Territorio; Colonialismo de pioneros

§ § §

(Dios) María y José: La topografía legendaria del colonialismo de pioneros en Río Grande (Tierra del Fuego)

ANA CECILIA GERRARD (ICSE UNTDF)

El colonialismo de pioneros (settler colonialism) es una formación social caracterizada por una lógica de eliminación física y simbólica de los pueblos indígenas y la desposesión de sus territorios. Involucra procesos de larga duración que procuran la consolidación de la soberanía estatal y la reproducción de injusticias sociales y espaciales. En Tierra del Fuego, este colonialismo ha moldeado no solamente políticas estatales, sino también narrativas míticas del asentamiento que transformaron los territorios indígenas en espacios fundacionales y, posteriormente, en lugares pioneros. En este proceso, las mitologías colonas espacializadas esencializan los vínculos de los pioneros con el lugar, al tiempo que borran las huellas de las topografías indígenas y los lazos de los pueblos originarios con sus territorios. A partir del concepto de topografía legendaria de Halbwachs, abordaré la inscripción de las mitologías pioneras del origen en el paisaje de la ciudad de Río Grande. Particularmente, me centraré en María Behety, esposa del pionero José Menéndez, y su reconversión ontológica en forma de estancia. Así, analizaré el poder del efecto de topografía del colonialismo de pioneros y cómo transforma el tiempo y el espacio para siempre, al tiempo que naturaliza las relaciones de dominación/subordinación, jerarquiza los territorios y encubre la violencia colonial, patriarcal y racista del proceso de colonización.

Palabras clave: Colonialismo de pioneros; Topografía legendaria; Memoria colectiva; Tierra del Fuego

§ § §

La Patagonia galesa, el estado y la lógica de la eliminación

GERALDINE LUBLIN (Swansea University)

Los primeros colonos galeses llegaron a lo que hoy llamamos Chubut en 1865, antes de la ocupación efectiva de esos territorios por parte del estado argentino. Dado ese temprano arribo, las comunidades indígenas con las cuales interactuaron en las primeras décadas funcionan a menudo como Otros constitutivos en las narrativas fundacionales de la colectividad galesa. Sin embargo, el rol de estos Otros constitutivos ha cambiado en el relato oficial a lo largo de las décadas, especialmente con su adopción en tanto narrativa fundacional de la Provincia de Chubut en 1958. En esta presentación se analizarán esos cambios desde la perspectiva del colonialismo del llamado “colonialismo de pioneros”.

Palabras clave: Colonialismo de pioneros; Galeses; Narrativas fundacionales; Chubut

§ § §

Despotismo de las imágenes historiográficas sobre Tierra del Fuego: Un largo siglo XX de subalternización de las comunidades

ROMINA CASALI (CONICET, UNMDP)

En este trabajo se enumeran las aproximaciones sobre la Tierra del Fuego plausibles de rotular como historiográficas, teniendo en cuenta que, con foco en la consideración de las comunidades indígenas, no siempre son discernibles los límites disciplinares, y que se trata de un caso en donde la renovación profesional fue más bien tardía. La marginalidad espacial y el tipo de colonización de Patagonia Austral posicionaron a la historiografía en un plano secundario respecto de otras materias como la antropología o la arqueología; a su vez, la Isla Grande quedó relegada en los abordajes disciplinares incluso cuando éstos aludieron a “la Patagonia” como un bloque; pero fundamentalmente ocurrió una subalternización de las comunidades y una invisibilización de la complejidad de las estrategias comunitarias en pos de su sobrevivencia. Presentamos un compendio de nuestros trabajos durante 12 años en este sentido, de lo esgrimido a través de la labor heurística y metodológica que otrora abonará al concepto de extinción, ahora puesta a visibilizar resistencias selk’nam.

Palabras clave: Historiografía; Extinción; Genocidio; Resistencia selk’nam

§ § §

La Historia en el Monumento a los Antiguos Pobladores. Narrativas legendarias de Ushuaia, Tierra del Fuego

MARIANO MALIZIA (ICSE UNTDF)

El presente trabajo se propone analizar el “Monumento a los Antiguos y Pioneros Pobladores de Ushuaia” inaugurado en 2017, en tanto parte constitutiva -y constituyente- de las narrativas históricas fundacionales de la ciudad, en clave de “narrativas legendarias” (Halbwachs, 2014). Es decir, no atendiendo a su referencialidad, sino intentando captar su “fuerza y alcance” en el proceso de construcción de memoria que le da sentido y organiza las prácticas sociales del presente. Poniendo especial atención en el proceso de producción del monumento y en su espacialidad, tanto dentro de la geografía urbana como la configurada en y por la propia obra. En el lugar ocupado por el monumento dentro del espacio urbano y social de la ciudad (Bourdieu, 1999) y en relación con otros monumentos. Como así también, en las formas de representación de la historia local a través de las figuras modeladas que componen sus distintas escenas y secuencias. Con este fin se llevó a cabo un recorrido de observación en el lugar donde se emplaza el monumento; se realizó una entrevista a su escultor-autor; y se utilizaron como fuentes documentales el texto descriptivo y las cartas de los “antiguos pobladores” que forman parte de la obra.

Palabras clave: Antiguos pobladores; Monumento; Narrativas fundacionales; Espacio social

§ § §

Formas de existir en el espacio-la celebración de la Pachamama y el homenaje al Éxodo Jujeño en Ushuaia

BIANCA MORALES (ICSE UNTDF)

En este trabajo de investigación me adentraré en el interrogante cotidiano “¿y vos, de dónde sos?” reproducido entre quienes habitamos en Tierra del Fuego en general, dirigido hacia ciertas comunidades en particular. Lejos de responder la pregunta, mi objetivo como estudiante de Sociología sin olvidar mi nacionalidad argentina y mi pertenencia a un pueblo originario, es explorar y comprender el trasfondo que yace detrás de la autodefinición y reconocimiento como fueguinos o residentes dentro de este espacio compartido. Con este eje, analizaré las relaciones entre los integrantes de la sociedad y el Estado, me enfocaré en especial en los sentidos de pertenencia que se expresan, crean y actualizan -multiterritorialidad (Haesbaert, 2013)- en ceremonias como la celebración de la Pachamama y el homenaje al Éxodo Jujeño en Ushuaia, para develar qué sitio ocupan en la narrativa nacional y en las gramáticas de alteridad provincial, entendiendo a estas como trascendentales para la comunidad imaginada (Anderson, 1983) en donde la existencia de un “nosotros” implica la diferencia con unos “otros”, ya que mi argumento en primera instancia sugiere, que esta idea de comunidad construida y en constante reproducción repercute sobre la instalación de identidad y, separación entre los residentes y los pertenecientes al territorio-fueguinos.

Palabras clave: Comunidad imaginada; Éxodo Jujeño; Identidad; Pachamama

Mesa 8: **Estudios y políticas de juventud en Tierra del** **Fuego**

 **Coordinan:**
Bruno Colombari (ICSE UNTDF)
Santiago Venturini (ICSE UNTDF)
Catalina Villena (ICSE UNTDF)

Diagnóstico sobre las razones de emigración de jóvenes residentes en Ushuaia en el período Marzo 2021-Julio 2023

ANDREA KUNTZ (ICSE UNTDF), LUCIANA GRILLI (ICSE UNTDF) Y CATALINA VILLENA (ICSE UNTDF)

La presente investigación busca comprender cuáles son las razones que llevarían a emigrar a los jóvenes entre 17 a 20 años, residentes de la ciudad de Ushuaia, que hayan cursado el último año del secundario durante el periodo de Marzo 2021- Julio 2023. Las dimensiones de análisis preestablecidas, giran en relación con la búsqueda de la emancipación familiar, de ideales socioculturales y deportivos y de una oferta académica más accesible y variada en su entorno de destino. La metodología para su abordaje expone un enfoque cualitativo, mediante grupos focales en clave comparativa de la gestión de las escuelas, los mismos nos permiten conocer e indagar sobre sus perspectivas y proyectos al finalizar sus estudios secundarios. El análisis evidencia las altas expectativas de emigración hacia grandes centros urbanos buscando en primera instancia la emancipación de su entorno más cercano, luego una mayor oferta académica y cultural. Además la seguridad se presenta como dimensión analítica emergente. Finalmente, se arriba a que los jóvenes pretenden alejarse de su zona de confort para emprender un proyecto de vida independiente, buscando en algunos casos la distancia social y económica, en otros también física.

Palabras clave: Jóvenes; Emigración; Ushuaia

§ § §

Sobre políticas y prácticas de cuidado, en el abordaje de la salud mental

ANDREA LUCIANA MANAVELA Y MARIA PAULA GIGLIOTTI (MUNICIPIO DE RÍO GRANDE)

Frente a escenarios de incertidumbre, desdibujamiento de roles, resquebrajamiento de los tejidos sociales, y transformación de las instituciones, la construcción de políticas públicas que involucren las prácticas de cuidado se torna una necesidad en lo que refiere a salud mental. Propiciar acciones de prevención y promoción, exige un punto de partida, que implica el reconocimiento de sí, de los otros, y la búsqueda de un bienestar individual en el marco de un bienestar común. Dentro de las políticas públicas pensadas desde y para las juventudes, se destacará el programa de multiplicadores juveniles, el cual parte de la base de que el cuidado de la salud mental propia y de la comunidad es una responsabilidad de la sociedad, quien es hacedera de recursos que en ocasiones no están valorados como tales. Este dispositivo intenta desarticular ideas en torno al abordaje de las situaciones de padecimiento subjetivo, frente a las cuales la única respuesta posible es la atención, y reconstruir la importancia del hacer comunitario frente al sufrimiento, como instancia de detección pero también de protección. Para ello, desde una demanda explicitada por jóvenes que participan como referentes organizacionales, se elaboró una propuesta que atendiera y construyera una salud mental participativa, comunitaria y territorial.

Palabras clave: Políticas Públicas; Juventudes; Cuidados; APS; Salud Mental

§ § §

Perspectivas juveniles en torno a la ciudad. Una aproximación a partir del estudio comparado entre Río Grande y Villa María

BRUNO COLOMBARI (ICSE UNTDF) Y ANDRÉS HERNÁNDEZ (CConFinES/UNVM-CONICET)

El análisis de la relación entre jóvenes y ciudad en Latinoamérica cobra relevancia al observar las proyecciones de los informes de diversos organismos internacionales que indican que para el 2050 nueve de cada diez jóvenes serán población urbana. En base a las características de las ciudades en las que residen, las experiencias y valoraciones por parte de las y los jóvenes, pero también sus proyecciones a futuro en ellas, pueden ser muy disímiles. Con la intención de contribuir al abordaje de esta relación, esta ponencia tiene el propósito de caracterizar y comparar, desde la perspectiva de las y los jóvenes que residen en ellas, dos ciudades con escalas poblacionales similares pero con diferencias territoriales muy marcadas. Esto permite identificar y contrastar las imágenes y valoraciones juveniles que prevalecen en cada una para observar sus posibles efectos en la configuración de las expectativas y proyecciones a futuro. Nos interesa demostrar que estos tres aspectos (imágenes, valoraciones y proyecciones a futuro) varían en base a cada centro urbano. El estudio se vale del enfoque comparativo en su variante sincrónica y de fuentes primarias mixtas (encuesta y entrevista semiestructurada).

Palabras clave: Jóvenes; Ciudades Intermedias; Imágenes urbanas

§ § §

El Skatepark de Río Grande: impresiones, opiniones, valoraciones y experiencias en torno al Skatepark

SAMANTA BARRIENTOS (ICSE UNTDF)

A partir de la intención de indagar en los efectos generados en las condiciones para la práctica de los deportes urbanos, las características que asumen las formas de sociabilidad antes y después la creación del Skatepark de Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina, y las experiencias y significaciones que los jóvenes atribuyen a su creación y desarrollo; en el presente trabajo se expondrán las condiciones que asumió la práctica de los deportes urbanos una vez creado el Skatepark y los cambios a lo largo de su desarrollo, así como también las percepciones, opiniones y experiencias de los jóvenes y los miembros del equipo de trabajo del parque en cuanto a la creación del Skatepark. Como resultado, han quedado evidenciadas diferentes tensiones, discrepancias y disputas entre disciplinas, jóvenes y miembros del equipo de trabajo sobre el uso del tiempo y el espacio, y se han identificado ciertas perspectivas que subyacen en los discursos estatales acerca de lo juvenil.

Palabras clave: Jóvenes; Sociabilidad; Deportes urbanos

§ § §

Bases para el abordaje de la cuestión juvenil en Tolhuin

CATALINA VILLENA (ICSE UNTDF)

Este trabajo desarrolla las bases para abordar la cuestión juvenil en la ciudad de Tolhuin. Es importante debido a la inexistencia de estudios académicos sobre esta temática en la ciudad,

que permitan su comprensión desde una perspectiva situada. Tiene por objetivo elaborar una estrategia de indagación cualitativa que profundice los sentidos que las y los jóvenes tolhuinenses construyen en torno a sus experiencias, trayectorias y proyectos de vida, en relación a las condiciones de sociabilidad que ofrece la ciudad en la que residen. Se utilizó tanto una metodología de revisión documental, teórica, como de datos cuantitativos. Finalmente se identificaron las temáticas más relevantes para la investigación.

Palabras clave: Trayectorias Juveniles; Periferia; Insularidad; Tolhuin

§ § §

Transversalización de la política pública de Juventudes en el ámbito del Municipio de Río Grande entre el periodo 2020-2022

GUSTAVO CASARIEGO (MUNICIPIO DE RÍO GRANDE)

La presente ponencia tiene como objetivo exponer las diferentes “Políticas Públicas de Juventudes” desarrolladas en el ámbito del Municipio de Río Grande en el periodo que se comprende desde 2020 a 2022, prestando especial atención en su impacto y perspectivas de continuidad, se analizará la visión de transversalización de la política de juventudes aplicada por la gestión municipal y su comparación con la “articulación”. Para este análisis se contemplarán datos estadísticos provistos por el Observatorio de Estadística del Municipio de Río Grande, reglamentación vigente, convenios suscriptos, experiencias de las juventudes como usuarios de la política pública local. La ponencia se propone llevar a discusión el impacto de la política local de juventudes que profundizan los espacios de participación, toma de decisiones y la ejecución de las mismas con una perspectiva juvenil y evaluar cómo las mismas inciden de manera positiva o negativa en las juventudes.

Palabras clave: Política; Juventudes; Transversalización

§ § §

El movimiento estudiantil en la creación de la UNTDF: continuidades y discontinuidades con la UNPSJB durante el período 2009 - 2015

REINALDO AMILCAR LENCINA (ICSE UNTDF)

La creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) en el año 2009 marcó el comienzo de un nuevo período en la educación superior del territorio. La presente ponencia se enfoca específicamente en el nacimiento y desarrollo del movimiento estudiantil en la sede Ushuaia de la UNTDF durante los años 2013 y 2017, donde se consolida el proceso de normalización y democratización institucional. El objetivo de esta ponencia es analizar y describir el surgimiento, las características y las acciones del movimiento estudiantil, como así también las vinculaciones político partidarias, identidades políticas e ideológicas, tensiones y formas de organización. Se busca comprender cómo los estudiantes participan y contribuyen al desarrollo de la vida universitaria. Para lograr este objetivo, se propone un enfoque de investigación cualitativa, de índole exploratoria y descriptiva, basado en entrevistas semiestructuradas a estudiantes y referentes estudiantiles que formaron parte del nacimiento del movimiento estudiantil. También se realizará un análisis de fuentes se-

cundarias, como documentos institucionales, actas de reuniones estudiantiles y publicaciones relacionadas. Se espera que los resultados de esta investigación proporcione información para fortalecer el análisis sobre las juventudes y promover una cultura de involucramiento activo en el ámbito universitario.

Palabras clave: Universidad; Movimiento estudiantil; Democratización; Normalización

§ § §

La fueguinidad como dimensión identitaria. El caso de los jóvenes que practican rap en Ushuaia

NATALIA TOSELLO (UNAJ)

Se propone describir la fueguinidad como dimensión constitutiva de la identidad de jóvenes que practican rap en Ushuaia. El tema fue abordado en uno de los capítulos del trabajo final de la maestría en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), titulado: “Construcción de la identidad de jóvenes en relación con el rap en Ushuaia” (2021) que se materializó luego en el libro “Los pibes del rap” publicado por la Editora Cultural Tierra del Fuego en 2023. Se plantea un análisis de los imaginarios que circulan en el grupo estudiado, considerando sus elaboraciones verbales en entrevistas en profundidad; en el contenido de sus canciones y en la simbología emergente en los videoclips. Los ejes principales son: el encierro; la prevalencia del clima y el paisaje; los vínculos entre la población provincial, local y la imagen de la ciudad en sí misma. A su vez, se exploran las configuraciones sociales ligadas a los/as antiguos/as pobladores/as y a la “permanencia” como elementos derivados, especialmente, de la multiculturalidad migratoria y del alto índice de movilidad poblacional. En este sentido, las nuevas miradas dan cuenta de una disminución de la intensidad con la que estos factores influyen en las relaciones sociales en términos de igualdad/desigualdad entre pares.

Palabras clave: Juventudes; Fueguinidad; Rap; Identidad

§ § §

Nacimiento del Movimiento Estudiantil con la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Sede Ushuaia (2013-2017)

REINALDO AMILCAR LENCINA (ICSE UNTDF)

La creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) en el año 2009 marcó el comienzo de un nuevo período en la educación superior del territorio. La presente ponencia se enfoca específicamente en el nacimiento y desarrollo del movimiento estudiantil en la sede Ushuaia de la UNTDF durante los años 2013 y 2017, donde se consolida el proceso de normalización y democratización institucional. El objetivo de esta ponencia es analizar y describir el surgimiento, las características y las acciones del movimiento estudiantil, como así también las vinculaciones político partidarias, identidades políticas e ideológicas, tensiones y formas de organización. Se busca comprender cómo los estudiantes participan y contribuyen al desarrollo de la vida universitaria. Para lograr este objetivo, se propone un enfoque de investigación cualitativa, de índole exploratoria y descriptiva, basado

en entrevistas semiestructuradas a estudiantes y referentes estudiantiles que formaron parte del nacimiento del movimiento estudiantil. También se realizará un análisis de fuentes secundarias, como documentos institucionales, actas de reuniones estudiantiles y publicaciones relacionadas. Se espera que los resultados de esta investigación proporcione información para fortalecer el análisis sobre las juventudes y promover una cultura de involucramiento activo en el ámbito universitario.

Palabras clave: Universidad, movimiento estudiantil, normalización, democratización

Mesa 9: **Corporalidades, política y democracia**

 **Coordinan:**
María Martinengo (ICSE UNTDF)
Julio Leandro Risso (ICSE UNTDF/CONICET)

El cuerpo como problematización político-pedagógica. Una experiencia a partir de dos instancias transformadoras

MAILÉN R. SAFRANCHIK (IEC UNTDF) Y CARINA L. GULINO (IEC UNTDF)

La siguiente comunicación tiene como objetivo poner en valor los conceptos analizados a partir de dos experiencias pedagógicas en instancias de aprendizaje diferentes pero complementarias como fueron el Seminario de extensión: “Indagaciones sobre las imágenes”, dictado por docentes del ICSE- UNTDF y un taller de filosofía autogestivo e independiente: “Reverberando”, dictado por profesoras de la UNTDF, durante el año 2022 en la ciudad de Río Grande, TDF. Dichas experiencias político-pedagógicas permitieron la construcción colectiva de sentidos que fueron transformando, mediante preguntas vitales, algunos interrogantes como docente de nivel secundario y actualmente como referente ESI en Río Grande. Pensar el cuerpo implica una reflexión profunda acerca de un modo de ser y un modo de estar. El cuerpo participa en la elaboración de pensamiento y en relación a esto nos preguntamos ¿existe una forma uniformada de producir pensamiento con el cuerpo? ¿qué relaciones podemos establecer con los cuerpos colonizados? ya que aprendemos a nombrar-nos con las palabras y expresiones de los conquistadores, a significar-nos con sus lenguajes y a entender-nos con sus marcos de pensamientos. Hechos que se aprenden con la educación formal. Es entonces que nos preguntamos ¿cómo explorar lo que un cuerpo puede? ¿Cómo podemos re-presentarnos?

Palabras clave: Cuerpo; Educación no formal; Educación formal

§ § §

Entre cuerpos. Invenciones estético-políticas sobre la democracia

MARÍA MARTINENGO (ICSE UNTDF) Y JULIO L. RISSO (ICSE UNTDF/CONICET)

¿Qué invenciones estético-políticas amplían horizontes democráticos? ¿Cuándo hay democracia y cómo llega? ¿Cómo se relacionan los cuerpos con la democracia? ¿De qué hablamos, en definitiva, cuando decimos “democracia”? La presente intervención busca generar un espacio de discusión y problematización en torno a la democracia y su relación con los cuerpos. Para ello, nos situamos desde una perspectiva estético-política que entiende a la estética como condición para el acontecer político, en tanto esfera de creación capaz de sostener y prolongar el orden sensible (instituido) de lo común y/o de nutrir imaginarios sociales alternativos. En este sentido, sostenemos que pensar la democracia no sólo torna necesario abordarla como espacio de conflicto, de lucha sobre sus significados, alcances y tendencias, sino que implica, fundamentalmente, cuestionarnos acerca del siempre disruptivo “principio de igualdad”. Con esta propuesta, entonces, buscamos actualizar la pregunta sobre el lugar de los cuerpos, de nuestros cuerpos, sus límites y su potencia política.

Palabras clave: Democracia; Cuerpos; Estética; Política

§ § §

Acceso a la Vestimenta en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: la desigualdad en la industria textil

LUNA OTEO AZCURRA (ICSE UNTDF) Y OLIVIA OTEO AZCURRA (IPESFA)

En el último Mapa Nacional de la Discriminación del INADI (2022), la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentó como segundo tipo de discriminación más sufrida ser una persona gorda. Aún así, la gordofobia sigue estando presente en nuestra sociedad y se evidencia en la industria textil. El derecho a la vestimenta, presentado en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual tiene jerarquía constitucional, es fundamental. Este derecho no se cumple en nuestro país debido a diversas problemáticas, siendo la principal de estas que las prendas están confeccionadas con talles que no representan las corporalidades argentinas. A partir de la Ley 27.521, o 'ley de talles', sancionada en diciembre de 2019, se dispone en su norma el establecimiento de un "Sistema Único Normalizado de Identificación de Talles de Indumentaria". En el artículo 4 se plantea un estudio antropométrico con el fin de actualizar dicho sistema para la verdadera representación de los cuerpos argentinos. De esta forma, analizaremos desde una perspectiva sociológica las percepciones sociales de las corporalidades y buscaremos comprender las desigualdades en el acceso al derecho a la vestimenta en Tierra del Fuego AIAS. Abordaremos este estudio a través de fuentes secundarias de información para luego analizar esta problemática en nuestra provincia.

Palabras clave: Estigma; Corporalidades; Derechos Humanos; Gordofobia

Mesa 10: Géneros, feminismos y disidencias en la patagonia (aún rebelde)

 **Coordinan:**
Nadia Pessina (ICSE UNTDF)
María Laura Ise (ICSE UNTDF)

Prácticas artísticas en contexto. Un aporte para repensar la problemática del cuidado en Tierra del Fuego

BETIANA BELLOFATTO (ICSE UNTDF) Y MARÍA LAURA ISE (ICSE UNTDF)

El objetivo de esta ponencia es revisar dos series fotográficas realizadas recientemente en Tierra del Fuego por artistas mujeres, que problematizan la distribución desigual de las tareas de cuidado entre los géneros: “La cocina comunitaria”, de Gabriela Sais (2017-2021), y “El trabajo invisible”, de Florencia Díaz y Betiana Bellofatto (2021-2023). El trabajo de Gabriela Sais registra las asimetrías en la división del trabajo y los privilegios de género en un merendero comunitario en el barrio de Andorra, organizado por mujeres en un contexto de escasez de recursos. “El trabajo invisible” aborda la problemática del cuidado a partir de entrevistas y retratos a seis mujeres de Ushuaia post pandemia Covid-19. Las series son abordadas desde los ejes conceptuales de razón doméstica y vincularidad afectiva (Segato, 2018), así como desde el análisis específico en torno a la fotografía documental y sus materialidades (Sontag, 2006; Fontcuberta, 1996). Nuestro trabajo se propone rescatar los procesos de creación de sentido desde las prácticas artísticas, su inserción situada en un contexto específico, así como sus articulaciones con actores sociales que traspasan el ámbito del arte.

Palabras clave: Cuidado; Género; Prácticas artísticas; Fotografía

§ § §

El trabajo de las mujeres en el Cuerpo de Guardaparques Nacionales. Primeras aproximaciones al problema de investigación

MARÍA VICTORIA VIDELA (ICSE UNTDF/CONICET)

Esta presentación se propone dar cuenta de un problema de investigación cuyo objetivo es estudiar el proceso de incorporación de mujeres al Cuerpo de Guardaparques Nacionales y su trabajo en esa institución. Se busca comprender, desde la perspectiva de las mujeres guardaparques, las prácticas y sentidos que configuran su relación con el trabajo estudiando, para ello, sus trayectorias laborales y de formación. También se identificarán las tareas y actividades que componen el proceso de trabajo de les Guardaparques y se indagarán las representaciones de género asociadas a ellas. Se presentarán aquí los primeros avances de investigación en este sentido. La investigación se enmarca en una doble pertenencia, por un lado, en la de los estudios que abordan el mundo del trabajo desde una perspectiva de género y, más específicamente, que se interesan por el trabajo de las mujeres en campos tradicionalmente masculinos. Por otra parte, se inscribirá también, dentro de los estudios referidos a instituciones de vigilancia, control, militares y de seguridad que ejercen la violencia legítima del Estado. Se espera que este trabajo contribuya a la comprensión de los procesos de inclusión de mujeres en trabajos tradicionalmente masculinos centrándose, además, en una institución estatal muy poco abordada por las ciencias sociales en nuestro país, en su generización y en la distribución genérica de tareas.

Palabras clave: Guardaparques; Mujeres; Trabajo; Generización

§ § §

Organización obrera de mujeres en Fuegopatagonia, 1914-1926

NOELIA LOBO (IDEI UNTDF), CYNTHIA GABRIELA GETTE (IDEI UNTDF), MARÍA LAURA ISE (ICSE UNTDF), CONSUELO TARDONES (SUBSUR, PUNTA ARENAS-PUERTO NATALES) Y JOAQUÍN BASCOPE (CONICET-INSHIS-MHNRS)

Presentamos la edición de una serie de documentos de propaganda de tres organizaciones obreras de mujeres fuegopatagónicas: Centro Femenino de Magallanes (1917-1918), Gremio Femenino de Oficios Varios (1919-1921) y la Agrupación Femenina (1922-1923), desarrollada en el marco del proyecto PIDUNTDFB “Mujeres en Fuegopatagonia: Historia, memoria y (auto) representaciones”, ejecutado entre los años 2019 y 2022. En la edición enlazamos la documentación en sucesión cronológica con una serie de propaganda de roles sexuales, editada por varones entre 1914 y 1926 y publicada en los periódicos donde hallamos los datos sobre las organizaciones obreras de mujeres. Concluimos observando que en las diversas historiografías del movimiento obrero regional no existen referencias a la organización obrera de mujeres.

Palabras clave: Fuegopatagonia; Organización obrera de mujeres; Historia regional

§ § §

Una aproximación a los repertorios de acción de la campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito

DANIELA CHAMORRO (ICSE UNTDF)

La presente ponencia consiste en el trabajo final de la cátedra “Conflicto y Cambio Social” de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. En la misma, se aborda un análisis descriptivo de la relación entre el conflicto social y el cambio social desde la teoría de la Acción Colectiva. Para ello, se desarrolla una aproximación a un proceso socio-político local. El caso de análisis consiste en una aproximación descriptiva a los repertorios de acción de la “Regional Tierra del Fuego de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito”, durante el periodo 2019-2021. En lo que respecta a la construcción metodológica, se recurre al análisis documental como técnica de recolección de información para proceder con el análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, dado que lo que se pretende es una descripción de una serie de características que asumen los repertorios de acción en el territorio de manera situada. En este sentido, nuestras fuentes de información son las redes sociales (virtuales) de dicha organización; específicamente su página de Instagram donde divulgan y convocan a la acción participativa y colaborativa. Así como diversos artículos periodísticos, notas de blogs y otras redes sociales (virtuales).

Palabras clave: Acción colectiva; Repertorios de acción; Conflicto socio-político; Organizaciones sociales

§ § §

Ellas eligen esos roles. Estudio sobre participación femenina en las producciones audiovisuales en Ushuaia

PAULA INÉS VELOZO (ICSE UNTDF), CAMILA ALDANA MERLI Y MARÍA PAULA GUDIÑO

El siguiente trabajo estará centrado en el rol de las mujeres en la producción audiovisual de Ushuaia. Esta inquietud surge tras el registro documental de Rosa Molla, la primera mujer maquinista de la ciudad. Su manejo de la maquinaria, un trabajo destinado y estereotipado hacia los varones, nos recordó a la labor femenina en las producciones audiovisuales: en raras ocasiones, las mujeres participan en roles técnicos y de jerarquía. Por otro lado el proyecto se propone que el equipo esté conformado íntegramente por mujeres abriendo esta pesquisa. En búsqueda de hipotetizar sobre las causas de esta constante consultamos antecedentes de investigación en el tema que arrojan dos preconceptos básicos que circulan en el imaginario popular: uno se refiere a que “las mujeres no entienden de técnica” y otro a que “las mujeres no pueden hacer trabajos de fuerza” (Mell, 2012). Es así que decidimos hacer un relevamiento tanto del cupo femenino activo en las productoras locales, discriminando sus roles, así como también las experiencias laborales de cada una. De esta manera, además de ilustrar esta realidad buscamos problematizar el verdadero deseo de las mujeres en el rol que se cumple y desmitificar otro supuesto que pregonan ellas los eligen.

Palabras clave: Mujeres; Audiovisual; Roles; Técnica

§ § §

Abriendo Puertas a la ESI: Una experiencia de ESI comunitaria

MARÍA AYELÉN MARTÍNEZ (ICSE UNTDF)

Este trabajo se propone reflexionar acerca de la experiencia educativa de la Escuela Popular de Géneros, Disidencias, Masculinidades y Cambio Social, a partir de pensarlo como espacio de formación comunitaria vinculado con los ejes de la ESI. Sin dudas uno de los grandes desafíos de la ley de Educación Sexual Integral, a casi 17 años de su creación es la formación de docentes, familias y estudiantes. En este sentido desde la educación popular y feminista como ejes vertebradores de la escuela, se propone abrir puertas para poder desnaturalizar lo aprendido y reflexionar sobre nuestra propia sexualidad construyendo así una experiencia comunitaria que trasciende la escuela y pretende llegar a la ciudadanía. Partiendo de una estrategia cualitativa se buscará recuperar la experiencia de asistentes, los perfiles que asisten a la escuela, así como también la experiencia personal como trabajadora de la escuela. Finalmente se relevarán los contenidos a partir de los ejes que propone la ESI. Reflexionar a partir de una experiencia concreta en las tres ciudades de la provincia de Tierra del Fuego nos permite reflexionar sobre otras formas de formar-nos que trascienden la educación formal y que puede “abrir puertas” a otras personas.

Palabras clave: Educación Popular; Pedagogía Feminista; ESI

§ § §

Preludio disidente. Condiciones de vida de la población LGBTIQ en Tierra del Fuego

NADIA PESSINA (ICSE UNTDF)

En la corta historia de Tierra del Fuego como provincia, podemos encontrar numerosos eventos significativos para la comunidad LGBTIQ, esta tierra es de fuego y disidencia. Entre estos hechos celebramos el primer matrimonio igualitario y la entrega de uno de los primeros DNI de una persona no binaria, y no olvidamos el asesinato de Laura Aixa Xuxu Aguilar Millacahuin o el suicidio de Nicolas Cristal Isak Pinto. Tierra del Fuego ha sido un lugar donde muchas personas han venido en búsqueda de mejores condiciones de vida, y la población LGBTIQ no es la excepción. Por ello, esta ponencia propone explorar las condiciones de vida de dicha población a partir de diferentes instrumentos de construcción de datos, pero principalmente a partir del relevamiento de condiciones de vida de la población LGBTIQ, realizado por distintos investigadores del país. Así, a partir de una revisión documental y estadística se intentará problematizar el escenario fueguino desde una perspectiva de la disidencia sexo-genérica, para contribuir al reconocimiento de los derechos obtenidos y los que quedan por conquistar.

Palabras clave: LGBTIQ; Disidencia; Tierra del Fuego; Relevamiento

Mesa 11: **Filosofía y teoría crítica de la cultura: formas de la emancipación y lazo social**

 **Coordinan:**
Karina S. Giomi (ICSE UNTDF)
Ariel J. Bianconi (ICSE UNTDF)
Franco Quiroga (IPES)
José Antonio Martínez Cugat (IDEI UNTDF)
Marcela Palacios (ODH MDH TDFAeIAS)
Constanza Lucena (ICSE UNTDF)

Historia cultural: crisis económicas, organización en red y expansión del evangelismo en Río Grande, Tierra del Fuego (1970-2023)

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ CUGAT (IDEI UNTDF)

Esta ponencia se inscribe en el campo de la Historia cultural y aborda la relación entre procesos económicos, institucionales y culturales en un estudio de caso local. Se parte de la constatación de la expansión de las iglesias evangélicas en la región, especialmente en Argentina y en Tierra del Fuego, y se plantea la hipótesis de que el fenómeno obedece a los cambios generados en los modelos de acumulación provocados por las recurrentes (y cada vez más profundas) crisis económicas derivadas de las políticas económicas neoliberales. En este contexto, las estrategias organizacionales desarrolladas por las iglesias evangélicas (organización en red, similar al modelo empresarial) permitieron un crecimiento más rápido y flexible en comparación con instituciones como la Iglesia católica con una estructura centralizada. La metodología empleada se apoyó en fuentes de datos secundarios sobre procesos socio-económicos en diversas escalas, recupera a la vez estudios locales con información sociodemográfica e informes del Observatorio Provincial de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, AelAS vinculados a los diversos cultos en la ciudad. Asimismo, se realizaron entrevistas a informantes clave y a actores locales de la comunidad evangélica. Como resultado se pone de manifiesto el crecimiento en número de templos y feligreses evangélicos, principalmente a partir de las décadas de 1980 y 1990, en vinculación con las crisis económicas en Tierra del Fuego, procesos ligados al modelo económico aperturista y de estado mínimo de fuerte imposición en esa época.

Palabras clave: Historia cultural; Crisis económicas; Organización en red; Iglesias evangélicas

§ § §

Psicoanálisis lacaniano y suicidio

ARIEL JUAN BIANCONI (ICSE UNTDF)

Esta ponencia expone tres operaciones para conceptualizar la causación del sujeto desde el psicoanálisis lacaniano. Estará centrada principalmente en la lectura del texto “Posición del inconsciente” (Lacan, 2008), intervención que realizó Lacan en el Congreso de Bonneval en 1960, retomada en 1964, y publicada en la obra Escritos 2, en 1966. El recorrido de la lectura constará de tres instancias. En un primer momento, se hará referencia al sujeto en tanto alienado a los significantes del Otro, es decir, al discurso del Otro. En un segundo momento de la conceptualización, se abordará al sujeto en tanto objeto perdido para el Otro, separado del Otro. En el tercer momento, se considerará la transferencia del objeto que se ha sido para el Otro, en tanto es transferido al semejante, otro con minúsculas, dando lugar a la constitución del fantasma. Se abordará, a la luz de esta conceptualización, el suicidio, como fenómeno que atraviesa diversas culturas y contextos socio-históricos, y en tanto problema actual acuciante, con énfasis en la adolescencia, en la realidad social fueguina.

Palabras clave: Psicoanálisis lacaniano; Suicidio; Adolescencia; Causación del sujeto

§ § §

Chicos y chicas dicen: caracterización de experiencias y representaciones en la cotidianeidad de niños y niñas de Río Grande (2019)

MARCELA PALACIOS (ODH/MDH/TDFAeIAS)

Este trabajo surgió como línea de Investigación/acción a partir del trabajo de Estimación y análisis del gasto social orientado a niños, niñas, adolescentes y sus familias en el Municipio de Río Grande (2015-2018) y en el cual se observó, respecto de la Secretaría de Promoción Social y Derechos Humanos, que, en la planificación de las acciones de destinadas a esta población específica, si bien se efectivizaban derechos básicos tendientes a alimentación, educación y asistencia directa para el grupo familiar, quedaban de lado otros derechos de importancia para el ejercicio de la ciudadanía, como el derecho a la participación. En este sentido se observó el predominio de una mirada adulto-céntrica respecto del ejercicio de los derechos de la infancia, como resabio del modelo tutelar, en el cual niños y niñas no tenían voz. Desde el Departamento de Investigación y con la colaboración de estudiantes de nivel superior de los Programas Enlace Académico y Municipal de Becas, se propuso una línea de investigación exploratoria de experiencias y representaciones de la población infantil participante de espacios municipales, con el objeto de facilitar la inclusión de necesidades, intereses y opiniones de chicos y chicas, en la planificación municipal, sobre acciones que les conciernen.

Palabras clave: Infancias; Voz; Políticas Públicas

§ § §

El coaching ontológico como respuesta desde la vida dañada, un aporte desde la teoría crítica de Theodor Adorno

FRANCO J. QUIROGA (IPES)

En este trabajo propongo realizar una aproximación al coaching ontológico, el cual lo asumo como una práctica que se inserta en el tardocapitalismo como una respuesta desde la vida dañada de los sujetos. En su pretensión de alivio de aquéllos sufrimientos que produce la sociedad, el coaching ontológico propone una salida engañosa ya que su modo de funcionamiento se realiza a través de un proceso de (re)afirmación del principio de identidad, de allí que el coaching ontológico devenga en una forma de emancipación fallida para los sujetos que recurren a dicha práctica. Es una práctica que en su accionar refuerza el estado de situación en el que ya se encontraba el sujeto; no existe un cambio como tal, sino que se profundiza su situación bajo una lógica de afirmación de lo positivo, de lo dado. Si la propia sociedad capitalista supone relaciones sociales cosificadas mediante la identidad entre sociedad e individuo, el coaching ontológico viene a reafirmar dicho principio de identidad. De allí la relevancia de la dialéctica negativa adorniana, en tanto puede expresar el dolor de los sujetos, aquella fuerza que rebasa, la fuerza que contradice toda identificación.

Palabras clave: Coaching ontológico; Vida dañada; Dialéctica negativa; Principio de identidad

§ § §

La ciencia desde Alain Badiou

KARINA S. GIOMI (ICSE UNTDF)

Se exponen debates en torno al concepto de ciencia desde el filósofo Alain Badiou, impulsor de una epistemología materialista de las matemáticas. Realiza una distinción entre ontología y filosofía, por un lado, plantea que la ontología son las matemáticas, y por otro, que la filosofía no produce verdades sino que piensa bajo condición de diversos procedimientos de verdades, entre ellas, las de la ciencia. La ciencia como procedimiento de verdad toma su paradigmaticidad de la matemática en tanto pensamiento intransitivo, es decir, que no presupone un objeto, y por su capacidad de formalización. Esto último, en vinculación con lo real, en tanto impase de una formalización. En contraposición al modelo representacional del conocimiento, el matema se transforma en movimiento especulativo, que puede crear nuevos fundamentos. En los años sesenta, Badiou distinguió entre nociones ideológicas, categorías filosóficas y conceptos científicos y propuso un anudamiento entre filosofía, ciencia e ideología diferente al althusseriano, por el que la filosofía es “la práctica de una relación ‘imposible’ entre la ciencia y la ideología”. Introduce una dialéctica filosófica que permite separar ciencia de ideología. Se explorarán los alcances de estos aportes en tanto esta dialéctica es relevante para repensar supuestos de las ciencias sociales críticas.

Palabras clave: Ciencia; Badiou; Materialismo; Ideología

§ § §

Posfundacionalismo político: libertad como contingencia vs. libertad individual liberal

KARINA S. GIOMI (ICSE UNTDF)

Esta ponencia expone, desde el enfoque del posfundacionalismo político, perspectivas que conceptualizan la libertad a partir de un giro ontológico que asume la contingencia radical, en clara oposición a supuestos de la tradición de la modernidad occidental que delinearon la libertad problematizándola desde fundamentos esencialistas, deterministas, totalizadores, que la encerraban en una aparente dicotomía a partir de una racionalidad política que resultaba totalizante e individualizante, a la vez. En este sentido, interrogaremos por la posibilidad de diferentes conceptualizaciones para pensar los lazos sociales, principalmente, aquellos que resultan disruptivos de formas del orden social moderno capitalista, y de algunos de sus supuestos, por ejemplo, para desmontar la noción de la propiedad privada como derecho absoluto. Se retoman problematizaciones que tensionan la racionalidad jurídico-política y la racionalidad económica-gubernamental, entre otras conceptualizaciones que, planteando la radicalidad de la contingencia, encuentran una matriz política emancipadora en los supuestos subyacentes al pensamiento posfundacional.

Palabras clave: Posfundacionalismo; libertad; contingencia; lazo social

Mesa 12: La democratización del aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino

 **Coordinan:**
Claudia Peralta (EDI UNTDF)
Diego Gauna (EDI UNTDF)

¿Existe una enseñanza de la lengua extranjera de calidad y es solo para unos pocos?

GUILLERMINA NÚÑEZ (ICSE UNTDF)

Este trabajo reflexiona sobre como la democratización de la lengua extranjera inglesa ha llegado a escuelas públicas pero sin embargo, después de 12 años de instrucción, la mayoría de los egresados no tienen capacidad de comprensión y mucho menos de producción ni escrita ni oral de por lo menos un nivel elemental. La intención de diferentes administraciones gubernamentales ha sido la de dar la posibilidad de tener un recurso tan importante para mejorar oportunidades laborales, sobre todo en esta ciudad, y también para el desarrollo profesional. Sin embargo, quienes necesitan un nivel intermedio alto de la lengua inglesa para ingresar a un puesto de trabajo o acceder a becas internacionales, tienen que recurrir a costosas clases privadas, academias o reconocidos institutos. Aparte, en universidades tanto públicas como privadas, estudiantes y docentes solo pueden acreditar conocimiento de la lengua inglesa presentando una certificación proveniente de instituciones internacionales las cuales cobran sus exámenes en dólares o euros. Evidentemente, la experiencia del aprendizaje del inglés es visiblemente excluyente. A partir del análisis de testimonios de egresados y estudiantes de la UNTDF se considerarán alternativas, para aprobar exámenes allí y también poder contar con tal capital cultural.

Palabras clave: Democratización; Calidad; Oportunidad; Exclusión

§ § §

La enseñanza de inglés como lengua otra en los planes de estudio con perspectiva situada y decolonial

ETHEL NATALIA REVELLO BAROVERO (EDI UNTDF)

El interés central es la visibilización de la ausencia de asignaturas con carga horaria apropiada para el aprendizaje de contenidos geo-corpo-políticamente relevantes para la transmisión de conocimientos y el acompañamiento de procesos de decolonización. Se presenta el uso de inglés como lengua otra en el propio contexto académico: uso y normativa; las tendencias a prácticas de internacionalización del currículum y la localización de la enseñanza desde una lengua edificadora de mundos. Se pretende tomar una distancia onto-epistémica de otras formas de nombrar inglés como lengua extranjera, lengua franca, segunda, adicional, mundial, global, internacional o meta. El propósito es despertar el interés por la situación de las personas sentipensantes de la UNTDF que deben responder con lecturas y escrituras en una lengua que no es la nativa.

Palabras clave: Inglés lengua otra; Enseñanza del inglés; Nivel superior; Curriculum

§ § §

La democratización del acceso al Profesorado Universitario de Inglés de la Universidad Nacional de José C. Paz

CAROLINA GONZÁLEZ GUZMÁN (UNPAZ)

La Universidad Nacional de José C. Paz se propone garantizar el acceso al Profesorado Universitario de Inglés sin tener como requisito excluyente un nivel intermedio o avanzado del idioma inglés. Este posicionamiento implica reconocer los diferentes trayectos posibles dentro y fuera de la educación pública obligatoria. Teniendo en cuenta esta diversidad, se ha establecido realizar un proceso diagnóstico obligatorio para identificar el nivel de manejo de inglés de las/os ingresantes. Los estándares aplicados para el diagnóstico son propios, elaborados en base a una correlación entre los tres de mayor uso en el mundo para la enseñanza de idiomas extranjeros. Los niveles establecidos según nuestros descriptores internos son: intermedio, pre-intermedio e inicial. Aquellas/os estudiantes que poseen conocimientos por debajo de un nivel intermedio deberán asistir y acreditar un trayecto preparatorio denominado Ciclo Preparatorio de Inglés (CPI) durante el primer año de la carrera, a la vez que cursan unidades curriculares de formación general. El CPI es un trayecto educativo piloto que funciona como espacio previo a la formación disciplinaria específica y posibilita que las/os estudiantes ingresen a la carrera. El CPI garantiza el acceso de las/os cursantes a la educación superior.

Palabras clave: Democratización del acceso; Educación superior; Inclusión educativa; Ciclo Preparatorio de Inglés (CPI)

§ § §

Federalización e internacionalización temática en Lengua Inglesa para la formación de los futuros docentes de inglés de la UNVM

MARGARITA MARIANA FALCO (UNVM) Y NOELIA TORTONE (UNTDF)

En el camino del aprendizaje de una lengua extranjera, los estudiantes que forman parte del Profesorado en Lengua Inglesa del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba, Argentina, al graduarse como docentes de inglés suelen llegar a ser el primer miembro de la familia con título universitario, título que los habilita a ejercer la profesión en todo el territorio argentino. Ante este panorama y a partir del interés docente por incorporar nuevos desafíos en los procesos didácticos que se ponen en juego en las instancias de enseñanza y aprendizaje, se posicionó a los estudiantes como protagonistas del proceso y a los docentes como curadores de contenido para contribuir a ampliar la mirada sobre tópicos generativos abordados en el espacio curricular Lengua Inglesa III. Así, en una primera instancia, sobre el tópico “preocupaciones sociales” los estudiantes no sólo abordaron la realidad internacional y local sino que se los motivó a indagar sobre la misma problemática en otra provincia argentina, Tierra del Fuego, en este caso. Así, los estudiantes tuvieron la posibilidad de formularle preguntas a una docente que había vivido en dicha provincia, distanciarse de la idea de ser meros consumidores pasivos de la información que leen y escuchan y pensar en la misma realidad desde distintas aristas para empezar a ejercitar distintas disposiciones de pensamiento como la disposición de ser abierto y aventurado, la disposición de clarificar y buscar la comprensión de un tópico y la disposición de ser meta-cognitivo, entre otras. En una segunda instancia, se profundizará sobre el tópico educación en

distintos territorios y así los estudiantes tendrán la posibilidad de entrevistar a una docente que enseña en inglés en la escuela primaria de la Antártida y luego diseñar ejercitación para un libro pensado para estudiantes de escuelas secundarias.

Palabras clave: Democratización del aprendizaje; Lengua Extranjera Inglés; Federalización e internalización temática; Formación docente

Mesa 13: **Ambiente, Estado y territorio: diagnósticos, conflictos y escenarios futuros**

 **Coordinan:**
Catherine Roulier (ICSE UNTDF CONICET)
Mariano Melotto (ICSE UNTDF)

Residuos sólidos domiciliarios en hogares de Ushuaia. Un problema que nos afecta a todos

ROMINA MANSILLA (ICPA UNTDF), CINTHIA GOMEZ (ICPA UNTDF) Y CATHERINE ROULIER (ICSE UNTDF)

Este trabajo tiene por objetivo presentar los resultados del proyecto de extensión “Generación de residuos domiciliarios en Ushuaia. Sabemos lo que consumimos” financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias y en el que participan diferentes instituciones locales. Mediante el mismo, se buscó involucrar a las familias de Ushuaia en la temática de los residuos, ofreciéndoles un kit para clasificar y pesar los residuos que generan en su hogar durante una semana. Hemos realizado encuestas a las familias voluntarias antes y después de haber participado de la experiencia para conocer la composición familiar hábitos de separación de residuos y tipos y cantidades de residuos producidos, clasificados en las categorías plásticos 1 y 2, otros plásticos, vidrio, aluminio, cartón y papel, orgánicos compostables y restos de residuos. Se encontró que la mayor cantidad de residuos generados por hogar pertenecen a orgánicos, seguido de restos de residuos. Además, es mayor el consumo de plásticos de un solo uso que de plásticos reciclables (PET y HDPE). En términos de cantidades de envases de productos consumidos, se contabilizaron 324 envases de plásticos reciclables y la mitad de vidrio aproximadamente. Mediante este proyecto, se intentó promover el consumo responsable reflexionando acerca del tipo y cantidad de residuos, y reforzando el mensaje de que “el mejor residuo es el que no se genera”.

Palabras clave: Ambiente; Ciudadanos; Consumo

§ § §

Avances de investigación: conflictos ambientales en Tierra del Fuego y estrategias de análisis

MARIANO MELOTTO (ICSE UNTDF) Y CATHERINE ROULIER (ICSE UNTDF/ CONICET)

En este trabajo, nos proponemos presentar los primeros avances de un proyecto de investigación que tiene como objetivo general realizar un análisis sistemático de los conflictos ambientales vigentes o latentes en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur desde inicios del siglo XXI hasta la actualidad. Para ello expondremos brevemente el estado del arte con el objetivo de delinear nuestro posicionamiento académico-político sobre la temática. Conjuntamente, mostramos aquí la matriz de análisis que hemos construido para abordar los diferentes y heterogéneos conflictos ambientales que hemos identificado hasta el momento. Por último, ponemos a prueba nuestra matriz relacional a partir de dos casos testigos escogidos para dicho fin. Hemos optado por una metodología cualitativa de triangulación intramétodo que combina información de fuentes primarias y secundarias. De esta forma, se espera concretar un análisis exploratorio, descriptivo y amplio, que brinde marcos generales para el abordaje de la temática, pero que además nos sirva como basamento crítico para avanzar con nuestro proyecto de investigación.

Palabras clave: Conflictividad ambiental; Propuesta metodológica; Análisis de casos

§ § §

Las dimensiones humanas de la conservación del guanaco (Lama guanicoe) en Tierra del Fuego, Argentina: tolerancia e interés de uso

CELINA FLORES (CIT/CONICET), GABRIELA LICHTENSTEIN (INAPL/CONICET) Y ADRIÁN SCHIAVINI (CADIC/CONICET)

Integrar las demandas culturales y económicas de las personas involucradas en los conflictos entre el humano y la vida silvestre a las estrategias de manejo, es clave para lograr soluciones. El sector ganadero entró en conflicto con el manejo del guanaco (*Lama guanicoe*) porque es percibido como competidor con el ganado por el forraje. Para resolver este conflicto se han implementado estrategias de uso del guanaco como recurso económico para incentivar su conservación. En Tierra del Fuego, se evaluó la tolerancia de los ganaderos al guanaco, el conocimiento sobre su uso como recurso económico, el interés en utilizarlo y la opinión sobre dicho uso. La mayoría de los ganaderos prefirió que la abundancia del guanaco disminuya, conoció sobre su uso como recurso económico y se interesó en utilizarlo, con el requerimiento de una correcta fiscalización y gestión normativa por parte del estado. Los productores propusieron a la caza como estrategia de control poblacional del guanaco y de aprovechamiento de su carne. Las estrategias de manejo del guanaco en la región deben incluir la compensación a los ganaderos por el costo de conservar a la especie, en un marco participativo con el estado para reestablecer la confianza entre las partes.

Palabras clave: Conflicto; Guanaco; Tolerancia; Recurso económico

§ § §

Riesgos ambientales y sociales en torno a la ganadería ovina y otras actividades primarias en Tierra del Fuego

SILVANA CURCIO (IDEI UNTDF)

Resulta una cuestión fundamental en el análisis de la economía en el territorio fueguino encontrar las trayectorias de, por un lado, la degradación del ambiente causados por la actividad productiva y las políticas ambientales, públicas o de la sociedad civil, y, por otro lado, el desarrollo de actividades primarias en el territorio, las políticas de promoción e innovación tecnológica públicas. En las últimas décadas se viene desarrollando corrientes restaurativas como la agroecología, que dan cuenta de la necesidad de un ambiente autónomo, para retroalimentar un sistema productivo autónomo también. Es decir, no sólo ciertos cuidados alcanzan, y, por otro lado, las políticas de promoción productiva y tecnológica pueden traccionar a que se tienda a un mejor cuidado. Sin embargo, esto puede ser mejor comprendido y se quiere medido si miramos a través de los riesgos futuros y la incertidumbre de ello y de las consecuencias de las prácticas implementadas. Las preguntas que se plantean son ¿Qué riesgos específicos de las actividades productivas (ganadería ovina, agrícola, actividad petrolera, pesca, actividad forestal) y del cambio tecnológico en ellas pueden derivar en riesgos ambientales? ¿Qué alertas existen sobre riesgos ambientales futuros? ¿Pueden las políticas y la actividad productiva potenciarlos o mitigarlos? ¿Cómo estos riesgos ambientales pueden llegar a ser riesgos sociales impactando en el trabajo, la actividad económica, los mercados, la concentración del capital, la presencia de compañías extranjeras? Para responder a las preguntas, los objetivos específicos son: Comprender, interpretar las políticas y las actividades, su incidencia en el ambiente

positivo o negativo, a través de la revisión de literatura, análisis documental, contemplando distintos actores. Experimentar y adecuar al tratamiento de la incertidumbre de los riesgos ambientales y sociales con modelos bayesianos especiales para datos espaciales temporales y subjetivos sobre la base de hechos no replicables, a modo de un ejercicio analítico. Simular, utilizando el ejercicio analítico, y en base a una muestra de datos recolectados de las percepciones de riesgo ambiental y social a través de entrevistas a pobladores y actores locales. Resolver el problema de las distancias entre el riesgo anticipado y las políticas actuales.

Palabras clave: Riesgos ambientales; Riesgos sociales; Políticas ambientales; Políticas de desarrollo productivo e innovación

Mesa 14: Comunicación, transdisciplinariedad y metodologías

 **Coordinan:**
Valeria Car (ICSE UNTDF)
Cinthia Naranjo (ICSE UNTDF)
Silvina Romano (IDEI UNTDF)

El focus group como estrategia metodológica para la reflexión sobre los procesos educativos

CINTHIA NARANJO (ICSE UNTDF)

El objetivo de este trabajo es poder esbozar algunas reflexiones respecto de la metodología de focus group en el ámbito educativo, especialmente en el nivel universitario, a partir de la generación de una propuesta que sirva de diagnóstico, evaluación y reformulación del plan de estudios de la Licenciatura de Medios Audiovisuales, centrados en las experiencias, reflexiones y aportes tanto de los y las estudiantes de años avanzados de la carrera como de quienes hayan egresado de dicho trayecto formativo. El esfuerzo de registro y análisis se centrará en advertir la autopercepción de las y los estudiantes respecto de su formación en relación al perfil profesional del egresado pensado en la carrera, contenidos transversales de las asignaturas, áreas de vacancia para la propuesta de cursos de formación de postgrado a los docentes de la carrera e insumo para promover la articulación de los espacios curriculares con las propuestas de investigación y extensión del instituto, donde se radica la mayor parte del cuerpo docente. Dentro de los distintos modelos de trabajos y técnicas para la obtención y análisis de datos, es seleccionada el focus group debido a las oportunidades que ofrece para la instancia evaluativa del currículum y sus posibilidades de transformación.

Palabras clave: Focus group; Evaluación; Currículum; Estudiantes

§ § §

Valorización de los relatos turísticos desde una perspectiva interdisciplinar

CAMILA DENISE WETH (IDEI UNTDF)

La práctica turística se nutre de relatos que permiten la interpretación de atractivos. Su diseño, suele estar de la mano de una mercadotecnia de destinos turísticos que responde a intereses hegemónicos. Éstos se elaboran frecuentemente desde una perspectiva positivista, carente de mirada crítica sobre procesos sociohistóricos específicos. De esta manera, la reproducción aparentemente neutral de estos discursos replica la idea de un pasado mítico, alejado de la realidad territorial. Esta comunicación reflexiona sobre las posibilidades de que la Historia Reciente pueda contribuir a la creación de nuevos relatos turísticos desde la interdisciplina. Para ello toma como caso el Presidio de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, conocido también como la Cárcel del Fin del Mundo, convertida hoy en museo y en atractivo complementario de la oferta del destino. En este marco, la Historia Reciente enriquece los relatos turísticos al aportar diversos datos que matizan y diversifican los constructos consolidados en torno a atractivos específicos. En contraparte, el Turismo, por su cualidad divulgativa, contribuye a visibilizar hechos y procesos históricos de los territorios en los que se desarrolla. Además, por su carácter masivo, despierta interés y permite el acceso al conocimiento histórico a múltiples sectores de la población.

Palabras clave: Turismo; Historia Reciente; Transdisciplina

§ § §

El método Alceste: objetos y problemas de la comunicación

SILVINA ALEJANDRA ROMANO (IDEI UNTDF) Y VALERIA CAR (ICSE UNTDF)

Este artículo se enmarca en un proyecto de investigación PIDUNTDF (2019- 2021) denominado “Consumos culturales: transformaciones tecnológicas y sentidos en disputa de los jóvenes de la UNTDF”. Se trata de avanzar en una triangulación metodológica de un primer y segundo momento de análisis que abarca los resultados de los análisis de 30 (treinta) entrevistas semi-estructuradas en profundidad (Car, Ader, 2021; Car, Naranjo, 2022) y los resultados de dos Focus Group, ambas instancias realizadas a estudiantes de las diferentes carreras de la universidad de Tierra del Fuego. Estas dos instancias de análisis que se abordaron desde diferentes técnicas cualitativas se utilizaron como insumos para procesarlos con un método cuantitativo a través de un software de análisis estadístico textual denominado Alceste, (Romano, Car, Locher, 2020) desde una perspectiva socio semiótica (Verón, 1985, 1987, 2013). Se trata indagar en los consumos culturales de manera exploratoria desde una triangulación de estrategias metodológicas diferentes y complementarias que permite articular los enfoques cuali y cuantitativo donde lo previamente trabajado y aprehendido se pone en disponibilidad de manera hermenéutica para profundizar en la comprensión de los sentidos que los y las estudiantes universitarios le atribuyen a sus consumos de ficción. De manera complementaria se trata de poner en evidencia los posibles aportes en el uso del método Alceste que nos permitirá continuar reflexionando de manera crítica sobre las restricciones y potencialidades de una mediación tecnológica en la producción social de conocimiento.

Palabras clave: Alceste; Comunicación; Metodología; Consumos

§ § §

Relaciones multimediales entre la serie web “Gorda” y obras visuales de Fernando Botero desde la Teoría de los discursos sociales

MARÍA VICTORIA LUPIANO

El análisis de la serie web “Gorda” en conjunto con las obras del artista visual colombiano Fernando Botero se resignifican, y el abordaje se complejiza al ser puestas en relación con el discurso ideológico acerca de la gordofobia que propone el audiovisual, cuestionando los parámetros de belleza hegemónicos vigentes. Este trabajo parte de la Teoría de los Discursos Visuales de Eliseo Verón en el marco de la materia Comunicación Visual de la carrera Licenciatura en Medios Audiovisuales de la UNTDF. El universo que crea Botero conocido como: “el pintor de gordas” con su cuantioso corpus de obras actúa como referencia visual e inspiración de la serie web para la composición de planos, locaciones e incorpora motivos ampliamente desarrollados en la historia del arte. De esta manera, analizando fragmentos de la serie web para poder reconstruir tanto las condiciones de producción, como las condiciones de reconocimiento y circulación otorgándole materialidad a la producción del sentido da lugar a reflexionar sobre la temática: ¿Cómo es ser gorda en la sociedad argentina actual? Las relaciones multimediales expandidas hacia las redes sociales, plataformas on demand y otros discursos-objetos abordadas en el trabajo forman parte del lenguaje actual y resultan ser una

interesante referencia para enriquecer y aplicar al crear nuestros discursos como comunicadores audiovisuales.

§ § §

La socio semiótica como metodología de análisis: “Tarde Baby” y la producción social de sentido en relación con el feminismo en Argentina

FRANCISCO GARCIA (ICSE UNTDF) Y BRUNO ANDRADE (ICSE UNTDF)

El objetivo de la ponencia es analizar un producto audiovisual desde una perspectiva socio-semiótica, con el fin de dar cuenta cuales son los lineamientos generales mediante los cuales se produce socialmente el sentido. El análisis se desarrollará sobre la serie web “Tarde Baby” con el objetivo de comprender la producción social de sentido sobre el machismo en la Argentina, en un formato pensado para las redes, que se encuentra exento de las censuras clásicas de la TV, el cine, y otros medios. Permitiéndole introducir una perspectiva feminista al relato audiovisual y desarrollar una critica a las estructuras patriarcales de la sociedad Argentina. Para la realización del análisis del audiovisual se tomará un marco teórico-metodológico propio de la sociosemiótica, tomando conceptos como la teoría peirceana del signo, la teoría de los discursos sociales de Eliseo Veron para analizar el sentido producido, y con el objetivo de profundizar en el análisis, abordaremos los rasgos retóricos, temáticos y enunciativos para reconocer géneros y estilos según los postulados de Oscar Steimberg. Buscamos con este análisis brindar nuevas formas de pensar la producción social de sentido a partir de la identificación de elementos en productos audiovisuales que nos permiten comprender su significado.

Palabras clave: Sociosemiótica; Sentido; Feminista, Audiovisual.

§ § §

Estrategias y enfoques para una metodología de la investigación en comunicación sobre tecnologías digitales y sus mediaciones

FRANCO FELIX ZACOBICH (ICSE UNTDF)

Esta ponencia propone hacer un recorrido sintético por la etnografía digital como metodología para la investigación en el campo de la comunicación, las tecnologías y sus mediaciones. En este sentido, se plantea que una investigación atravesase el plano de lo digital en la vida cotidiana. El desafío teórico-metodológico pretende comprender las dimensiones de las comunicaciones en línea tanto con fuera de ella, como esferas no necesariamente autónomas, circunscritas y excluyentes. Desde este lugar, se conflictúa con los modos de acceso y producción del campo. Asimismo se establecen los nuevos alcances propiciados por las tecnologías digitales de la comunicación como productos culturales en sí mismos.

Palabras clave: Comunicación; Tecnologías digitales; Metodología; Etnografía digital

§ § §

Nuevos interrogantes para viejos problemas. Usos de la inteligencia artificial (CHAT GPT) en estudiantes universitarios de la UNTDF

FRANCO FELIX ZACOBICH (ICSE UNTDF) Y MARÍA TORRES SOTELO (ICSE UNTDF)

La presente ponencia aborda los usos e incorporaciones de las Inteligencias Artificiales en el colectivo de estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Las IA están presentes en los diferentes dispositivos de uso cotidiano en donde la computación ubicua con base en internet interactúa con nosotros. En este trabajo, nos centramos en aquellas que nos ofrecen nuevas posibilidades de indagación, desarrollo y producción en el ámbito académico. Es decir, aquellas inteligencias artificiales conocidas como neuronales que nos permiten interactuar en pos de mejorar nuestras búsquedas y producciones. En ese sentido, existen desarrollos de diversas plataformas, pero sin embargo, la problematización se centra en la más conocida y difundida, el Chat GPT. Esta plataforma, empieza a transformarse en fuente de consulta más allá de los tabúes, y que incluso pone en tensión a los buscadores tradicionales conocidos. Este aspecto revitaliza viejos problemas acerca de la relación con las tecnologías. Ante el desarrollo e implementación de un dispositivo, se suscita resistencias, la mirada de sospecha ante sus potencialidades. Esta discusión se encarna en los usos aún marginales u cuasi ocultos que realizan los estudiantes en el ámbito académico.

Palabras clave: Inteligencia artificial; Usos; Estudiantes universitarios; Tecnologías

Mesa 15: **Imagen y materia: dispositivos, procesos productivos y técnicos en el audiovisual latinoamericano**

 Coordina:
Luisina Anderson (ICSE UNTDF)

¿Se pueden tocar los fantasmas? Textura fotográfica y experiencia en el audiovisual de género

FRANCO CERANA (IPEAL/UNLP)

En las obras audiovisuales existe una estrecha relación entre óptica y háptica, se estimula el sentido táctil del espectador a partir de lo visual. En aquellas que trabajan el suspenso o el terror, el cuerpo del espectador está íntimamente involucrado, se ejerce una violencia sobre éste (Comolli, 2007): inmovilizado en una sala oscura, se le obtura la mirada y se le dosifica la información. Se trata de erizarle la piel, incomodarlo, hacer que mire por sobre su hombro, porque es ahí, en las sombras, en lo abrumador del ruido de la imagen, en el astigmatismo de los lentes, donde se ocultan los fantasmas. La información se relega y da paso a la experiencia (Piglia, 2005), el espectador se aferra a la butaca y frunce el ceño intentando ver más allá. A partir del trabajo fotográfico en la película *Historia de lo oculto* (2020) y el cortometraje *El aliento* (2022), se analizan herramientas como las aberraciones de las ópticas y las texturas de los soportes en relación con la experiencia de los cuerpos.

Palabras clave: Dirección de fotografía; Experiencia; Textura; Terror

§ § §

Identidad fueguina del VFX (visual effects)

GUILLERMO DAMIÁN LEAL (ICSE UNTDF)

Cuando hablamos de “VFX” o “efectos visuales” en la industria audiovisual inmediatamente imaginamos pantallas verdes, puntos de seguimiento, sistemas LIDAR de posicionamiento en espacio tridimensional y motores de videojuegos renderizando en tiempo real la imaginería de un vasto equipo de trabajadores del modelado 3D. Sin embargo esto no es la realidad en el cono sur (América Latina), y mucho menos en Tierra del Fuego: la provincia con mayor superficie de Argentina, pero la más aislada por la distancia de los polos productivos audiovisuales del país. A través del estudio de piezas audiovisuales desarrolladas por realizadores locales, se busca el debate sobre las limitaciones presupuestarias, tecnológicas, de conocimiento específico y experiencia, que moldean la identidad fueguina de los efectos visuales en la industria audiovisual local.

Palabras clave: VFX; Industria Audiovisual; Tierra del Fuego; Identidad

§ § §

Materialidad audiovisual: La memoria emocional de las imágenes

FRANCO PALAZZO (FDA/UNLP), RAMIRO CHALDE (FDA/UNLP) Y JUANA SOLASSI (FDA/UNLP)

La materialidad de los distintos soportes audiovisuales, presente como huella de distintas épocas, géneros y condiciones de producción, imprimen una capa de emotividad en las imágenes que consumimos. En un escenario donde la nitidez y el contraste hiper-realistas van ganando terreno, los procesos de colorimetría audiovisual permiten un escape hacia una imagen más

imperfecta para generar otra sensación de realidad, vinculada al carácter emocional que evocan algunos soportes. Muchas producciones aún siguen buscando parecerse visualmente al cine analógico o a formatos de video obsoletos, incluso a costa de perder calidad de imagen desde una perspectiva puramente técnica. La búsqueda de un carácter “orgánico” -que el soporte digital pareciera no tener- es hoy en día casi una convención en muchos géneros y estilos audiovisuales. Nuestra ponencia busca reconocer y analizar las características plásticas de la imagen que dan cuenta de su materialidad en los formatos más utilizados, y a partir de ahí reflexionar sobre el potencial simbólico y emotivo de las estéticas que podemos generar mediante el uso de las herramientas que actualmente tenemos a disposición en el campo de la post-producción de imágenes.

Palabras clave: Materialidad; Audiovisual; Postproducción; Arte

§ § §

Una antena galopa como un caballo: encuentro entre los dispositivos de Edward Muybridge y Letícia Ramos

JULIETA COLOMA (FDA/UNLP)

Eadweard Muybridge (GB, 1830-1904) capturó y desarmó el movimiento de un caballo utilizando 24 cámaras. Posicionadas una al lado de otra, se accionaban con el correr del animal, que atravesaba y cortaba una serie de hilos dispuestos para la obturación. El caballo sale a galope y se consolida entonces, de manera imprevista, como emblema de la promesa del cine. Del tiempo, del movimiento. Casi un siglo después, Letícia Ramos (Br, 1976) diseñó y construyó una cámara estenopeica con 24 perforaciones, obedeciendo, en parte, al parámetro ya establecido de los 24 frames por segundo, pero con una intervención particular: obtener esos veinticuatro cuadros de manera superpuesta. El resultado es una panorámica que captura una antena de telefonía con diversos puntos de vista en simultáneo. Nos habla, no solo de un futuro desconocido de los dispositivos, sino también de un pasado. No hay ruptura entre estos dispositivos, sino una continuidad histórica con nuevas posibilidades de representación en la imagen. ¿Dónde está el tiempo? ¿Condensado en las patas del caballo sin tocar el suelo? ¿Cómo se configura el espacio en esa perspectiva cubista? Dispositivos que son formas de acercarnos a lugares lejanos: como un caballo o una antena.

Palabras clave: Dispositivo; Espacio-tiempo; montaje; materialidad

§ § §

El dispositivo emulado. Análisis sobre las características visuales de dispositivos analógicos en audiovisuales digitales

NOELIA MERCADO (ICSE UNTDF)

Las discusiones en torno al mito de la inmaterialidad del arte en la era digital han llevado a repensar la noción de la materialidad en sí misma. Diversos autores han planteado la materialidad como un proceso relacional que depende y es determinada tanto por sus materiales como por las entidades sociales donde se gestan. Siguiendo esta idea, es llamativo cómo en la actualidad las características visuales de distintos dispositivos analógicos tales como el video

y el filmico aparecen en audiovisuales contemporáneos. Desde lo digital se hace presente una emulación de la materialidad propia de los dispositivos analógicos. Esto nos lleva a preguntarnos sobre qué significados podemos encontrar detrás de estas materialidades, cómo afecta en los modos de representación y qué punto de encuentro hay entre lo analógico y lo digital. El presente trabajo busca ahondar en estos cuestionamientos a través del análisis de una selección de obras realizadas por estudiantes en la licenciatura de medios audiovisuales en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Palabras clave: Digital; Filmico; Video; Audiovisual

§ § §

Representaciones en 3D. Digitalización de la Colección Provincial de Arte

AGUSTÍN GALLAR (ICSE UNTDF), FRANCISCO GONZÁLEZ (ICSE UNTDF) Y LUCIANA NIKELS (ICSE UNTDF)

En este trabajo nos proponemos indagar dos aspectos de la imagen digital tridimensional: su funcionamiento en tanto representación visual y su cualidad performativa. Estas inquietudes surgen en el marco de un proyecto de extensión que tiene como objetivo el registro y difusión de obras volumétricas (esculturas y otros formatos) del Museo Fueguino de Arte Nini Bernardello de la ciudad de Río Grande. En ese marco se escanearon tridimensionalmente diferentes obras que actualmente nos encontramos acondicionando para su exhibición digital. Al profundizar en el proceso de digitalización, nos proponemos reflexionar sobre las diferencias, las distancias y los matices que se producen entre el objeto real y su representación tridimensional. En este sentido, entendemos y partimos de la siguiente afirmación: la imagen digital tridimensional demanda una revisión de ideas y nociones heredadas de la representación fotográfica y cinematográfica, con el objetivo de repensar la relación entre la representación en 3D y el objeto representado.

Palabras clave: Imagen 3D; Escaneo 3D; Digitalización; Artes visuales

§ § §

El ruido y su potencial estético-narrativo para hablar sobre identidad

ROCÍO BAHAMONDE (ICSE UNTDF)

A partir de los trabajos realizados en las asignaturas “Taller II” y “La luz y la cámara” correspondientes a la Licenciatura en Medios Audiovisuales de la UNTDF, se propone reflexionar y establecer un cruce entre el concepto de identidad en el contexto de la última dictadura civil-militar Argentina y el recurso técnico-visual del ruido. El ruido es una alteración arbitraria de brillo y color que aparece cuando el sensor recibe poca luz, en consecuencia, la imagen presenta granos que hacen perder claridad, obstruyendo el reconocimiento de objetos y personas. Esto lo puedo vincular a los hijos de las personas desaparecidas en el gobierno de facto, quienes no tenían claridad respecto a su identidad, al no reconocerse en sus apropiadores ni en ellos mismos. A estos niños nacidos entre 1976 y 1982, se les fue quitado el derecho a la identidad, a poder constituirse como seres, a diferenciarse y reconocerse como tal, al ser entregados, vendidos o abandonados, como consecuencia de acciones militares. Con esta ponen-

cia se busca explorar el potencial estético y narrativo del ruido relacionado al reconocimiento, elemento fundamental para la construcción de la identidad.

Palabras clave: Audiovisual; Imagen; Ruido; Identidad

§ § §

Imágenes paganas: la potencia simbólica de la materialidad en el audiovisual

MARIEL UNCAL (UNLP)

Se reflexionará en torno a cómo las dimensiones poético-políticas de la materialidad aportan a la potencia simbólica de la imagen en el audiovisual, alejándola del mero rol ilustrativo del texto que suele asignársele. La materialidad posee no sólo características físicas y formales que se tienen en cuenta a la hora de trabajar con ella sino también una carga simbólica dentro del contexto socio-histórico en el que se inscribe. Se abordará la capacidad de construir sentido de la materia (de la utilería, el vestuario, la ambientación), desde el rol de la dirección de arte en el ámbito audiovisual. Se establece como punto de partida una concepción de la materialidad como algo mutante que necesita ser performado, ejecutado, y como inseparable del discurso. Así, se pretende contribuir a una teoría que considere, desde la dirección de arte, las historias y las cicatrices de las materialidades, los gestos de sus hacedores y usuarios y los saberes-haceres que ellas conllevan, para comprender su capacidad simbólica.

Palabras clave: Audiovisual; Arte; Imagen; Materialidad

Mesa 16: **Mediaciones tecnológicas, narrativas emergentes y juventudes**

 **Coordinan:**
Natalia Ader (ICSE UNTDF)
Noelia Mangin (ICSE UNTDF)

Hackers narrativos: los videojuegos como insumo y herramienta para construir una nueva historia

GUILLERMO LEAL (ICSE UNTDF)

Las juventudes se apropian del contenido siguiendo los pasos de generaciones predecesoras. Gracias a la popularización del acceso a la tecnología y la masificación del conocimiento a través de guías y tutoriales en línea: el sampling, el remix, el meme, la modificación y personalización se apropian de los videojuegos despojándolos de sus narrativas y funciones originales para convertirlos en un nuevo contenido, con una nueva historia y con diferentes funciones con el objetivo de entretener y generar comunidad. Exploraremos el lenguaje narrativo desarrollado por los nuevos “creadores de contenido” que se apropian de videojuegos, desde la imagen, sonido y su código digital, para utilizarlos como la sustancia expresiva que materializa nuevos mundos, historias paralelas y lore (saberes populares) que desarrollan en vivo y con la participación del público en directo.

Palabras clave: Videojuegos; Narrativas; Remix; Juventudes

§ § §

Tres acordes: estudio de caso de una serie animada expandida por la cultura del fandom y el cooperativismo autogestivo

PAULA INÉS VELOZO (ICSE UNTDF) Y NATALIA EVA ADER (ICSE UNTDF)

Tres acordes es una serie animada rosarina que, desde un humor territorial y generacional, relata la vida de tres amigos de primaria, hoy treintañeros y las vicisitudes de la vida en Argentina desde los 90 hasta la actualidad post pandemia. Este fenómeno nos convoca por su pertenencia a un formato que comienza como una serie corta, con temporadas de 7 capítulos de entre 7 y 12 minutos que muta hacia las siguientes aumentando la duración de sus capítulos. Por otro lado presenta una expansión del universo gracias a un público participativo a través de páginas como Fandom o el fanart que sus seguidores publican en redes y son retomados en los capítulos publicitando a sus autores. Introduciéndonos a otro eje que atiende al cooperativismo autogestivo ilustrado por la dinámica del autor que convoca a músicos independientes para sonarizar los capítulos o vincula los derechos de imagen a la producción de artículos comercializables como tazas o cartas de Tarot. Considerando que el financiamiento de esta serie es a través de una plataforma de crowdfunding y la inclusión de publicidades de pequeños emprendedores nos interpela a reflexionar sobre la construcción de identidad y pertenencia sobre esta ficción seriada.

Palabras clave: Serie corta; Fandom; Crowdfunding; Animación

§ § §

Consumos de ficción audiovisual en audiencias juveniles: el focus group como técnica de investigación

VALERIA CAR (ICSE UNTDF), NATALIA EVA ADER (ICSE UNTDF) Y ANDREA GONZALEZ PADUAN (ICSE UNTDF)

Este artículo aborda un análisis sobre los consumos audiovisuales de ficción de estudiantes de la UNTDF en contexto de post pandemia desde la perspectiva de los Estudios Culturales Británicos y en base a cinco grandes dimensiones que organizaron el acercamiento: los consumos, las mediaciones tecnológicas, la post-pandemia, la perspectiva de género y el dispositivo televisivo. Se trata de un análisis a partir de la realización de dos focus group, como segundo momento de la tarea de campo (la primera consistió en la realización de treinta entrevistas semi-estructuradas) cuyo principal objetivo consiste en profundizar respecto de la comprensión de los sentidos que los y las jóvenes universitarias atribuyen a sus consumos desde sus prácticas de uso y diferentes modos de apropiación. Se espera que los resultados contribuyan a reflexionar sobre el uso de esta técnica cualitativa, profundizar en el modo en que se establecen vínculos entre las tecnologías digitales y los procesos de comunicación respecto de las prácticas de uso, los diferentes tipos de apropiaciones y disputa de sentido posterior a una coyuntura inédita, como lo fue la pandemia, signada por el vértigo y la aceleración de los procesos de mediatización del mundo contemporáneo.

Palabras clave: Focus group; Consumos; Post pandemia; Comunicación

§ § §

Narrativas migrantes. Podcast, experiencia extensionista con trayectorias migrantes en Río Grande, Tierra del Fuego

LUCIANA NIKELS (ICSE UNTDF), DANIEL VELASQUEZ (ICSE UNTDF) Y FRANCO ZACOBICH (ICSE UNTDF)

En la presente ponencia reflexionaremos sobre la experiencia en la producción, circulación y difusión de Podcast en el marco del Proyecto de Extensión “Narrativas Migrantes”, desarrollado entre los meses de mayo de 2022 a mayo de 2023 en Río Grande (Tierra del Fuego). Como punto de partida describiremos el contexto de emergencia del proyecto, los objetivos planteados, las actividades, características y búsquedas narrativas en el conjunto de los participantes. Posteriormente, presentaremos las experiencias de campo que construyeron la propuesta narrativa y la estética a partir de la reflexión de las dinámicas suscitadas. Para esto consideramos las nociones de nuevas narrativas, storytelling, digitalización, nuevos medios y nuevas formas de participación ciudadana, que operaron en el marco general de la propuesta, la democratización de la comunicación.

Palabras clave: Podcast; Migrantes; Proyecto de extensión; Nuevas narrativas; Experiencia

Abriendo puertas en el presidio: historias ausentes sobre el ex presidio de la ciudad de ushuaia, en la década del 50

Florencia Alegre

ICSE/UNTDF

yohanna97alegre@gmail.com

RESUMEN

Francisco Coire fue un preso político trasladado a la ciudad de Ushuaia en el año 56', en la antigua cárcel del fin del mundo ubicada en la ciudad de Ushuaia, (Tierra del Fuego). Obtuve acceso hacia las vivencias de Coire por medio de un registro autobiográfico que el autor redactó durante su estancia en la Isla. Sus vivencias nos parecen interesantes a fines de interpretar esos relatos al calor del contexto que atraviesa al autor, durante la década del 50', siendo Coire arrestado y trasladado al ex penal de la Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, como preso político, coincidiendo estas experiencias con los años de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955. En clave de una perspectiva histórica local, el arresto de Coire vinculado a un contexto de gobierno de facto puede comprenderse como una forma local represiva de la dictadura de Aramburu. dado que el penal donde Coire transcurre su reclusión, había dejado de funcionar como institución penal nacional en el año 1949. En ese sentido, considero interesante contribuir a la construcción de un relato que otorgue una explicación sobre aquella vacancia histórica vinculadas a la historia política y social de la ciudad de Ushuaia, la cual conlleva a nuevas interpretaciones que hagan como puertas que introducen nuevas perspectivas, miradas, posibilidades y experiencias sobre la historia que se conoce hasta el momento sobre el ex presidio.

PALABRAS CLAVE

Presidio; Historia local; Dictadura

INTRODUCCIÓN

El siguiente se desprende de los ejes atravesados por el proyecto de investigación “historias de ausencias en el relato turístico de la ciudad de Ushuaia”, que engloba mi investigación bajo el eje “Golpes de Estado y DDHH”. Propongo dilucidar las vivencias de un preso político a partir de su experiencia en la isla, redactado en forma autobiográfica por medio de un diario personal.

La intención de mi trabajo de investigación es revelar indicios que ayuden a vincular el proceso de la Revolución libertadora, dentro de cualquiera de sus distintas aristas (político, económico y social) su incidencia y efectos específicos en el territorio fueguino. Se espera que las circunstancias y acontecimientos coyunturales puedan ser, -en parte-, revelados a través de los relatos de quienes padecieron la privación de su libertad en condiciones de suma irregularidad y por fuera de marcos legales explícitos. En otras palabras, intento comprender las experiencias e historias que surgen de los relatos escritos, procedente de la autobiografía de uno de los presos políticos al cual tuvimos acceso, permitiendo así ampliar el conocimiento de los años sugeridos, o incluso encontrar procesos únicos y específicos que hayan figurado en la provincia. Los relatos son una fuente valiosa para echar luz frente a las vacancias históricas que buscamos construir, entendiendo que es una espesa nebulosa la que embiste a los años seleccionados y a los procesos dictatoriales escogidos -así como los anteriores y posteriores-. Por ello, esta última consideración es el corazón de lo que atañe a la investigación, dado que las principales fuentes de relevamiento histórico, en virtud del período escogido, alude a los procesos y acontecimientos que involucran casi en una totalidad exclusiva al estudio y análisis de este procesos para las grandes urbes nacionales, relegando el estudio sobre las formas

específicas en que ciertos procesos históricos se expresaron sobre las zonas “periféricas” de lo que respecta las grandes ciudades centros y la capital nacional.

Así mismo, gran parte del discurso histórico que atañe a describir y relatar los procesos locales, se encuentra absorbido por la impronta del relato turístico, ello implica que relega los procesos que son poco atractivos dentro del circuito cultural más relevante: la historia de los museos, las comunidades nativas, la provincialización, la vinculación de la capital con la Antártida y como atractivo, la cárcel del fin del mundo. Esta última tiene un relato exclusivo sobre sus inicios como colonia penal y la historia de los presos más famosos de la época, pero poco discute de las circunstancias acontecidas dentro de ese mismo edificio, una vez finalizado el período de la misma como institución carcelaria tras convertirse en una base naval pertinente a las FFAA. La isla fue territorio nacional hasta su provincialización en 1990, ello suma un elemento interesante al análisis de la institución naval –ex– penal; durante los gobiernos dictatoriales el territorio fueguino se encontraba bajo el control de las Fuerzas Armadas, por ello estudiar los procesos sociales enmarcados durante el proceso selecto, de alguna forma, juzga la construcción del relato histórico local dominado bajo el protagonismo impetuoso que las FFAA tienen en él. Las fuerzas armadas fueron un actor social sumamente relevante para el desarrollo histórico de la isla, es por ello que múltiples formas de poder, dominación y control tienen un amplio interés en mi análisis, convirtiéndose en fenómenos locales específicos de disputa/concordancia de intereses locales frente a los nacionales, la organización interior de la sociedad y la política, etc.

Es este un proyecto que considero muy ambicioso para un primer acercamiento, por ende, para el trabajo aquí presentado, sólo me limitaré a presentar los principales ejes a abordar, contextualizar el diario y al autor con respecto al contexto nacional y local. Será producto de un trabajo posterior poder descubrir y entablar las conexiones que se pretenden en función de la experiencia de protagonista del diario y la historia local para aunar en la cuestión sobre los Golpes de Estado y DDHH en la isla, sus inicios como centros de detención ilegales o para-estatales, los mecanismos de captación de reclusos sin justificación judicial.

Realizaré un primer paneo contextualizando el año de escritura del diario, 1956, en relación al contexto nacional, luego haré un contexto más breve a nivel local, para luego poder vincular ambos contextos con las palabras de Coire desde sus escritos.

DESARROLLO

Considero necesario hacer previamente ciertas salvedades. El siguiente trabajo se inscribe dentro de uno de los ejes temáticos que integran el proyecto de investigación “Historias de ausencias en el relato turístico de la ciudad de Ushuaia”, en el cual me encuentro participando actualmente. Como dijimos, el proyecto contempla diversos ejes temáticos, particularmente este ensayo se encuadra bajo el análisis de los sucesos, relatos y experiencias acontecidos durante los últimos procesos de Golpes Militares y en relación a los DDHH en la ciudad de Ushuaia. Es decir, propongo indagar sobre las vacancias históricas que, de alguna manera, se desdibujaron del relato histórico local.

En ese sentido, intentar complementar tales vacancias -articulando distintos relatos, así como otras formas de fuentes históricas- es relevante para constituir una descripción genuina que respete y contenga aspectos que no sean netamente a fines de procurar un recurso e insumo

para la práctica turística, sino que integre distintas dimensiones políticas, sociales y económicas que acaben por dar nuevos sentidos y mejor entendimiento de las dinámicas sociales que suscitaban en la Isla.

Es entonces, que llega a las manos de quien escribe una fuente escrita, que trata del diario personal de Francisco Coire. Se redacta en enero de 1956, momento en el cual Coire es detenido por las fuerzas de seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sin justificación ni apelación judicial precedente. En adelante, el autor utiliza el diario para relatar su experiencia como preso político y su traslado hacia el ex penal de Ushuaia, destino final para transitar su período de reclusión. Por tanto, la fuente es considerada de sumo valor para la tarea anteriormente mencionada; articular los sucesos o acontecimientos que se daban a nivel local en relación al contexto nacional, o al menos, esa es la pretensión del trabajo. Antes de continuar, es necesario detenerse y mencionar las variaciones de elementos históricos que permeaban a nivel nacional e incidieron directamente en la experiencia de vida de Coire.

El diario comienza a redactarse en enero de 1956, aproximadamente tres meses después de la autodenominada Revolución Libertadora, encabezada por el General Lonardi. El Golpe de Estado interrumpió el mandato presidencial –legítimo– del General J. Domingo Perón, bajo condiciones sumamente violentas y dejando un saldo importante de víctimas, fue encabezado por el sector más conservador y ante todo, antiperonista de las fuerzas armadas argentinas. Ello se vuelve evidente luego de que el Presidente de facto Aramburu firmara su decreto 41/61, el cual proscribía el peronismo y todas sus formas de expresión ideológica. En ese sentido, la proscripción no fue el único accionar de la dictadura en contra de las masas populares, el gobierno dictatorial de Aramburu encabezó múltiples medidas antipáticas hacia los distintos sectores trabajadores, como por ejemplo: la intervención de la CGT y de gran mayoría de otros sindicatos, paralelamente también se confeccionaban listas negras que encabezaban a distintos sindicalistas para intentar debilitar los distintos gremios, se deroga la constitución del 1949, la cual, tenía como novedad las mejoras laborales y sociales para sectores populares y trabajadores. Se desmantela el IAPI y con ello se deduce el regreso de la Argentina hacia una economía abierta y de libre mercado, afectando directamente a los sectores más vulnerables y las economías regionales e industria local, beneficiando paralelamente a los sectores más poderosos de la economía argentina que suscribían y participaron de manera menos directa en el Golpe de Estado del 55'. Además, la Argentina ingresa al FMI y al Banco Mundial absorbiendo deuda a partir de distintos préstamos solicitados, se abandonan distintos tratados bilaterales con países de la región a fines de regresar a vincularse económicamente con las grandes potencias ingresando a tratados económicos sumamente desiguales para Argentina. Se congelan los salarios, se paraliza la realización de paritarias, comienza un aumento generalizado de precios sobre distintos productos esenciales, repercutiendo negativamente sobre las clases populares, tampoco los alquileres y arrendamientos rurales fueron ajenos a la inflación creciente.

Pero hay una medida puntual que vincula directamente a Coire con las políticas económicas y de censura de Aramburu, la desnacionalización del banco central. Coire en vinculación a este último proceso, fue trabajador y secretario del Banco Central de la Nación en Buenos Aires durante el último mandato de Perón hasta 1955. El abandono del cargo de Coire es consecuencia de su detención tres meses después del golpe, el cual se da sin explicación ni motivos judiciales aparentes como mencionamos anteriormente. Es importante también analizar la captura de Coire al calor de la reacción contestataria de los sectores trabajadores antes las medidas adop-

tadas por el gobierno de facto de Aramburu. La clase trabajadora, proveniente de distintos sectores de la economía no fueron pasivas ni estuvieron al margen de lo que significaba un retroceso en una amplia gama de derechos que habían obtenido durante el gobierno anterior. Surgen formas de resistencia contra el mandato dictatorial, entre ellas, las resistencias peronistas como formas de luchas activas pero silenciosas, bajo la estrategia y el sigilo, combativas pero sin choque directo. Implicaban no solamente estar en contra del régimen y las medidas del gobierno de Aramburu, sino que eran formas específicas de expresión, de gestos públicos que mostraban que el peronismo no estaba muerto, al contrario, era un rebelión masiva y amplia que articulaba a distintos sectores civiles, así como sindicales (James, 1990).

Aramburu reacciona duramente contra los sectores insurrectos, a fines de dar escarmiento al total de la sociedad opositora, cometiendo uno de los actos más conocidos, la masacre de León Grande, en la que fueron fusilados distintos trabajadores detenidos antes de realizar distintas acciones sindicales en sus respectivas fábricas, incluso se fusilaron víctimas que nada tenían que ver con los sucesos a los cuales se los impugnaba. La mayoría de las víctimas de la violencia institucional fueron cabecillas y sindicalistas importantes para las bases trabajadoras de sindicatos peronistas (James, 1990). Dentro de estas formas se encuentran las más pasivas como las pintadas aludiendo al regreso de Perón, los cánticos en lugares públicos, hasta las formas más radicalizadas de sabotaje dentro de las fábricas por parte de los obreros en forma de protesta.

Se podría pensar de forma tentativa, que el arresto sin precedente judicial de Coire es un accionar vinculado al calor de los acontecimientos que ocurrían durante el gobierno de Aramburu. El autor mismo intuye que su arresto debía estar de alguna forma vinculado con con sus compañeros de trabajo que pertenecían a sindicatos peronistas y que pretendían realizar un paro general en protesta por las modificaciones laborales.

Habiendo contextualizado el relato de Coire con respecto al contexto nacional, o lo que supone sucedía en los grandes centros urbanos, me interesa vincular esa experiencia nacional y la experiencia del diario haciendo un paralelismo en relación al contexto a nivel local, para así comprender el impacto de las medidas que acontecían a nivel nacional y cómo éstas se conjugaron de forma específica en la Ciudad de Ushuaia, donde el autor fue finalmente trasladado.

Para ello, creo oportuno hacer una salvedad y hacerme de los escritos de Cecarelli (2019). Para el mismo año en que Coire es trasladado a Ushuaia y reside en el ex penal de Ushuaia, el antiguo penal había dejado de funcionar como tal. A mediados de 1949, cuando Roberto Pettinato padre era director nacional de institutos penales durante el gobierno del Presidente J. D. Perón, decide cerrar definitivamente el penal de Ushuaia por las malas condiciones que sostenía con respecto a la población carcelaria. A partir de ese momento, el predio en su totalidad fue cedido a las fuerzas armadas de la ciudad; las cuales se posicionan como un actor relevante para la isla considerando que la misma todavía era considerada como territorio nacional, por tanto, mantenía una relación de estricta dependencia con respecto a la capital y a las decisiones políticas que se dieran desde el poder ejecutivo.

Entonces la dictadura de Aramburu comienza a tener resonancia a nivel regional, es decir, la isla no es ajena a las formas represivas que adoptaba el gobierno nacional siendo sede para albergar los primeros presos políticos, en edificios que no eran instituciones carcelarias, sino edificios de fuerzas armadas, pudiendo ambiciosamente considerarlos como los inicios de cen-

tros de detención ilegales a nivel nacional. Sobre esto último, no es más que una suposición que carece aún de sustento, dado que necesita continuar siendo trabajado, pero es importante destacar que la Isla no fue ajena a los procesos dictatoriales, muy por el contrario, su dependencia directa a las decisiones del poder ejecutivo y la fuerte incidencia del sector militar en el territorio tienen que haber incidido de manera directa en los procesos políticos y sociales de la isla, configurando los espacios y los espacios locales para su utilización al servicio del régimen represivo, dejando indicios de configuraciones y formas únicas de expresión de la represión que se daba en paralelo en otros centros urbanos, los cuales suelen tener mayor incidencia a la hora de escribir o leer la historia nacional.

CONCLUSIONES

En ese sentido, me resultó interesante poner en tensión la puesta en escena que Coire ofrece sobre los acontecimientos locales en relación al relato que hoy en día es localmente conocido y difundido sobre nuestra ciudad de Ushuaia.

Considero que el un ensayo en sí se encuentra en una etapa madurativa, aún es demasiado pretencioso realizar vinculaciones más concretas, y merece un trabajo más extenso y amplio que sigue en realización. Pero, propongo en esta primer instancia generar al menos una ruptura con respecto a uno de los imaginarios locales más difundidos en el sentido común de la población local, del cual se desprende la idea de que la Isla se mantuvo al margen de los acontecimientos nacionales sobre todo durante las dictaduras, como si el territorio hubiese sido netamente pasivo e inactivo, muy por el contrario, alberga historias que no fueron contadas y necesitamos sacar a luz para terminar de comprender el complejo entramado social que nos repercute en la actualidad.

REFERENCIAS

- Ceccarelli, S. M. (2019). Ushuaia a la sombra de un penal. 1895-1950. Buenos Aires: Dunken.
- James, D. (1990). Resistencia e integración. Buenos Aires: Sudamericana.

Psicoanálisis lacaniano y suicidio

Ariel Juan Bianconi

ICSE/UNTDF

abianconi@untdf.edu.ar

RESUMEN

Esta ponencia expone tres operaciones para conceptualizar la causación del sujeto desde el psicoanálisis lacaniano. Estará centrada, principalmente, en la lectura del texto “Posición del inconsciente” (Lacan, 2008), intervención que realizó Lacan en el Congreso de Bonneval en 1960, retomada en 1964, y publicada en la obra *Escritos 2*, en 1966. El recorrido de la lectura constará de tres instancias. En un primer momento, se hará referencia al *sujeto en tanto alienado a los significantes del Otro*, es decir, al discurso del Otro. En un segundo momento de la conceptualización, se abordará al *sujeto en tanto objeto perdido para el Otro*, separado del Otro. En el tercer momento, se considerará la *transferencia del objeto que se ha sido para el Otro*, en tanto es transferido al semejante, otro con minúsculas, dando lugar a la constitución del *fantasma*. Se abordará, a la luz de esta conceptualización, el suicidio, como fenómeno que toma diversos significados en distintas culturas y contextos sociohistóricos, y en tanto problema actual acuciante, con énfasis en la adolescencia, en la realidad social fueguina.

PALABRAS CLAVE

Psicoanálisis lacaniano; suicidio; adolescencia; causación del sujeto.

INTRODUCCIÓN

Se presentan tres operaciones para conceptualizar la causación del sujeto desde el psicoanálisis lacaniano. El recorrido estará centrado, principalmente, en la lectura del texto “Posición del inconsciente” (Lacan, 2008), intervención que realizó Lacan en el Congreso de Bonneval en 1960, retomada en 1964, y publicada en la obra *Escritos 2*, en 1966. El trayecto de la lectura constará de tres instancias. En un primer momento, se hará referencia al *sujeto en tanto alienado a los significantes del Otro*, es decir, al discurso del Otro. En un segundo momento de la conceptualización, se abordará al *sujeto en tanto objeto perdido para el Otro*, separado del Otro. En el tercer momento, se considerará la *transferencia del objeto que se ha sido para el Otro*, en tanto es transferido al semejante, otro con minúsculas, dando lugar a la constitución del *fantasma*. Para finalizar, se abordará, a la luz de esta conceptualización, el suicidio, como fenómeno que toma diversos significados en distintas culturas y contextos sociohistóricos, haciendo referencia, en este texto, a la cultura moderna occidental, y también, en tanto problema actual acuciante, con énfasis en la adolescencia, en la realidad social fueguina.

DESARROLLO

Partimos de algunas consideraciones generales. El término “*sujet*” (sujeto) en francés significa *tema, recorte, materia, asunto*, y no hace referencia, como en castellano, a *persona o individuo*. El sujeto, para el psicoanálisis, no es la persona pero tampoco es la sociedad o un colectivo humano o una clase social. El sujeto constituye un punto imposible, un indecible lógico en el discurso del Otro a condición de ser leído como tal; es la *división* de dos campos: el campo del Otro y el campo del sujeto. Esto queda expresado en la definición de sujeto dada por Lacan (2004) en el Seminario 9 [La identificación]: “el sujeto es lo que representa un significante para otro significante”, que es lo mismo que decir que el sujeto es *entre* un S1 y un S2 de la cadena significante. En otras palabras: “El efecto de lenguaje es la causa introducida en el sujeto” (Lacan, 2008, p. 794). Lacan enfatiza la *causa material* (en la resignificación de las causas aris-

totélicas: eficiente, formal, material y final) asumiendo como fundamento la *materialidad del significante*. De acuerdo a lo anterior, poder ubicar un punto imposible en un discurso es identificar el *tema* o *sujeto*, que siempre será un *recorte parcial* de lo que se habla, en tanto que el valor está no en el sentido o en la significación de un enunciado sino en la *pura parcialidad* de la enunciación. Entre el campo del Otro y el campo del sujeto “el inconsciente es entre ellos su corte en acto” (Lacan, 2008, p. 798).

Esto implica desustancializar la noción de sujeto y desarrollar una conceptualización diferente, que Lacan denomina *fórmulas de la causación del sujeto*. Se trata de formalizar operaciones fundamentales de la práctica clínica, que emergen de esa práctica y que habilitan a hacer lecturas en relación particular a los seres hablantes (otros).

Primera causación: la operación de alienación y el sujeto falto en ser

En relación a la alienación se sostiene: “En el campo de objetos, no es concebible ninguna relación que engendre la alienación, si no es la del significante” (Lacan, 2008, p. 799). El sujeto no tiene un significante propio, ya que ningún significante en sí mismo significa nada. Como se ha dicho, el sujeto es el entre un S1 y un S2. El sujeto es falto en ser porque su existencia le viene dada del gran Otro, u Otro con mayúsculas. La hipótesis del Otro (la conjetura que el Otro es) surge de la necesidad de plantear que el sujeto no puede fundarse a sí mismo, no puede darse a sí mismo su existencia. “Efecto del lenguaje, por nacer de esa escisión original, el sujeto traduce una sincronía significativa en esa primordial pulsación temporal que es el *fading* [desaparición] constituyente de su identificación. Es el primer movimiento” (Lacan, 2008, p. 795).

El campo del sujeto es la misma falta que hace *de-consistir* al campo del Otro. A ninguno le cabe el ser en sentido sustancial. Así como el sujeto no tiene existencia por sí mismo, el Otro no tiene una existencia en sí mismo tampoco, de lo contrario se volvería una divinidad dadora de existencia a las demás cosas. Por eso, el gran Otro tiene una anterioridad lógica con respecto al sujeto, pero no una anterioridad cronológica: no puede haber “Otro” sin sujeto, ni un sujeto sin “Otro”. Ambos campos devienen a la existencia por la materialidad del lenguaje. El Otro es un postulado (conjetura) que permite alojar al sujeto en tanto falto en ser; a la vez, lo que lo hace Otro es la dimensión de su falta, es decir, al Otro le falta un sujeto. Por ello, discursivamente inscribe un deseo: el deseo es deseo del Otro. Este deseo no es anónimo. No es anónimo porque implica un sujeto singular. El Otro tiene las funciones de dar existencia (nombrar, alojar, esperar, demandar y desear), funciones que se articulan en personas (familiares, amigos, etc.) o instituciones (escuela, club, iglesia), sin embargo, el Otro –en tanto simbólico– no queda subsumido en ninguna de estas figuras imaginarias (aunque figuras eficaces del Otro).

Segunda operación de causación: la separación, el sujeto en tanto objeto perdido para el Otro

En relación a la separación, retomamos la misma cita anterior: “En el campo de objetos, no es concebible ninguna relación que engendre la alienación, si no es la del significante” (Lacan, 2008, p.799). La separación no se da por los significantes sino por los objetos: “Esa operación la llamaremos: separación. Reconocemos en ella lo que Freud llama *Ichspaltung* o escisión del sujeto, y captaremos por qué, en el texto donde Freud la introduce, la funda en una escisión no del sujeto, sino del objeto (fálico concretamente)” (Lacan, 2008, p. 803).

Esta segunda operación de causación del sujeto corresponde a una importante pregunta subyacente en el texto, que podría formularse de la siguiente manera: ¿se puede existir por fuera de los significantes del Otro que marcaron la entrada del sujeto en la existencia? En los primeros seminarios de Lacan, el sujeto aparece determinado por las marcas de los significantes que organizaron su existencia, en tanto el sujeto es falto en ser. Sin embargo, en el escrito “Posición del Inconsciente”, Lacan ubica algo nuevo en relación a Freud. Para Freud, el *objeto propio de la satisfacción* nunca existió, y por eso, necesariamente, solo puede ser planteado como *objeto perdido*. Lacan en su lectura de la obra freudiana ubica en ese objeto perdido al mismo sujeto en tanto objeto perdido para el Otro y causando el deseo en el Otro primordial. En relación a esto último, la pregunta que articula la segunda causación del sujeto, cuya operación es la separación, es: *¿puedes perderme?* (apunta a la pregunta anterior: si hay existencia “separadamente” por fuera de los significantes que operaron en la alienación).

En palabras de Lacan: “...sin duda el “puedes perderme” es un recurso con la opacidad de lo que encuentra en el lugar del Otro como deseo...” (Lacan, 2008, p. 803). La posición de haber sido deseado por el Otro primordial da al sujeto la posibilidad de tener un lugar en la existencia, pero esta vez como *pérdida* para el Otro. La pregunta por el “puedes perderme” apunta al *lugar opaco* del deseo que es siempre en el Otro, es la posibilidad de hacerle falta al Otro y quedar falicizado, o sea, ser un objeto valioso y querido para el Otro. Es la pregunta que el sujeto le dirige al Otro, y la respuesta del Otro es inconsciente, porque el Otro es opaco (está castrado), es decir, está en falta, ya que tampoco sabe lo que quiere. Si el Otro fuese consciente, sabría lo que quiere, y sería total la alienación. La opacidad del Otro es condición de la separación. “Separare, separar, aquí termina en *se parere*, engendrarse a sí mismo” (Lacan, 2008, p. 802.). En relación a “engendrarse a sí mismo”, Lacan marca que, además de quedar ubicado como *falo* (o signifiante de la falta en el Otro), el sujeto es un *objeto perdido* para el Otro; esto ubica las cuatro formas de objeto: oral, anal, escópico (la mirada) e invocante (la voz). Por ello, la separación no se da por los significantes sino por los objetos.

Es importante aclarar la diferencia entre dos conceptos: el *rasgo unario* y el *objeto a*. Una cosa es ubicar el *rasgo unario* (o trazo, o S1) que es un *significante* que dice qué objeto se ha sido para el Otro, dice del lugar que se tuvo en el deseo del Otro; pero otra cosa es pensar el *objeto causa* para el Otro, en términos de *objeto resto*, u *objeto parcial* (u *objeto degradado*) que se ha sido, y es lo que constituye la escena fantasmática, por ejemplo, “soy una mierda para el Otro”, en el caso del neurótico obsesivo. El objeto causa, *objeto “a”*, es un *resto* (no es un *significante*), es un *producto* del *significante* pero no pertenece al orden simbólico porque es lo que el *significante* no *significanzó* en la operatoria de alienación; es por eso que podemos pensar un objeto que *resta* de la operación y constituye la separación del “Otro” en tanto *pérdida*. Lacan ha dicho que este *objeto “a”* es su único invento.

La función del deseo materno (Otro primordial) implica la alienación; por otra parte, la función de separación corresponde al *significante Nombre-del-Padre* (Otro primordial), que permite separar al niño del lugar de *falo* de la madre; es por esto que es un *objeto degradado* (perdido el lugar de *falo*) pero, al mismo tiempo, en esa *degradación* se produce un *resto* que lo conecta con el cuerpo materno, por lo tanto conecta con las mociones incestuosas, algo que el *super-yó* – Ley de prohibición del incesto - como heredero del *Complejo de Edipo*, se encargará de condenar.

Para pensar el lugar de *objeto causa*, Lacan no recurre a la noción de significante sino a la de *signo*, tomado de la semiótica de Pierce, quien sostiene que el signo es algo para alguien. Lacan ubica esto en el campo escópico que permite pensar cómo fui mirado por el Otro, lo que constituye el *Ideal del Yo* (el *rasgo unario* pertenece al Ideal, no es degradado). Sin embargo, aunque no se sabe desde dónde se ha sido mirado, esto tiene efectos en la producción de ideales narcisísticos (*Yo ideal*). En relación a lo antedicho, en un intento de respuesta a la pregunta sobre qué objeto soy para el Otro, se ubicará un *signo* en el semejante (otro), es decir, una característica –una pura parcialidad– que presenta alguien como signo del objeto que se ha sido para los Otros primordiales, y que permite ubicar el *objeto a* en un otro, un semejante. Este objeto se presenta degradado. De ese modo, se introduce la tercera conceptualización de la causación del sujeto que implica constituir la transferencia y el fantasma.

Tercera operatoria de causación: la transferencia que constituye el fantasma y el semejante.

La *transferencia* es estructural al sujeto, por eso, se la puede pensar como la tercera operatoria de la causación del sujeto, aunque Lacan, en el texto seleccionado, no lo diga explícitamente. Como se ha dicho antes, la *transferencia* significa que el lugar de *objeto a* (intento de respuesta a la pregunta sobre quién se ha sido para Otro) es ubicado por el sujeto en el semejante, o sea, en el otro con minúsculas, a través del cual se constituirá el *fantasma primordial*. El sujeto en tanto objeto está perdido por la operatoria de la separación y se restituye como sujeto por la vía del fantasma. En el *fantasma* se encuentran los dos elementos, *sujeto dividido* y *objeto a* (objeto resto u objeto perdido) de una manera que quedan ambas dimensiones relacionadas en una escena fija y estable (rasgo unario). Esa escena fija otorga singularidad a un goce estructural del sujeto. El fantasma es una respuesta a la pregunta *¿Qué me quiere?* Como ya dijimos, esto constituye las cuatro formas del semblante (oral, anal, escópica, invocante) del *objeto a*, ya que en sí mismo no es representable sino que estas cuatro formas semblantean qué ha sido como sujeto en tanto perdido para el Otro, y se reencontrará en un semejante vía la transferencia. Esta escena fija, fantasmática, en la que el sujeto se reconoce o queda identificado al *objeto a*, se repite generando un penar de más (plus de goce). Este “penar de más” se produce por la parcialidad en tanto negada (se sigue buscando el “todo”, negación de la castración). Dada la parcialidad, la búsqueda se repite generando angustia. Esta angustia del sujeto que ubica el *objeto a* en la relación con los semejantes, permite sacar la angustia de sí, es decir, vincularse con otros. Es a través de esta vía, conmoviendo algo de la escena fantasmática (en el trabajo de análisis) que se buscará “reducir el penar de más” como respuesta o solución parcial al desamparo originario. Entonces, la conceptualización expuesta tiene un alcance importante en la práctica clínica: el análisis se sostiene por *el deseo del analista* (deseo no fantasmático); de lo contrario, resultaría difícil para el analista soportar el *lugar de objeto degradado* que opera en la transferencia, y se la terminaría rechazando.

CONSIDERACIONES FINALES

Este apartado apunta a pensar el suicidio desde la lógica involucrada en las tres formulaciones conceptuales de la causación del sujeto (tres “modalidades de existencia”) ya presentadas. Dichas formulaciones no deben asociarse a la constitución de un *individuo*, o una *persona*, o una noción de sujeto cuya interpretación terminaría muy cerca de esas figuras. La lógica

transferencial disuelve la dicotomía individuo-sociedad. Lacan lo planteó en la conferencia de presentación del Seminario 17 “El reverso del psicoanálisis” (Los cuatro discursos), en la que vinculó la noción de discurso a la de lazo social. Es en estos términos que se pensará el suicidio. Como fenómeno, el suicidio atraviesa prácticamente a todas las culturas y contextos sociohistóricos, pero cabe aclarar que en cada contexto adquiere diferentes significados. En este texto se hace referencia a una cultura moderna occidental. En la actualidad se carece de estudios que logren probar que en la sociedad fueguina existe una mayor frecuencia de suicidios en relación con otras provincias, o con conglomerados urbanos con características similares en diversas dimensiones, dado que, con datos estadísticos oficiales, esto no está comprobado y se torna una especie de mito que se reitera sin suficiente fundamento. Tampoco el suicidio va a ser excluyente de edades a partir de que se posee la capacidad de llevar a cabo el acto, es decir, desde la adolescencia. En definitiva, desde el momento en que somos seres para la muerte, o lo que es lo mismo, desde la condición de estar vivos en tanto seres mortales, sexuados y hablantes, no hay acto de sujeto en el que no se ponga en juego la vida (o sea, en el que no haya pérdida). En otras palabras, se podría decir, que la muerte no es algo solo al final, sino que se juega cotidianamente. Todos somos potenciales suicidas en cualquier etapa de nuestra vida, e incluso se protagonizan situaciones extremas de diversos tipos en las que se está planteando el límite. Sin embargo, el momento de la adolescencia es crucial. La adolescencia es un tiempo de salida de la endogamia a la exogamia, es el momento en el que se cuenta con los recursos para poder llevar adelante el acto sexual y procrear (aunque no se haga), y también el acto suicida. Con respecto a la exogamia, las dificultades para la inserción en las complejidades del mundo contemporáneo muchas veces dejan al sujeto sin recursos para sostenerse en el lazo libidinal con los otros. En ese momento, la principal inserción es con los pares, con quienes se suele constituir masa. Freud va a relacionar el suicidio consumado con lo que denomina desmezcla pulsional, es decir, con la pérdida del lazo libidinal con los otros, y con un predominio de la pulsión de muerte. En relación con lo anterior, el interrogante antes planteado: “puedes perderme”, en el caso del suicidio, toma un carácter extremo, es un pasaje al acto, es una caída de la escena: el sujeto cae como objeto de la escena que lo sostenía en relación con los otros. Aun así, la desmezcla (usando un término de Freud) no es total, porque existen restos de lazos en hechos tales como dejar una carta a alguien, mensajes, despedirse, entre otras acciones. El sujeto se destruye, pero no deja de vincular ese acto a otros, los hace partícipes de su destrucción, por eso, también es un acto que destruye.

Respecto a la noción de acto, el psicoanálisis lacaniano incluye varias conceptualizaciones: el acting out (mostración, o intentos de salida fallida de la angustia); el pasaje al acto (la caída del sujeto de las escenas que los sostienen; el caso extremo es el suicidio, aunque pueden ser otras escenas de las cuales el sujeto cae; y el acto, que es acto de palabra e implica un síntoma (formaciones del inconsciente), que tiene que ver con el deseo. El síntoma es una construcción de discurso que constituye lazo. En términos de Freud, posibilita la “mezcla” de las pulsiones libidinales de vida y de muerte.

En definitiva, la posibilidad de que se constituya un pasaje al acto queda abierta, esto implica que el psicoanálisis no introduce una perspectiva individual ni patologizadora del suicidio, y se aleja totalmente de teorías que hablan de condicionamientos geográficos, biológicos, o ambientales (por ejemplo, cuando se aducen factores de poca luz, o cuando se hace referencia a las costumbres cotidianas en climas fríos que llevan a tener menos actividades al aire libre,

u otros). Estas últimas teorías son deterministas, por lo tanto, el psicoanálisis no las considera, ya que, al rechazar la contingencia, no dejan lugar a pensar desde el sujeto de deseo, y desde la condición de existir como seres hablantes, mortales y sexuados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Lacan, J. (2008). Posición del Inconsciente. En Lacan, J. (2da. ed.). *Escritos 2* (pp. 789-808). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2006). *El seminario de Jacques Lacan: Libro 17: El reverso del psicoanálisis 1969-1970*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2004 [1961-1962]). *Seminario 9: La Identificación (Versión crítica)*. Establecimiento del texto, traducción y notas de Ricardo E. Rodríguez Ponte. Para circulación interna de la Escuela Freudiana de Buenos Aires.

Análisis de tecnologías de gestión en la Secretaría de desarrollo social del municipio de Río Grande, 2019-2023

Sebastián Bitar - IDEI/UNTDF

sebastianbitar90@gmail.com

Gonzalo Cerezo - SCYT/MECCYT TDF AEIAS

gcerezo7@gmail.com

Jessie Oyarzo Hernández- SDPYPYME/MPA TDF AEIAS

progresoherandezoyarzo@gmail.com

Santiago Venturini- ICSE/UNTDF

sventurini@untdf.edu.ar

RESUMEN

En este trabajo se presenta un análisis exploratorio de las tecnologías de gestión implementadas en la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) del Municipio de Río Grande en el período 2019-2023. Repasamos el modelo de organización adoptado para la prestación de servicios, los procesos de trabajo, la evaluación y control de los resultados, y los modos de vinculación de trabajadores a la trama organizacional y funcional de la Secretaría. Para ello, en primer lugar, abordamos la relevancia que cobraron los procesos de modernización organizacional para los gobiernos locales. En segundo lugar, problematizamos la importancia de las tecnologías de gestión para la construcción de capacidad estatal, y definimos el marco de análisis del trabajo. En tercer lugar, presentamos las principales características organizacionales observadas en la SDS según el modelo de análisis. Finalmente, destacamos las impresiones más relevantes en las conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Las reformas de la administración pública han sido objeto de atención constante de parte de los gobiernos nacionales en todo el mundo. En América Latina la preocupación por instaurar burocracias profesionalizadas insumió esfuerzos en distintos países ya desde la segunda década del siglo XIX, de la mano del modelo burocrático-weberiano tradicional (Felcman, 2016). Desde los años 90 asistimos a un nuevo ánimo reformista bajo el paradigma de la “nueva gestión pública”, en el marco de las amplias reformas de Estado signadas por el modelo neoliberal (Felcman, 2016). Este impulso reformista también se manifiesta en los niveles subnacionales y locales de gobierno, que procuran mejorar sus estructuras administrativas y de gestión (Schweinheim, 2009).

Para autores como Felcman (2016) y Schweinheim (2009) nos encontramos en un momento en el que es posible vislumbrar la necesidad y la oportunidad de promover procesos de reforma de las estructuras y prácticas organizacionales de la administración pública a fin de promover un modelo de Estado ‘igualitario-participativo’ (Felcman, 2016). O, según la propuesta del actual gobierno nacional argentino, un ‘Estado Presente’, *“que debería retomar su lugar como el instrumento político más importante para asegurar el acceso de todos los sectores sociales -en particular los más desfavorecidos- a las regulaciones, prestaciones, bienes y servicios públicos”* (Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2022, p. 7).

En este contexto, los estados municipales también procuran replantear sus quiénes, sus cómo y el qué de la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, que constituyen en definitiva la acción del Estado (Chica Vélez, 2011), a partir del fortalecimiento de sus capacidades. En este orden de cosas, las gestiones locales proponen procesos de fortalecimiento institucional, tanto del municipio como del conjunto de organizaciones presentes en el territorio local.

En función de ello es que nos proponemos observar cuáles son en primer lugar los tipos de tecnologías de gestión introducidos en la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande en relación al modelo de organización adoptado para la prestación de los servicios sociales, los procesos de trabajo, la evaluación y control de los resultados, y en segundo lugar, los principales dispositivos establecidos para vincular trabajadores idóneos a la trama organi-

zacional y funcional de la Secretaría y las condiciones laborales de dicho vínculo. A los fines de cumplir con estos objetivos hemos optado por un diseño metodológico de tipo cualitativo, centrado en técnicas de relevamiento de información como la revisión bibliográfica, la indagación documental y de fuentes secundarias, y entrevistas en profundidad a informantes clave.

Capacidades estatales para el fortalecimiento de la acción estatal

La *capacidad estatal* puede concebirse como la resultante de un proceso complejo en el que el Estado ha ido adquiriendo, en las distintas etapas de su desarrollo, un conjunto de *atributos* -las capacidades específicas- cuya disponibilidad y puesta en juego asegura cierta potencialidad para el logro de los objetivos buscados, de dar respuestas a los problemas públicos y promover y conducir un desarrollo inclusivo, democrático y federal (Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2022).

En este trabajo, a los fines de abordar la cuestión de las capacidades estatales hacemos eco de los aportes de Repetto y Andrenacci (2005). Por capacidad estatal se entiende

la aptitud de las instancias de gobierno para obtener resultados a través de políticas públicas, dadas las restricciones contextuales y la naturaleza política de los problemas públicos, definidos y redefinidos de modo constante a través de la interacción de individuos, grupos y organizaciones con intereses, ideologías y (sobre todo) dotaciones de recursos de poder diferentes. (Repetto y Andrenacci, 2005, p. 314).

Dichas aptitudes comprenden dos subtipos de capacidades estatales claramente interrelacionadas. Por un lado, las *capacidades administrativas*, que refieren a la dimensión técnico-administrativa del aparato estatal; por otro lado, la *capacidad política* remite a la “*capacidad de problematizar las demandas de los grupos mayoritarios de la población, tomando decisiones que representen y expresen los intereses e ideologías de los mismos más allá de la dotación de recursos que puedan movilizar en la esfera pública*” (Repetto y Andrenacci, 2005, p. 319).

Si bien, como indica la definición, es importante considerar ambos subtipos de capacidades, administrativas y políticas, no nos detendremos en este trabajo en las últimas. Haremos mayor hincapié en las características que pudo haber asumido la capacidad administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social de Río Grande. Para ello tomaremos algunos de los elementos que Repetto y Andrenacci presentan como relevantes a la hora de analizarlas, sintetizándolos en 3 ejes: a) organización interna y definición y asignación de funciones, b) políticas de personal, c) sistemas de auditoría y evaluación. A su vez, cada eje será observado a partir de las tecnologías de gestión implementadas. En función de ello se correlacionan las tecnologías de gestión descritas por García Sánchez (2007) con los ejes de las capacidades administrativas, y que presentamos en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Dimensiones de la capacidad administrativa

Ejes de la Capacidad Administrativa	Herramientas de gestión que ofrece la NGP (García Sánchez)
Organización interna Descriptores: Formas de organización para proveer los servicios Definición y asignación de funciones Modalidades de gestión participativas Planificación del trabajo a mediano y largo plazo	Reformas de la estructura organizativa: a-Reducciones puras, a través de privatizaciones y gestión indirecta de servicios (tercerización o contratación de servicios a terceros, cesión total de la prestación del servicio, cesión parcial, contratación de servicio de apoyo interno o consultoría) b-Reducciones híbridas o intermedias (no hay traspaso de funciones del sector público al privado, sino cooperación/competencia para la prestación del servicio). Pueden darse distintas versiones de “socios cooperativistas”: gobiernos de otros países, otra jurisdicción de gobierno –nacional o provincial-, departamentos dentro del mismo nivel de gobierno, empresas, ONGs, voluntariado c-Modificaciones en el diseño organizativo, que no suponen introducir mecanismos de mercado, sino a) introducir mecanismos de competencia interna, b) estimular la responsabilidad de los gestores y la productividad de los trabajadores, c) simplificación de estructuras jerárquicas (más planas y con más niveles de autoridad y autocontrol) o descentralización, que puede ser territorial o funcional Racionalización normativa: simplificación de los procesos administrativos y de la normativa que regula la actuación pública: evitando duplicidades y funciones sin valor añadido; estandarizando procesos; teniendo en cuenta la capacidad de cada persona para hacer frente al proceso administrativo, facilitando el acceso a las prestaciones que esa persona tiene derecho (“Receptividad Administrativa” Introducción de técnicas privadas referidas a la DIRECCIÓN: -Dirección estratégica o planificación estratégica -Innovaciones tecnológicas, como la implantación de sistemas de información de carácter Internos para simplificar procesos de planificación, gestión y control, ó Externos para facilitar el acceso de los ciudadanos al proceso administrativo. Transparencia por medio de la PARTICIPACIÓN: oportunidad de que los ciudadanos participen en el proceso de diseño de las políticas

Ejes de la Capacidad Administrativa	Herramientas de gestión que ofrece la NGP (García Sánchez)
Sistemas de auditoría y evaluación Descriptores: Control de gestión Evaluación de desempeño Autoevaluación Auditoría externa Control ciudadano	Introducción de técnicas privadas referidas al CONTROL Y MEDICIÓN DE RESULTADOS: -Evaluación del rendimiento, Indicadores de gestión y Autoevaluación; Auditorías operativas. -Técnicas de control de tipo financiero presupuestario: “herramientas de información interna” como el presupuesto, la contabilidad, indicadores financieros y de gestión, a partir de: presupuesto por programa, por objetivos, base cero ☒ el objetivo es evitar el sistema “incrementalista” tradicional. Transparencia por medio de LA COMUNICACIÓN EXTERNA: facilitar información constante a los ciudadanos y actores interesados sobre: A) lo que el gobierno tiene pensado hacer para la consecución de los intereses generales (publicaciones de planes estratégicos, por ejemplo. B) los derechos de los ciudadanos en relación a la actividad pública (cartas compromiso o cartas de servicio por ejemplo, y la posibilidad real de reclamos y obtención de compensaciones)
Políticas de personal Descriptores: Capacidades para promover procesos de gestión participativos Provisión de RRHH (selección, inducción, capacitación, remuneración) Sistemas de premios y sanciones – carrera administrativa Motivación	Formación permanente y dinámica La participación de los trabajadores Implantación y desarrollo de sistemas de remuneración y motivación para dirigir la conducta de los trabajadores hacia los propósitos de la organización Implantación de sistemas de evaluación del desempeño, para vincularlo a las estrategias de motivación Tecnologías de clasificación y valoración de puestos

Fuente: Venturini, S. (2013), en base a Repetto y Andrenacci (2005) y García Sanchez (2007).

Tecnologías de gestión y capacidades administrativas en la Secretaría de Desarrollo Social de Río Grande

A partir del marco de referencia expuesto analizamos la información relevada para describir y caracterizar las tecnologías de gestión implementadas en la actual gestión de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande (2019-2023).

1. Eje de Capacidad Administrativa: Organización Interna

En lo que respecta a reformas de la estructura administrativa, si observamos el organigrama funcional, podemos observar que prevalece una estructura tradicional, organizada por áreas o departamentos al interior de los cuales se procesan determinados programas, con escasa transversalidad de los procesos de trabajo. Esto a su vez queda confirmado por los entrevistados para este trabajo, que indican que cada Dirección maneja su línea de política. Sí, puede haber, pero es más una superestructura. No hay tanto entre los equipos de trabajo que componen cada dirección, sino que es más entre los directores”, “y también, eh, esto de las secretarías, cada una administrativamente tiene su propia gestión (Comunicación personal E1, 3/3/2023). Sin embargo, observamos que al interior de las áreas no se ha modificado el diseño organizativo para generar unidades de trabajo más horizontales y el diseño e implementación de las políticas sigue siendo centralizado, admitiendo respaldo político a los trabajadores de la línea operativa a través de una comunicación fluida, pero que remite al control y seguimiento de las tareas: si hay algo que reconozco ahí de la oficina donde estamos nosotros, es que hay mucha comunicación. Entonces, cada vez que pasa algo, es súper importante que tanto tu directora como tu coordinadora o el subsecretario esté al tanto de la situación que vos estás trabajando- Comunicación Personal E2, 03/03/2023). No se observan ni se promueven procesos de “reducción organizativa” mediante tercerizaciones ni delegaciones en organizaciones de la sociedad civil. Si bien, una de las políticas va dirigida a fortalecer la actividad de merenderos locales, quienes prestan un servicio de asistencia que no es prestado directamente por el Estado.

En relación a procesos de articulación con otras unidades funcionales dentro de la estructura organizativa o fuera de ella, prevalece una lógica de “derivación de casos”, “dar parte a otras unidades funcionales”, y “articular con otras áreas para generar respuestas”, con diversos niveles de formalización y protocolo, que no están claramente especificados:

No se han introducido procesos de racionalización normativa específicos. En general, los protocolos de trabajo se consensuan dentro de cada unidad funcional, y los más estrictos obedecen a especificaciones normativas derivadas de exigencias legales, según lo que demandan leyes, decretos y ordenanzas: Entonces hay ahí como una cuestión más normativa de explicar a la gente justamente la importancia y la rendición, sobre todo porque después, si las personas necesitan nuevamente y está esa rendición pendiente, no se puede volver acompañar (Comunicación personal E1, 03/03/2023). Aunque también hay criterios políticos de accesibilidad para ciertos servicios que han sido definidos desde un criterio de actuación política, como el requisito excluyente de residencia mínima de 6 meses para pedir subsidios habitacionales.

Respecto de la introducción de técnicas de gestión estratégica referidas a la dirección, no se ha avanzado en el desarrollo de planes estratégicos específicos para la Secretaría de Desarrollo Social. El municipio ha presentado en 2022 el Plan Estratégico Río Grande Sostenible, que propone un análisis multidimensional para el abordaje de las problemáticas de la ciudad. Sin

embargo, según la información relevada, esta herramienta de gestión no ha permeado a la estructura organizativa de manera transversal, al menos en lo que respecta a la Secretaría de Desarrollo Social. Sí están vigentes sistemas de gestión relacionados a la asignación de subsidios, de acceso general para toda la organización municipal. En función de la información allí vertida, los agentes que intervienen toman decisiones operativas. Tal es el caso del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera), a partir del cual se lleva a cabo la gestión, análisis y ejecución del presupuesto municipal. Por otro lado, se desarrollan bases de datos a partir de plantillas de excel para hacer seguimiento de los casos: tipos de intervenciones efectuadas, registro de derivaciones, y redacción de informes. Se trata de una tecnología de gestión de fuerte impronta operativa.

Por último, en referencia a la promoción de la transparencia por medio de la participación ciudadana, no encontramos referencias a la misma en los procesos de planificación de políticas públicas. No hay evidencia de que el plan estratégico haya involucrado instancias participativas. En el marco de la Secretaría de Promoción Social, lo que se observa es la articulación con organizaciones y referentes sociales para la gestión de la implementación de programas propios del municipio, o articulados con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, pero no para su diseño y evaluación: Hay como una política pública de reivindicar todas esas organizaciones sociales...y después nada se bajan las políticas... el municipio dice che, mira, en breve va a salir el programa de mi pieza, lo vamos a hacer en Kau, avisale a los vecinos. (Comunicación personal E1, 03/03/2023).

En lo que respecta a transparencia a través de acceso a información pública, se ha procurado, como lineamiento general del municipio, ofrecer estadísticas y rendición de cuentas a través del portal web del Municipio, con el programa “Ciudad Transparente” dependiente de la Secretaría de Finanzas Públicas, para acceder a información sobre coparticipación, ejecución presupuestaria, impuestos municipales, portal de compras, sueldos y noticias. Pero ninguno de los enlaces funciona, a excepción del portal de noticias.

2. Eje de Capacidad Administrativa: Sistemas de Auditoría y Evaluación

Siguiendo el análisis de esta estructura, respecto a la introducción de técnicas referidas al control y medición de resultados, no se observa un proceso de evaluación incorporado a las actividades de gestión, solo acciones de monitoreo y seguimiento, sobre todo ancladas desde el plano financiero, sin que se evidencie herramientas como auditorías internas o indicadores de gestión. Se reconoce la utilización del SIAF como sistemas estadísticos para analizar periódicamente la incidencia de las partidas presupuestarias en relación a los distintos programas implementados, y de ese modo tomar decisiones de asignación presupuestaria y de gestión para el próximo ejercicio fiscal. Esto no implica que no se hagan análisis de esa información. Se destaca que desde las Direcciones se efectúan análisis de cómo optimizar las partidas presupuestarias entre las diversas líneas de subsidio disponible en función del contexto y de una priorización de necesidades que realiza el propio equipo de gestión. Se menciona, por ejemplo, fortalecer los montos de los subsidios habitacionales en un contexto de inflación constante, advirtiendo además que, en comparación al año anterior, fue el ítem que más demanda tuvo.

En suma, el SIAF constituye una de las principales tecnologías de gestión, planificación y control, que se articula con la implementación del presupuesto por programa, y que habilita una

evaluación anual del uso de los recursos, de tipo financiero, con el fin de optimizarlos, a criterio de los gestores.

En cuanto a las técnicas de control de tipo financiero presupuestario, existe como herramientas de información interna, un presupuesto por programas (Presupuesto 2023 - Ordenanza N° 4535) en el cual la Secretaría de Desarrollo Social explicita cada uno de los programas con las acciones determinadas.

Respecto a la transparencia por medio de la comunicación externa esta se materializa en el portal web del municipio a través del micrositio Presupuesto- Transparencia , aunque se encuentra desactualizado a la fecha de este trabajo (última información a Mayo 2022). También a través de la publicación digital “Revista Río Grande” , siendo su información de carácter propagandístico.

3. Eje de Capacidad Administrativa: Políticas de Personal

Finalmente analizamos las políticas de personal implementadas. En relación a la formación permanente y dinámica encontramos que existe una medida consolidada a través del Decreto Municipal 580/2014 y actualizada por la Resolución Municipal 3223/22 para fomentar la profesionalización de la planta municipal. Estos instrumentos establecen la liquidación en los salarios del ítem “Título”, por el cual se percibe un 42,5% de la categoría de revista del agente de la escala salarial vigente para las y los trabajadores que ostenten título de grado, de licenciado y títulos profesionales equivalentes otorgados por instituciones universitarias estatales o privados. Además, buscan estimular la formación terciaria ya que se prevé un incremento del 32,5% de la categoría de revista del agente de la escala salarial vigente para los que ostenten título de técnico medio y técnico superior de la modalidad de educación superior otorgados por institutos universitarios estatales o privados autorizados y/o instituto de educación superior o de gestión estatal o privada. Los instrumentos mencionados finalmente otorgan ítems incrementales para estimular la finalización de estudios secundarios técnicos (28.5%), y de finalización de estudios secundarios (25%). Esto queda confirmado por los entrevistados para el presente trabajo, que manifiestan: “...pero hay becas para incentivos. Estímulo, se llaman becas estímulo (...) En mi caso, que me dan una beca por estar estudiando, o sea, trabajo en el municipio y al estar estudiando con el certificado de alumno regular simplemente cada dos meses...” (Comunicación personal E1, 03/03/23). A su vez, estas becas acompañan la progresión en los estudios, ya que existe “un régimen de cuánto se paga por licenciatura, escolaridad secundaria, todo. Y también consideran en qué instancia estás, si sos avanzada, si estás iniciando, estás a la mitad” (Comunicación personal E2, 03/03/23). En adición a las bonificaciones por grado de escolaridad, encontramos que el Municipio de Río Grande posee numerosos convenios institucionales con universidades públicas, privadas, institutos terciarios y centros de formación específica en saberes particulares (idiomas, informática, lenguaje de señas entre otros). Existe una promoción de la formación en educación superior a través de estos convenios con la Universidad Siglo XXI, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Tecnológica Nacional: “Hay becas del municipio para acceder a licenciaturas” (Comunicación personal E2, 03/03/23). En cuanto a las propuestas de formación de posgrado, la oferta para las y los trabajadores del Municipio se encuentra orientada a la gestión, administración y diagnóstico de políticas públicas, e incluyen becas para alumnos por convenios en la especialización y maestría en “Gobierno Local”.

El sostenimiento, promoción y difusión de este tipo de programas se encuentra arraigado y es valorado por el personal de la Secretaría analizada.

En cuanto a la participación de los trabajadores, no se registran procedimientos, espacios ni oportunidades para que las y los empleados de la Secretaría se integren en el diagnóstico, diseño o planificación de la política pública. De esta forma no hay retroalimentación entre los trabajadores y las autoridades: “No, no. O sea por ahí, es puntualmente comentarios muy por arriba, pero no, no hay como, no hay instancia formal” (Comunicación personal E1, 03/03/23). Esta situación obstaculiza las oportunidades y capacidades de las y los trabajadores, mientras que consolida un modelo público rígido tradicional.

Respecto a la implantación y desarrollo de sistemas de remuneración y motivación para dirigir la conducta de los trabajadores hacia los propósitos de la organización, existen políticas compensatorias para las y los trabajadores que se encuentran con algún grado de informalidad con el objetivo de equiparar los ingresos con el resto de la planta: “Bueno, para los contratos de locación que son quienes facturan mensualmente el mismo monto hasta que, se renueve el contrato, se entregó un bono de 40 mil pesos a todos los que estaban como contrato la locación como forma de estímulo también y motivación” (Comunicación personal E2, 03/03/23). Este tipo de medidas de recomposición salarial equilibran los ingresos entre los agentes, pero no encontramos evidencias concretas de la implementación de sistemas de motivación para dirigir la conducta hacia los propósitos de la repartición.

Por otra parte, en lo respectivo a la implantación de sistemas de evaluación del desempeño, para vincularlo a las estrategias de motivación, se registran instrumentos de monitoreo para sobre el personal: “Tienen una planilla registro que lo llenan el subsecretario y la directora. Nosotros no sabemos cuáles son esos ítems, y mandan como, no sé si mensualmente o no sé cuál es la periodicidad, pero sé que se manda. De hecho, la asignación de plantas permanentes y contratos municipales está directamente vinculado a esas evaluaciones” (Comunicación personal E2, 03/03/23). Existe una brecha entre las planillas de monitoreo de las actividades y las evaluaciones de desempeño dentro de la secretaría, ya que las y los trabajadores reconocen la existencia de ítems a monitorear por parte de la gerencia, pero desconocen el criterio de evaluación, por lo que no pueden incrementar las estrategias de mejora en sus roles como agentes públicos.

Por último, las tecnologías de clasificación y valoración de puestos en este caso, son el resultado de procesos informales con escasa institucionalidad. Se valora positivamente la formación de los agentes y se reconoce la trayectoria profesional de las y los trabajadores en la estructura anterior. Pero, como contrapartida, no se realizan convocatorias ni concursos públicos para los puestos de trabajo disponibles: “No generalmente entran por currículum y más vinculado a che hace falta un trabajador social, fijate si eso hay algún trabajador social como del palo, que sepa, que tenga una línea más del campo popular y nacional y no una perspectiva de la realidad un poco más conservadora y no va. Ese no va a estar alineado con la lógica o la línea de labor que tiene el Municipio de Río Grande” (Comunicación personal E1, 03/03/23); “Pero en general, la gran parte de la estructura de ahí son gente que ya venía de la gestión anterior” (Comunicación personal E1, 03/03/23); “Tenemos un poco de todo. Tenemos algunos que son contratos políticos que sabes que están exclusivamente un período determinado. Tenemos otros que están por trayectoria, otros que entran por currículum” (Comunicación personal E2, 03/03/23).

CONSIDERACIONES FINALES

Después de analizar las tecnologías de gestión utilizadas en la Secretaría de Desarrollo Social de Río Grande, podemos concluir que esta organización presenta algunos aspectos modernizantes, a pesar de ser una entidad de tipo tradicional. En el ámbito de la formación permanente y dinámica, se puede observar la adopción de prácticas modernas, mientras que en el control financiero y presupuestario, se están utilizando técnicas avanzadas.

En primer lugar, la formación permanente y dinámica es un elemento fundamental de la nueva gestión pública (NGP), que busca mejorar la calidad de los servicios públicos a través de la capacitación constante de los empleados. Este enfoque se basa en la idea de que los empleados son los principales activos de la organización y que su capacitación y desarrollo son esenciales para mejorar el desempeño institucional. En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Social de Río Grande ha implementado programas de formación continua para sus trabajadores, lo que demuestra un compromiso con la mejora constante de la calidad del servicio que brinda a la comunidad.

En segundo lugar, la Secretaría de Desarrollo Social de Río Grande ha adoptado técnicas de control financiero presupuestario, lo que indica una tendencia hacia la gestión eficiente de los recursos públicos y el control del gasto. Este enfoque se basa en la idea de que la gestión financiera es un elemento esencial de la NGP, que busca maximizar la eficiencia y la eficacia en la utilización de los recursos públicos. En este sentido, la organización ha implementado técnicas de control financiero, como el análisis de costos y la elaboración de presupuestos detallados, para mejorar su gestión financiera y garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

No obstante, la organización interna y las reformas de la estructura administrativa presentan un escenario distinto. La Secretaría sigue organizada por áreas o departamentos al interior de los cuales se procesan los distintos programas, sin evidenciar transversalidad de los procesos de trabajo. A su vez, en relación a las técnicas de dirección, no se ha avanzado en el desarrollo de planes estratégicos específicos para la Secretaría. La falta de planes estratégicos específicos implica que las actividades se realizan de manera reactiva y no se enfocan en lograr los objetivos a largo plazo. De acuerdo a los esquemas modernos, la implementación de planes estratégicos podría conducir a una gestión más enfocada y efectiva.

Finalmente, encontramos que la ausencia de referencias a la transparencia por medio de la participación ciudadana en los procesos de planificación de políticas públicas, representa un área de oportunidad para mejorar la gestión y generar confianza en la ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chica Vélez, S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración y Desarrollo*, 39(53), 57-74. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3776682>
- Felcman, I. L. (2016). Nuevos modelos de gestión pública. La relación entre cultura, liderazgo y tecnologías de gestión, después del “big bang” paradigmático. *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, 18(30), 87-98. Recuperado de <http://www.asociacion-nag.org.ar/wp-content/uploads/2016/08/Aportes30.pdf>

- García Sánchez, I. M. (2007). La Nueva Gestión Pública. Evolución y tendencias [on line]. En Presupuesto y Gasto Público N° 47, 37-64. Instituto de Estudios Fiscales. Recuperado de http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/47_GarciaSanchez.pdf
- Repetto, F. y Andrenacci, L. (2005). Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina. En Andrenacci, L. (Comp.), Problemas de política Social en la Argentina contemporánea (pp. 289-337). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schweinheim, G. (2009). Desafíos provinciales en materia de gestión pública: aprendizajes a partir de la experiencia nacional. Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental, 15(27), 165-194. Recuperado de <http://www.asociacionag.org.ar/wp-content/uploads/2016/08/Aportes27.pdf>
- Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público, Jefatura de Gabinete de Ministros (2022). Herramientas para el análisis de las capacidades estatales. Del Estado presente al Estado estratégico. Colección Fortalecimiento Institucional: Construyendo capacidades para un Estado presente. Buenos Aires: Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/recursos-de-la-ssfi/coleccion>
- Venturini, S. (2013). Tecnologías de gestión en la política social de Rosario: entre la innovación y la insuficiencia. Ponencia presentada en XXI Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), organizadas por la Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, 14-16 de octubre de 2013.

FUENTES

Comunicación Personal E1, Río Grande, 03/03/2013.

Comunicación Personal E2, Río Grande, 03/03/2013.

Municipio de Río Grande y Fundación YPF (2022). Plan Estratégico Río Grande Sostenible. Recuperado de <https://desarrollolocal.fundacionypf.org.ar/Documentos/R%C3%8DO%20GRANDE%20SOSTENIBLE%202022%20DIGITAL.PDF>

Municipio de Río Grande. Resolución Municipal N°3223/22. Recuperado de https://www.riogrande.gob.ar/municipio/transparencia/boletin-oficial/?drawer=boletin*2022

Municipio de Río Grande. Decreto Municipal 580/14. Recuperado de <https://www.riogrande.gob.ar/municipio/transparencia/digesto-municipal/>

Sitio digital oficial Municipio de Río Grande: <https://www.riogrande.gob.ar/>

Fuente: Venturini, S. (2013), en base a Repetto y Andrenacci (2005) y García Sanchez (2007).

Hacia una modernización del Estado: el caso de Río Grande como “ciudad tecnológica y del conocimiento”

Ignacio Borrone - ICSE/UNTDF

iborrone@untdf.edu.ar

David Ezequiel Massimino - ICSE/UNTDF

dmassimino@untdf.edu.ar

RESUMEN

En el siguiente trabajo, nos proponemos dar cuenta de las diferentes estrategias, en materia de innovación tecnológica, impulsadas por la actual gestión municipal de la ciudad de Río Grande y que se enmarcan, como veremos, en un proceso de modernización del Estado. Describiremos, en una primera instancia, el impulso que significó para este proceso la formulación de la ordenanza municipal N° 4283-2021, que introdujo a Río Grande como una ciudad con condiciones propicias para el desarrollo de la Economía del Conocimiento, la Industria del Software y los Videojuegos. En este marco, de todas las aristas posibles que esta temática arroja, decidimos focalizar en aquellas estrategias del ejecutivo municipal que derivaron en políticas públicas orientadas a la innovación tecnológica, tales como la creación de programas destinados a la formación en oficios digitales para la ciudadanía; como así también, en la implementación de la línea de atención al vecino (línea 147), como herramienta de canalización, gestión y resolución de las demandas de la ciudadanía, en línea con lo que se define como un nuevo paradigma de gestión inclusivo y de Gobierno Abierto.

PALABRAS CLAVE

Gestión pública; innovación; Río Grande.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo nos proponemos realizar una primera aproximación al estudio de Río Grande como una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento, siendo ésta una característica reciente que nuestra ciudad adoptó y que presenta su correlato, tanto en la gestión local, como en su proyección a futuro. Por su parte, creemos que esta contribución a los estudios sobre las capacidades de gestión estatal, -en nuestro caso, municipal-, en un contexto signado por la Post-pandemia, hacen que sea un momento propicio para reflexionar sobre avances, limitaciones e interrogantes sobre la función del Estado como captador y canalizador de las demandas de la sociedad. En tanto, pondremos el foco de atención en algunas de las políticas públicas que la gestión municipal local ha implementado en su primer periodo, con el objetivo de dar cuenta del impacto que éste tipo de medidas pudo alcanzar en la sociedad riograndense, recuperando la noción de Estado Abierto como un nuevo paradigma de gestión inclusivo y potenciado por las nuevas tecnologías.

Antecedentes

A modo introductorio, Río Grande es una ciudad localizada en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, perteneciente al territorio de la República Argentina. Se encuentra ubicada en la costa noreste de la isla Grande de Tierra del Fuego sobre el estuario del Río Grande, motivo por el cual la ciudad toma su nombre. La superficie total de la ciudad es de 12.181 km², que se dividen en 32 barrios. Pasó de ser un pueblo ancestral a colonia agrícola, y de una colonia agrícola a ciudad industrial, con una población actual de 98.017 habitantes¹.

Se inserta en el sistema de ciudades de Tierra del Fuego A.I.A.S y de la Patagonia Sur como un importante y diversificado enclave productivo, en el que las actividades vinculadas a la extrac-

1. Según resultados provisionales del Censo 2022, disponible en: https://censo.gob.ar/index.php/datos_provisionales/

ción y transporte del gas coexisten con aquellas de tipo industrial que surgen y se consolidan alrededor de la Promoción Industrial Ley 19.640 iniciada en 1972 y que ha sido prorrogada en la actualidad². Esto la diferencia de otras ciudades de la región cuya base económica está vinculada a la administración pública y/o el turismo. Pero, al mismo tiempo, esta base económica adolece de problemas vinculados a la mala conexión del territorio (carencia de puerto, conexión por tierra a través de la frontera con Chile, etc.) y a la incertidumbre sobre las decisiones de los gobiernos nacionales en relación a la promoción industrial.

Originada a fines del siglo XIX en el asentamiento sobre la Margen Sur del Río Grande, sede de un importante frigorífico, la ciudad se desarrolla posteriormente en el núcleo fundacional de la margen norte (1916) y su paulatina expansión. En 1939 comienza la exploración de petróleo por parte de YPF y en 1960, la explotación a cargo de una compañía de capitales estadounidenses. Esta actividad genera una nueva corriente migratoria a las que se suman las que se derivan del régimen de promoción establecido por la Ley 19.640 en el año 1972. A lo largo de este proceso, la ciudad ha experimentado un crecimiento no planificado de su mancha urbana, así como de su población. Este proceso busca ser encausado actualmente con una planificación estratégica y la creación de áreas específicas ocupadas en intervenir en la dinámica urbana, apostando por una expansión hacia la zona oeste y norte de la ciudad.

En términos de oportunidades para la población joven, encontramos que un 16,2% de los jóvenes entre 16 y 24 años no estudian ni trabajan en la provincia de Tierra del Fuego. Ello da cuenta de una problemática de inserción laboral y escasos incentivos a la formación. Por su parte, a nivel país, dicho porcentaje se ubica en 13,6% para el tercer trimestre de 2017, según estimaciones del Ministerio de Trabajo³.

Por su parte, existen múltiples beneficios fiscales que estimulan la radicación de inversiones en la zona en virtud de la Ley Nacional 19.640. Entre los beneficios fiscales se destacan: i) exención del impuesto a las ganancias, ii) exención del impuesto a la ganancia mínima presunta, iii) liberación del impuesto al valor agregado o cómputo de un crédito fiscal presunto, iv) exención del impuesto sobre los bienes personales, v) exención de impuestos internos, vi) reducción del impuesto sobre los débitos y créditos en cuentas bancarias, vii) exención del impuesto a los combustibles líquidos y gas natural. A este panorama se añaden los beneficios aduaneros y reintegros a las exportaciones incrementales a terceros países.

Esta descripción urbana y sociolaboral sirve como contexto para presentar entonces las características de oportunidad que presenta Río Grande para la consolidación de una industria del conocimiento, que contempla jóvenes vinculados al mundo del trabajo y la tecnología, un parque industrial que contempla actividad pero también el desafío de ampliar su matriz productiva y un ecosistema de formación que considera a las universidades nacionales con trayectos formativos en torno a la ingeniería, el software, y la vinculación al desarrollo tecnológico.

Observamos que, desde la actual gestión del intendente Martín Pérez (2019-2023), se inició un proceso de consolidación de las políticas públicas vinculadas a la Economía del Conocimiento con la creación de la Subsecretaría de Innovación Pública, y desde dicha área del ejecutivo municipal se trabajó en girar al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza de "Río Grande

2. Decreto Nacional N° 727/2021, disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=355761>

3. Fundación YPF y Municipio de Río Grande (2021). Plan de Acción del Centenario: Río Grande Sostenible. p. 47

Ciudad Tecnológica y del Conocimiento”.⁴ Dicho proyecto trazó las bases del ordenamiento de gestión y las líneas de acción concretas para que la economía del conocimiento pase a ser una política pública de la gestión municipal: el FONTEM⁵, REMEEC⁶, sistema de centros municipales para el desarrollo tecnológico RGA⁷, CIAN⁸, Escuela municipal de artes y oficios digitales⁹, foro municipal de economía del conocimiento¹⁰.

Junto a este marco normativo y con herramientas de gestión que le permiten al ejecutivo avanzar en políticas públicas para los riograndenses, se desprende un trabajo coordinado en torno a tres ejes de acción: la modernización del Estado, el fomento de la Economía del Conocimiento y la accesibilidad e inclusión digital para los ciudadanos.

Modernización del Estado

Con la llegada de la pandemia en 2020, llegó un desafío para el Estado municipal en torno a los servicios que brinda y la cercanía con la ciudadanía; en dicho contexto se realizó una tarea exhaustiva de modernización para que los ciudadanos puedan tener llegada a algunos servicios esenciales y la atención ciudadana en el contexto de ASPO¹¹, para ello se desarrolló un nuevo portal con trámites realizables vía WEB: obras particulares, catastro, habilitaciones comerciales, pago de tasas e impuestos, licencia de conducir, traslado de vivienda, habilitaciones de transporte, vacunación, atención primaria de la salud, programa de salud visual, módulos alimentarios. Por otro lado, también se desarrolló una aplicación móvil -RGA CIUDADANA-, que permitió la integración de estos trámites y servicios en el aplicativo, brindándole a los ciudadanos la posibilidad de vincularse con el municipio de forma remota en un contexto mundial que así lo demandaba.

Luego de esta primera etapa de modernización de servicios, se avanzó en el desarrollo de un centro de atención ciudadana -147-, ofreciéndole al ciudadano una plataforma omnicanal para su vinculación con el municipio, a través del discado #147, se puso en funcionamiento un contact center donde un grupo de 18 operadores y 5 verificadores de calle, recepcionan los llamados con trámites y reclamos de las distintas áreas municipales. Actualmente, se atienden reclamos de: Obras Sanitarias, Zoonosis, Ambiente, Servicios Públicos, y se gestionan los turnos de los 4 Centros de Salud Municipales (CSM) y el Centro de Especialidades Médicas. Este contact center funciona de 06:00 a 00:00, donde en la madrugada queda activo el servicio de urgencias y/o emergencias de la línea #107 de Defensa Civil municipal que funciona las 24Hs los 365 días del año.

4. Ordenanza 4283 de 2021 [Concejo Deliberante de Río Grande]. Por la cual se crea el Fondo Tecnológico Municipal para la Promoción de la Economía del Conocimiento (FONTEM). 28 de septiembre de 2021. Municipio de Río Grande. Disponible en: <https://digesto.concejoriogrande.gob.ar/ordenanza-n-4283-2021/>

5. Fondo Tecnológico Municipal, otorga un fondo no menor al 2.5% de la recaudación anual de: impuesto inmobiliario, impuesto automotor, tasas municipales y derechos.

6. Registro Municipal de Empresas y Emprendedores de la Economía del Conocimiento.

7. Dicho sistema hoy lo contemplan: Espacio tecnológico, centro de formación laboral y tecnológica, nodos de inclusión y Tecnoteca del conocimiento.

8. Centro de Incubación y Aceleración de Negocios.

9. La escuela municipal otorga una mirada integradora en términos académicos del sistema de centros municipales para el desarrollo tecnológico.

10. El foro municipal funciona dentro del Congreso de industrias tecnológicas “Río Grande IT” que ya realizó su tercera edición consecutiva.

11. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. DNU 297/2020.

Para reflejar el impacto que presenta la línea de atención ciudadana 147 en la comunidad, pasamos a detallar algunos números brindados amablemente por la Coordinación de Atención Ciudadana y Servicios. Desde el inicio de operaciones en febrero y hasta la fecha, se han recibido 63.691 llamadas en total por la línea 147. Asimismo, en cuanto a reclamos, se han recibido 27.305 llamadas en total. Con respecto a la solicitud de turnos médicos, desde junio (momento en el cual se incorporó el área de salud) a la fecha, se otorgaron turnos en 7.777 casos. Por último, en lo que refiere a reclamos, los mismos arrojaron los siguientes números, según el tipo de reclamo:

- Desbordes en cámaras externas (Obras Sanitarias): 2.321 reclamos;
- Desbordes en cámaras internas /Obras Sanitarias): 1.692 reclamos;
- Reclamos por residuos: 875 reclamos;
- Reclamos por perros agresivos sueltos: 295 reclamos.

A su vez, se registra un promedio de entre 600 y 700 llamadas por día aproximadamente.

En síntesis, la línea de atención ciudadana se ha consolidado, desde su surgimiento en el mes de febrero y hasta la actualidad, como un canal de comunicación directo y eficiente entre los ciudadanos y el Municipio de Río Grande. El crecimiento sostenido en la cantidad de llamadas, especialmente para solicitar turnos médicos, demuestra que este servicio se ha vuelto indispensable para los vecinos de nuestra ciudad.

Economía del conocimiento

En torno al eje de Economía del Conocimiento, a través de la consolidación del FONTEM como impulsor principal de las políticas públicas municipales de la Economía del Conocimiento, se han desarrollado tres ediciones del Congreso de industrias tecnológicas (Río Grande IT) donde los principales referentes del ecosistema local y las vinculaciones con la cámara argentina del software, Fundación MIRGOR, Fundación YPF, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Cultura, entre otros, han permitido que se dé una sinergia entre el conocimiento y desarrollo local, y las experiencias propias en distintos lugares del país que fomentan el crecimiento de la Economía del Conocimiento.

Por otro lado, el Municipio llevó adelante la realización de la Digital HackaTHON (este año en su segunda edición), un encuentro que tiene como objetivo potenciar las habilidades digitales de jóvenes y adultos, impulsando la generación de propuestas innovadoras en torno a las políticas públicas prioritarias en la gestión local atravesadas por la gestión y valorización de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), el transporte y movilidad urbana sostenible y la infraestructura y biodiversidad urbana. En dicho encuentro alrededor de 100 jóvenes de la ciudad, se comprometieron con la jornada y desarrollaron sus ideas para realizar proyectos que vinculen una problemática local con una solución innovadora, brindando capacidades de gobierno abierto con una mirada propia de las juventudes. Esta experiencia presenta un componente de participación ciudadana, a partir de una herramienta que el Municipio adoptó en este último tiempo como es la Plataforma Participa Río Grande, la cual fue utilizada por los equipos participantes para cargar y dar a conocer sus trabajos para toda la comunidad. Cada uno de los proyectos cargados en la plataforma podían ser votados y elegidos por la ciudadanía durante un periodo

determinado, siendo aquel más votado galardonado por el jurado el día de la premiación con una mención especial al proyecto más acompañado por la comunidad.

Por otra parte, el Municipio ha realizado, en conjunto con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, un programa universitario de formación (PUF) que tiene en su haber una diplomatura en desarrollo de videojuegos, lo que le ha permitido seguir impulsando la formación de jóvenes profesionales que se vinculan con las distintas disciplinas que implican la Economía del Conocimiento. Este ecosistema, en torno al fomento de la Economía del Conocimiento, tiene su emplazamiento en el sistema de centros municipales para el desarrollo tecnológico RGA, que se destaca hoy con la presencia del Espacio Tecnológico, el Centro de Formación Laboral y Tecnológica, el circuito de nodos de inclusión digital (espacios públicos vinculados con organizaciones intermedias de la ciudad) y la tecnoteca del conocimiento en proceso de obra.

Asimismo, el Municipio ha detectado especial interés en los jóvenes riograndenses por el desarrollo de videojuegos, lo cual ha llevado a la generación de jornadas de Game JAM donde han sido acompañados por el estado municipal, en torno a este interés se ha impulsado el sector gaming como complemento al desarrollo de videojuegos. y también como disciplina de deporte electrónico, en un ambiente donde el clima condiciona la vida al aire libre, las jornadas invernales con escasa luz solar y sus principales disciplinas deportivas se desarrollan en espacios cerrados, son condiciones propicias para fomentar el deporte electrónico que hoy se encuentra en crecimiento como disciplina deportiva mundial¹², en este contexto se creó una escuela de deportes electrónicos con un centro de entrenamiento deportivo¹³ y se han realizado tres ediciones de la Copa Vortex¹⁴, un evento de escena competitiva en torno a los e-sports.

Accesibilidad e inclusión Digital

Este tercer eje contempla una mirada sociológica de la economía del conocimiento: ¿Existe una oportunidad de crecimiento en una economía sin oportunidades? En este sentido, la gestión municipal ha avanzado en políticas públicas para acortar la brecha digital y ofrecer oportunidades a los riograndenses en el acceso a las nuevas tecnologías, en la formación en oficios digitales y espacios de contención para ofrecer oportunidades.

En esta línea, la Academia de Artes y Oficios Digitales, incorporada al organigrama de la Subsecretaría de Innovación Pública en el 2022, ofrece una mirada integradora y transversal en torno a la planificación y ejecución de las distintas capacitaciones, ofertas académicas y vinculaciones con las empresas del sector industrial de Río Grande. Para ello se ha armado una oferta de capacitaciones y cursos que comienza con las infancias (6 a 12 años), los niños (12 a 16 años) los jóvenes y adolescentes (16 a 30 años) y los adultos mayores (65+). Estas propuestas que fomentan el trayecto formativo son complementadas con clubes. A su vez, estos clubes son espacios de encuentro que generan comunidad y permiten a quienes asisten a los mismos, tener un acceso irrestricto, un sentido de pertenencia y un arraigo a los espacios públicos con una mirada inclusiva en términos de acceso a la tecnología. Entre los clubes que participan se encuentran: el club de adultos en tecnología, club de robótica, club de impresión 3D, club de desarrollo de videojuegos, y el taller de producción audiovisual. Estos espacios se complemen-

12. <https://www.telam.com.ar/notas/202201/580324-crece-el-negocio-de-los-esports-en-la-argentina-que-ya-es-el-tercer-mercado-de-la-region.html>

13. <https://codigoesports.com/argentina-asi-funciona-la-primera-gaming-house-gratis/>

14. <http://esports.riogrande.gob.ar/>

tan con el área de coworking abierta al público en jornada extendida de 9:00 a 23:00 donde se puede acceder a un clima de trabajo ameno, a una conectividad a internet de alta velocidad y herramientas tecnológicas a disposición para fomentar el emprendedurismo.

Otra de las políticas públicas del Municipio orientadas a la inclusión tecnológica para los distintos sectores de la sociedad son los Nodos de Inclusión Tecnológica (NIT), los cuales son espacios públicos que funcionan dentro de las instituciones intermedias de la ciudad. Así, esta política pública se pensó en pos de acortar la brecha digital y la desigualdad en el acceso a la tecnología, buscando complicidad en el rol de las instituciones de la ciudad como son: los clubes de barrio, las asociaciones civiles, los gremios, los sindicatos, las iglesias, los comedores y las instituciones educativas. De esta forma, mediante un esfuerzo mancomunado del ejecutivo municipal y la empresa local BGH, se adquirieron 1.500 netbooks y 1.500 tablets que se han ido entregando a las distintas instituciones para que, en primer término, tengan el acceso a las herramientas tecnológicas pero que además se vinculen con la Economía del Conocimiento y se vinculen entre sí, esta política es acompañada por una oferta de formación en capacitaciones tecnológicas con una mirada puesta en la demanda de cada una de estas instituciones, lo que generó una sinergia entre las propias instituciones que tienen un espacio de intercambio en sus encuentros como también el acceso de las políticas impulsadas por el ejecutivo municipal, teniendo agentes multiplicadores en cada barrio. Por este motivo, es que el sistema de nodos de inclusión tecnológica va más allá de un aporte por parte del Estado municipal, sino que justamente lo sistematiza y vincula para afianzar el tejido social del rol que ocupan las instituciones en la comunidad riograndense.

Para finalizar este apartado, podemos incluir a la serie de medidas que venimos relatando lo referido al proyecto TIP.Ar de Tecnotecas del Conocimiento, un proyecto que busca achicar los procesos formativos de los jóvenes y vincularlos directamente con el mundo del trabajo, para ello la gestión municipal generó este proyecto que contempla la creación de un edificio de 2200m² el cual tendrá: Fablab, Laboratorio 4.0, laboratorio de animación y programación, set audiovisual, data center, aulas, coworking. Dicho edificio cumplirá un rol fundamental en la ciudad ya que vendrá a proponer que estos trayectos formativos vinculen directamente a los jóvenes con las empresas de base tecnológica, aportando mano de obra local a los desarrollos que vienen llevando adelante las empresas.

Por último y a modo de síntesis, retomamos lo señalado anteriormente, entendiendo como punto de partida de la primera gestión municipal¹⁵, la ordenanza Río Grande Ciudad Tecnológica y del Conocimiento, y a modo de cierre, -por lo menos de este trabajo-, como una de las últimas acciones para consolidar este proyecto de fomento de la economía del conocimiento, la conexión a la red REFEFO¹⁶, la red más amplia que fibra óptica del país bajo la proveeduría del servicio de internet de la empresa ARSAT que permite una red troncal de 10.000 mb/s, una deuda histórica de la provincia de Tierra del Fuego y particularmente de Río Grande, lo que permite brindar una conectividad y un acceso a internet de alta velocidad, algo fundamental para el desarrollo del sector.

15. Martín Pérez, 2019-2023.

16. Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO). Disponible en: <https://www.arsat.com.ar/infraestructura-tecnologica/red-federal-de-fibra-optica/>

CONCLUSIONES

A modo de cierre, hemos intentado revisar y repasar aquellas bases instaladas de la gestión municipal que, en términos de política pública, posicionó a la Economía del Conocimiento como la industria del futuro, la que le provee a los jóvenes y les proveerá a las generaciones venideras una prosperidad de desarrollo en su lugar de nacimiento. Creemos que este análisis sobre la gestión local da cuenta de su posicionamiento bajo el enfoque de gobierno abierto, basado en la innovación tecnológica, la participación ciudadana y la transparencia, entre otras, propiciando la generación de políticas efectivas que genere bienestar e inclusión y que, a fin de cuentas, amplíe derechos a la ciudadanía.

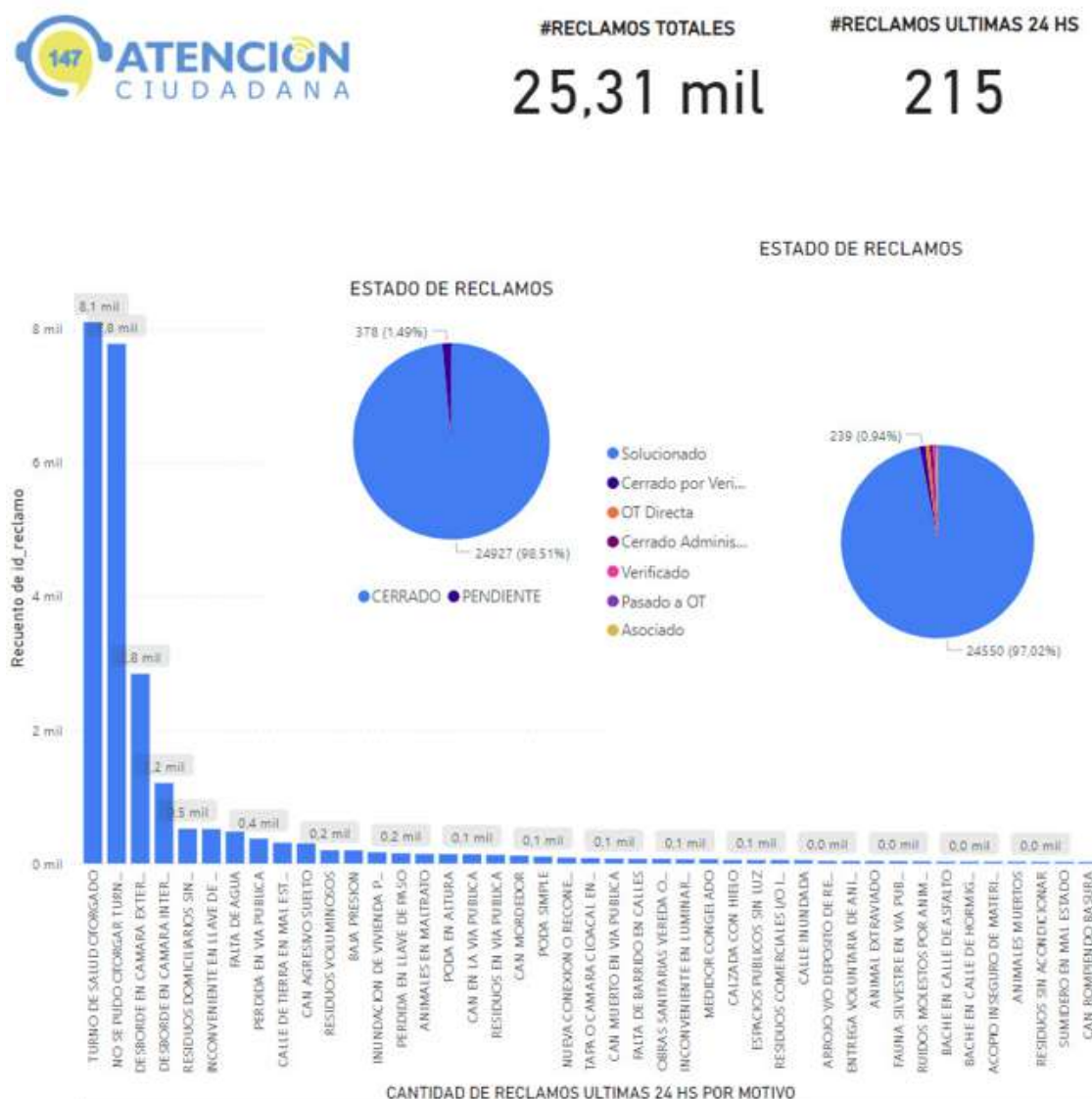
Por consiguiente, creemos que la actual gestión tiene por delante el desafío de continuar por la senda del desarrollo propicio, de la capacidad instalada, de la accesibilidad y la conectividad. A su vez, tiene también como objetivo, la consolidación de Río Grande como modelo de gestión y de Ciudad Tecnológica, la apertura de su modernización en los espacios públicos y en el acceso a estas políticas de todos y cada uno de los ciudadanos, brindando servicios de alta eficiencia, con los estándares más altos de control de calidad y transformando a Río Grande en una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento, como suele decirse, “para toda la vida”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Disponible en: https://censo.gob.ar/index.php/datos_provisionales/
- Decreto Nacional 727 de 2021 [Poder Ejecutivo de la Nación]. Promoción Industrial. 23 de octubre de 2021. B. O. N° 34776. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=355761>
- Fundación YPF y Municipio de Río Grande (2021). *Plan de Acción del Centenario: Río Grande Sostenible*.
- Ordenanza 4283 de 2021 [Concejo Deliberante de Río Grande]. Por la cual se crea el Fondo Tecnológico Municipal para la Promoción de la Economía del Conocimiento (FON-TEM). 28 de septiembre de 2021. Municipio de Río Grande.
- Decreto de Necesidad y Urgencia 297 de 2020 [Poder Ejecutivo de la Nación]. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. 20 de marzo de 2020. B.O. N° 34334.
- Fiorillo, B. (12 de diciembre de 2022). Argentina: Así funciona la primera Gaming House gratis. Código Esports. <https://codigoesports.com/argentina-asi-functiona-la-primera-gaming-house-gratis/>

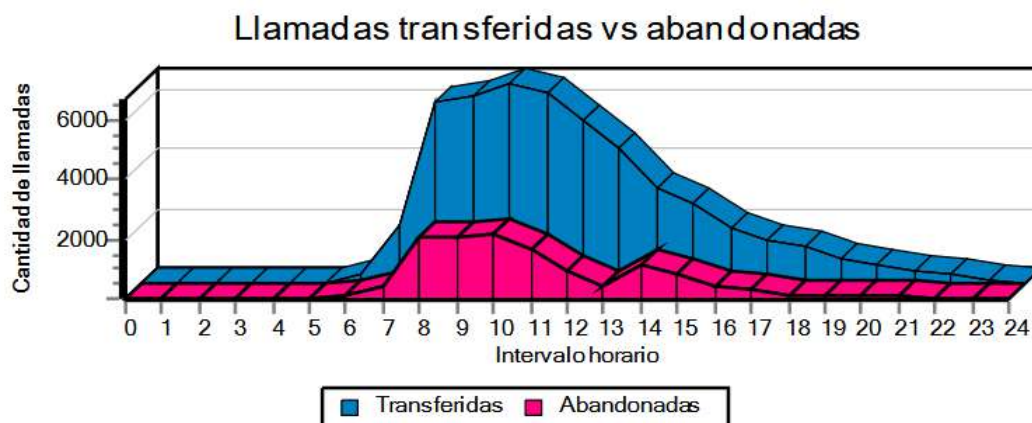
ANEXO

Gráfico N° 1: Reclamos atendidos por la línea de atención ciudadana 147 del Municipio de Río Grande.



Fuente: Datos obtenidos de la Coordinación de Atención Ciudadana y Servicios, Subsecretaría de Innovación Pública, Secretaría de Gestión Ciudadana, Municipalidad de Río Grande.

Gráfico N° 2: Llamadas transferidas y abandonadas recepcionadas por la línea de atención ciudadana 147



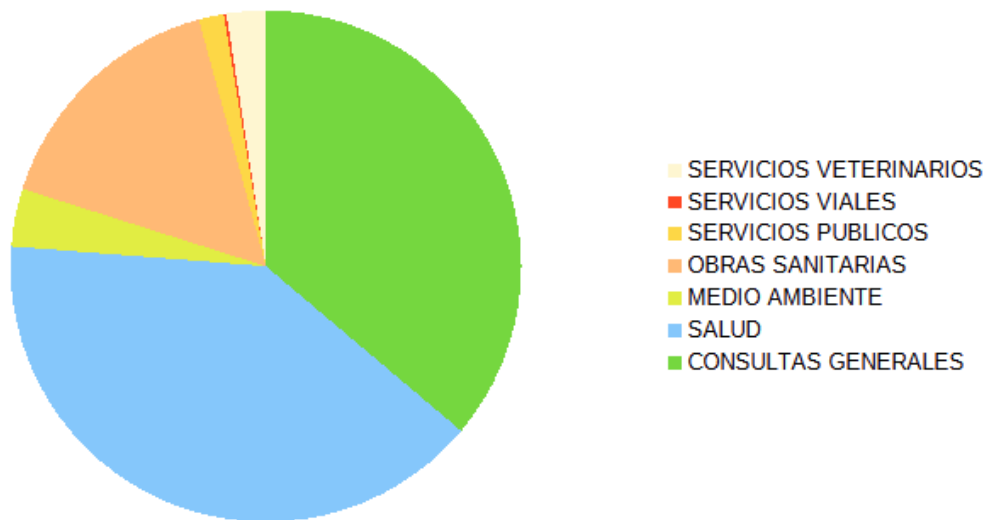
Fuente: Datos obtenidos de la Coordinación de Atención Ciudadana y Servicios, Subsecretaría de Innovación Pública, Secretaría de Gestión Ciudadana, Municipalidad de Río Grande.

Cuadro N° 1: Reclamos atendidos por la línea de atención ciudadana 147 según área

ÁREAS	cantidad de RECLAMOS
SERVICIOS VETERINARIOS	979
SERVICIOS VIALES	70
SERVICIOS PÚBLICOSPUBLICOS	625
OBRAS SANITARIAS	6288
MEDIO AMBIENTE	1446
SALUD	15879
CONSULTAS GENERALES	14306

Fuente: Datos obtenidos de la Coordinación de Atención Ciudadana y Servicios, Subsecretaría de Innovación Pública, Secretaría de Gestión Ciudadana, Municipalidad de Río Grande.

Gráfico N° 3: Porcentaje de consultas, solicitudes y reclamos según área municipal.



Fuente: Datos obtenidos de la Coordinación de Atención Ciudadana y Servicios, Subsecretaría de Innovación Pública, Secretaría de Gestión Ciudadana, Municipalidad de Río Grande.

¿Se pueden tocar los fantasmas? Textura fotográfica y experiencia en el audiovisual de género

Franco Cerana

IPEAL/UNLP

ceranafranco@gmail.com

RESUMEN

En las obras audiovisuales existe una estrecha relación entre óptica y háptica, se estimula el sentido táctil del espectador a partir de lo visual. En aquellas que trabajan el suspenso o el terror, el cuerpo del espectador está íntimamente involucrado, se ejerce una violencia sobre éste (Comolli, 2007): inmovilizado en una sala oscura, se le obtura la mirada y se le dosifica la información. Se trata de erizarle la piel, incomodarlo, hacer que mire por sobre su hombro, porque es ahí, en las sombras, en lo abrumador del ruido de la imagen, en el astigmatismo de los lentes, donde se ocultan los fantasmas. La información se relega y da paso a la experiencia (Piglia, 2014), el espectador se aferra a la butaca y frunce el ceño intentando ver más allá. A partir del trabajo fotográfico en la película *Historia de lo oculto* (2020) y el cortometraje *El aliento* (2022), se analizan herramientas como las aberraciones de las ópticas y las texturas de los soportes en relación con la experiencia de los cuerpos.

PALABRAS CLAVES

Dirección de fotografía; Experiencia; Textura; Terror; Materialidad.

DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA Y EXPERIENCIA

En una era de sinopsis, reseñas, vlogs de cine, resúmenes de películas; hablar de cine parece alejarse cada vez más de la experiencia cine. Leemos más sobre psicología, sociología, historia, sobre la fidelidad al libro —o cómic— original, que sobre lenguaje cinematográfico.

Escuchar el relato de una película, suele ser tan tedioso como cuando nos cuentan un sueño. La pasión que pone nuestro interlocutor no se ve reflejada en nuestra recepción, porque es sumamente complejo transmitir la experiencia. Mi amigo ya no era mi amigo y ahora era mi primo; estaba en la casa de mis padres que era a la vez un aeropuerto; me vi en el espejo y mis manos tenían hormigas, de pronto, todo en el cuarto eran hormigas. Condensaciones y desplazamientos imposibles de narrar sin tener que recurrir a las herramientas —de construcción de tiempo y de espacio— de otro lenguaje. Y esa translación, siempre significa una pérdida de la experiencia.

Ricardo Piglia (2014) diferencia entre información y experiencia. Un hombre recorre un campo de girasoles. Pero, ¿cómo es ese campo? ¿cómo está vestido aquel hombre? ¿desde dónde lo vemos? ¿qué colores predominan? ¿qué se oye? ¿qué vemos antes y qué después? ¿a qué velocidad camina? ¿cómo se mueve la cámara que lo muestra caminar? Percibir esa forma es vivir la experiencia mientras que contar el suceso queda en el plano de lo informativo. Cuando nos cuentan una película, desarrollan el argumento pero no la forma, perdiendo así la experiencia estética. El arte es esconder, complejizar, dilatar, desplazar y sublimar, esquivar el atajo que quien informa trata de encontrar constantemente. Mientras el periodista resume y explica, el artista rodea, abre interpretaciones, “muestra y no dice” (p. 246), nos hace vivir la experiencia.

Parte de la labor de la persona encargada de la Dirección de Fotografía de un audiovisual —además de la luz, el contraste, la composición del cuadro, la paleta— tiene que ver con la textura que se le imprime a la imagen, ya sea a partir del uso de filtros de cámara o de la elección de cámara y lentes.

La textura de la imagen es algo difícil de transmitir en palabras, un material plástico que influye en la experiencia del espectador y que construye una parte importante del relato. En el cine de terror, podemos distinguir dos grandes funciones —entre otras—: la primera tiene que ver con la experiencia visual, la textura en tanto materia para *ensuciar* la imagen, agregar capas de *ruido* en el mensaje, no sólo caracterizando el espacio o los personajes —una pared descascarada, un personaje lleno de hollín— sino obturando el plano, escondiendo información, dificultando la mirada del espectador —el grano filmico, las distorsiones provocadas por interferencias en la señal, incluso el humo en escena—. La segunda se relaciona a la percepción háptica, pero trabajada sinestésicamente. Planos detalle nos hacen *sentir* la viscosidad de la carne, el filo de la navaja. El espectador de cine siente cosas en el cuerpo, la textura de las imágenes superan las dos dimensiones de la pantalla y acarician, o raspan, la piel de quien las observa. En su *Retrospectiva del espectador*, Comolli (2007) propone que el cine ejerce una violencia sobre el cuerpo del espectador: lo encierra en una sala oscura, lo inmoviliza en una butaca, le hace perder un ojo.

Nuestro trabajo como Directores y Directoras de Fotografía cuando trabajamos cine de terror no es asustar al espectador, sino abrumarlo, esconderle información en las sombras, erizarle la piel, hacer que se aferre a la butaca buscando la protección de lo conocido. A continuación se describe el trabajo que realizamos, desde la dirección de fotografía, en dos audiovisuales en donde la textura se volvió un eje plástico y narrativo.

La textura del fantasma

En el cortometraje *El aliento* (Biasotti, Cerana y Mageneres, 2022), un hombre muere en un campo de girasoles, a partir de allí la textura del dispositivo se apodera de la imagen, mientras su espectro se materializa para recorrer el tiempo y el espacio hasta encontrar la causa de su muerte. Junto a Hernán Biasotti —director de sonido— y Alejandro Magneres —montajista—, exploramos algunas posibilidades expresivas del ruido en la imagen, el sonido y el montaje.

El acento estético estuvo puesto en construir un lugar fronterizo entre la vida y la muerte, este filoso borde debía ser expandido para internar a nuestro fantasma en un particular espacio-tiempo y desarrollar allí la trama del cortometraje. Buscamos que este limbo, entendido como lugar de tránsito, fuese representado de modo que su lectura se vuelva compleja. Para esto, echamos mano a dos términos utilizados en las disciplinas de la comunicación, y que hacen referencia a los obstáculos en la transmisión de mensajes: oscuridad, como oposición a lo claro, lo visible y explícito; y ruido, o interferencia en el medio de transmisión. Estos dos ejes me permitieron pensar un campo nocturno muy oscuro, en donde la única manera de captar una imagen fuese subiendo la sensibilidad de cámara al extremo, haciendo que la sobrecarga eléctrica del sensor de testimonio de las dificultades del registro. A la vez, esa carga eléctrica podría funcionar como huella del paso del espectro, relacionado muchas veces en nuestra cultura con campos energéticos.

El dispositivo se transformó de esta manera, en un apéndice del cuerpo que dejaba registrar aquello que nuestros ojos no eran capaces de ver: tanto las bajas luces como los espectros que se ocultan en la noche. Las sombras y la textura funcionan como elementos que construyen un fuera de campo activo, herramientas que velan información, haciendo que el espectador tenga que reconstruir aquello que no se puede ver del todo.



El aliento (Biasotti, Cerana y Mageneres, 2022).

Desde la aparición del video, los fabricantes de tecnología audiovisual intentan combatir el ruido, hacerlo imperceptible, construyendo cámaras más sensibles o softwares para disminuirlo en postproducción. Sin embargo, “el ruido es parte constituyente del proceso de comunicación y no apenas interferencia” (Parente, 2011, p. 54), porque “las imágenes basadas en el ordenador normalmente están comprimidas por medio de técnicas de compresión con pérdidas, como la JPEG. Por lo tanto, la presencia de ruido (en el sentido de interferencias indeseables y pérdida de información original) es una cualidad esencial, y no accidental” (Manovich, 2006, p. 363).

El ruido de la imagen se trabajó a su vez, de modo tal que genere curvas de tensión. Algunas secuencias debían tener más ruido que otras, para que su comprensión sea más difícil y tengan mayor dinamismo dado por la vibración del ruido en los planos. Esa textura que puebla la imagen, con sus puntos de colores hormigueantes juega un papel importante en impactar al espectador con un ritmo inquietante y apabullante (Cerana, 2022).

El grano de la historia

El largometraje *Historia de lo oculto* (Ponce, 2020) fue también un laboratorio para pensar la textura de la imagen y sus posibilidades expresivas y narrativas. El hecho de que la película sea en blanco y negro, nos privaba del uso expresivo del color, por lo que la textura se volvía indefectiblemente protagonista. En lo primero que esto se hizo palpable fue en la elección de decorados y vestuarios: corbatas, sweaters, sacos, revoques y pinturas, fueron examinados y testeados en relación a su funcionamiento acromático. Pero más importante aún se volvió la exploración de texturas para el relato de los diferentes tiempos y espacios en los que se desarrolla la trama.

En el set de un programa de televisión, un personaje extravagante y místico, insinúa que el presidente de esa Argentina alternativa de 1986, es un brujo. Mientras tanto, en una casa segura escondida en el conurbano de la capital, cuatro periodistas buscan pistas para corroborar aquello que se cuenta en vivo en la TV. Una quinta integrante del grupo se pasea por las calles buscando una casa que tendría la información que lo confirmará todo. La propuesta era enton-

ces distinguir a través de la textura y el ratio de aspecto de la imagen estos tres espacios que se alternan, a su vez, con algunos flashbacks.

Los flashbacks, como el que abre el relato, fueron trabajados con un grano muy fino y un ratio de aspecto 2.35:1. A la vez, los planos son más estables —a través del uso de trípode o trave-lings en gimbal—, intentando emular una imagen más *mainstream*, o al menos más cercana a la que está habituada el espectador.



Flashbacks de Historia de lo oculto (Ponce, 2020), con un grano fino y ratio de aspecto 2,35:1.

El tiempo presente del relato fue trabajado con un ratio de aspecto 4:3, característico de la TV y de las filmaciones hogareñas —16mm y Super 8— de la época. El estudio de televisión se grabó con cámaras de video Sony EX3, utilizando el clásico entrelazado PAL y obturando un poco más rápido de lo habitual, para darle una cadencia menos cinematográfica. En postproducción se acentuó el contraste en los tonos medios, para resaltar la textura de las pieles y el vestuario.



Imagen cruda de Estudio TV, en Historia de lo oculto (Ponce, 2020).



Imagen final de Estudio TV, en Historia de lo oculto (Ponce, 2020).

En el interior de la casa segura, la cámara funciona como un personaje más, mayormente en mano y ubicada alrededor de la mesa en la que trabajan los personajes. La textura elegida para estas escenas fue una que remitiera al 16mm, un formato clásico del documental, con el fin de transmitir la idea de registro amateur y urgente. Para eso, en postproducción agregamos un grano notorio y dejamos los negros un poco más lavados que en los flashbacks.



Interiores Casa de Historia de lo oculto (Ponce, 2020), con un grano grueso y negros menos profundos.

En los exteriores, por su parte, el grano agregado fue todavía más extremo, a la vez que velamos todavía más los negros. Nos imaginamos un registro con una cámara aún más liviana, como de Super 8, y mal iluminada, de modo que haya tenido que forzarse la película en el

revelado —y obteniendo como resultado esos negros arratonados—. Casualmente, durante la posproducción de *Historia de lo oculto*, pudimos asistir a *La película infinita* (Listorti, 2018), que funcionó como un muestrario de formatos y texturas para tomar como referentes.



Exteriores de Historia de lo oculto (Ponce, 2020), con un grano muy grueso y negros aún menos profundos.

Por otro lado, algo que también nos interesaba explorar eran las texturas de los lentes. Sin embargo, debido a dos requerimientos técnicos: la necesidad de tener movimientos de zoom y los exteriores nocturnos con muy poca iluminación, quedamos condicionados a algunos lentes específicos, por lo que tuvimos que hacer estas búsquedas en postproducción. La intención fue crear una viñeta en la imagen, dejando el centro del cuadro con mayor definición que los bordes, con una especie de astigmatismo de lente. Esta particularidad de la imagen, tenía como objetivo reforzar la idea de una cámara hogareña o poco profesional, que se mete en la acción para registrar con urgencia lo que está sucediendo. Pero además, buscaba complejizar la lectura de la imagen.



Imagen cruda de Historia de lo oculto (Ponce, 2020).



Imagen final, con astigmatismo agregado en postproducción, en Historia de lo oculto (Ponce, 2020).

Historia de lo oculto, como se manifiesta desde el título, cuenta aquello que se esconde en las sombras, tras las bambalinas del poder, más allá de los sentidos. Por eso, apelar no solo a la fuerza de lo sonoro y lo visual, sino también a lo táctil, era importante en la búsqueda de una forma que nos permitiera esconder información en los huecos, en los intersticios de la comunicación. Desde la primera versión del guión, el acento estaba puesto en lo no dicho, en lo que sólo se puede ver con mucho detenimiento, en la oscuridad, obturado por el grano y el astigmatismo. Hacia el final de la trama, el espectador descubre que los personajes siempre tuvieron la información que necesitaban, pero oculta en el inconsciente, tapada por otros da-

tos que les fueron implantados para distraerlos. Solo a través de sueños y viajes alucinógenos, esa información se les va revelando como piezas de un rompecabezas incompleto.

La forma de la experiencia

Jacques Aumont (1997) sostiene que la forma se vuelve expresiva, en el momento en que va más allá de la mera representación realista. Entendiendo así, al audiovisual ya no como un medio mecánico que captura la realidad de manera objetiva, sino como un dispositivo que, a través de sus herramientas técnicas, puede producir imágenes expresivas y simbólicas. Porque el cine, como todo arte, crea imágenes ficcionales que están cargadas de sentido, no solo por lo que representa en cuanto mimesis, si no por su construcción formal y material.

La primera tesis sobre el cuento de Ricardo Piglia (2013), es que “un cuento siempre cuenta dos historias” (p. 105), pero quizás más importante sea la segunda: “la historia secreta es la clave de la forma del cuento y de sus variantes” (p. 108). O, dicho de otro modo, la forma de la expresión artística es la que cuenta la historia subyacente, la que construye la metáfora y transforma la información en experiencia. Ninguna película puede, entonces, resumirse en una sinopsis que resulte fiel a la experiencia del espectador. Ninguna obra debería tener el riesgo del spoiler, porque en todo caso lo importante no es cómo se resuelve el conflicto, sino la vivencia del mismo.

La textura, en el cine de terror, es una herramienta imprescindible para saturar la mirada del espectador, para ocultarle la información y generar un esfuerzo no solo intelectual, sino también físico. Para poner a distancia aquello que está viendo, porque cuando el objeto de deseo pierde su lejanía, pierde también su eficacia simbólica (Rosset, 2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aumont, J. (1997). *El ojo interminable*. Barcelona: Paidós.

Biasotti, H., Cerana, F., y Magneres, A. (Directores) (2022). *El aliento* [Cortometraje]. La Plata: Tangram Cine.

Cerana, F. (2022). Hacia una poética del ruido: Experimentación con el ruido de la imagen en *El aliento*. *Arkadin*, (11), e042-e042.

Comolli, J. L. (2007). Retrospectiva del espectador. En J. L. Comolli (Ed.), *Ver y poder: La inocencia perdida: Cine, televisión, ficción, documental* (pp. 387-394). Buenos Aires: Aurelia Rivera.

Listorti, L. (Director) (2018). *La película infinita* [Largometraje]. Argentina: MaravillaCine.

Manovich, L. (2006). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires: Paidós.

Parente, A. (2011). La forma cine: variaciones y rupturas. *Arkadin*, 3 (3), 41-58. Piglia, R. (2014). Modos de narrar. En R. Piglia (Ed.), *Antología Personal* (pp. 241-251). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Piglia, R. (2013). Tesis sobre el cuento. En R. Piglia (Ed.), *Formas breves* (pp- 103-111). Buenos Aires: Anagrama.

Ponce, C. (Director). (2020). *Historia de lo oculto* [Largometraje]. Argentina: Tangram Cine.

Rosset, C. (2010). *Reflexiones sobre cine*. Buenos Aires: El cuenco del Plata.

ANEXO

Ficha técnica de las películas:**Historia de lo oculto (2020)**

Guión y Dirección: Cristian Ponce

Producción: Pedro Saieg

Dirección de Fotografía: Franco Cerana y Camilo Giordano

Dirección de Arte: Ignacio Buendía y Laura Roldán

Dirección de Sonido: Hernán Biasotti

Montaje: Hernán Biasotti y Cristian Ponce

Música: Marcelo Cataldo

Color: Gabriel Aguil Mallea y Camilo Giordano, Lumbre Estudio

Vestuario: Ignacio Buendía y Laura Roldán

Maquillaje: Alejandra Suniar y Carla Fontana

Protagonistas: Germán Baudino, Nadia Lozano, Agustín Recondo, Casper Uncal, Iván Esquerre, Héctor Ostrofsky

Duración: 82 min.

El aliento (2022)

Guión y Dirección: Hernán Biasotti, Franco Cerana, Alejandro Magneres

Producción: Pedro Saieg

Dirección de Fotografía: Franco Cerana

Dirección de Arte: Ignacio Buendía

Dirección de Sonido: Hernán Biasotti

Montaje: Alejandro Magneres

Color: Ramiro Chalde y Franco Cerana

Protagonista: Ricardo González

Duración: 18 min.

Análisis del sistema electoral y las elecciones del centro de estudiantes de la UNTDF sede ushuaia durante el período 2013-2023

Enzo García - ICSE/UNTDF

engarcia@untdf.edu.ar

Paula Pfoh - ICSE/UNTDF

ppfoh@untdf.edu.ar

Lucía Ferrandi - ICSE/UNTDF

lferrandi@untdf.edu.ar

RESUMEN

Transcurridos cuarenta años ininterrumpidos de ejercicio de la democracia en nuestro país, los y las estudiantes de la UNTDF se encuentran cumpliendo diez años de ejercicio de la democracia, tanto en sus instancias de representación dentro del cogobierno universitario, como en su principal órgano de representación gremial: el Centro de Estudiantes. Dicho órgano constituye una de las facetas más visibles dentro de la participación política estudiantil y, sin embargo, su funcionamiento resulta uno de los aspectos menos estudiados dentro de la vida política universitaria. Dados los nulos antecedentes de investigaciones que aborden los Centros de Estudiantes de la UNTDF, la presente ponencia constituye un primer abordaje sobre la temática. En primer lugar, nos proponemos realizar un análisis descriptivo de los principales rasgos que caracterizan el sistema electoral del Centro de Estudiantes de la UNTDF en su sede de Ushuaia. En segundo lugar, buscamos analizar la evolución cuantitativa de sus resultados electorales en el período comprendido entre los años 2013 al 2023. De esta manera, el presente trabajo resulta una primera aproximación que espera sentar bases para nuevas líneas de investigación en torno a la participación política estudiantil dentro de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PALABRAS CLAVE

Elecciones; Sistemas electorales; Centro de estudiantes; Política universitaria; Participación política.

INTRODUCCIÓN

Transcurridos cuarenta años ininterrumpidos de ejercicio de la democracia en nuestro país, los y las estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante UNTDF) se encuentran cumpliendo diez años de ejercicio de la democracia, tanto en sus instancias de representación dentro del cogobierno universitario¹ como en su principal órgano de representación gremial: el Centro de Estudiantes². Dicho órgano constituye una de las facetas más visibles dentro de la participación política estudiantil y, sin embargo, su funcionamiento resulta uno de los aspectos menos estudiados dentro de la vida política universitaria. Se debe destacar que, debido a la ausencia de antecedentes e investigaciones que aborden los Centros de Estudiantes de la UNTDF, esta ponencia busca constituir una primera aproximación al área.

En este sentido, el objetivo principal de este trabajo es ordenar y sistematizar la información disponible en torno a las elecciones y al sistema electoral del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego en su sede de Ushuaia (en adelante CEUNTDF) en el período de tiempo comprendido entre los años 2013 al 2023.

El carácter de nuestra investigación, tal como se desprende del objetivo planteado, es eminentemente descriptivo. Por tal motivo, el enfoque metodológico que se plantea pretende sistematizar y sintetizar la información que sirva para caracterizar los aspectos de nuestro objeto de estudio (Cea D'Ancona, 1996; Hernandez Sampieri et al., 2010). Es decir que, luego de un

1. Ley Nacional de Educación Superior, N° 24.521

2. Mediante la resolución Consejo Superior N°094/2017, la UNTDF otorgó el reconocimiento institucional de los Centros estudiantes en todas sus sedes, lo que constituye una instancia de legitimación más como órgano de representación del claustro de estudiantes.

momento exploratorio, buscaremos especificar las propiedades, características y rasgos más relevantes de las elecciones y las reglas electorales del CEUNTDF.

Antes de continuar resulta pertinente realizar una distinción formal, aunque usualmente obviada, respecto a la manera de referirnos al CEUNTDF y las elecciones periódicas que se llevan a cabo para renovar su conducción. Puesto que el CEUNTDF, tal y como lo dispone el art. N°4 de su Estatuto, se compone de dos órganos que en orden de jerarquía son: 1) la Asamblea General (ordinaria y extraordinaria) y 2) la Comisión Directiva. En este trabajo nos enfocaremos en el segundo órgano, dado que es aquel que ejerce la representación del CEUNTDF y que a diferencia del primero, es el que convoca periódicamente a elecciones para la renovación de sus autoridades.

Esta ponencia se estructurará de la siguiente manera. En primer lugar, realizaremos un análisis descriptivo de los principales rasgos que caracterizan el sistema electoral del Centro de Estudiantes de la UNTDF en su sede de Ushuaia. En segundo lugar, busquemos analizar la evolución cuantitativa de sus resultados electorales en el período comprendido entre los años 2013 al 2023. Hacia el final se presentarán las conclusiones y comentarios finales de este trabajo, así como nuevas líneas de investigación emergentes.

El sistema electoral del CEUNTDF y su marco normativo

Tanto las elecciones como los sistemas electorales han sido, y son, una de las áreas temáticas más frecuentadas por los estudios de ciencia política, tanto por su trascendencia inherente como por la magnitud de la movilización y del proceso político que conllevan (De Luca, 2006). Los diversos aportes y la literatura al respecto abundan y, sólo por mencionar algunos ejemplos, es posible señalar obras de referencia en la materia como las de Maurice Duverger (1992 [1950]), Giovanni Sartori (2012 [1994]) y Dieter Nohlen (1994). En este sentido, se puede destacar que durante mucho tiempo los estudios en esta área se encontraban focalizados en el abordaje de los procesos electorales y de los diseños institucionales para cargos legislativos de países parlamentarios,³ aportes sobre las que se constituyeron las perspectivas dominantes. Con el paso de los años, han emergido trabajos que además se encargaron de analizar las elecciones de cargos unipersonales tanto en el nivel nacional como subnacional (es decir, elecciones de presidentes, gobernadores e intendentes) y en sistemas electorales presidencialistas. Sin embargo, se debe señalar que la literatura disponible ha sido producida en relación a la historia, la realidad política, debates y diseños institucionales de ámbitos político-administrativos que responden de manera más apropiada al nivel de análisis macro de los regímenes políticos democráticos (Abal Medina, 2012; Molinelli, 2000).

Con esto, reconocemos que el concepto de sistema electoral, así como su estudio, se encuentra usualmente vinculado a los ámbitos de gobierno tanto nacionales como subnacionales, y que se utiliza para referir a un mecanismo de conversión de votos para su traducción en cargos ejecutivos y/o legislativos.

Lo anterior puede representar una dificultad para el trabajo que se propone en esta ponencia, puesto que el marco de referencia y el andamiaje conceptual que orientan la investigación se encuentra desarrollado en un contexto que resulta completamente diferente al que aquí

3. Un claro ejemplo de ello se encuentra en la obra de Sartori (2012), la cual se abre definiendo a los sistemas electorales como “el modo en que los votos se transforman en curules” (p.15), es decir, en escaños parlamentarios.

se presenta. No obstante, esto mismo puede ser una oportunidad para aproximar los aportes teóricos en un marco distinto y desde ese lugar contribuir tanto al estudio de los mecanismos de tomas de decisiones de los centros de estudiantes como así también al debate respecto a su funcionamiento. En este sentido, la aplicabilidad del concepto tampoco resulta un obstáculo para el abordaje de los centros de estudiantes, puesto que, como afirma Molinelli (2000): “el SE [sistema electoral] excede el ámbito de lo político, en un sentido estricto de esta expresión, ya que son también utilizados para la elección de decisores en grupos de interés de todo tipo, clubes deportivos, sociedades anónimas, etc.” (Molinelli, 2000, p.347).

En lo que sigue de este apartado, se buscará brindar una definición del concepto de sistema electoral y de sus elementos constitutivos, para posteriormente realizar una descripción de los principales rasgos del sistema electoral del CEUNTDF.

Como se adelantara más arriba, el concepto de sistema electoral usualmente es simplificado y resumido como un mecanismo para traducir votos en cargos (también en bancas o escaños). En términos generales, los sistemas electorales pueden caracterizarse en un sentido amplio o restringido, puesto que son estructuras complejas. Siguiendo la definición restringida de Nohlen (2015), podemos agrupar los diferentes elementos técnicos que los componen en cuatro áreas: a) la distribución de las circunscripciones electorales; b) la forma de la candidatura y votación; c) la conversión de votos en escaños; y d) la barrera (o el umbral) legal. Cada uno de los distintos elementos en particular ejerce efectos muy diferentes en el conjunto del sistema electoral y en el resultado de una elección (Nohlen, 2015, p.23).

a) La magnitud del distrito o tamaño de la asamblea, se mide por la cantidad de cargos que éste contiene. Los distritos pueden clasificarse ya sea en uninominales o plurinominales; o bien en pequeños (menores a 5 cargos), medianos (mayores de 5 de 10 cargos) y grandes (mayores de 10).

b) La forma de candidatura y votación. Respecto a este punto, la distinción en las candidaturas suele establecerse entre candidaturas individuales o por listas. Las candidaturas por listas pueden ser cerradas y bloqueadas, cerradas y desbloqueadas, o abiertas. Esto guarda una relación intrínseca con la modalidad del voto, ya que se puede distinguir entre el voto único y el voto preferencial, por ejemplo, siempre a partir de la consideración de la forma que adopten las candidaturas.

c) La conversión de votos en escaños, también denominada fórmula electoral, es la operación matemática que transforma votos en cargos electivos. Las distintas variantes se pueden ordenar según sean fórmulas mayoritarias o proporcionales.

d) La barrera electoral legal, es el piso mínimo de votos, en relación con los votos válidos emitidos, que deben obtener las agrupaciones para que puedan acceder al reparto de cargos. Esta barrera no necesariamente coincide con la barrera efectiva.

Habiendo señalado sus elementos principales, es preciso mencionar que los sistemas electorales suelen ser clasificados mediante la distinción clásica entre mayoritarios y proporcionales. Bajo este criterio se comprende que los sistemas mayoritarios se rigen bajo el principio según el cual la voluntad de la mayoría de los electores es la única que debe contarse para la asignación de cargos (sea simple o absoluta), mientras que los sistemas proporcionales tienen como propósito abarcar la totalidad de voluntades y asignarles representación (Marotta,

1994). Esta distinción dicotómica puede encontrarse fundada en la fórmula electoral o bien en el resultado obtenido. Pero lo que nos interesa destacar es que a pesar de la definición misma del concepto de sistema electoral, es decir, un mecanismo de traducción de votos en cargos, la realidad indica que estos sistemas tienen un sesgo mayoritario, y que incluso en aquellos que pueden caracterizarse como proporcionales se tiende a favorecer a las primeras fuerzas en detrimento de otras con un desempeño electoral de menor envergadura (Molinelli, 2000; De Luca, 2006). En este sentido, veremos que el caso del CEUNTDF no escapa a esta observación.

El régimen electoral que se considera para el análisis en esta ponencia, es el que se encuentra estipulado en el cuerpo del Estatuto del CEUNTDF, dado que no posee un régimen *ad hoc* que reglamente el proceso electoral. Dicha aclaración resulta pertinente en la medida que se encuentra pendiente un debate en torno al “Régimen electoral estudiantil universitario”, un proyecto normativo que la Junta Electoral en funciones durante el año 2023, buscó promulgar y aplicar en pleno proceso electoral, excediendo sus atribuciones.⁴

El Estatuto del CEUNTDF fue promulgado por la asamblea extraordinaria estatuyente el 16 de abril de 2013. Transcurridos diez años de su aprobación y de ininterrumpida aplicación, resulta propicio realizar un abordaje descriptivo que permita sintetizar los principales rasgos de las reglas electorales que allí se establecen.

Tal como se ha adelantado, el Centro de Estudiantes se compone de 2 (dos) órganos de gobierno, que establecidos en orden de jerarquía son la Asamblea General y la Comisión Directiva (Artículo 4°, Estatuto CEUNTDF).

El primero de ellos es un órgano horizontal y de representación directa, sin proceso electoral previo. La Asamblea es conducida por el Presidente de la Comisión Directiva, en caso de ausencia por el Secretario General o en última instancia algún miembro que decida la Asamblea por el voto de la mayoría simple de los presentes. Allí todos los estudiantes tienen voz y voto, sin requisitos académicos establecidos. Esto significa que no está claramente delimitada la condición de ciudadanía (ser alumno regular, ser alumno activo, haber rendido algún número de finales en el último año, etc.).

Respecto al funcionamiento de la Asamblea, los asambleístas deben hacer constar su nombre y firma en el acta. Las mociones, el resultado de los votos obtenidos por las mociones, las abstenciones y las resoluciones se hacen constar en el acta de la Asamblea, que luego es anexada al libro de actas. En cuanto al voto nominal, éste puede ser mocionado por cualquier miembro y debe ser aprobado por mayoría simple de los votos (Título II, Estatuto CEUNTDF).

Las Asambleas Ordinarias son convocadas anualmente por la Comisión Directiva a la finalización de cada período, mientras que las Asambleas Extraordinarias pueden ser convocadas tan-

4. El cuestionamiento a tal cuerpo normativo se fundamenta en la ausencia de consulta y debate a la comunidad de estudiantes universitarios, así como en la incompetencia de la Junta Electoral del CEUNTDF para legislar y exigir la aplicación inmediata del proyecto de régimen presentado modificando las reglas de juego en medio de un proceso electoral. En este sentido se puede destacar lo indicado por la fiscal de la lista N°5, mediante una nota de impugnación presentada a la Junta Electoral con fecha de 26 de mayo de 2023, la cual señala la incongruencia de que la Junta Electoral en su acta N°1 de conformación presentara, a su vez, un anexo con el “Proyecto de Régimen electoral estudiantil”, en un documento fechado el 04 de mayo de 2023 y que se hiciera de conocimiento a los fiscales de las agrupaciones vía correo electrónico el día 24 de mayo de 2023; mientras que la “aprobación” de tal proyecto se hizo llegar también por correo electrónico a las listas el 27 de mayo de 2023, en tanto que el documento se encuentra fechado el 15 de mayo de 2023. Por este motivo, se indica que no sólo se incumplieron todos los requisitos estatutarios sino que, con ese proceder, también se vulneró la participación democrática de los estudiantes y las agrupaciones estudiantiles en un debate que permitiera enriquecer y clarificar las reglas de la competencia electoral del CEUNTDF.

to por la Comisión Directiva o por el 15% del padrón electoral del CEUNTDF⁵. Las atribuciones de éste órgano incluyen la aprobación o desaprobación de la memoria y el balance, la renovación de las autoridades y la formalización de la posición de cargos de la Comisión Directiva.

En cuanto a la Comisión Directiva -cuyo sistema electoral nos interesa analizar-, constituye el órgano *ad honorem*, electo por el término de un año para administrar, dirigir y representar en todos los actos y contratos al CEUNTDF (Título II.B., Estatuto CEUNTDF).

Los requisitos para poder ser elector de la Comisión Directiva, son distintos a los requisitos para poder ser candidato. Para poder votar, el Estatuto establece como requisito “estar inscripto en alguna de las carreras que ofrece la UNTDF”. Dado que la reglamentación no establece detalles en cuanto a la condición académica ni establece la antigüedad de la que puede datar dicha inscripción, la condición del elector resulta un poco ambigua. En un sentido literal de la norma, podrían votar todos aquellos que alguna vez se hayan inscripto en la UNTDF, desde su fecha de creación. Sin embargo, históricamente -ya sea por acuerdo tácito, por uso o por costumbre-, se ha tomado como criterio para elaboración del padrón estudiantil a todos aquellos estudiantes que hayan aprobado al menos 1 (una) asignatura en el último año (lo cual no necesariamente los convierte en alumnos regulares), con la adición de todos los ingresantes inscriptos durante el año en curso. Esto arroja como resultado un padrón mucho más amplio y extenso que el empleado para las elecciones de Consejeros Estudiantiles (Artículo 3°, Estatuto CEUNTDF)⁶.

Por su parte, para ser electo miembro de la Comisión Directiva, el Estatuto sí establece un requisito académico: haber rendido como mínimo 1 (un) examen final en el lapso del último año, a contar desde la fecha de presentación de las listas. La literalidad del texto trae aparejado el problema de no establecer la necesidad de aprobación de dicho examen. Sin embargo, nuevamente por acuerdo tácito, costumbre o sentido común, siempre se ha interpretado en términos de aprobación.

En cuanto al ejercicio del voto, cabe señalar que, a diferencia de las elecciones de los órganos de cogobierno universitario, las elecciones de este órgano gremial estudiantil no son obligatorias.

Los cargos que integran la Comisión Directiva son en total quince (15). Dichos cargos se renuevan anualmente en tres (3) cálculos o fórmulas paralelas -pese a llevarse adelante de forma simultánea y en un mismo proceso electoral-. Por un lado, se eligen por mayoría simple los primeros 4 lugares de la Comisión Directiva: el Presidente, el Secretario General, el Tesorero y el Secretario. Por otro lado, se eligen siete vocales titulares mediante el sistema *D'Hont*. En tercer lugar, se eligen cuatro vocales suplentes mediante un cálculo *D'Hont* independiente del anterior (Artículo 11°, Estatuto del CEUNTDF).

Si durante el ejercicio de su mandato alguno de los miembros de la Comisión Directiva se alejara de su cargo mediante renuncia -excluido el Presidente, quien es reemplazado por el Secre-

5. Sobre un total de 2.027 electores que tuvo el padrón durante el último proceso electoral del 2023, esto representa poco más de 300 estudiantes. Es un número equivalente a la totalidad de electores que obtuvo cada una de las listas durante la última contienda electoral.

6. Por su parte, el Régimen Electoral Universitario (REU) de la UNTDF, establece como condición para poder participar como electores de los consejeros estudiantiles, haber aprobado al menos dos (2) asignaturas en el año previo, es decir, ser estudiantes regulares. En cuanto a la posibilidad de ser electo consejero, el REU dispone que los candidatos deben poseer -además de la condición de regularidad- al menos el 30% de las asignaturas aprobadas de su carrera y no superar los ocho años de antigüedad en la institución.

tario General-, la lista que obtuvo esos cargos en elecciones puede reemplazarlos. Este rasgo resulta destacable, dado que al no reemplazarse con ningún criterio vinculado al proceso electoral (como por ejemplo retomando la lista presentada, el orden de suplentes o convocando a nuevas elecciones), la agrupación en cuestión tiene la prerrogativa de designar discrecionalmente en los cargos jerárquicos a personas no electas⁷. No obstante, si algún cargo es dado de baja por inasistencia (Artículo 23°, Estatuto CEUNTDF), se convoca a Asamblea Extraordinaria para elegir sus reemplazantes. Finalmente, si alguno de los miembros de la Comisión Directiva obtiene su graduación en ejercicio de sus funciones, puede permanecer en su cargo hasta que termine el mandato.

Si bien la Comisión Directiva resulta integrada por 15 miembros, sólo tienen voto en el plenario 10 de ellos: los 7 vocales titulares, el Tesorero, el Secretario y el Secretario General. Por su parte, el Presidente se limita a presidir el cuerpo y votar exclusivamente en caso de empate.

En cuanto al sistema electoral, el Artículo 24° del Estatuto del CEUNTDF establece como modalidad el voto secreto. Los votos son computados por listas completas, sin considerarse tachaduras, preferencias o sustituciones de candidatos. Además, las listas a presentarse pueden tener un mínimo de 4 (cuatro) candidatos y un máximo de 15 (quince), entre titulares y suplentes. Por otro lado, el Cronograma Electoral es establecido por la Comisión Directiva al igual que la Junta Electoral (en el Estatuto denominada “Mesa Electoral”). Una particularidad resulta que las listas deben ser presentadas ante la Comisión Directiva en lugar de ante la Mesa Electoral.

El cómputo de los votos contiene una combinación entre el sistema mayoritario y el proporcional, en tanto que la lista que obtiene la mayoría de los votos emitidos es a la que se le asigna la presidencia, la secretaría general, la tesorería y la secretaría del CEUNTDF; mientras que las vocalías titulares se distribuyen por sistema *D'Hondt*. En cuanto a las vocalías, es destacable que los escaños titulares y los escaños suplentes se reparten en dos cálculos independientes. Para algunos escenarios, esto afecta la distribución de bancas con un sesgo mayoritario.

Finalmente, el Estatuto no establece un piso mínimo o umbral electoral que deban superar las listas para ingresar a la contienda, a excepción de que se presente una única lista. En este último caso, la lista única debe obtener al menos la mitad de los votos positivos emitidos. Adicionalmente, el Estatuto establece que, cualesquiera sean las circunstancias, el porcentaje de participación no puede ser inferior al 10% del padrón electoral⁸.

De todo lo referido anteriormente, se pueden sintetizar las características del sistema electoral de la Comisión Directiva del CEUNTDF a partir de los siguientes elementos constitutivos:

- a) Distrito plurinominal. Cantidad de cargos a elegir: 15 (quince). Tamaño de la asamblea: 10 (diez).
- b) Candidatura por listas cerradas y bloqueadas. Modalidad de voto único, secreto y no obligatorio.
- c) Fórmula electoral: Mayoría simple para los cargos de Presidente, Secretario general, Secretario y Tesorero; fórmula electoral *D'Hondt* para las Vocalías titulares y fórmula *D'Hont* también

7. Existe un antecedente concreto de esto durante el año 2017, ante la renuncia de la Presidenta en funciones. Disponible en el Libro de Actas CEUNTDF 2017-2018, p.2.

8. Sobre un total de 2.027 electores que tuvo el padrón durante el último proceso electoral del 2023, esto representa poco más de 200 estudiantes.

para las vocalías suplentes. Lo que puede considerarse un sistema mixto, por la combinación del sistema mayoritario y el proporcional.

d) Sin umbral electoral para disputar bancas, a excepción de situación de lista única.

Resultados electorales del CEUNTDF

Desde el año 2013 hasta la actualidad se han convocado en la Universidad elecciones para Centro de Estudiantes de manera ininterrumpida, a excepción del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. En esa ocasión la Asamblea General Ordinaria resolvió de manera extraordinaria, unánime y reunida de manera virtual, la renovación del mandato de las autoridades hasta que las condiciones sanitarias permitieran realizar una elección convencional.⁹

Por otra parte, se debe aclarar que el libro de actas del CEUNTDF para el período 2017-2018 informa que “el libro de actas correspondiente al año 2016-2017 se deterioró, por lo que debió ser reemplazado por uno nuevo” (p.1). Esa es toda la información que se encuentra al respecto, aunque tanto el mencionado volumen, como los correspondientes a períodos anteriores se encuentran extraviados. Es por ello que para la reconstrucción de los resultados electorales, además de las actas de escrutinios definitivos que se han podido conservar en el acervo del CEUNTDF, fueron consultadas las publicaciones y gacetillas de las propias agrupaciones estudiantiles que fueron partícipes en los procesos electorales sobre los que no queda registro oficial alguno. Los datos de los resultados electorales, expresados en porcentajes, pueden consultarse en la tabla N°1 que presentamos en el Anexo I. La presente sección se aboca al análisis de la información allí presentada.

De esta manera, es posible observar que a lo largo de estos diez (10) años desde la primera elección del centro, se han presentado a elecciones un total seis (6) agrupaciones, aunque de manera simultánea en un mismo proceso electoral se ha dado hasta un máximo de tres (3) listas presentadas por diferentes agrupaciones en el año 2018. Asimismo, ha ocurrido que en cuatro oportunidades las elecciones se han realizado con la presentación de una única lista, en los años 2015, 2016, 2017 y 2021 respectivamente.

En este mismo sentido, la tabla N° 1 (véase el Anexo I) nos permite señalar que en los años que se presentaron listas únicas también existió un alto porcentaje de votos en blanco. En las elecciones de los años 2015, 2016, 2017 y 2021, de la totalidad de los votos un 4,55%; 7,69%; 6,52% y 12,95% respectivamente han sido votos en blanco. Lo cual contrasta con el promedio de los años en que al menos dos (2) listas han entrado en liza, períodos donde los porcentajes de voto en blanco no alcanzan el punto porcentual (con la única excepción de la primera experiencia electoral que fue la del año 2013).

El comportamiento que reflejan los resultados en los procesos con lista única puede entenderse como una vía de canalizar la disconformidad con la ausencia de alternativas electorales. En este sentido, es destacable que la participación de los estudiantes sea activa incluso en situaciones donde no se concuerda con el contexto político presentado, y más aún sin mediar obligación alguna de asistir al acto eleccionario.

De la misma manera, es preciso señalar que la participación de los estudiantes en las elecciones de centro de estudiantes ha ido en aumento, aunque de forma variante. En la tabla N°2

9. Libro de Actas del CEUNTDF, año 2020, páginas 67-68.

(véase el Anexo I) encontramos picos de participación en los años 2013 con 353 votos en total y en 2017 con 399 votos emitidos. Al año siguiente, la participación se redujo a poco más de 100 votantes. La cantidad de votantes del año 2017 recién sería superada en el año 2022 y nuevamente en 2023, que hasta la fecha ha sido el período con mayor participación (un total de 630 votos emitidos). Resulta pertinente aclarar que el análisis sobre la participación estudiantil se encontraría mucho más nutrido de poder realizarse con el número concreto de estudiantes empadronados y habilitados para sufragar para cada proceso del período.

Como adelantamos, estas variaciones pueden atribuirse a múltiples razones. Una de ellas puede ser la oscilación de la cantidad de listas en disputa, de forma tal que la competencia estimularía la participación, mientras que los escenarios de lista única la desestimularían.

Por otro lado, el sistema electoral del CEUNTDF parece tener un sesgo mayoritario pese a sus instancias con fórmulas distributivas. Hemos adelantado antes que los cargos electivos eran en total quince (15), pero los que conforman la asamblea que sesiona de manera periódica son un total de once (11), de los cuales la presidencia sólo tiene voto en caso de empate. De aquellos que tienen voz y voto, un total de 3 de esos cargos son asignados por mayoría simple, en tanto que los restantes 7 cargos correspondientes a la vocalías son asignados por sistema *D'Hondt*, esta combinación de fórmulas electorales es la que garantiza que la primera fuerza tenga chances probadas de alcanzar una mayoría absoluta en la distribución de cargos. Como ejemplo de esto puede mencionarse el caso del proceso electoral del 2018, en el cual fueron tres las agrupaciones que presentaron listas: el “Frente de Estudiantes Universitarios Fuegoños” (FEUF), “Megafón” y “Luchadores por la Educación Superior” (LXES). Tal como se desprende del acta del escrutinio definitivo, FEUF ganó ampliamente la elección con un porcentaje del 61,86, mientras que Megafon obtuvo el 26,46 y LXES el 9,82. Ahora bien, al momento de realizar la distribución de los cargos los 4 cargos de la comisión automáticamente fueron asignados al FEUF, y de los 7 vocales titulares distribuidos por *D'Hondt* un total de 5 fueron asignados a esta agrupación, junto con la totalidad de los 4 cargos de vocales suplentes al ser la única fuerza que presentó candidatos también en ese estamento. Por su parte a Megafon sólo se le asignaron 2 vocalías titulares y LXES quedó fuera del reparto. De esta manera, el FEUF en el año 2018 obtuvo 13 de los cargos a renovar y Megafon sólo 2, lo que implica que el FEUF se quedó con el 86,66 de los cargos electivos y Megafón con 13,33. Ahora bien, esta distorsión en la traducción de la voluntades también se reflejó en el último proceso electoral donde la lista del “Proyecto de Estudiantes Autónomos” (PEA) obtuvo la mayoría con un porcentaje de votos del 51,11 mientras que la agrupación “La tercera” obtuvo el 47,14. En este último caso, a PEA se le asignaron el 66,67 de los cargos (los 4 cargos de asignación por mayoría simple, 4 vocalías de titulares y 2 vocalías suplentes) y a “La tercera” un total de 33,33 (3 vocalías titulares y 2 vocalías suplentes). De este modo es posible corroborar la existencia del sesgo mayoritario que mencionamos con anterioridad en el mecanismo de traducción de votos en cargos para el CEUNTDF.

Los escenarios de lista única podrían ser un efecto producto del sistema electoral del CEUNTDF. No puede descartarse que sea este mismo sesgo mayoritario, determinado en buena medida por la asignación de los cuatro cargos con mayores atribuciones por mayoría simple, lo que genera un desincentivo a la participación para otras agrupaciones estudiantiles y uno de los factores que propiciaron la realización de 4 elecciones con lista única. En este sentido, puede observarse a su vez que tanto “La Gaucho Rivero” como “LXES” sólo participaron de un único

acto eleccionario. Mientras que el FEUF, luego de haber conducido el centro por seis años, dejó de participar tras perder la elección del 2019 frente a Megafón. Por su parte, esta última agrupación tuvo una trayectoria particular, que exceptúa el principio aquí desarrollado, puesto que habiendo alcanzado escasos resultados en su primera elección, mantuvo su participación y mantuvo a la alza sus resultados entre 2019 y 2022. Sin embargo, cuando PEA fue electa en la conducción de la Comisión Directiva, Megafon dejó de presentar lista, plegándose así a la tendencia señalada.

Por último, respecto a “La tercera” su participación aún es muy reciente como para sacar conclusiones. Sin embargo, hasta el momento, resulta claro que las elecciones del CEUNTDF de Ushuaia son altamente competitivas y que dicha competitividad va en aumento, dado que de 630 votos emitidos en el año 2023 la diferencia entre la lista ganadora y la lista perdedora ha sido solo de 20 votos y que el dicho escenario ha doblado la cantidad de electores de forma exponencial.

COMENTARIOS FINALES

El presente trabajo tenía como objetivo ordenar y sistematizar la información disponible en torno a las elecciones y al sistema electoral del CEUNTDF en el período de tiempo comprendido entre los años 2013 al 2023.

Luego de realizar un análisis descriptivo de los principales rasgos que caracterizan al sistema electoral del CEUNTDF se pudo corroborar que el mecanismo de traducción de los votos en cargos tiene un sesgo mayoritario en su formulación, lo cual encuentra correlato en los resultados y los cargos obtenidos por cada una de las agrupaciones estudiantiles que han presentado listas en el período de tiempo analizado. De igual manera, se realizó una primera aproximación a lo que podrían ser los posibles efectos del sistema electoral sobre la competencia electoral entre las agrupaciones estudiantiles, al buscar un vínculo entre los incentivos o desincentivos a la emisión del voto y la cantidad de listas en competencia, como así también a las amplias prerrogativas de la Comisión Directiva del CEUNTDF sobre el proceso electoral.

En último lugar, este trabajo abre nuevas líneas de investigación. Entre ellas, un abordaje que considere el proceso de conformación de las agrupaciones estudiantiles de la UNTDF, así como el de su institucionalización; un estudio comparativo entre los procesos y los sistemas electorales del CEUNTDF de la sede Ushuaia y la sede Río Grande; y una investigación de índole cualitativa sobre las distintas identidades y trayectorias de las agrupaciones que componen o han integrado el movimiento estudiantil de la UNTDF. Dichas líneas emergentes se presentan necesarias para continuar construyendo conocimiento en torno al movimiento estudiantil universitario de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Referencias bibliográficas

Abal Medina, J. M. (2012). *Manual de ciencia política*. Buenos Aires: Eudeba.

Cea D'ancona, M. A. (1996). *Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

De Luca, M. (2006). *Elecciones y sistemas electorales*. En Aznar, L. & De Luca, M. (Comps.). *Política. Cuestiones y problemas* (pp. 229-264). Buenos Aires: Ariel.

- Duverger, M. (1992). *La influencia de los sistemas electorales en la vida política*. En AA.VV. *Diez Textos Básicos de Ciencia Política* (pp. 37-76). Barcelona: Ariel
- Estatuto de CEUNTDF. 16 de abril de 2013, Ushuaia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mac Graw Hill.
- Libro de Actas del CEUNTDF sede Ushuaia, años 2017-2023.
- Marotta, E. (1994). Sistemas electorales. En Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (Dir.) *Diccionario de política*. México: Siglo Veintiuno.
- Molinelli, G. (2000). Los sistemas electorales. En Pinto, J. (Comp.), *Introducción a la ciencia política* (pp. 112-123). Buenos Aires: Eudeba.
- Nohlen, D. (2015). *Gramática de los sistemas electorales. Una introducción a la ingeniería de la representación*. Madrid: Tecnos.
- Nohlen, D. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXO I: TABLAS

Tabla 1. Resultados electorales del CEUNTDF Ushuaia en el período 2013-2023, expresados en porcentajes.*

	2013	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2022	2023
FEUF	72,52	94,09	90,66	91,23	61,86	42,40	-	-	-
La Gaucho Rivero	24,36	-	-	-	-	-	-	-	-
Megafón	-	-	-	-	26,46	53,33	84,17	43,68	-
LXES	-	-	-	-	9,62	-	-	-	-
PEA	-	-	-	-	-	-	-	54,42	51,11
La Tercera	-	-	-	-	-	-	-	-	47,14
Votos en blanco	3,12	4,55	7,69	6,52	0,69	0,80	12,95	0,24	0,48
Recurridos e impugnados	-	1,36	1,65	-	-	-	-	-	-
Votos nulos	-	-	-	2,26	1,37	3,47	2,88	1,67	1,27
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

*Los resultados del año 2014 se encuentran extraviados y en el año 2020 la Comisión Directiva del centro, prorrogó los mandatos de las autoridades debido a la pandemia.

Tabla 2. Cantidad de votos emitidos en las elecciones del CEUNTDF Ushuaia, en el período 2013-2023.*

	2013	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2022	2023
Cantidad de votos emitidos	353	220	182	399	291	375	278	419	630

*La información del año 2014 se encuentra extraviada y en el 2020 la Comisión Directiva prorrogó los mandatos de las autoridades debido a la pandemia.

La ciencia desde Alain Badiou

Karina S. Giomi

ICSE/UNTDF

kgiomi@untdf.edu.ar

RESUMEN

Se exponen debates en torno al concepto de ciencia desde el filósofo Alain Badiou, impulsor de una epistemología materialista de las matemáticas. El autor diferencia ontología y filosofía; por un lado, la ontología son las matemáticas, y por otro, la filosofía no produce verdades, sino que piensa bajo condición de diversos procedimientos de verdades; entre ellas, las de la ciencia. La ciencia como procedimiento de verdad toma su paradigmaticidad de la matemática en tanto pensamiento intransitivo, es decir, que no presupone un objeto, y por su capacidad de formalización. Esto último, en vinculación con lo *real*, en tanto impasse de una formalización; concepto que toma de Lacan. En contraposición al modelo representacional del conocimiento, el Matema se transforma en movimiento especulativo, que puede crear nuevos fundamentos. Asimismo, en los años sesenta, Badiou distinguió entre nociones ideológicas, categorías filosóficas y conceptos científicos y propuso un anudamiento entre filosofía, ciencia e ideología que introduce una dialéctica filosófica que permite separar ciencia de ideología. Se explorarán los alcances de estos aportes en tanto esta dialéctica es relevante para repensar supuestos de las ciencias sociales críticas.

PALABRAS CLAVE

Ciencia; Badiou; Materialismo; Ciencias sociales; Crítica.

INTRODUCCIÓN

Que el siglo no sea desbastado por la "finitud".

Alain Badiou

Diversas transformaciones en el concepto de ciencia, de sus supuestos ontológicos y epistemológicos, constituyen un campo de indagación en términos de la alteración de diversos supuestos de las Ciencias Sociales. Para pensar lo anterior, se toman aportes del filósofo francés Alain Badiou, respecto a una epistemología materialista de las matemáticas (Badiou, 2007) a partir de la cual la matemática se torna paradigma de científicidad (Gómez Camarena, 2013)¹ Esto implica, entre otras cosas, la intransitividad del pensamiento y la caída de la representación (García Ponzo, 2019). Si bien Badiou no abordó suficientemente el tema de las ciencias sociales, esta exposición se propone repensar algunos de sus supuestos a la luz de la denominada *dialéctica materialista* (Badiou, 2008), por la cual el autor se opone al denominado *materialismo democrático*. Se inscribe el debate en el marco de los materialismos apuntando a problematizar la desantropologización en términos de una alteración de diversos supuestos subyacentes a las ciencias sociales, principalmente, asumiendo la distinción badiouana entre Saber y Verdad, y entre Ser y Pensar. De ese modo, desde Badiou, el estatuto de lo que se entiende por

1. Respecto de las transformaciones sobre el concepto de ciencia, resultará relevante retomar la problematización de las relaciones entre filosofía, ideología y ciencia. En "El Concepto de Modelo. Introducción a una epistemología materialista de las matemáticas" (2009) distingue "categorías", "nociones" y "conceptos" para reformular ideas de Althusser sobre las mencionadas relaciones. Gómez Camarena (2013) sostiene que la filosofía de Badiou comienza como una forma de pensar el marxismo a través de una epistemología materialista de las matemáticas. En la década de los sesenta Badiou propone un anudamiento entre filosofía, ciencia e ideología diferente al que había hecho Althusser, por el que la filosofía es "la práctica de una relación 'imposible' entre la ciencia y la ideología (Badiou, 2009, p. 115)". En "El concepto de modelo" Badiou distingue entre nociones ideológicas, categorías filosóficas y conceptos científicos. Propone una dialéctica filosófica que permite desmontar el juego ideológico y separar ciencia de ideología, a través de plantear a la ciencia como condición de la filosofía, y proponiendo como paradigma científico a la matemática.

ciencia se presenta muy lejos de ese “consenso naturalista u ortodoxo” que aún insiste tanto en la academia. Por el contrario, el autor enfatizará el concepto de ciencia en tanto “creación de la nada”, invención, procedimiento de verdad en ruptura con el saber. Por otra parte, específicamente en relación con las ciencias sociales, se retoman aportes del historiador y filósofo argentino, Ignacio Lewkowicz, que constituyen antecedentes ineludibles en el tema. Influenciado por Badiou, abordó también la cuestión de la reactivación de la efectividad crítica de dichas ciencias, así como el desplazamiento desde considerarlas disciplinas de *representación* hacia el concepto de *intervención* (Lewkowicz, 1999; Campagno y Lewkowicz, 2007).

DESARROLLO

La investigación planteada por el historiador y filósofo argentino Ignacio Lewkowicz se truncó con su fallecimiento en el año 2004, sin embargo, no así su intervención. Habrá habido intervención en tanto que como lectores nos sentimos convocados a dar continuidad desde la fidelidad a su pensamiento. Este autor retomó aspectos de la obra del filósofo francés Alain Badiou, entre otros aportes, para problematizar los supuestos que operan como fundamentos de las ciencias sociales y, a la vez, indagó la cuestión de la pérdida de la eficacia práctica o de la capacidad de intervención crítica de las mismas. Para Lewkowicz (1999), los procedimientos críticos no pueden continuar dependiendo de un suelo de supuestos o de condiciones de posibilidad que plantean como clave las categorías tradicionales: la *conciencia*, la *representación* y el *Estado*. Diversas categorías, habilitadas por Lacan, Althusser, Badiou, entre otros, le permiten la búsqueda de una ruptura: *pensamiento*, *síntoma*, *situación*: “El pensamiento en el lugar que antes ocupaba la conciencia, el síntoma en el de la representación y las situaciones en el del Estado son sólo tres sustituciones necesarias que sólo indican la vía por la que es preciso iniciar el recorrido en busca de los procedimientos activos” (Lewkowicz, 1999, p. 168). Se trata de una crisis de fundamentos. Claramente, se pueden pensar la conciencia, la representación y el Estado, pero desde otros supuestos, por lo que se obtiene que: “El pensamiento ha cambiado de estatuto” (Lewkowicz, 1999, p.169). Se trata de desantropologizar el pensamiento. La desantropologización de los fundamentos de las Ciencias Sociales involucra un campo problemático que implica el cuestionamiento a premisas epistemológicas arraigadas en el contexto de emergencia de dichas ciencias y ancladas en supuestos de la representación decimonónica². Probablemente sea Michel Foucault (pasando por Heidegger y Nietzsche) quien ha instalado la cuestión de la desantropologización de modo explícito a través de la figura de la *muerte del hombre* no sin vinculación con la de la *muerte de dios*. Queda claro que para ese autor la *antropologización* no implica de modo directo al *hombre*, sino que indica una *episteme* en la que esta figura ha surgido, es decir, señala su condición de posibilidad (Foucault, 2005). Esto es lo que las ciencias humanas tienen de esencial:

En el horizonte de toda ciencia humana existe el proyecto de remitir la conciencia del hombre a sus condiciones reales, de restituirla a los contenidos y a las formas que la han hecho nacer y que se eluden en ella; por ello, el problema del incons-

2. Por ejemplo, en “Impensar las Ciencias Sociales”, Wallerstein (2007) establece el desafío de encontrar nuevos paradigmas respecto a supuestos arraigados en el fundamentalismo del siglo XIX cuya dicotomía oscilaba entre un individuo fundante o diversas formas sociales fundantes, generando debates metodológicos, por ejemplo, entre individualismo y holismo, o dicotomías entre explicación y comprensión, entre otros. El contexto de emergencia de estas ciencias se ligó a premisas epistemológicas del racionalismo decimonónico: la dialéctica hegeliana; la idea de progreso y desarrollo lineal; la unidad de la conciencia; la intersubjetividad; la dicotomía empírico-trascendental en relación con la representación; supuestos causales deterministas; entre muchas otras.

ciente...no es simplemente un problema interior de las ciencias humanas... [sino] coextensivo a la existencia misma. Un elevamiento trascendental devuelto en un develamiento de lo no consciente es constitutivo de todas las ciencias del hombre" (Foucault, 2005, p. 353) [subrayado nuestro].

Se advierte el trasfondo kantiano que nos remite a la noción de *crítica*. Kant marcó una *crítica* o un *límite* respecto del *noúmeno* (lo real en sentido kantiano) y lo que aparece, el *fenómeno*, lo que daba lugar a la distinción entre *conocimiento* y *pensamiento*. Entonces, el "develamiento" es lo que se suele entender –en sentido general– por "crítica" (límite, separación), es decir, aquello que "aparece" en un plano (consciente) y remite a otro (no consciente), en otras palabras: al mismo tiempo que se muestra, se oculta ("se muestra ocultándose"), por eso, lo que "aparece" debe ser comprendido por un conocimiento "cierto" (en cualquiera de las denominaciones posibles). En síntesis, se debe conocer otro plano que da cuenta del primero. Sin embargo: ¿qué otros alcances o formas puede tener lo trascendental, que siempre es constitutivo de las ciencias humanas? Badiou (2008) propone el trazado de una investigación trascendental, a partir de allí plantea múltiples trascendentales, no unificados por una conciencia; y a la vez, de modo inmanente: "nunca hay por qué distinguir, en la actividad creadora de un pensamiento, entre su forma y su contenido" (p. 271). Compara su planteo respecto a Kant³. Por un lado, acuerda con la distinción conocimiento y pensamiento, como antesala de la distinción entre *saber* y *verdad*; sin embargo, la noción de *crítica* entre un plano ontológico (ser) y lógico (aparecer) - entre *noúmeno* y *fenómeno*, en términos de Kant- será objetada, y será el tema de "Lógica de los mundos. El Ser y el acontecimiento 2". Lo trascendental adquiere una forma totalmente diferente, que dará lugar precisamente a reemplazar las dicotomías a las que conduce el sistema kantiano, ahora por una "hiancia" o división inmanente: el trascendental es "intramundano" (p. 142). En ese sentido, Badiou (2008) va a mantener el término trascendental, en tanto que, "como para Kant, concierne sin duda a una cuestión de posibilidad" (p. 142), pero ahora separado de su valor constituyente y subjetivo (p. 144):

Planteamos que la lógica del aparecer es un álgebra trascendental [conjunto de operaciones] para la evaluación de las identidades y de las diferencias que constituyen el lugar mundano del ser-ahí de un ente...Es indudable que no hay ninguna necesidad de una conciencia para atestiguar que los entes están constreñidos a aparecer, es decir, a estar ahí, bajo la lógica de un mundo...El aparecer...se le impone al ente para asegurar su ser, desde que el Todo es imposible: manifestarse siempre localmente, sin recolección posible de los innumerables mundos de tal manifestación...Eso exige que, en la situación, exista una escala de grados, el trascendental de la situación, y que todo ente esté en el mundo solo en la medida en que está indexado a ese trascendental. (p. 140-141).

El empleo de la palabra *trascendental* se mantiene, pero a la vez, se deben marcar las diferencias, ya que se trata de disposiciones locales:

3. Si en el sistema kantiano, el objeto es el resultado de la operación sintética de la conciencia y a la vez, un punto de ambigüedad entre lo empírico y lo trascendental; en la posición materialista de Badiou (2008) "el objeto es el aparecer de un ente-múltiple en un mundo determinado, y su concepto (indexación trascendental) no implica ningún sujeto" (p. 261).

...hay muchos trascendentales, la misma regulación intramundana de la diferencia está diferenciada. Es una de las grandes razones por las cuales es imposible tomar aquí, como argumento, un “centro” unificado de la organización trascendental, como lo es, para Kant, el Sujeto” (p. 142).

Entonces, se mantiene lo trascendental como condición de posibilidad (como “develación”, en los términos antes planteados), pero ahora se remarca aquí la *desantropologización*, no hay una conciencia que pueda *deducir* de un saber otro saber que sea fundamento, no hay unificación del aparecer por una conciencia. Sin conciencia unificadora: ¿cómo se comprende la cohesión intramundana del aparecer? Por una “maquinaria lógica” o trascendental. No se sostiene la conciencia: “la captación racional de las diferencias en el ser-ahí, o de las diferencias intramundanas, no es deducible de la identidad ontológica de los entes concernidos, porque esa identidad no nos da a conocer nada en cuanto a la localización” (p. 144). La teoría matemática, para Badiou, agota lo que concierne al ser del ente (ontología), “salvo que su aparecer, lógicamente localizado por relaciones con otros entes, no es deducible ontológicamente” (p. 144). Por eso, se requieren las operaciones del trascendental para dar razón de la cohesión intramundana del aparecer:

Así, el valor de las identidades y de las diferencias de un ente en relación consigo mismo y de un ente en relación con los otros varía trascendentalmente entre la identidad casi nula y la identidad total, entre la diferencia absoluta y la in-diferencia. Se ve en qué sentido llamamos trascendental a aquello que autoriza una evaluación local (intramundana) de las identidades y de las diferencias (p. 142)

Pero si se ha dejado de lado toda idea de conciencia, entonces, ¿se ha caído también la estrategia crítica, en un sentido tradicional al menos, que en ciencias sociales/humanas continuaba apuntando a la *concientización* como forma de disputa ideológica? ¿Esto genera una crisis de fundamentos en las ciencias sociales/humanas? ¿Sin eficacia práctica de la crítica por la *concientización*, cómo reactivar los procedimientos críticos emancipadores? (Lewkowicz, 1999).

Resulta útil retomar a Lewkowicz (1999) para continuar. Este autor denomina *crítica* a un campo difuso de fenómenos heterogéneos en los que encuentra una característica común: “la tesis según la cual el pensamiento altera la configuración de las situaciones, y la convicción concomitante de que es ése el sentido y el destino del pensamiento” (Lewkowicz, 1999, p. 143). Para el autor, la *historia crítica* de la *crítica* tiene una dimensión visible y otra no visible. La visible es una *historia epistemológica* de modelos o paradigmas puestos en juego en la tarea crítica. La parte menos visible, es la de la *eficacia práctica* de las tácticas empleadas. Entonces, puede ocurrir que una teoría crítica –marxismo, por ejemplo- deba hallar nuevas estrategias para su eficacia, sin embargo, no faltará quien quiera aducir esto a una “superación” o “falsación” de modelo epistemológico. De modo sintético, como se ha dicho, la crítica en sentido general engloba una remisión, de un aparecer (registro imaginario, *doxa* en Platón) a otro plano (*episteme*, en cualquiera de los modos que pueda adquirir). De ese modo, contrapone las dos primeras críticas *epistemológicas*, al giro *ontológico* de la tercera. Lewkowicz, usando los re-

gistros Real-Simbólico-Imaginario (RSI) de Lacan, diferencia tres “modelos de la crítica” según la remisión:

- a. Crítica sustancialista (idealista o realista): *remisión de lo Imaginario a lo Imaginario*. Lo que aparece se remite a un fundamento esencialista.
- b. Crítica materialista (de un materialismo moderno): *remisión de lo Imaginario a lo Simbólico*. Lo que aparece se remite a su condición de posibilidad.
- c. Crítica del nuevo materialismo: *remisión de lo Imaginario a lo Real*. Lo que aparece es agujero en un mismo plano. No hay división teoría-práctica, empírico-trascendental. Es estrategia de pensamiento que agujerea un saber (no es un saber que remite a un saber más verdadero).

A partir de estas distinciones proponemos una correlación: los puntos a y b, corresponden a lo que Badiou (2008) denomina “materialismo democrático” y el punto c, al despliegue de una nueva “dialéctica materialista”. Esto también puede ser expresado en términos de un desplazamiento desde la epistemología a la ontología, o, en otras palabras, *de la finitud a la infinitud*. En oposición al problema de la *finitud*, Badiou (2002) remarcará dos tradiciones de corte ontológico: a) Ontología Vitalista (Poema), autores tales como Bergson, Foucault, Deleuze⁴, otros; b) Ontología matemática (Matema), autores como Cavaillès, Althusser, Lacan y el propio Badiou. Para Badiou, las dos posiciones ontológicas antedichas son propias de la “aventura de la filosofía francesa” que buscó aunar “vida y concepto” (es decir, apropiarse de dos tradiciones: tradición hermenéutica, vitalista, continental, y la tradición analítica, racionalista, insular), que tienen en común un intento por escapar de la *finitud*. Para Badiou, se trata de escapar al “primado de la finitud” que implicó la “modernidad”. Badiou divide la modernidad en dos etapas:

- Clásica: implica una matematización (siglos XVII y XVIII) pasando por Wittgenstein, hasta la filosofía analítica de Carnap. Las consecuencias para pensar el lugar de la verdad son el “escepticismo”. [Filosofía del concepto]
- Romanticismo: implicó una fuerte desmatematización, por la historización del concepto, esta línea tiene continuidad, pasando por Hegel, hasta Heidegger. Las consecuencias para la verdad son “sacralizantes”. [Filosofía de la vida]

Badiou dirá que, aunque parezca extraño, hay coincidencia entre Carnap y Heidegger, ya que continúan en la línea de la finitud. Lo anterior puede ser planteado en términos de la problematización del campo –relativamente estructurado– de la “Epistemología de las ciencias sociales” (Klimovsky, 2001) por tres corrientes: a) Naturalismo; b) Interpretativismo; c) Teorías críticas. El naturalismo remite a la etapa clásica; el comprensivismo, al romanticismo. La tercera da pie al materialismo y a poder calificar a dichas etapas en términos materialistas. En ese sentido, siguiendo a Badiou (2008) se podría decir que la coincidencia entre Carnap y Heidegger se puede expresar en términos del materialismo democrático, posición que expresa: solo

4. Badiou (1997) al referirse a la “filosofía francesa” dirá que ha sido Deleuze quien ha intentado renovar el concepto de ciencia; mostró que no trata de una epistemología (verdad o falsedad desde un metalenguaje) sino de una ontología, a la que es clave la distinción entre saber y verdad. Sin embargo, critica a Deleuze en *Lógica de los Mundos* (2008) por la persistencia de dos tendencias: o bien volcándose al extremo empirista (cuando el acontecimiento queda de lado del devenir) o al extremo de la razón, con riesgo de dogmatismo (cuando lo virtual parece reabsorber una idea de lo Uno) (Badiou, 2008, p. 430). Por el contrario, Badiou intenta romper con la tradición empirista y con la idealista. En el trazado de la filosofía francesa, Badiou dirá que Lacan es quien renueva el concepto de sujeto, sin embargo, no hace referencia ahí a la relación de Lacan entre sujeto de la ciencia y sujeto del psicoanálisis que resulta de interés en tanto influencia lacaniana en Badiou, más allá de sus diferencias Badiou se distanciará de Lacan quién atribuyó un sujeto a la ciencia. Para problematizar la afirmación de Lacan que sostiene que sujeto del psicoanálisis no es otro que el sujeto de la ciencia se sugiere: Milner, 1996; Grau Pérez, 2011; Le Gaufey, 2012; Gómez Camarera, 2013.

hay cuerpos y lenguajes. Solo hay cuerpos, conduce a la tradición escéptica. Solo hay lenguaje, reintroduce a la tradición sacralizante.

En el primer caso, el materialismo democrático se apoya en los *cuerpos*: de modo sintético, la referencia es a la tradición analítica. La validación de los saberes continúa con la búsqueda de apoyo en el supuesto de un *metalenguaje* (un lenguaje que fundamenta o válida a otro en el plano del *lenguaje-objeto*), asociado al supuesto de la *concepción semántica de la verdad* (versión moderna de la verdad como correspondencia aristotélica) propuesta por el lógico-matemático Tarski. Entonces: ¿cómo se da el *develamiento* en este caso? Podría identificarse una *crítica sustancialista*, es decir, una pretensión de *fundamentos*⁵ que continúa basada en el correlato entre conciencia y mundo, ya sea cualquiera de las formas que adquieran las dicotomías subjetivistas u objetivistas derivadas. Dado que la matemática, la lógica y la física del siglo XX demostraron la imposibilidad de fundamentos últimos, esta vía, para Badiou, lleva al *escepticismo*, es decir, no tiene *eficacia práctica como crítica* o como vía de *pensamiento*.

En el segundo caso, el materialismo democrático se apoya en los *lenguajes*: la referencia es a la tradición romántica, que Badiou traza desde Hegel hasta Heidegger. En este caso, el *develamiento* implica una remisión de lo que aparece a un orden simbólico que se propone absoluto. Esta vía lleva a lo inefable de la verdad, por lo que recae en una *sacralización*, nos lleva a la ineficacia de la *muerte de dios* y por ello, también a dejar sin efecto la *muerte del hombre*.

En ambos casos, la *finitud* se mantiene. Y esto implica una *variante antropológica* que continúa vigente en la coyuntura contemporánea: una “variante antropológica, por lo tanto, restringida, del axioma del materialismo democrático, variante que puede enunciarse: no hay más que *individuos y comunidades*” (p. 25). Por el contrario, la dialéctica materialista opone otra máxima: “La universalidad de las verdades se sostiene en formas subjetivas que no pueden ser ni individuales ni comunitarias” O “En la medida en que lo es de una verdad, un sujeto se sustrae a toda comunidad y destruye toda individuación” (p. 25). Es precisamente lo que permitirá plantear a Badiou la noción de *pensamiento-sujeto*, totalmente opuesto a cualquier idea de conciencia o de nociones de representación.

La investigación trascendental que lleva adelante Badiou (2008), puesta en relación con las ciencias sociales/humanas, es la que permite reactivar estrategias efectivas de *pensamiento crítico*, y para ello, la dialéctica materialista “se sale de la crítica” (no hay separación entre ontología y lógica). Se trata de una “crítica a toda crítica”, lo que la transforma en una especie de “no crítica” dado que hay inmanencia (gesto platónico) en la ontología matemática y es lo que permite pensar el *nuevo materialismo*: “Producir, en el mundo tal cual es, formas nuevas para acoger el orgullo de lo inhumano, eso es lo que nos legitima. Es importante entonces que por dialéctica materialista entendamos el despliegue de una crítica de toda crítica” (Badiou, 2008, p. 24). Esta afirma que “Todo mundo es capaz de producir en sí mismo su verdad” (p. 24). No hay remisión de un plano a otro, no reconduce lo consciente a lo no consciente –o a sus condiciones de posibilidad-, sino a una *hiancia* (agujero en un mismo plano), o división entre un *semblante de lo real* y *lo real del semblante*. La crítica de toda crítica emplea una “filosofía no crítica por entero” y exige *gesto platónico*: “releva la sofística democrática por la localización de todo Sujeto en el proceso excepcional de una verdad” (26). La Idea no es un cuerpo ni un lenguaje:

5. O se buscó un fundamento último en la razón (conciencia) o en los sentidos (mundo); por vía de la lógica de Gödel se demostró la imposibilidad de lo primero, por la física de Heisenberg, de lo segundo.

Por cierto, llamo “verdades” a procesos reales que, por sustraídos que estén a la oposición pragmática entre los cuerpos y los lenguajes, no dejan de estar en un mundo. Las verdades, insisto en esto, ya que es todo el problema de este libro, no solamente son: aparecen (Badiou, 2008, p. 26).

Está fundando una metafísica prospectiva que sostiene que “una verdad afirma el derecho infinito de sus consecuencias” (p. 23). Las verdades *agujerean* a la *enciclopedia* del saber, por lo que hay que enfatizar su carácter sustractivo. Las verdades no son suplementos de los cuerpos y los lenguajes, tampoco son autorrevelación de los cuerpos captados por lenguajes. “Las verdades existen como excepciones a lo que hay”; y “lo que hay” –lo que compone la estructura de los mundos– es un mixto de cuerpos y lenguajes” (p.21). Entonces, para Badiou (2008) el estatuto ontológico y lógico de las verdades es sustractivo; son sin existencia sustancial, tienen existencia lógica (intensidad)⁶. La salida de los fundamentos antropológicos: o la razón o los sentidos, o el doblete empírico-trascendental, nos lleva a un cambio en el estatuto del pensamiento, ya no correlato de una conciencia; dado que las verdades, para Badiou, son multiplicidades genéricas: “ningún predicado de lenguaje permite discernirlas, ninguna proposición explícita designarlas....[por eso cabe] llamar “sujeto” a la existencia local del proceso que despliega esas multiplicidades genéricas...” “un sujeto es un punto de verdad” (p. 23).

Badiou (2019) da al pensamiento un nuevo estatuto que ya no responde a la conciencia ni a la representación sino a la división entre saber y verdad. Se denomina al sujeto “pensamiento” en la medida en que surge de un proceso que perfora la totalidad del saber existente. O, como dice Lacan, en la medida en que surge en la perforación del saber” (p. 30). La ruptura con el fundamento antropológico es clara:

Que el sujeto-pensamiento surja en un proceso significa que lo universal no es el producto de una constitución trascendental que presupone un sujeto constituyente, al contrario: porque existe la posibilidad de lo universal puede haber, en determinado lugar, un sujeto-pensamiento...La dialéctica central de lo universal es, por eso, la que surge entre lo local, como sujeto, y lo global como proceso infinito. Esa dialéctica es el pensamiento mismo (p. 31).

Badiou reactiva el pensamiento, convocado al lugar de la chatura empiricista y descriptivista de la academia social naturalista. Si se trata de recuperar la eficacia práctica transformadora de lo social el problema será, en parte, rechazar las estrategias críticas de base antropológica

6. El antecedente de Koyré es importante para la idea de ciencia en Badiou. En Estudios de historia del pensamiento científico (1973), en el capítulo “Galileo y Platón”, Koyré sostiene que la ciencia moderna es heredera de la epistemología platónica; Galileo cree que: “en el conocimiento matemático el espíritu humano alcanza la perfección misma del entendimiento divino” (Koyré, 2002, p. 176), no por “extensión” (nos limita la finitud humana) sino por “intensidad”, por “intensión” (aquello que se comprende iguala al pensamiento divino), y el lenguaje que habla la naturaleza creada por dios es el lenguaje matemático. Koyré introduce una noción de “real”: Hay que encontrar el verdadero fundamento de una ciencia real, una ciencia del mundo real, no una ciencia que sólo llega a la verdad puramente formal, la verdad intrínseca al razonamiento y de la deducción matemáticos, una verdad que no esté afectada por la no existencia, en la naturaleza, de los objetos que estudia (Koyré, 2020, p. 177). El epistemólogo ruso se opone al tan extendido postulado de que la ciencia moderna es heredera del empirismo aristotélico, tal como propone el epistemólogo argentino Klimovsky (1992, 2001), señalando a la posición del “naturalismo” y el método hipotético-deductivo como “estrategia metodológica standard” para las ciencias empírica, naturales o sociales. Esta visión está extendida en el suelo de supuestos para las ciencias sociales como posición hegemónica.

que siguen apostando a la concientización. Badiou (2016) desarrolla otro suelo de supuestos. Para este autor hay un *acontecimiento*, o acto de división que es el proceso de acceso a lo real, o *procedimiento de verdad*. Se trata de un proceso infinito de acceso a lo real (Badiou, 2016) a través de un impasse en la formalización: “lo real es el punto imposible de la formalización (p. 44). Badiou propone una ontología del Matema (y de la verdad sustractiva) que habilita una ciencia como creación (agujereando saberes preexistentes) en vinculación con una lógica del aparecer. Se trata de un “acto de la división entre lo real y lo real del semblante. Es el acto de esta división, por el cual el semblante es arrancado y, al mismo tiempo, identificado, lo que se puede describir como el proceso de acceso a lo real” (Badiou, 2016, p. 34-35). La ciencia implicará formalización: “hace falta por lo menos que haya una formalización...no hay ninguna esperanza de conquistar lo real fuera de la existencia de una formalización, de un agenciamiento, de una forma. Lo real supone que se haya pensado y construido la forma aparente de aquello de lo que un real determinado es el real oculto” (p. 50); y agrega una segunda conclusión: “La afirmación de lo real como impasse de esa formalización va a ser, en parte, la destrucción de esa formalización. O, digamos, su división. Y todo va a comenzar con una afirmación inaceptable desde el punto de vista de la formalización misma, que es la que prescribe lo que es posible, a saber, la afirmación de que existe lo imposible...Ese es el gesto fundamental de la conquista de lo real: declarar que existe lo imposible” (p. 50).

De acuerdo con lo anterior, siguiendo a Lewkowicz (1999) conjeturamos que, en la validación del campo de la Epistemología de las ciencias sociales persiste una crítica epistemológica en el sentido de una remisión de la positividad de saberes a sus condiciones de posibilidad (la validación sigue siendo predominantemente epistémica). En Badiou, la *validación* pasa por los efectos que implica una verdad. Se produce un giro ontológico y la verdad se torna sustractiva. Por ello, Badiou despliega un suelo de supuestos subyacentes a un materialismo inmanentista cuyas consecuencias para las ciencias sociales/humanas resta extraer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badiou, A. (1979). El (re)comienzo del materialismo dialéctico. En Badiou, A. & Althusser, L., *Materialismo histórico y materialismo dialéctico* (pp. 9-36). México: Pasado y Presente.
- Badiou, A. (2002). *Breve tratado de ontología transitoria*. Barcelona: Gedisa.
- Badiou, A. (2003). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.
- Badiou, A. (2008) *Lógica de los mundos. El ser y el acontecimiento*, 2. Buenos Aires: Manantial.
- Badiou, A. (2009). *El concepto del modelo. Introducción a una epistemología materialista de las matemáticas*. Buenos Aires: Ed. La bestia equilátera.
- Badiou, A. (2014). *Filosofía y política: una relación enigmática*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Badiou, A. (2016). *En búsqueda de lo real perdido*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Campagno, M. y Lewkowicz, I. (2007). *La historia sin objeto. Y derivas posteriores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

- García Ponzo, L. (2019). *La adopción de una ontología matemática en la filosofía de Alain Badiou: algunas de sus implicancias políticas*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Córdoba.
- Grau Pérez, G. (2017). Psicoanálisis y Ciencia: Una aproximación al estudio de su relación a partir de Jacques Lacan. *Contrastes*, 22(2), 139-154.
- Gómez Camarena, C. (2013). Badiou, la ciencia, el matema. Una clave de lectura para la obra badiouna. *Reflexiones Marginales*, 3 (15). Recuperado de: https://www.academia.edu/35573096/Badiou_la_ciencia_el_matema_pdf
- Koyré, A. (2007). *Estudios de historia del pensamiento*. México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1999) *Obras completas*. Seminario XVI “De un Otro al otro” y Seminario XVII “Los cuatro discursos”. Barcelona: Editorial Paidós.
- Lewkowicz, I. (1996). *¿A qué llamamos historicidad?*. Documento presentado en Conferencia CEAP. Buenos Aires, Argentina. <https://www.coursehero.com/file/66980573/A-que-llamamos-historicidadpdf/>
- Lewkowicz, I. (1998). Particular, Universal, Singular. En Michel Fariña, J. J.. *Ética: Un horizonte en quiebra* (pp. 57-63). Buenos Aires: Eudeba.
- Lewkowicz, I. (1999). Glosas marginales al ensayo sobre la destitución de la niñez (“Una observación sobre las ciencias sociales y las modas teóricas” y “La subjetividad en los lazos”). En Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999). *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez* (pp. 143-216). Buenos Aires: Paidós. Lumen/Hvmanitas.
- Marchant, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional: La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Milner, J. C. (1996). *La obra clara: Lacan, la ciencia, la filosofía*. Buenos Aires: Manantial.
- Wallerstein, I. (2007). *Impensar las ciencias sociales: Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Siglo XXI.

Diagnóstico sobre las razones de emigración de jóvenes residentes en Ushuaia en el período marzo 2021 - julio 2023

Luciana Grilli - ICSE/UNTDF

lucianagrilli15@gmail.com

Andrea Kuntz - ICSE/UNTDF

andykuntz91@gmail.com

Catalina Villena - ICSE/UNTDF

catalinavillena2001@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación busca comprender cuáles son las razones que llevarían a emigrar a los jóvenes entre 17 a 20 años, residentes de la ciudad de Ushuaia, que hayan cursado el último año del secundario durante el periodo de marzo 2021- julio 2023. Las dimensiones de análisis preestablecidas, giran en relación con la búsqueda de la emancipación familiar, de ideales socioculturales y deportivos y de una oferta académica más accesible y variada en su entorno de destino. La metodología para su abordaje expone un enfoque cualitativo, mediante grupos focales en clave comparativa de la gestión de las escuelas. Estos permiten conocer e indagar sobre sus perspectivas y proyectos al finalizar sus estudios secundarios. El análisis evidencia las altas expectativas de emigración hacia grandes centros urbanos buscando en primera instancia la emancipación de su entorno más cercano, luego una mayor oferta académica y cultural. Además la seguridad se presenta como dimensión analítica emergente. Finalmente se arriba a que los jóvenes pretenden alejarse de su zona de confort para emprender un proyecto de vida independiente, buscando en algunos casos la distancia social y económica, y en otros también física.

PALABRAS CLAVE

Emigración; Jóvenes; Ushuaia.

INTRODUCCIÓN

A partir de la problemática existente sobre los constantes flujos migratorios que se suceden en la Provincia de Tierra del Fuego y que afectan en su mayoría a los jóvenes que residen en la misma, se llevó a cabo entre los años 2021-2023 un proyecto de investigación que abordó las razones por las cuales, las y los jóvenes de entre 17 y 20 años de edad, residentes de la ciudad de Ushuaia, piensan en emigrar. Cabe destacar que la ciudad de Ushuaia, cuenta con una condición insular, debido a que la provincia en la que se encuentra estructura de manera particular las dinámicas sociales y demográficas.

A su vez, la isla genera condicionantes en los flujos migratorios y la movilidad hacia el resto del país, debido a sus características geográficas que obligan a la población a salir o entrar de la provincia, ya sea mediante la frontera con Chile o por aire. Dicha situación está sujeta a la necesidad de contar con medios económicos, no solo para salir del territorio por tierra a través del paso fronterizo de Chile, sino también para salir por transporte aéreo; encontrándose así, alejados no solo de otras provincias, sino también de centros urbanos con grandes ofertas culturales, tecnológicas, recreativas, académicas, deportivas, etc. Además, la ciudad de Ushuaia ofrece diversas actividades, hermosos paisajes naturales y gran cantidad de centros invernales.

Existen algunas investigaciones que dan cuenta de la cuestión migratoria en la provincia de Tierra del Fuego, por ejemplo, la de Mariano Hermida (2013) quien realiza un registro histórico y descriptivo de los distintos tipos de migraciones hacia la provincia, o el estudio de Bruno Colombari (2020) quien hace una revisión de políticas que fomentan el arraigo juvenil. Ambos estudios parten de una problemática en común: la emigración juvenil; sin embargo no abordan las razones que llevan a los jóvenes a pensar en marcharse de la ciudad, una vez que finalizan sus estudios secundarios. Asimismo, se ha tomado como referencia la tesis doctoral de Gómez

Frías Navarro (2017) realizada en España, que busca a través de diseños metodológicos cualitativos, entre otras cosas, conocer las razones de emigración de los jóvenes.

El presente proyecto de investigación surge a partir de cierto interés común respecto a indagar de una forma cualitativa, las perspectivas de las y los jóvenes en cuestión y comprender las razones que los llevan a pensar en emigrar (o permanecer) en la ciudad de residencia, para generar nuevas fuentes de consulta científica; colaborar con la producción de un diagnóstico que revele las motivaciones de emigración de los jóvenes, ya sea para promover la ejecución de determinadas políticas públicas en pos de la disminución de la emigración de los jóvenes hacia otras provincias.

La hipótesis central de investigación, refiere a que las principales razones que llevarían a emigrar a los jóvenes entre 17 y 20 años de edad, residentes en la ciudad de Ushuaia remiten a las representaciones generadas respecto a la independencia familiar, la variedad y accesibilidad de oferta académica y a la vinculación con contextos socioculturales más amplios y diversos. Estas representaciones condicionan y condicionarían la decisión de movilizarse hacia otras provincias en búsqueda de nuevas oportunidades, entendiendo que dentro del territorio en el que viven actualmente no las perciben.

Por lo tanto, el objetivo principal de este trabajo se basó en comprender las razones que llevarían a emigrar a los jóvenes entre 17 y 20 años residentes de la ciudad de Ushuaia, que hayan cursado el último año del secundario durante el periodo de marzo 2021 - julio 2023. Para ello se buscó problematizar dos aspectos en los que se circundan los objetivos específicos. En primera instancia las razones respecto los ideales socio-culturales y actividades deportivas que estos jóvenes esperan encontrar en su entorno de destino, Y en segundo lugar, se identifica la relación con la oferta académica. El tercer objetivo específico se trata de analizar la emancipación familiar, junto a las ofertas tanto académicas como socio culturales y deportivas razón que incita a los jóvenes a moverse de su ciudad de residencia.

DESARROLLO

Marco Teórico

Al hablar de juventud, es posible pensarla como una construcción social, en la que su rango etario ha cambiado con el tiempo (Gómez Frías Navarro, 2017). Otros autores que retoma la autora (Galland, 1994; Dávila, 2004) junto a García Borrego (2001), entre otros coinciden con que la delimitación de la etapa de juventud, va más allá de un rango etario, es más bien definido a partir de tres procesos estructurales. Estos son la extensión de la etapa educativa y el momento de inserción laboral, el momento de emancipación familiar, a partir de la construcción de un nuevo hogar, y el desarrollo de un mercado de consumo cultural y simbólico destinado a los jóvenes, que hace que se identifiquen con ellos sin importar la edad. Estos autores, varían los rangos de edad entre los 16 y los 30 años. Para la presente investigación se realizó un recorte, debido a que esta se encuentra enfocada en las expectativas de emigración terminada la etapa de educación secundaria obligatoria, por lo que se tomaron jóvenes de 17 a 20 años.

Respecto a la definición de emigración, Gómez Frías Navarro toma a King (2002) y a Lee (1966), para sostener que existen nuevos tipos de perfiles de emigrantes, a diferencia de las teorías

tradicionales en las cuales la emigración siempre se efectuaba por parte de una persona de bajo poder adquisitivo y sin estudios superiores.

La Organización Internacional para las Migraciones (1951) utiliza el término migrante, para referirse a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, por diversas razones, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente mientras que considera al emigrante respecto a su origen. Esta investigación está enfocada en migraciones internas (dentro del mismo país) y posicionada desde el lugar de origen, es decir, desde los emigrantes (quienes se van); tomando únicamente las movilidades voluntarias.

Además, los jóvenes están atravesados por representaciones y expectativas que los podrían llevar a migrar. Diego López de Lera (2010) sostiene la percepción del bienestar como algo relativo, que depende de la comparación con la situación anterior y de la valoración de las posibilidades de futuro, esto es, que en la medida en que se van consiguiendo metas y la situación laboral va mejorando, se valoran las posibilidades de “consolidar” la posición alcanzada.

Los conceptos de expectativas de un futuro bienestar, de desarrollo en el lugar del destino y de la búsqueda de nuevas oportunidades son desarrollados por Agustín Cleve (2019), quien relaciona en su investigación, esta búsqueda de nuevas oportunidades, con la migración por razones principalmente educativas de ciudades pequeñas a grandes centros urbanos. Entre las oportunidades que encuentra, mediante técnicas biográficas y etnográficas, se destacan las políticas, culturales y del ejercicio de la sexualidad (de manera más libre), a lo que podemos agregar en nuestra investigación las deportivas y de relaciones sociales. Cleve (2019), hace referencia al tamaño de las ciudades y cómo estas afectan a las actividades que se desenvuelven en las mismas. En este sentido, en la ciudad de Ushuaia, su condición insular puede influir sobre las motivaciones que impulsan a los jóvenes a emigrar, tanto sea por su dimensión como por su oferta en torno a las diversas actividades destinadas a los jóvenes. En la misma línea, Gomez Frías Navarro (2017) considera el grado de felicidad percibido, el bienestar personal y físico como los factores subjetivos que se relacionan con la calidad global de vida del migrante. Sumado a esto, se reconoce la felicidad y satisfacción, que dependen de la salud, de la situación económica, de la autoestima y la personalidad del individuo. Se trata de las emociones, sensaciones que hacen la vida del migrante más confortable, saludable, segura y feliz.

A su vez Ciganda y Pardo (2014) se refieren a la emancipación del hogar de origen (o emancipación familiar), como uno de los acontecimientos centrales en el paso a la adultez; que deriva de dos factores: las nuevas responsabilidades que se deben asumir, tanto asociadas a la autonomía económica, como al inicio de una vida familiar propia. En algunos países, dicha centralidad, es adherida a la formación de un hogar propio: al inicio de la vida conyugal y a la posibilidad de realizarlo por la oferta de empleo de calidad (Aassve, Billari, Mazzucco y Ongaro, 2001). Por lo tanto, pueden identificarse dos grandes modelos que guían este proceso de emancipación: uno en el que coincide con el inicio de la vida conyugal y está más asociada a los recursos personales y otro donde existen apoyos externos que facilitan el proceso y donde las salidas están más diversificadas (mayor presencia de hogares unipersonales y compartidos) y desconectadas de otros eventos. Al referirnos a los apoyos externos, se afirma que reciben apoyo económico desde afuera, ya sea de los padres, familiares, etc. Otra distinción en cuanto al momento de emancipación está guiado por el nivel socioeconómico de los jóvenes; es decir, que si los jóvenes, provienen de familias con mayores recursos económicos, su emancipación

es más temprana, a diferencia de los jóvenes que no se encuentran sustentados por un nivel económico satisfactorio.

Metodología

A partir de la problematización de las razones que llevarían a emigrar a los jóvenes entre 17 y 20 años, residentes de la ciudad de Ushuaia, que hayan cursado el último año del secundario durante el periodo de marzo 2021 - julio 2023 se empleó una estrategia de tipo cualitativa. Con base en la realización de grupos focales (Hernández Sampieri, 2015), se debatieron las subjetividades de los jóvenes, específicamente las causas, razones y representaciones respecto a la decisión de emigrar.

Hernández Sampieri define los grupos de enfoque como “una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (...) en las cuales los participantes conversan en profundidad en torno a uno o varios temas” (Hernández Sampieri, 2015, pp. 409). En este sentido, al hacer la misma pregunta a varios participantes, el objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos y cómo se construyen grupalmente significados (Morgan, 2008 y Barbour, 2007; en Hernández Sampieri, 2015). En consecuencia la elección del método de recolección de datos, no se debió únicamente a la posibilidad de profundización, sino también a la relevancia del debate surgido entre los participantes; retomando , las distintas posturas existentes y poniéndolas en diálogo, lo que fue útil luego para la creación de diversas categorías del análisis.

Al tratarse de un estudio cualitativo, pretende conocer y comprender las representaciones de los sujetos. Se observó con especial atención la idea de búsqueda de nuevas oportunidades (Cleve, 2019), relacionado con las dimensiones identificadas como de mayor relevancia, estas son: la intención de emancipación familiar, la oferta educativa y los atractivos socioculturales y deportivos.

Para ello se realizaron cuatro (4) grupos focales integrados por entre 5 y 8 participantes en los cuales el tipo de gestión educativa (pública y privada) a la que asisten es la característica que marca la heterogeneidad analítica entre los mismos. Dicha selección se estableció con el objetivo de enriquecer la investigación desde el contraste de gestiones, la diversidad en cuanto a percepciones de la realidad situada, orientaciones académicas y proyecciones a futuro, representaciones sociales y culturales, intereses deportivos, entre otras.

Los mismos se realizaron en el período comprendido entre junio 2022 - julio 2023; además se mantuvo cierta apertura a los datos serendipity, es decir, aquellos datos que Merton define como no previstos, pero estratégicos (Cea D'Ancona, 1996) que puedan surgir una vez inmersos en la recolección de datos. Los y las jóvenes residentes de Ushuaia, entre 17 y 20 años que hayan cursado el último año del secundario durante el período marzo 2021 - julio 2023, representan la unidad de análisis; quienes, fueron seleccionados mediante un muestreo por redes (Hernández Sampieri, 2015) logrando los contactos a partir de las redes sociales personales (Facebook, Instagram, Whatsapp, cara a cara). Este tipo de muestreo, si bien facilitó la convocatoria de los participantes, también presentó la dificultad de no contar con jóvenes de sectores a los que no se tiene cercanía; lo que lleva en ocasiones a no poder detectar diferencias y similitudes dentro de las diversas perspectivas que emergen en el grupo de discusión. La forma de convocatoria impidió la pluralidad de instituciones educativas y de diversos contextos socio-económicos,

por ello, para la realización de los dos últimos grupos focales, la metodología de convocatoria fue reemplazada por la introducción a las Instituciones educativas, para favorecer, no sólo la diversidad en cuanto a gestión pública y privada, sino además, el asegurar las cantidades de participantes previstas para la realización de los focus.

Principales razones para pensar en (no) emigrar

A partir de las perspectivas generales expresadas en los grupos focales realizados, se lograron identificar distinciones entre las chicas y chicos que asisten a una Institución de gestión privada de los que asisten a una pública. Si bien en los dos tipos de gestión educativa, las y los jóvenes, más allá de describir características agradables del lugar, no han llegado a manifestar un sentimiento de arraigo hacia el territorio, se logró percibir un mayor sentido de pertenencia y deseo de no emigrar en aquellos provenientes de escuelas de gestión estatal. Aunque han expresado lo interesante y atractivo, que serían otros lugares con centros urbanos más grandes y con mayores ofertas académicas; sociales; culturales y deportivas. Como rasgos generales, en los cuatro (4) grupos focales, surgió la categoría de pueblo (expresado así por las y los participantes) para referirse a Ushuaia en comparación con la idea de grandes ciudades. La misma fue tomada en relación a cuatro (4) cuestiones: la existencia de patrones culturales arcaicos fuertemente marcados y acompañados, de discursos conservadores, como pueden ser los patrones homofóbicos, relacionados con una connotación negativa; la caracterización de la ciudad como un lugar demasiado tranquilo, ideal para personas mayores, o como ellos mismos expresaron “le diría a alguien que ya está jubilado que venga acá” (Estudiante de gestión privada, grupo focal junio 2023); el sentimiento de pertenencia, de arraigo respecto a lo conocido y por ende a lo seguro, es decir a lo que se encuentran habituados cotidianamente. Y por último, en relación al tamaño/dimensión (geográficamente hablando), mencionaron la cercanía que existe entre unos lugares de otros. Donde el carácter de pueblo que perciben de la ciudad, proyecta en las y los jóvenes la posibilidad de transitar seguros en horarios nocturnos.

Se desprende de las distintas enunciaciones de los grupos focales la relación entre el deseo de emigración y la emancipación familiar. En correspondencia, se identificó como tendencia general que a las y los jóvenes les interesa migrar a centros urbanos más grandes y alejados de sus familias, dónde puedan desarrollarse como profesionales y de manera independiente del espacio físico y socialmente conocido. inclusive, algunos expresaron la situación de emigración hacia tales lugares como un “ritual de adultez” (Estudiante de gestión privada, grupo focal junio 2023) en el cual tomaban nuevas responsabilidades que les resultan ajenas durante el tiempo en que todavía viven en la casa de sus padres, como puede ser solucionar algún asunto doméstico o de infraestructura en su casa. En general las y los jóvenes que están próximos a terminar los estudios secundarios en el último año de la secundaria que asisten a instituciones de gestión privada, son presionados por sus entornos familiares, para que decidan con anterioridad las carreras que estudiarán contemplando a su vez, decir; su futuro laboral, personal, académico y profesional. En algunos casos, sobre todo en las escuelas de gestión pública, pero también una minoría de escuelas de gestión privada expresó que “el miedo al cambio, a lo nuevo y a salir del pueblo a la gran ciudad” (Estudiante de gestión estatal, grupo focal junio 2022), son consideraciones relevantes a la hora de pensar en la emigración hacia otros lugares. Así mismo, ven que en la ciudad hay poca oferta de boliches para salir de noche. Ésto genera que a la hora de elegir un lugar, la decisión recaiga sobre el único bolicheailable que tiene la ciudad (el Náutico). Por

esto, las y los jóvenes expresaron que prefieren organizar eventos en casas particulares, ya sea para hacer una previa antes de ir a bailar, un after después de la salida, o simplemente juntarse entre amigos. Además fue recurrente el deseo de otras ofertas culturales y sociales en la ciudad como teatros, marchas, intervenciones, festivales, entre otros. Sobre otras actividades culturales y sociales, manifestaron la aparente falta de movimientos sociales, como por ejemplo, en contra del maltrato animal o a favor del medioambiente. Cabe destacar que las y los participantes han mencionado que existe el buen desempeño de ciertos atletas, dentro de los atractivos deportivos, especialmente los deportes invernales, tales como el hockey, snowboard y ski alpino pero a su vez, hacen hincapié en que la oferta deportiva es restringida, debido a los altos costos que presentan los centros invernales, por lo que solo aquellos que poseen recursos económicos pueden acceder a ellos y las restricciones que generan las condiciones climáticas.

En los grupos focales de ambas gestiones institucionales (tanto pública como privada) se ha manifestado el desconocimiento sobre las opciones de la educación universitaria en la provincia, como lo son las carreras de ciencia política, sociología y abogacía, y la diversidad de ofertas que las universidades tanto públicas como privadas brindan dentro del territorio. Además de la falta de carreras como las ingenierías, psicología, etc., por la que la mayoría decide emigrar hacia otra provincia en busca de estas carreras. En cuanto a esto, pusieron el acento en la antigüedad universitaria de la provincia con respecto a otras universidades del resto del país, que hacen a la calidad educativa de éstas muy diferente a la propuesta académica que se brinda en la ciudad de Ushuaia, asociando el prestigio y la calidad educativa a la antigüedad de la universidad. En el análisis de los grupos focales de ambas gestiones educativas, se ha mencionado que las universidades más grandes, cuentan con más estudiantes, profesores especializados en el tema, materiales de estudio, capacitaciones, recursos, etc. Sin embargo, muchos de los jóvenes que asisten a la educación pública, han visitado la UNTDF y sus ofertas académicas, para programar sus estudios en la ciudad.

Cabe mencionar que el sentimiento de seguridad no fué planteado como una dimensión a analizar, sino que surgió como un emergente con fuerza, en las expresiones de las chicas y los chicos, de ambas gestiones educativas, como una condición necesaria pero no suficiente para pensar en emigrar a centros urbanos masivos. Ya que los jóvenes de ambas gestiones, han expresado que la ciudad de Ushuaia es un lugar seguro porque su población es relativamente baja con respecto a otras ciudades que postularon (Córdoba, Bs.As.) y que es debido a esta condición, que sus habitantes se conocen entre ellos, brindando así la seguridad que necesitan para desempeñarse en la vida cotidiana. Aunque también han manifestado que ésta condición, les ofrece una tranquilidad que los lleva al aburrimiento y a la cotidianidad rutinaria, asociando la ciudad con lugar para adultos mayores, sin posibilidad de contar con las diversas actividades que pudieran realizar en otros centros urbanos, de otras grandes ciudades: como conocer otros miradas conocidas de los habitantes de Ushuaia, brindándoles así más libertad en sus decisiones y acciones.

REFLEXIONES FINALES

Este análisis partió del objetivo de comprender las principales razones por las cuales se produce la emigración de jóvenes de Ushuaia. La estrategia metodológica empleada permitió abordar las expectativas, ideas y motivaciones que los y las adolescentes proyectaban en relación a su futuro, tanto como desilusiones y posibilidades.

En general manifestaron un deseo de emigrar hacia otros centros urbanos más grandes, con mayores posibilidades de elegir, decidir, crecer e independizarse de su entorno próximo, cotidiano, rutinario, habitual y conocido, para crecer personal y profesionalmente adquiriendo, junto con las libertades deseadas, la responsabilidad que les permitirá enfrentar la vida de relacionamiento social más adulta y de elección propia. Pero las posibilidades de emigrar se vieron de forma más marcada en los jóvenes que asisten a las instituciones de gestión privada, ya que no contemplan ni demuestran preocupación por las cuestiones económicas, haciendo más determinante su decisión de emigrar hacia otros centros urbanos más grandes y variadas universidades. Sus preocupaciones, tienen que ver con el prestigio de la universidad a la que asistirán en un futuro, o con las comodidades que deberán tener en sus residencias futuras.

Con respecto a las expectativas de emigración, se presentaron entre las y los participantes que los impulsan a emigrar; la necesidad de adquirir nuevas experiencias y proyectos de independencia; el deseo de acceder a una amplia y diversa oferta académica, aunque en algunos casos han mostrado desconocimiento sobre las ofertas académicas locales; y la expectativa de un posible o mejor desarrollo profesional en el campo en el que les gustaría desempeñarse. No obstante, en algunos casos, la imposibilidad de emigrar se ve acompañada de la carencia de recursos económicos, principalmente en relación a los jóvenes que asisten a escuelas estatales, que lo han manifestado como una barrera o limitante a tener en consideración. Es así que en diversos relatos los recursos económicos operaron como una posibilidad y en otros, como el mayor condicionante. Es interesante destacar que sus reflexiones sobre los condicionantes económicos van en contraposición con los estereotipos que se construyen de este grupo etario.

En ninguno de los casos se desatendió la cuestión de la seguridad, sino que se presentó como una condición necesaria, aunque no suficiente, para abrirse camino hacia el cambio y lo nuevo. Sin embargo, para algunas y algunos jóvenes la seguridad representa una condición no solo importante, sino suficiente para quedarse junto a su núcleo familiar; en palabras de ellos: “prefiero que me pase algo con mi familia, que sola ¡por eso no me quiero ir!” (Estudiante de gestión pública, grupo focal junio 2023). De todos modos, el pensar en qué hacer luego de terminada la educación secundaria obligatoria, no deja de presentar para las chicas y los chicos un desafío, a salir de la zona de confort, de lo conocido, para embarcarse en un proyecto de vida propio y personal, independiente del resguardo de su entorno conocido. Por lo que en lo general, buscan una distancia social, que en algunos casos es materializada en el espacio físico, y en otras, simplemente se presenta en relación al ámbito económico o decisiones tomadas por cuenta propia.

Se puede concluir, con el contraste de dos factores, en los cuales se presentan dos posturas casi enfrentadas. Un primer factor que no se vincula al tipo de gestión educativa a la que asisten, que gira en torno a la seguridad, y diferencia entre quienes priorizan la seguridad a la hora de pensar en (no) emigrar, prefiriendo habitar en un entorno seguro y controlado; resumido en la siguiente expresión “Como miedo al cambio, a lo nuevo, al salir del pueblo a la gran ciudad” (Estudiante de gestión estatal, grupo focal junio 2022), y quienes, si bien contemplan los riesgos latentes que existen en los grandes centros urbanos respecto a la inseguridad, no es un asunto que los paralice, y lo llegan hasta a normalizar. Respecto al segundo, el cual si presentó diferencias en cuanto al tipo de gestión educativa, se presentan las preocupaciones o disponibilidades económicas familiares, en las cuales se evidenció la desigualdad de recursos económicos y oportunidades que les permiten a quienes asisten a una escuela de gestión

privada proyectar a largo plazo la emigración (aunque sea temporal); Y por otro lado, quienes se encuentran con la limitación de recursos económicos, que en algunos casos ni siquiera se plantearon la idea de emigrar, y en otros, aunque exista el deseo, conocen las imposibilidades reales de concretarlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cea D'Ancona, M. A. (1996). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Ciganda, D. & Pardo, I. (2014). Emancipación y formación de hogares entre los jóvenes uruguayos: las transformaciones recientes. *Papeles de población*, 20(82), 203-231.
- Cleve, A. (2019). *Migración y educación universitaria: experiencias de jóvenes en la provincia de Buenos Aires*. *Temas de Antropología y Migración*, (11), 62-85.
- Colombari, B., Hica, M., Traba, J. & Andrade, A. (2020) Promover el arraigo: políticas de juventud en Tierra del Fuego 1991-2018. *Fueguia, Revista de estudios sociales y del territorio*. 3(1), 21-36.
- García Borrego, I. (2007). Jóvenes migrantes y sociedades en tránsito. En López Sala, A. y Cachón, L. (Coords.), *Juventud e Inmigración. Desafíos para la participación y la integración* (pp. 158-171). Gobierno de Canarias. Universidad Carlos III de Madrid.
- Gómez Frías Navarro, R. (2017). *Razones para emigrar de los jóvenes españoles: Consumo de los medios de comunicación y variables psicosociales*. (Tesis de doctorado). Universidad de Valencia, España.
- Hermida, M., Malizia, M. y Van Aert, P. (2013). *Ser fueguino. Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia*. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología. Buenos Aires, Argentina
- López de Lera, D. (2010). Emigración, Inmigración y retorno: Tres etapas de un mismo proceso. *Polígonos Revista de Geografía*, 20, 9-27. doi: <https://doi.org/10.18002/pol.v0i20.50>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (1951). *Por una migración benéfica para todos*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Lucio, P. (2015). Muestreo de la Investigación cualitativa. En Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Lucio, P. (Ed.), *Metodología de la investigación* (pp. 382-392). México: McRAW-HILL education.

La historia pública como democratización historiográfica

Ángel Darío Gutiérrez

ICSE/ UNTDF

adgutierrez@untdf.edu.ar

RESUMEN

En los últimos 40 años de nuestra historia reciente la democracia y los procesos democratizadores se han constituido en telón de fondo de investigaciones y prácticas sociales, como dispositivos a historizar y teorizar o bien como valor a encarnar. Esta corriente democratizadora llegó a la historiografía, afectando las formas de producción y vinculación con el conocimiento de la historia reciente. El surgimiento de la Historia Pública en la década de los '70 del siglo pasado, como novedoso enfoque historiográfico, ha significado el intento de allanar la vinculación con el gran público de toda producción académica, buscando caminos de divulgación que permitan el acceso irrestricto a ese saber. La búsqueda de democratización del conocimiento se extendió a su vez a los modos de producir el mismo, cuestionando el rol hegemónico de la figura del/la historiador/a profesional en dicho proceso. Lo disruptivo de estas prácticas historiográficas engendrará cuestionamientos de todo orden, así como la reacción de la Academia. En este trabajo buscaremos dar cuenta de este proceso y de las potencialidades de esta práctica historiográfica.

PALABRAS CLAVE

Historia reciente; Historia pública; Historiografía colaborativa; Democratización historiográfica; Divulgación de la historia.

TRAS LA AMPLIACIÓN DEL CAMPO LABORAL

Como práctica historiográfica podemos ubicar el surgimiento de la Historia Pública a mediados de la década de 1970, aunque como práctica de divulgación de saberes históricos podamos remontarnos mucho más atrás en el tiempo, desde los relatos junto al fuego sobre el pasado mítico de la tribu, haciendo escala en cuanta representación artística sobre un pasado identitario en común existiese, y por supuesto, destacando toda propagación del saber histórico con intenciones de llegada al gran público. Pero aquí solo estaríamos enfocándonos en uno solo de los aspectos que la Historia Pública presenta.

Uno de sus iniciadores, el historiador norteamericano Thomas Cauvin (2018) nos dice: “En mi opinión, la historia pública está basada en tres énfasis particulares: la comunicación de la historia a audiencias no académicas, la participación pública y la aplicación de la metodología histórica en asuntos del presente” (p.3). Con lo cual demarca un campo que suma a la difusión cuestiones metodológicas y de incumbencia específica, abriendo el panorama y ampliando roles y prácticas, antes estrictamente hegemonizados y contenidos en el rol de historiador/a profesional, bajo el delimitado ámbito de la institución académica.

Fue a principios de la década de 1970 en que el historiador Robert Kelley habló por primera vez del término ‘Historia Pública’, en la Universidad de California (Santa Bárbara); refiriéndose al empleo de historiadores/as y del método histórico en ámbitos ajenos al académico. Esto en el marco de la depresión económica vivida como consecuencia de la crisis petrolera de esa década. De este modo se abrió un panorama de búsqueda creativa de nuevos nichos laborales, buscando albergar al conjunto de historiadoras/es que no encontraban trabajo en el ámbito universitario, y promoviendo el desarrollo de áreas de incumbencia en museos, agencias gubernamentales, canales de TV, emisoras radiales, parques nacionales, sitios turísticos, yacimientos arqueológicos, etc.

Sin embargo, la búsqueda de nuevos nichos laborales para historiadores/as académicos tampoco resultaba novedosa ya que, en 1909, el profesor de la Universidad de Iowa, el historiador Benjamin Shambaugh, ya había postulado la idea de *historia aplicada* para habilitar a historiadores/as a aportar los análisis del pasado al debate político sobre las problemáticas del presente. Nos resuena aquí aquella frase de Benedetto Croce “*toda historia es historia contemporánea*”.

Así entonces se abre un panorama de exploración de nuevos nichos laborales, en vinculación con la difusión de contenidos históricos y con la presencia de los/as profesionales de la disciplina en contextos extraacadémicos.

Podemos reconocer antecedentes lejanos en los historiadores humanistas, como Leonardo Bruni en la Florencia del *quattrocento*. En Argentina encontramos prácticas de difusión en notables de la academia, tal el caso de la serie “*Crónicas Argentinas*” escrita por Pérez Amuchátegui, o los manuales escolares escritos por Ricardo Levene.

Aquí lo distintivo de esta aspiración neoenciclopedista, de participar al gran público de los saberes producidos por la ciencia histórica, implica por un lado un análisis de las características de la comunicación actual, que desde los aportes de teóricos como Marshall McLuhan en adelante han ampliado considerablemente el campo de las teorías de la comunicación, así como por otro lado aborda la exploración de los nuevos formatos que permiten difusiones de alta masividad. Es precisamente hacia finales de la década del '60 del siglo pasado que se remontan los inicios de las investigaciones sobre una red de ordenadores interconectados, que deriva en el surgimiento de internet para comienzos de la década del '80; con lo cual podemos afirmar que se modifica sustancialmente el modo de acceso al conocimiento y su producción. A partir de lo cual, el impacto vertiginoso en la proliferación de novedosos formatos generará un por demás amplio abanico de posibilidades de difusión. Pensemos, sin ir más lejos, en las múltiples alternativas que brinda un formato como el podcast, o como el del video para variadas aplicaciones, lo que implica duraciones, y por lo tanto características claramente diferenciadas.

Sin duda que estos nuevos territorios plantean desafíos, pero también problemáticas. Se afirma que la red de redes democratiza el acceso al conocimiento, posibilita el encuentro entre el saber acumulado y un público por demás amplio, casi irrestricto. Sin embargo, claramente se debilita el límite respecto de la rigurosidad científica, quedan por fuera los contralores que el ámbito académico ha sabido conformar para garantizar la condición de veracidad del saber por él producido. Hay quienes argumentarán, como en el caso del formato de enciclopedia virtual, que allí la producción de saber sigue en manos de quienes profesionalmente se vinculan con el conocimiento, en tanto la acción de corrección de errores se amplifica aún más que en el ámbito académico al llevar la posibilidad de participación a una escala global, donde científicos de todo el mundo pueden acceder y participar colaborativamente. Lo cual tal vez sea válido para el mencionado formato, pero que no impide que subsistan otros soportes que no permiten ese tipo de participación abierta, permitiendo así que cualquiera sostenga afirmaciones sin fundamento alguno.

La academia absorbe a la historia pública

Nombres como el del historiador estadounidense Thomas Cauvin serán referencia a la hora de pensar, desde el ámbito académico, estos temas de Historia Pública. Las necesidades de ade-

cuación específicas planteadas por el uso de nuevos formatos, surgidas de la apertura hacia el campo de la divulgación, comenzarán a ser pensadas como parte de la formación propia del campo de la historia profesional. Se avanzará en el diseño de planes de estudio que contemplen el abordaje de las temáticas a las que deberán hacer frente quienes se dediquen a la Historia Pública. Una formación abierta a la teorización y experimentación sobre formatos radiales, televisivos, mediáticos, y de edición; en diálogo con los enfoques disciplinares de los diversos campos que, a partir de pensar en ampliar la llegada de lo producido hacia el gran público, contemplen las vinculaciones entre sitios históricos y patrimoniales, yacimientos arqueológicos, museos y el desarrollo del turismo particularmente enfocado hacia lo histórico.

Otro de los historiadores norteamericanos fundantes de este proceso de absorción académica de la Historia Pública será G. Wesley Johnson, quien explicaba que: “cada vez más la academia, en lugar de la sociedad histórica o la escena pública, se estaba convirtiendo en el hábitat del historiador, que literalmente se retiraba a su proverbial torre de marfil” (Johnson en Cauvin, 2020, p.31), con lo cual apunta contra la falta de vínculo de las/os profesionales de la historia para con el afuera institucional.

La ampliación de la mirada disciplinar hacia estos territorios extra académicos ha llevado a reforzar la necesidad de ampliar también los vínculos entre universidad y comunidad, y entre historiadoras/es abocados a los campos de lo público; entendiendo a lo *público* en cuanto involucramiento de la mayor cantidad posible de personas a las que puedan interesarle los temas históricos, que no poseen necesariamente una vinculación con el ámbito académico; sin importar si el espacio de desarrollo de una propuesta de Historia Pública se da en el marco de una institución privada o estatal. El campo de desarrollo de la Historia Pública no implica necesariamente algún tipo de subsidiariedad del Estado, al menos en cuanto a la financiación de proyectos específicos se trate.

La búsqueda de interconexión y articulaciones entre proyectos y personas dedicadas a la Historia Pública implicó un gran desarrollo y difusión de esta perspectiva en distintos países. Y en 2011 se llega a la creación de la Federación Internacional de Historia Pública, que interconecta universidades, carreras y proyectos.

Los debates abiertos ante este emergente no se han hecho esperar. El primero de ellos se dará sobre la especificidad de su campo de estudios, dado que este se entrecruza con áreas de incumbencia tan disímiles como la museología, el turismo, la realización en medios, la producción y edición de contenidos, etc. El debate perdura hasta la actualidad y no ha arrojado conclusiones ni especificaciones. La delimitación del campo de estudios no ha sido lograda aún, y hasta algunos historiadores públicos se cuestionan la necesidad de tal acuerdo. En un artículo de 2008, Robert Weible se pregunta si es necesaria esta definición dado el hecho de que en más de 25 años no ha sido posible llegar a un acuerdo y la Historia Pública ha seguido desarrollándose. Por su parte Thomas Cauvin ha señalado más bien la necesidad de fomentar los debates, intercambios y colaboraciones, cuya existencia permitirán acordar lo que sea necesario y eludir todo encorsetamiento que finalmente ahogue y condicione al enfoque. Consideran que mayores definiciones llevaría a pautar las “misiones” de historiadoras e historiadores, volviéndoles “misioneros” de una especie de “credo” de un tipo de historia.

Esta falta de delimitación del campo más que obturar o diluir la acción y desarrollo de la Historia Pública la ha potenciado. En términos académicos se constata un crecimiento sostenido de

ofertas de posgrado, maestrías, cursos, encuentros y congresos internacionales. La formación específica en Historia Pública ha crecido y dado respuesta a demandas específicas sobre el saber histórico, generadas en ámbitos extraacadémicos, para los que las y los profesionales de la historia han adecuado su formación. De allí que Cauvin sea enfático en sostener que no debe entenderse a las tensiones lógicas generadas por la irrupción de un nuevo enfoque historiográfico con una oposición entre historia académica e historia pública. Se abona hacia un rol de historiador/a que, entrenado/a en la metodología de la investigación histórica, funja como nexo entre el conocimiento académico y el gran público.

En el caso de nuestro país, la vuelta a la democracia revitalizó una demanda ya existente con anterioridad en la sociedad argentina respecto de los contenidos históricos, en general tendiente a fortalecer el renacido vínculo con la democracia institucional. El aumento en la tirada de clásicas revistas de divulgación histórica, la proliferación de literatura específica convertida en éxitos en ventas, el surgimiento de producciones televisivas sobre temáticas histórica que reflejan altos índices de rating, la abundancia actual de podcasts y producciones audiovisuales para redes, etc., son muestra, a partir del aumento de la demanda, de la existencia de un público masivo ávido de este tipo de contenidos. Estos últimos requieren de la producción de guiones que posibiliten, a partir de un lenguaje accesible, el consumo de ese bien cultural; para lo cual se requiere de una acción pertinente de síntesis y comunicabilidad nada fáciles de lograr.

La historia pública como práctica social

Si los formatos mediáticos implican una democratización, o mejor dicho una ampliación indiscriminada hacia una mayor posibilidad de acceso y producción de contenidos históricos, entonces comienzan a surgir preguntas tales como ¿a quién pertenece el pasado? ¿cuál es el papel de los/as historiadores/as? ¿quién es historiador/a? Con ellas surge entonces una crítica hacia la posible dilución del rol específico del/a profesional de la historia que esta práctica historiográfica conlleva, ¿desaparece la especificidad de las/os historiadores/as?

Aquí es donde nos adentramos en otro de los aspectos constitutivos de la Historia Pública: el de la producción colaborativa y participada del conocimiento histórico. A partir de reconocer la existencia de memorias individuales y colectivas, materia prima de la historia, se desarrollará toda una perspectiva participativa tendiente a involucrar a las/os sujetos, individuales o colectivos, en la producción historiográfica. Esta perspectiva permitirá mayores identificaciones con debates y prácticas ya presentes en el continente europeo, y sobre todo en Latinoamérica.

El trabajo desarrollado por la historiografía británica, en particular la de cuño marxista, permitió una vinculación bastante directa con las prácticas y metodologías desarrolladas por esta escuela. El historiador australiano Ian Tyrrell reconocerá que: “la tradición británica facilitó que la clase popular y trabajadora dejara constancia de sus propias experiencias históricas y supuso que se produjeran importantes contribuciones a este proceso por parte de los sindicatos, el ámbito de la educación de los trabajadores y los grupos de historia locales” (Tyrrell en Cauvin, 2020, p.30).

Y aquí se hace referencia a las experiencias desarrolladas por historiadores como Raphael Samuel, quien crea los difundidos *History Workshops* en el Ruskin College, Oxford (Gran Bretaña), institución sindical dedicada a la educación de adultos, asemejable a lo que conocemos

como “bachilleratos populares” en nuestra experiencia cercana. Samuel explica su motivación al manifestar el propio “deseo de reducir la autoridad de la historia académica para, de ese modo, favorecer una democratización en el estudio y los usos de la historia” (Samuel en Cauvin, 2020, p.30). Con lo cual se potencia la denominada ‘*historia de abajo hacia arriba*’, y se posibilita el recupero de experiencias personales y colectivas que, a escala local, permiten arrojar luz sobre complejos procesos sociales observados en la escala macro. Resultan inevitables las conexiones entre las conceptualizaciones aportadas por Edward P. Thompson respecto a la “experiencia”, así como con las prácticas historiográficas a escala reducida desarrolladas por la Microhistoria italiana.

Del mismo modo se abreva en el saber desarrollado por la corriente de Historia Oral, como reflexión metodológica pertinente para nutrir a la Historia Pública en este aspecto. La historiadora británica Hilda Kean (2012) pone en debate el rol exclusivo y excluyente del/a historiador/a profesional, al indagar sobre el proceso por el cual el pasado se convierte en historia ¿quién realiza esta operación? ¿solamente los/as historiadores/as profesionales? Preguntas que abonan un camino de reconocimiento de autorías colectivas.

A esta altura debemos mencionar los aportes producidos en los años '90 del siglo pasado por Michael Frisch sobre lo que denominó “*autoridad compartida*”, conteniendo así a ambos elementos productores del saber histórico dentro del marco de la entrevista oral, entrevistador y entrevistado. Aquí se abre el juego a pensar en sujetos colectivos protagonistas del proceso de interpretación de la historia. Pensar en el necesario equilibrio entre la memoria (individual y colectiva) y la necesaria rigurosidad metodológica, requerida esta para convertir a esa memoria en historia, habilita el reconocimiento autoral a los mencionados colectivos implicados en la construcción del saber histórico. Tema que en términos editoriales presenta claroscuros al momento del reconocimiento colaborativo.

La mirada europea ha abierto interesantes debates con sus colegas norteamericanos. El historiador alemán Marko Demantowsky tensiona sobre la exclusividad del/a historiador/a profesional en el proceso de producción de saber histórico, y sostiene que esta tarea debe ser considerada transdisciplinar, sin importar si la realizan historiadores/as, sociólogos/as, antropólogos/as. Centraliza en la importancia del contexto sociopolítico coyuntural, acentuando el carácter *identitario* contenido en los discursos o narrativas puestos en juego en los abordajes sobre el pasado. Mientras la mirada norteamericana estará basada en la preocupación por la saturación del mercado laboral para las/os profesionales de la historia, la mirada europea estará atravesada por la irrupción de colectivos con demandas ocluidas, por la complejización de categorías antes rígidas (tal como el concepto de ‘clase’); a las que se sumarán problemáticas generacionales de apropiación sesgada del pasado, manifestadas en la proliferación de grupos neonazis, así como también los problemas de integración cultural de migrantes extraeuropeos.

Recepción desde la tradición latinoamericana

América Latina posee una amplia tradición teórica y metodológica, desarrollada en torno a pensar el mundo desde las propias problemáticas y tradiciones culturales presentes en su seno. Así es que la recepción de la Historia Pública se realizará en consonancia con estas tradiciones.

El ejercicio colectivo y comunitario del pensamiento se hace presente en tradiciones ancestrales diversas y aún presentes en el continente, donde la recuperación de la experiencia individual, pero a la vez comunitaria, se ritualiza para garantizar criterios de igualdad participativa; en contextos de ejercicio de la voz hablada considerados con cierto grado de sacralidad.

Las variadas prácticas participativas aplicadas en los trabajos comunitarios de diversas experiencias sociales latinoamericanas se han diversificado y justificado, desde conceptualizaciones que van desde la Educación Popular hasta la perspectiva Decolonial, con la consiguiente revalorización de la dimensión política de toda práctica allí involucrada. Así enmarcado cobra relevancia el amplio desarrollo que la Historia Pública viene teniendo en Latinoamérica, donde resaltan los aportes de historiadoras/es y comunidades del Brasil.

Juniele Rabêlo de Almeida, historiadora brasilera, resalta a la Historia Pública como un campo de interacción y encuentro entre prácticas y saberes académicos junto con las prácticas participativas propias de los movimientos sociales. Ello implica una concepción dialógica de la producción de conocimiento, que incluye prácticas democratizadoras de producción y acceso.

Michel Koblinsky, historiador de la UNESPAR (Brasil), habla de hacer *ciencia ciudadana extrema*, en relación con la plena participación de colectivos ciudadanos en la dinámica historiográfica. La cualidad de participativa de la Historia Pública resalta la dimensión política de la misma, que al ser dialógica se torna incluyente y hasta radical. Aporta la idea de “curaduría pública”, buscando ahondar en la dinámica de una participación colectiva plena.

Por su parte, historiadores/as colombianos/as como Sebastián Vargas Álvarez y Amanda C. Pérez Benavides indagan en lo propio de la investigación colaborativa como construcción conjunta con comunidades y colectivos constituidos, lo que por un lado anula la hegemonía del/la historiador/a que “baja” al público el contenido “verdadero”, elaborado en el ámbito académico, y por lo tanto incuestionable por fuera de ese contexto de origen, y por el otro lado abre la posibilidad hacia nuevas aproximaciones e interpretaciones del pasado.

Es así entonces como la Historia Pública no se presenta como alternativa a, ni excluyente de la Academia, sino antes bien en una relación de complementariedad y de mediación entre la sociedad, las comunidades y la universidad.

Desde Brasil, el historiador Ricardo Santhiago (2016) plantea cuatro ejes para seguir pensando a la Historia Pública:

1. Es la historia hecha para el público, priorizando grandes audiencias
2. Es la historia hecha con el público, en términos de historia colaborativa
3. Es la historia hecha por el público, que incorpora formas extraacadémicas de memoria y de historia
4. Es la reflexión conjunta entre historiadoras/es y público sobre el pasado y sobre la labor de hacer historia

Involucrar a los públicos en la producción del saber histórico no se realiza en tanto sujetos considerados como fuente de información, o como mano de obra para la tarea burocrático-administrativa del rol, sino antes bien como “historiadores ciudadanos”. Conceptualización presente en trabajos como los de la museóloga Nina Simon con su lógica de “museos participativos”, la cual viabiliza la acción pública participante del recorrido museológico a partir de técnicas como el crowdsourcing, que posibilita la interacción con el visitante, el cual aporta a

la interpretación del objeto exhibido. Esta autora sostiene que la Historia Pública resulta en la conexión entre el pasado y las necesidades actuales de la gente.

Algunas puntas de indagación

Se le ha criticado a la Historia Pública que en sí no es necesaria ya que solo reagrupa prácticas preexistentes, que no es estrictamente historia sino antes bien un ejercicio más o menos sofisticado de memoria, o la falta de teoría que enmarque a las prácticas metodológicas, sumado esto a lo difuso de su campo de estudios. Frente a lo cual las/os historiadoras/es públicas/os avanzan en su trabajo de poner en manos de grandes audiencias los saberes históricos, hasta aquí condenados a circulaciones restringidas y de difícil acceso público, y en la apertura hacia la producción participada y colectiva de esos saberes.

En tiempos de imperio de lógicas de posverdad, de proliferación de falsas noticias, de deslegitimación del discurso científico, de negacionismo, de impugnación de políticas de transformación social vía el aumento de la inclusión, se impone un escenario de lucha cultural, de disputa de sentidos. Ante lo cual las prácticas participativas podrían implicar sentidos de pertenencia hacia el saber valorado como socialmente necesario; y de involucramiento en los relatos identitarios que crean conciencia histórica.

La Historia Pública se presenta como instrumento válido para la disputa del sentido histórico y la construcción de la conciencia histórica colectiva. Pensar lo público en clave de comunidad, implica tensionar el rol hegemónico contenido en la formación de historiadores/as, aunque sin negar la especificidad de su aporte en contextos de producción colectiva ¿en qué elementos radica la especificidad del aporte profesional del/la historiador/a público/a en procesos de producción colectiva? ¿qué metodologías demanda esta tarea? ¿qué marcos teóricos nos ayudan a repensar esta labor? Preguntas sobre las que habrá que seguir trabajando.

Algo de lo sostenido por Giorgio Agamben en su “Elogio de la Profanación” se pone en juego aquí, profanar la historia para permitir su uso público, revalorizar su dimensión política en el más amplio sentido dado por la cultura griega, sacarla de lo privado y llevarla hacia lo público, hacia el ámbito de lo social, de lo colectivo, de lo comunitario, al espacio desde donde poder pensar juntos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cauvin, T. (2018). El surgimiento de la historia pública: una perspectiva internacional. *Historia Crítica*, 1(68), 3-26. doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.01>
- Cauvin, T. (2020) *Campo nuevo, prácticas viejas: promesas y desafíos de la historia pública*. *HISPANIA NOVA Revista de Historia Contemporánea*, N°1, 7-51.
- Demantovsky, M. (2018) *Public History and School*, Berlin, Deutsch: De Gruyter Oldenburg
- Grele, R. J. (1981). Whose Public? Whose History? What is the Goal of a Public Historian?. *The Public Historian*, 3 (1), 440-448.
- Kean, H. (2012) Thinking about people and Public History. En Dawson, G. (Ed.). *Memory, Narrative and Histories: Critical Debates, New Trajectories*. Brighton: University of Brighton.

Mauad, A.M., Rabêlo de Almeida, J., y Santhiago, R. (2016). *História Pública no Brasil: sentidos e itinerarios*. San Pablo, Brasil: Letra e voz.

Formas de existir en el espacio: la celebración de la pachamama y el homenaje al éxodo jujeño en Ushuaia

Bianca Tamara Morales

ICSE/ UNTDF

biancatm75@gmail.com

RESUMEN

En este trabajo de investigación me adentraré en el interrogante cotidiano “¿y vos, de dónde sos?” reproducido entre quienes habitamos en Tierra del Fuego en general, dirigido hacia ciertas comunidades en particular. Lejos de responder la pregunta, mi objetivo como estudiante de Sociología sin olvidar mi nacionalidad argentina y mi pertenencia a un pueblo originario, es explorar y comprender el trasfondo que yace detrás de la autodefinición y reconocimiento como fueguinos o residentes adentro de este espacio compartido. Con este eje, analizaré las relaciones entre los integrantes de la sociedad y el Estado, me enfocaré en especial en los sentidos de pertenencia que se expresan, crean y actualizan -multiterritorialidad (Haesbaert, 2013)- en ceremonias como la celebración de la Pachamama y el homenaje al Éxodo Jujeño en Ushuaia, para develar qué sitio ocupan en la narrativa nacional y en las gramáticas de alteridad provincial, entendiendo a éstas como trascendentales para la comunidad imaginada (Anderson, 1983) en donde la existencia de un “nosotros” implica la diferencia con unos “otros”, ya que mi hipótesis en primera instancia sugiere, que esta idea de comunidad construida y en constante reproducción repercute sobre la instalación de identidad y, separación entre los residentes y los pertenecientes al territorio-fueguinos.

PALABRAS CLAVE

Comunidad imaginada; Éxodo Jujeño; Identidad; Pachamama.

INTRODUCCIÓN

Se advierte la existencia de diversas relaciones sociales entre quienes habitan actualmente la ciudad de Ushuaia provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (T.D.F. A.e.I.A.S.). La conformación y el crecimiento sustancial de la población tiene como causa principalmente las migraciones internas provenientes del resto de las provincias de Argentina y las migraciones externas que se desarrollaron a lo largo de las últimas décadas, esto se halla expresado en investigaciones recientes (Hermida, Malizia y van Aert, 2013) así como también en la existencia de ciertas comunidades que en la actualidad afirman su presencia en el espacio a través de la fundación y puesta en marcha de asociaciones civiles, instituciones que nacen con diversos objetivos pero que como detallaré en este trabajo, confluyen particularmente en el compromiso de reproducir significados patrios, enmarcados en la idea de una comunidad imaginada (Anderson, 1983).

El objetivo general del presente trabajo de investigación es analizar las relaciones entre la comunidad jujeña que reside en Ushuaia, la sociedad y el Estado, con eje en los sentidos de pertenencia que se expresan, crean y actualizan en ceremonias como la celebración de la Pachamama y el homenaje al Éxodo Jujeño.

En pos de enmarcar en primer lugar los eventos mencionados los relacionaré con los conceptos de tiempo-espacio propuestos por Wallerstein (1999). En base a la idea de Estado-nación considero que Anderson (1983) resulta pertinente para problematizar ciertos significados implícitos en los eventos de la Pachamama y del Éxodo Jujeño que se insertan, o no, en aquello que constituye la comunidad imaginada de Argentina. También tendré en cuenta la investigación realizada por Hermida, Malizia y van Aert (2013) para examinar las peculiaridades de la conformación de la provincia de T.D.F. A.e.I.A.S., además incluiré a Vidal (1993) para

presentar los modos de permanecer y la legitimidad de la presencia de los grupos sociales en el espacio de Tierra del Fuego en general y en la ciudad de Ushuaia en particular. Pretendo emplear conceptualizaciones de Berger y Luckmann (1967) para intentar explicar el porqué de la continuidad de las prácticas de la comunidad jujeña en Ushuaia, y el concepto de “multiterritorialidad” de Haesbaert (2013) para exponer las modificaciones que sufren debido a las condiciones estructurales y simbólicas del espacio-tiempo. Por último, la investigación de Malignaggi (2008) sobre la comunidad boliviana en Ushuaia, sirve de fundamento para sustentar mi hipótesis.

En base a un enfoque metodológico cualitativo, realizaré tres entrevistas semiestructuradas dirigidas a miembros de una asociación civil de residentes jujeños en Ushuaia, durante el fin del primer semestre del año 2023, así como también mediante la técnica de recolección de datos, observación participante, asistiré a las actividades referidas a la Pachamama y al Éxodo Jujeño en Ushuaia en el mes de agosto y septiembre del año 2023.

Ya concluido el preámbulo del trabajo, a continuación exhibo la hipótesis que defiendo en primera instancia, seguidamente hago un desglose de la metodología de investigación empleada para luego insertar los antecedentes teóricos y los conceptos empleados en el marco teórico para su vinculación con el objeto de investigación.

DESARROLLO

Hipótesis

La hipótesis de la investigación sostiene que las formas de permanecer en la ciudad de Ushuaia varían en tanto se pertenece a ciertas comunidades que realizan ciertas prácticas que se insertan o no en la idea de comunidad imaginada nacional (Anderson, 1983). Tal así es el caso de la comunidad jujeña que con su participación en ceremonias u homenajes contribuyen a la configuración de la diferencia entre quienes pertenecen al espacio de la ciudad de Ushuaia y a la provincia de T.D.F. A.e.I.A.S. y, quienes por otro lado residen en ella. De esta manera lo relacionado al Éxodo Jujeño presenta una mayor legitimidad por parte de la sociedad de Ushuaia y del Estado, que aquello vinculado con la imagen de la Pachamama. Encuentro que el Éxodo Jujeño está legitimado en la historia nacional Argentina y en la realidad social actual, en palabras de Anderson (1983) es parte constitutiva de la “comunidad imaginada” nacional. En tanto la imagen de la Pachamama caracterizada como anterior a la conformación del Estado nacional argentino, es referida en gran parte a los pueblos originarios.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

Analizar las relaciones entre la comunidad jujeña que reside en Ushuaia, la sociedad y el Estado, con eje en los sentidos de pertenencia que se expresan, crean y actualizan en ceremonias como la celebración de la Pachamama y el homenaje al Éxodo Jujeño, en Ushuaia, T.D.F. A.e.I.A.S. en el año 2023.

El enfoque metodológico es cualitativo y la unidad de análisis definida para la investigación comprende a toda aquella persona mayor de dieciocho años que haya nacido en la provincia de Jujuy y que actualmente – en el año 2023- resida en la ciudad de Ushuaia, provincia de T.D.F. A.e.I.A.S. La población de estudio es el conjunto de personas mayores de dieciocho años que nacieron en la provincia de Jujuy, y que actualmente- en el año 2023- residen en la ciudad de Ushuaia, provincia de T.D.F. A.e.I.A.S. La técnica de muestreo es no probabilística, y el tipo de muestreo es por conveniencia ya que las muestras de la población seleccionadas son las que se encuentran disponibles a mi persona.

Para abordar la propuesta de la investigación resulta necesario identificar los hitos fundacionales de la provincia de T.D.F. A.e.I.A.S. y de la ciudad de Ushuaia, por medio de investigaciones realizadas por Hermida, Malizia y van Aert (2013) que consideran trascendentales ciertas políticas públicas destinadas a la región, como causas de los procesos migratorios. En relación a la comunidad jujeña presente en la actualidad en el espacio de Ushuaia, tomaré en cuenta políticas públicas gestionadas desde el Estado orientadas a resolver demandas vinculadas a los eventos a problematizar. Las percepciones y opiniones de los actores pertenecientes a la comunidad resultan sustanciales con lo cual, realizaré tres entrevistas semiestructuradas a integrantes de una asociación civil de residentes jujeños durante el fin del primer semestre del año 2023, para componer así una fuente de datos primaria, además de concurrir a las actividades alusivas a estos eventos, a través de la técnica de observación participante durante el mes de agosto y septiembre de 2023, resulta necesario expresar que se pretende continuar con la realización de las entrevistas.

MARCO TEÓRICO

Con el desafío de analizar los fenómenos sociales desde una perspectiva histórica es necesario tener en cuenta las condiciones y procesos históricos que han dado forma a la realidad social en la que actualmente se inserta la comunidad jujeña en la ciudad de Ushuaia, T.D.F. A.e.I.A.S. Argentina, y a propósito del proyecto de investigación se presentan las actividades destinadas a la conmemoración de la Pachamama y del Éxodo Jujeño, con fechas del primero y del veintitrés de agosto respectivamente. Para intentar comprender su complejidad y explorar posibles caminos de transformación podemos caracterizar de acuerdo a Wallerstein (1999) la celebración a la Pachamama como tiempo-espacio estructural para las comunidades andinas originarias en tanto la colonización y el capitalismo como tiempo-espacios cíclico-ideológicos que tienen como consecuencia el esbozo de sus celebraciones y rituales como resultado de un sincretismo entre lo originario y lo colonial. Es imprescindible expresar que en Argentina recién a partir 1990 con la organización y reconocimiento estatal de comunidades indígenas, los ritos destinados particularmente a la Pachamama pasaron del ámbito familiar a la esfera pública, con la Ley Provincial N° 4.927 en 1996 que declaró el 1° de agosto como calendario cívico cultural y educacional de la celebración de la Pachamama. En cuanto al Éxodo Jujeño cabe aclarar que la Ley Nacional N° 25.664 sancionada en 2002 por el Congreso de la Nación Argentina declara a la provincia de Jujuy como capital honorífica de la nación argentina y propone instituir en todo el territorio nacional ceremonias públicas en conmemoración de la gesta del Éxodo Jujeño.

Respecto a la ciudad de Ushuaia, me remito a su fundación que se definió en oposición a la presencia indígena en manos de Lasserre en el año 1884 (Vidal, 1993) propiciando la desapa-

rición de toda existencia anterior a su llegada en la construcción simbólica de Ushuaia enmarcada en un proyecto nacional de homogeneización racial, y es en este punto en donde en T.D.F. A.e.I.A.S. es posible empezar a relacionar a los pueblos originarios con el pasado y nación con la llegada de colonos provenientes del continente, identificando así el tiempo espacio de nivel cíclico ideológico (Wallerstein, 1999). A la par del proceso, el uso del gentilicio “fueguino” por descendientes de colonos –los nacidos y criados en la isla, se advierte que se continúa con esta construcción simbólica que permite la legitimación de la presencia e instalación en el territorio. Siguiendo esta línea podemos enfocarnos en la particularidad demográfica que caracteriza a la provincia de Tierra del Fuego por las sucesivas olas migratorias internas y externas de las últimas décadas, sus causas pueden analizarse como elementos sustanciales que nos permiten advertir tiempo-espacios de nivel cíclico ideológico (Wallerstein, 1999) debido a que se asocian a la sanción de “políticas nacionales dirigidas, directa o indirectamente, a la consolidación de la soberanía nacional sobre el territorio como la Ley de Promoción Industrial sancionada en 1972 y la provincialización del territorio nacional en 1990” entre otras (Hermida, Malizia y van Aert, 2013, p. 4).

Con la finalidad de dar a conocer la asociación de residentes jujeños, al ser esta una institución importante para la comunidad jujeña, expongo que fue fundada en el año 2005 en Ushuaia a partir del impulso de personas nacidas en la provincia de Jujuy, radicadas en la ciudad austral. Los principales objetivos anuales que se propone la asociación refieren a los eventos que llevan a cabo y/o participan mediante los cuales se encargan de transmitir su cultura, costumbres e historia a la comunidad fueguina; se resaltan el homenaje a la Pachamama y al Éxodo Jujeño en el mes de agosto. Su fundación y continuidad manifiesta la legitimidad del mundo institucional que comprende los significados de los saberes y rituales de la comunidad jujeña en particular y de la comunidad nacional en general, presentándose como realidad objetiva que tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica (Berger y Luckmann, 1967) y que enmarca las prácticas de los actores sociales que encontrándose a una distancia mayúscula de su provincia de origen, sintiendo la ausencia de prácticas compartidas, emprenden el desafío de continuar sus costumbres internalizadas, enmarcados en este caso en institución/es que posibilita/n externalizarlas, pudiendo manifestarlas así en reunión con sus coterráneos y con las demás personas con las que comparte el espacio de Ushuaia. Sin embargo ciertos eventos cargados de significado particularmente para la comunidad jujeña se ven limitados, por lo que son afectados no solo a nivel estructural sino a nivel simbólico. Siguiendo a Haesbaert (2013) se evidencia la multiterritorialidad, debido a que la comunidad jujeña en términos generales tiene la posibilidad de tener la experiencia simultánea de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio.

Como se anticipó, el día específico para llevar a cabo el ritual de la Pachamama es cada primero de agosto, y es sólo en la provincia de Jujuy que generalmente se decreta asueto ese día para que la población jujeña que en gran parte realiza el ritual pueda efectuarlo en sus hogares. En Ushuaia este año también se realizó la ceremonia el lunes primero de agosto, la convocatoria nace desde hace un par de años por parte de organizaciones de pueblos originarios como Ushuaia Manta, Wiñaypaj Sikuris y la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la UNTDF. Con el acompañamiento de la Municipalidad de Ushuaia, específicamente de autoridades de la Secretaría de Cultura y Educación, concurren así, en su mayoría personas que se identifican como pertenecientes a pueblos originarios y personas que se identifican como provenientes

d otras provincias de Argentina, esto sucede en un espacio al aire libre, nominado a través de la Ordenanza Municipal N.º 4815/14 como Centro Ceremonial de Jornadas de Paz y Dignidad, este lugar es caracterizado por el Concejo Deliberante de Ushuaia como un espacio sagrado para los pueblos originarios.

Por parte de la asociación civil de residentes jujeños invitan a participar del ritual de la Pachamama el último domingo de agosto, generalmente asisten sus redes de contacto e integrantes que pertenecen a la comunidad jujeña, se desarrolla en un terreno al aire libre que puede usar la institución por medio del decreto municipal del año 2016 que aprobó el convenio de su ocupación luego de varios años de demanda, este se encuentra en los márgenes de la ciudad. La elección de esta fecha se debe a que los destinatarios del evento se encuentran sujetos a cuestiones estructurales -laborales- y también a condiciones climáticas al no contar con una construcción edilicia en el terreno.

En el caso del Éxodo Jujeño se realizaron dos actos, el correspondiente al veintitrés de agosto y otro previo a ese día, la iniciativa surge desde hace varios años por parte de la Agrupación Tradicionalista Jujeña Tacita de Plata, y suelen acompañar la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación. La cita es en Plaza Belgrano ubicada en el centro de la ciudad, fundada en el año del Bicentenario del Éxodo Jujeño. Se tiene en cuenta la importancia de la intervención de la asociación civil de residentes jujeños para lograr la existencia de este espacio luego de varios años de demanda. La participación del día de su conmemoración es mayor que el del día que le antecede, las razones que pueden explicar esta concurrencia es que el veintidós de agosto no es el día oficial, y que particularmente este año, el clima acompañó con una nevada. Si bien la invitación se dirige a toda la comunidad de Ushuaia por medio de redes sociales de las partes estatales y de la asociación civil, la concurrencia es en gran medida de la comunidad jujeña y de autoridades de la Secretaría de Cultura y Educación y fotógrafos de la municipalidad. En el acto oficial se suman autoridades de la subsecretaría de Pueblos Originarios en representación del Gobierno de T.D.F. A.e.I.A.S., de la Secretaría de Asuntos de Malvinas, del Ministerio de Trabajo y Empleo, del Poder Judicial, además de representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Ushuaia, que acompañan con las banderas de Argentina, y de Tierra del Fuego, no falta la bandera del escudo de la provincia de Jujuy que es escoltada por integrantes de la Agrupación Tradicionalista Jujeña Tacita de Plata. Se trata de breves actos protocolares en los cuales las autoridades estatales toman la palabra, se canta el himno nacional argentino, la Marcha de Malvinas y el himno al Éxodo Jujeño que si bien se incluye, se advierte que no es conocido por gran parte de los concurrentes. Otra actividad destinada a la conmemoración del Éxodo Jujeño es una peña que organiza la asociación civil cada año en el Centro Cultural Esther Fadul, en esta ocasión se llevó a cabo un sábado dos de septiembre, consta de un espectáculo en donde participan grupos musicales y de danza folclóricos de diversos grupos etarios y provenientes de diferentes puntos del país que residen en la provincia de T.D.F. A.e.I.A.S. , se ofrecen comidas típicas del noroeste argentino y, la presencia de asistentes es numerosa, aproximadamente quinientas personas que viven en Ushuaia suelen ir en familia -abuelos, padres, hijos- a compartir un momento en el que pueden degustar comidas regionales mientras escuchan y/o visualizan bailes o incluso danzan canciones folclóricas referidas generalmente al arraigo de Jujuy. Los conductores del evento designados por la municipalidad caracterizan en reiteradas ocasiones a la peña del Éxodo Jujeño como “la celebración de la unión de todos los argentinos” (locutores, 2 de

septiembre de 2023). Un integrante de la asociación civil manifiesta la importancia de realizar este evento como resultado de “trabajar por la cultura transmitiendo la historia a la comunidad fueguina” (L, comunicación personal, 6 de abril de 2023).

Las actividades correspondientes a la Peña del Éxodo Jujeño constituyen el mundo social jujeño, uno de sus integrantes afirma “es como estar en mi lugar de origen” (L, comunicación personal, 30 de abril de 2023), se externaliza parte de la realidad del mundo social jujeño, por medio de la interacción social entre la comunidad jujeña que es lo que posibilita la continuidad de este mundo institucional en Ushuaia, que en las condiciones particulares de encontrarse lejos de donde los significados, las prácticas y rituales en donde nacieron sus sentidos, las reproducen y se transmiten a la vez que sufren cambios dado el tiempo y espacio en el que se hallan- multiterritorialidad (Haesbaert, 2013). Aun así para las personas nacidas en la provincia de Jujuy, y actualmente radicadas en Ushuaia, este “mundo institucional transmitido posee el carácter de realidad histórica y objetiva” (Berger y Luckmann, 1967, p. 80).

REFLEXIONES FINALES

Con este primer abordaje del objetivo de investigación que pretendo continuar, expongo que los eventos problematizados presentan una serie de diferencias que repercuten en el reconocimiento por parte de la comunidad de Ushuaia y que ello contribuye a la configuración de la diferenciación entre quienes pertenecen al espacio, y por otra parte de quienes residen en el espacio. Si bien el homenaje a la Pachamama es un ritual que en Argentina realiza parte de la población perteneciente a las provincias de Jujuy, Salta, Formosa, Catamarca y Tucumán y La Rioja con sus diversas manifestaciones, en el imaginario nacional parece haber quedado en el pasado junto a los pueblos originarios, esto sumado a “los discursos discriminatorios de quienes comparten ciertos rasgos fenotípicos- los “cabecitas negras”, los “negros” en donde se entremezclan argentinos provenientes de las provincias del norte de Argentina y migrantes latinoamericanos con rasgos indígenas- es así que se observa que la construcción de un espacio nacional desde el cual poder clasificarse, nombrarse y ser nombrado es parte fundante de una estrategia de diferenciación y de búsqueda de reconocimiento” (Mallimaci Barral, 2008, p. 14). En tanto los eventos realizados por el Éxodo Jujeño parecen tener una mayor relevancia para la comunidad de Ushuaia y el sector estatal y son tomados en cuenta en las demandas dirigidas hacia el Estado. Planteo así, que la comunidad jujeña encuentra en este suceso histórico un pasado en común con la comunidad imaginaria nacional.

Expuestas las distinciones que traen consigo estos eventos, considero además que, si bien se comparte una comunidad imaginada nacional argentina en la ciudad de Ushuaia por parte de las personas argentinas, las actividades referidas tanto a la Pachamama como al Éxodo Jujeño permiten distinguir y separar a la comunidad jujeña del espacio de Ushuaia, a lo largo del trabajo abordó diversas instituciones, como es el caso de la asociación civil de residentes jujeños porque advierto su importancia ya que su existencia permite a las personas nacidas en Jujuy, representarse e identificarse, no persiguiendo el objetivo de ser identificado como fueguinos sino con el objetivo de continuar con sus prácticas internalizadas y a la vez de promover el conocimiento y valoración sobre determinados eventos históricos como el Éxodo Jujeño, recurriendo así a un elemento sustancial de la comunidad nacional. A modo de defender esta idea de la legitimidad de las formas de permanencia de las personas asentadas en Ushuaia provenientes de otras regiones y que vienen a reflejar parte de lo que expuse previamente sobre la

construcción del imaginario nacional, menciono otras asociaciones y/o centros de residentes provincianos situados en Ushuaia, que me permiten a la vez continuar con esta temática de investigación, así, comento su nombre y una referencia breve, la Asociación Salteña “Gauchos de Güemes” que declara a Güemes como “héroe nacional” y “caudillo gaucho” que no debe quedar en el olvido por sus luchas y entrega a la Patria, Centro de Residentes Formoseños que posee una sede en la cual brindan talleres que promueven el folclore argentino. Por último comparto las preguntas que me hice al dar cuenta de la existencia de estas instituciones, ¿Por qué las personas provenientes de estas provincias necesitan dar cuenta de su presencia como comunidad en la ciudad de Ushuaia? ¿Por qué no existen asociaciones de otras provincias de Argentina? ¿Para ellos no es necesaria una representación por medio de una asociación?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, B. (1983). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P y Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es.
- Hermida, M., Malizia, M. & van Aert, P. (2013). Migración en Tierra del Fuego (o la historia de una ida y una vuelta). *Sociedad Fueguina*, 1(2), 1-10.
- Mallimaci Barral, A.I. (2008). “Y así me fui olvidando de irme”. *De Bolivianos/as en Ushuaia y sus modos de Permanecer*. Ponencia presentada en III Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Vidal, H. (1993). *La calle donde tú vives. Paisaje urbano e identificación étnica en Ushuaia (Tierra del Fuego)*. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 2(3), 119-133.
- Wallerstein, I. (1999) *Impensar las ciencias sociales*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

El focus group como estrategia metodológica para la reflexión sobre los procesos educativos

Cinthia Naranjo

ICSE-IDEI/UNTDF

cnaranjo@untdf.edu.ar

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es poder esbozar algunas reflexiones respecto de la metodología de focus group en el ámbito educativo, especialmente en el nivel universitario, a partir de la generación de una propuesta que sirva de diagnóstico, evaluación y reformulación del plan de estudios de la Licenciatura de Medios Audiovisuales, centrados en las experiencias, reflexiones y aportes tanto de los y las estudiantes de años avanzados de la carrera como de quienes hayan egresado de dicho trayecto formativo. El esfuerzo de registro y análisis se centrará en advertir la autopercepción de las y los estudiantes respecto de su formación en relación al perfil profesional del egresado pensado en la carrera, contenidos transversales de las asignaturas, áreas de vacancia para la propuesta de cursos de formación de postgrado a los docentes de la carrera e insumo para promover la articulación de los espacios curriculares con las propuestas de investigación y extensión del instituto, donde se radica la mayor parte del cuerpo docente. Dentro de los distintos modelos de trabajos y técnicas para la obtención y análisis de datos, es seleccionada el focus group debido a las oportunidades que ofrece para la instancia evaluativa del currículum y sus posibilidades de transformación. El esfuerzo de registro y análisis se centrará en advertir la autopercepción de las y los estudiantes respecto de su formación en relación al perfil profesional del egresado pensado en la carrera, contenidos transversales de las asignaturas, áreas de vacancia para la propuesta de cursos de formación de postgrado a los docentes de la carrera e insumo para promover la articulación de los espacios curriculares con las propuestas de investigación y extensión del instituto (ICSE), donde se radica la mayor parte del cuerpo docente que tiene dentro de su dedicación llevar adelante tareas de extensión e investigación. De esta manera, se busca que el o la estudiante sea sujeto activo que interpele y cuestione el conocimiento sobre las temáticas y problemáticas teóricas de su trayecto formativo en la carrera a partir de la praxis comunicativa, del análisis y la reflexión dentro de las instancias de participación que se proponen.

PALABRAS CLAVE

Focus group; Educación; Metodología; Innovación.

INTRODUCCIÓN

En el marco de las tradiciones de las universidades nacionales se presentan técnicas de evaluación que tienden a centrar su análisis en la mirada docente y/o especializada, que suelen no tomar en cuenta o ubicar como secundaria la perspectiva estudiantil. En este sentido, este proyecto de innovación busca provocar cambios en las prácticas de evaluación vigente. A tal fin, se elaborará un dispositivo de evaluación de la carrera de Licenciatura de Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, focalizando en los discursos de estudiantes avanzados, egresados y egresados de la carrera.

El proyecto de innovación surge como un espacio alternativo para los y las estudiantes de la Licenciatura en Medios Audiovisuales que se encuentran cursando los últimos años de la carrera (a partir del tercer año) o hayan egresado, debido a que consideramos que los estudiantes avanzados tienen un recorrido suficiente y experiencia acumulada que permite una perspectiva crítica tanto en los contenidos curriculares como en las articulaciones intracurriculares y en la progresión de saberes en los tres grandes campos que constituyen la licenciatura. Se propo-

ne que su implementación se realice de forma optativa, complementaria al trayecto formativo ya establecido. Entre la planificación y ejecución del mismo se estima un semestre, incluyendo las instancias de reclutamiento, producción del focus group, desgrabación y posterior análisis. Aun así, los distintos aspectos posterior a la elaboración de esta propuesta podrán modificarse teniendo en cuenta el marco de posibilidad así como también consideraciones que amplíen y enriquezcan lo previsto en el trabajo.

La posibilidad de elaborar un dispositivo alternativo de evaluación de la Licenciatura de Medios Audiovisuales del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (UNTDF), focalizando en los discursos de estudiantes avanzados, egresados y egresados de la carrera, parte de la premisa de problematizar el discurso hegemónico del plantel docente a cargo y su centralidad excluyente en los procesos evaluativos.

Desde esta perspectiva, la evaluación es el recurso para proporcionar información sobre las prácticas educativas. Esa información debe ser valorada, para ayudar en la toma de decisiones de quienes intervienen en las mismas (Coscarelli, 2016). Nuestra propuesta apunta a ser empleada para la elaboración de un instrumento que sirva de diagnóstico y reformulación del plan de la carrera del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado. Enseñanza y evaluación están íntimamente relacionadas, siendo esta última un proceso continuo en toda la secuencia de la enseñanza (Davini, 2008). En este proceso identificamos tres fases: diagnóstica, formativa y recapituladora. Dentro del trabajo propuesto nos centraremos en la evaluación diagnóstica que nos brindará información sobre características e intereses de los y las estudiantes así como los conocimientos previos inherentes a la carrera.

Sobre el focus group como herramienta de innovación curricular

Dentro de los distintos modelos de trabajos y técnicas para la obtención y análisis de datos, es seleccionada el focus group debido a las oportunidades que ofrece para la instancia evaluativa del currículum y sus posibilidades de transformación. Los denominados “focus group”, también llamados “grupos de discusión” o “entrevistas de grupo” constituye una técnica de investigación cualitativa ampliamente difundida en diversos ámbitos de la investigación en psicología, y otras disciplinas científicas como la sociología y ámbitos no científicos como las estrategias de mercadotecnia (Juan y Roussos, 2010)¹.

El denominador común de la técnica consiste en reunir a un grupo de personas para indagar acerca de actitudes y reacciones frente a un tema (por ejemplo, un producto, un concepto, una situación problemática). El modelo clásico de focus group implica un grupo de entre seis y doce participantes, sentados en círculo, en torno a una mesa, en una sala preferentemente amplia y cómoda. Los grupos de discusión, además, cuentan con la presencia de un moderador, encargado de guiar la interacción del grupo e ir cumplimentando los pasos previstos para la indagación. Se busca que las preguntas sean respondidas en el marco de la interacción entre los participantes del grupo, en una dinámica donde éstos se sientan cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. La duración promedio de un focus group es de noventa a ciento veinte minutos. (Juan et al, 2010).

1. El focus group como técnica cualitativa se trabajó en el marco de un proyecto PIDUNTDF 2019-2022 Consumos culturales: transformaciones tecnológicas y sentidos en disputa de los jóvenes de la UNTDF. En este marco se realizaron capacitaciones y se implementó esta técnica con estudiantes de todas las carreras de la UNTDF. Los aportes contribuyeron a problematizar el instrumento como dispositivo de innovación para instancias de evaluación de la Licenciatura de medios audiovisuales que se aborda en este trabajo.

Para Javier Gil Flores (1993), el grupo focal es una técnica no directiva que tiene por finalidad la producción controlada de un discurso por parte de un grupo de sujetos que son reunidos, durante un espacio de tiempo limitado, a fin de debatir sobre determinado tópico propuesto por el investigador.

Abraham Korman (2001), por otra parte, define al grupo focal como una reunión de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal una temática o hecho social que es objeto de una investigación. Richard Krueger (1991) delimita los grupos de discusión de otros procesos grupales, en base a una serie de características que los definen: constituyen una técnica de recogida de datos de naturaleza cualitativa, que reúne a un número limitado de personas (generalmente entre siete y diez). Reseña metodológica sobre los grupos focales desconocidos entre sí y con características homogéneas en relación al tema investigado, para mantener una discusión guiada en un clima permisivo, no directivo.

De acuerdo a Sandoval Casilimas (1996), la entrevista focal es una técnica semiestructurada y, al igual que otras estrategias de investigación cualitativa, va enriqueciéndose y reorientándose conforme avanza el proceso investigativo. La configuración de los grupos de entrevista se hace a partir de la identificación de alguna particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que lleva a elegir solamente sujetos que tengan dicha característica, por lo general entre seis y ocho. Los datos obtenidos pueden emplearse como fuente básica o como medio de profundización en el análisis.

La técnica del focus group implica tres pasos lógicos y metodológicos centrales: El reclutamiento, la moderación y la confección del informe. Primero, el reclutamiento de los participantes debe cuidar especialmente los criterios de inclusión y exclusión del estudio, así como también una distribución equitativa intra-grupo para cada focus group. En esta instancia es necesario incluir la diversidad de estudiantes que forman parte de la carrera de Medios Audiovisuales en tanto edad, género, clase social y otros aspectos que nutran el proceso. Si no existe un adecuado reclutamiento se corre el peligro de grupos demasiado homogéneos o heterogéneos; que no permitan una obtención medianamente confiable de datos y el establecimiento de ciertas tendencias y reacciones generalizables a la población en estudio.

En segundo lugar, la moderación es lo que se entiende como la realización de los focus group. Los mismos se estructuran a partir de una guía diseñada previamente, que conducen el debate desde estímulos como preguntas, frases o intervenciones de quien modera la actividad. Quien modere un focus group deberá ser capaz de ofrecer un clima abierto y de libre discusión, pero orientado por objetivos claros, temas y preguntas que deben sí o sí ser contestadas en un tiempo limitado. Su destreza radica en lograr que todos los participantes brinden su opinión a los temas tratados, y que esta opinión no esté influida por los demás. Cada voz es necesaria y a su vez, los debates entre los propios participantes se entrelazarán para el registro y su posterior análisis.

Como tercera y última instancia la redacción del informe será realizada a partir de la desgrabación y deberá tomar las tendencias generales observadas; pero a su vez las opiniones aisladas y minoritarias. No se reduce solamente a lo dicho sino también a los distintos sentidos puestos en juego, a las tensiones, a las diferentes posturas y experiencias respecto al proceso educativo, a la puesta en marcha de un currículum y sus contradicciones entre lo proyectado y lo realizado dentro y fuera de las aulas. En efecto, el informe no es una simple tabulación de

la información registrada en las grabaciones de los grupos. El papel del moderador también implica la interpretación cualitativa de esa masa de datos, que van más allá de las respuestas concretas de los participantes e incluyen sobre todo la interacción grupal que los temas fueron desatando. Todo esto, siendo el análisis una respuesta a cuestiones previamente establecidas, a los objetivos enunciados en este trabajo que se expresa en la previa elaboración de la pauta. En su diseño se trabaja sobre los objetivos previamente.

Finalmente, el informe a su vez sería un insumo estratégico para incorporar al comité de carrera con vistas a una futura modificación del plan de estudios. Debate que se viene produciendo al interior del instituto y que se observa debido a que la licenciatura ya se encuentra en condiciones de realizar su primer modificación de plan de estudios ya que cuenta con un egresado.

Es importante valorizar en qué medida la propia discusión robustece el proceso de conocimiento para instancias evaluativas:

esta técnica ofrece un campo más amplio para la recolección de información que otras estrategias de investigación, y la interacción propia de los grupos de discusión puede generar nuevas ideas o conexiones en base a comentarios que en un primer momento podrían parecer azarosos, y que pasarían desapercibidos en modelos cuantitativos de preguntas cerradas. En esta línea el aporte de esta técnica reside en hacer posible la indagación acerca del modo en que las personas atribuyen significados respecto de un tema, idea, concepto o práctica. (Car, 2022, p. 5)

Para ello, no se debe dejar de lado que esta técnica es grupal, interaccional y conversacional. Requiere de la definición y manejo del grupo en un tiempo y espacio determinados, que situacional y contextualmente sea lo menos “artificial” posible. La calidad de dirección del grupo durante la actividad y los resultados, parece depender en gran medida del moderador. En la investigación social se asume que quien modere será el investigador que dirija o un miembro del equipo de investigadores, mientras que en la mercadotecnia u otro ámbito de acción como las políticas públicas o evaluación del proyectos, se admite que sea una persona no directamente vinculada al tema de estudio, por tanto puede ser un profesional externo, en este caso se valora la capacidad comunicativa de tal manera que facilite, dinamice y oriente el debate en el grupo. (Yapu y Calero, 2009). Para el focus de evaluación institucional, y específicamente de la carrera de medios audiovisuales, lo ideal sería que no sea un docente de la carrera, ya que podría operar como limitación de las voces del estudiantado al momento de hacer opiniones y/o críticas de docentes o procesos pedagógicos. Aunque pudiera ser alguien de la comunidad universitaria, quien pudiera estar empapado de las tensiones, debates y todo lo inherente a la licenciatura y al instituto donde está anclada.

Respecto a los criterios de aplicabilidad, Martínez Reyes (2012) establece cuatro para garantizar el mejor desarrollo de los grupos focales: Primero, la focalización y profundidad del tema. Esto hace referencia a la calidad de la información que deviene de su grado de profundidad. Segundo, la focalización y configuración del grupo. Para ello aconseja que los grupos sean conformados de seis a ocho personas o de seis a diez personas. Tercero, la focalización y características de los participantes. En este sentido, la heterogeneidad aumentaría la dispersión y amplitud de experiencias, percepciones u opiniones. Cuarto y último, el nivel de involucra-

miento del investigador, ya que mucho del éxito en la calidad de la información recolectada depende del desempeño del moderador. (Martínez Reyes, 2012).

Para el reclutamiento de estudiantes es importante tener en cuenta que se constituya a partir de distintos perfiles, diferenciado por género, edades y trayectorias laborales. La convocatoria se inicia en estudiantes avanzados, lo que se considera a partir del tercer año, de forma tal que puedan realizar análisis respecto a los primeros años de la carrera así como de los últimos. Además, se debe evitar discriminar respecto a trayectorias académicas, incluyendo los mejores como los peores promedios, regulares o irregulares; todos y todas tienen algo para decir sobre el recorrido más allá de sus desempeños individuales. Es importante aclarar esto, ya que desde una mirada tradicional se suele hacer hincapié en quienes se consideran los “mejores” estudiantes; lo que supone un prejuicio. Quien ha abandonado la carrera o recursado muchas materias tiene mucho que decir sobre la licenciatura. En sus razones para no presentarse a finales o no poder aprobar materias se puede encontrar mucho de las dificultades de los procesos y organización del currículum institucional.

Guión del focus Group

La misma se organiza sobre las tres dimensiones que estructuran el plan de estudios de la licenciatura: producción, gestión y teoría y análisis. Por su parte, se van a desprender distintos estímulos planificados para interpelar a los y las participantes del focus. En los textos de las diapositivas se utiliza el azul que hace referencia al color del instituto al cual pertenece la carrera.

1. Sobre la dimensión de producción.

Comprende las diferentes áreas de la producción y realización de los medios audiovisuales. Busca abarcar una mirada integradora sobre el proceso de producción en todas sus fases.

En las primeras tres diapositivas que componen este eje se busca problematizar las experiencias, los saberes, las destrezas que han desarrollado durante estos años de procesos pedagógicos así como el acompañamiento que han tenido por parte de los y las docentes y el equipo técnico de los laboratorios de medios, el aula estudio, la Dirección de Producción Audiovisual y la radio universitaria.

En un primer momento se les va a pedir que escriban 5 palabras que definan su formación en Medios Audiovisuales. (Imagen 1)

Imagen 1: Primera diapositiva del guión del focus group

5 palabras que
definan su formación
en Medios
Audiovisuales.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

A partir de eso, quien modere hará una reposición de lo que cada participante puso. Sobre eso se debate cuáles son las valoraciones en común y los sentidos que se desprenden de esas palabras.

Comentarios para quien modere: cómo fue su experiencia en las producciones que realizaron en las materias.

En un segundo momento se ahondará en las experiencias de producción en la DPA (Imagen 2)

Imagen 2: Segunda diapositiva del guión del focus group

¿Tienen experiencia en la
Dirección de Producción
Audiovisual? ¿cuales?



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Comentarios para quien modere: es importante que los y las estudiantes no solo describan sus experiencias sino también las valoraciones que tienen al respecto. A su vez, si no han tenido oportunidad de participar en ninguna producción se puede ahondar en las razones y si ello tiene una carga negativa, positiva o neutra en su proceso formativo.

La tercera diapositiva (Imagen 3) apunta a las posibles articulaciones entre las materias.

Qué articulaciones posibles reconocen entre las materias. Desarrollen sus opiniones sobre los aportes y las dificultades del proceso formativo. Si no comentan nada indagar:

¿Han tenido intervención de docentes de alguna materia en otra frente a curso? ¿Han reconocido contenidos que fueron abordados en varias materias? En tal caso: ¿observaron articulación o superposición?

Imagen 3: Tercera diapositiva del guión del focus group

¿Observan
articulación entre las
materias?

Fuente: Elaboración propia, 2023.

2. La dimensión de gestión y desarrollo

Las asignaturas comprendidas en este bloque ayudan a visualizar las posibilidades de organización de la producción y el trabajo audiovisual. Desde el desarrollo de proyectos hasta las políticas públicas, los marcos regulatorios y la sustentabilidad del sector.

En una primera instancia se repondrán los logos de entes públicos de financiamiento y regulación así como asociaciones locales: el Instituto Nacional de Cines y Artes Audiovisuales (INCAA), el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), los canales públicos Paka Paka y Encuentro, la Televisión Pública Fuegoína, la comisión filmica de Tierra del Fuego dependiente de la Secretaría de Cultura de la provincia (TDF Film), la Asociación Civil del Audiovisual Fuegoíno (ACAT).

La cuarta dispositiva (Imagen 4) aborda los saberes sobre financiamiento y regulación.

Imagen 4: Cuarta diapositiva del guión del focus group

¿Observan
articulación entre las
materias?

¿Los reconocen?



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Preguntar sobre la información de las políticas públicas de subsidios. Si no los reconocen reponer: INCAA, PRODUCCIÓN ARGENTINA, ENACOM, etc.

Indagar sobre el eje de gestión respecto a la sostenibilidad y la regulación: ¿Saben aplicar a un proyecto para obtener un subsidio? ¿Qué opinan sobre la práctica de subsidiar la producción audiovisual?

Comentarios para quien modere: Evaluar conocimiento sobre los derechos a la comunicación, el derecho al acceso, participación e identidad.

La quinta diapositiva (Imagen 5) intenta poder problematizar sobre las políticas públicas actuales y el posicionamiento sobre las formas de financiamiento. Para ello se utiliza como input una nota de Clarín sobre los recursos que se destinaron a producción audiovisual acompañada con la imagen del presidente y un reconocido cantante popular-masivo.

Imagen 5: Quinta diapositiva del guión del focus group

¿Observan articulación entre las materias?

El Estado gastó \$10.000 millones en producciones audiovisuales desde que asumió Alberto Fernández



Alberto Fernández y L. Gante, en la Quinta de Olivos. Ahora el Gobierno subsidia un documental de ocho capítulos sobre la vida del cantante. Foto Presidencia.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Comentarios para quien modere: ¿Que opinan sobre esto? Si los comentarios se orientan para el lado de la crítica política partidaria y del personaje o género musical reconducir con la pregunta: ¿Pero que el Estado gaste en producciones audiovisuales, creen que es competencia del Estado o deben ser otros sectores o actores privados los que gasten en el campo audiovisual?

Tomar en cuenta la posibilidad de utilizar la frase de Guillermo Mastrini: “ser democráticos audiovisualmente sale carísimo” para estimular el debate.

3. La dimensión teoría y análisis.

Dentro de este bloque en el plan de estudios se organizan las disciplinas ligadas a las Ciencias Sociales y al Campo Estético, poniendo énfasis en la mirada comunicacional. Se apunta a brindar al alumno un marco teórico global que le permita reflexionar críticamente sobre el contexto en el cual se insertan sus prácticas. En este sentido, en esta parte del guión se profundizará en la formación crítica así como en las experiencias de investigación y docencia.

Se trabaja con el material de producciones audiovisuales no sólo como estímulos e inputs que sean locales sino para observar y problematizar las lógicas de producción circulación y consumo respecto de los modos de interpelación de las producciones audiovisuales de la universidad.

La sexta diapositiva (Imagen 6) expone diversas producciones audiovisuales de la DPA para analizar.

Imagen 6: Sexta diapositiva del guión del focus group

¿Observan articulación entre las materias?

¿Las reconocen?



Fuente: Elaboración propia, 2023.

¿Las reconocen? ¿Quién las produjo? Si no los reconocen comentar: Son los documentales Submarinos, Renacer, Puerto Almanza y Presidio.

Comentarios para quien modere: Si no hacen referencia a su pertinencia institucional preguntar: ¿Saben quien los produce?. Posteriormente, indagar sobre las percepciones de la Dirección de Producción Audiovisual y su vinculación con la licenciatura.

Más adelante preguntar: ¿A qué público creen que apunta?. Esto permite las reflexiones respecto a cómo ellos y ellas se identifican como público. Por último consultar: ¿Cómo se relaciona con las problemáticas de la provincia? ¿abordan temas de su interés? ¿Se sienten interpelados e interpeladas por estas producciones? Si la respuesta es afirmativa: ¿de qué forma?. Si es negativa: ¿por qué no?

La séptima diapositiva (Imagen 7) pone en tensión las miradas sobre el proceso de formación crítico:

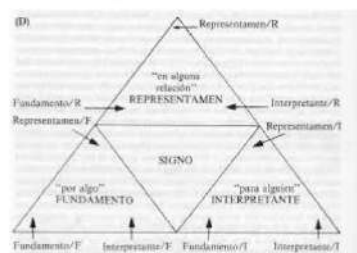
La frase disparadora: “para qué quiero estudiar semiótica si lo que yo quiero es producir audiovisual?” va acompañada con un esquema conceptual de la teoría de los discursos de Eliseo Veron que se aborda en tercer año de la carrera, como eje central de la materia comunicación visual.

Si no hacen referencia a la imagen reponer: ¿Reconocen la imagen? Si no aparece la reflexión sobre el análisis preguntar: ¿Les parece importante reflexionar por el sentido? ¿qué pasa con el sentido de la propia práctica pensándonos como profesionales del campo audiovisual?

Comentarios a quien modere: ahondar en los estereotipos de la carrera, las posibilidades de análisis crítico y formación de quienes participan del focus.

Imagen 7: Séptima diapositiva del guión del focus group

“¿Para qué quiero estudiar semiótica si lo que yo quiero es producir audiovisual?”



Fuente: Elaboración propia, 2023.

La octava diapositiva (Imagen 8) aborda las experiencias de investigación y docencia. Si tuvieron experiencias en investigación y docencia, cómo las valoran. Para quien modere: si conocen de las convocatorias a asistentes de segunda. Si no reconocen la práctica docente como competencia de su trayecto preguntar: Saben que existen convocatorias para asistentes de segunda en su carrera?

Si conocen en proyectos de investigación. Si tienen interés en participar o no. Si no contestan sobre la investigación se puede repreguntar: ¿qué sería la experiencia en investigación para ustedes?

Si realizan alguna reflexión sobre su trayecto formativo en investigación y docencia o concentran su formación a los aspectos técnicos de la producción audiovisual.

Por último, ver si reconocen revistas de divulgación o científicas con pertinencia territorial y disciplinar. Se seleccionó la imagen del número de la revista Número 8 (Julio de 2021) de Sociedad Fueguina ya que era una convocatoria abierta específica sobre las experiencias y procesos de investigación de medios audiovisuales en la provincia, en vínculo con la licenciatura de medios audiovisuales². La misma se denomina: “Sociedad Fueguina #8. Imágenes, imaginación y sonidos. Reflexiones en torno a la producción audiovisual en Tierra del Fuego”.

2. “En los últimos diez años, surgieron espacios de realización y políticas específicas dirigidas hacia el sector audiovisual emergente, tales como el financiamiento de producciones locales. Asimismo, la asamblea de trabajadores de

Imagen 8: Octava diapositiva del guión del focus group

¿Tuvieron experiencias en investigación y docencia?



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Luego de haber recorrido los tres ejes principales de formación de la licenciatura se desprende la necesidad de cerrar el espacio de diálogo sobre la visualización de su perfil de egresado y egresado así como su futuro profesional.

La novena diapositiva cierra el debate sobre la inserción profesional (Imagen 9).

Imagen 9: Novena diapositiva del guión del focus group

¿Cómo se imaginan profesionalmente en 5 o 10 años?

Fuente: Elaboración propia, 2023.

dicho sector se encuentra en instancias de organización. Este proceso ocurrió en paralelo a la creación de la carrera de Medios Audiovisuales de la UNTDF en el 2014, que abrió paso al inicio de investigaciones sobre la temática y la formación de profesionales. En tiempos recientes, asistimos al desarrollo de investigaciones que giran en torno a la producción de imágenes, archivos, narrativas multimediales, entre otras, que abren un campo novedoso de indagaciones en la región. De igual manera, dio lugar a la articulación de investigaciones realizadas en el ámbito de la UNTDF con la producción de materiales audiovisuales como medios de difusión.

Convocamos a la recepción de trabajos que reflexionen en torno a estas transformaciones a partir de sus experiencias, así como también en las continuidades y rupturas que introdujo, o no, en los regímenes de visualidad y en las relaciones de conocimiento en las que se involucran. Pretendemos contar con trabajos que, desde diferentes enfoques y perspectivas disciplinares del campo del arte, de las ciencias sociales y las humanidades, aporten con experiencias de investigación, fotografías, ensayos fotográficos y reflexiones breves en torno a la producción sonora, visual, audiovisual y multimedial sobre y desde Tierra del Fuego”. (fragmento de la convocatoria Número 8 de la Revista Sociedad Fuegoquina, que circuló en los correos institucionales de la UNTDF, junio de 2021)

Finalmente, es necesario reconocer los imaginarios que tienen respecto a la carrera y a su futuro profesional. Para empezar, identificar si se proyectan terminando la licenciatura. Al respecto, si eso se debe a las oportunidades que se puedan abrir.

Si suponen que van a trabajar en relación a su formación, si hay transformaciones entre su presente como estudiantes y su futuro como profesionales de medios audiovisuales.

Comentarios a quien modere: utilizar este momento como reposición de todo lo que ya se debatió y ponerlo en tensión. Sus experiencias en producción, su conocimiento en gestión, sus trayectorias formativas críticas, ¿generan un marco de oportunidad en el mercado laboral? si la respuesta es positiva: ¿de qué forma?. Si la respuesta es negativa: ¿a que se debe?.

Para concluir es importante que puedan problematizar qué aspectos o cuestiones modifican de la carrera y por qué. Abrir el espacio al debate y la mirada crítica sobre su propio recorrido, sobre lo que sienten que le ha faltado, lo que podría haberse hecho mejor, lo que no ha tenido demasiado sentido o se encuentra desactualizado frente a la coyuntura actual.

REFLEXIONES FINALES

La relevancia de un dispositivo de innovación para un proceso pedagógico no aporta solo a lo específico de la evaluación del plan de estudios sino a la necesidad de problematizar lo normado e institucionalizado en las experiencias, las prácticas, los saberes y rutinas institucionales desde los supuestos de jerarquización docente sobre el resto de actores de la comunidad educativa, así como también perspectivas tradicionales que operan sobre el funcionamiento de la universidad pública. En este sentido, el aporte aquí de un dispositivo para la innovación intenta también desmarcarse de la re-producción de procesos estandarizados de evaluación institucional que tienden a naturalizar las prácticas evaluativas de manera más programática o mecanicista.

La distancia del sujeto pedagógico de la formalidad del proyecto institucional se pudo reconocer en sus mecanismos y documentos; el nivel de burocratización y formalización que no se traducen en la toma de decisiones. La redacción de acciones que no se llevaron adelante, el desfasaje entre los principios rectores y la ausencia de miradas y actores para la toma de decisiones. Aun así, tratándose de una institución nueva, representa una gran oportunidad para transformar e incorporar las opciones de innovaciones que aporten a mejores procesos e instituciones.

La incorporación de grupos focales como propuesta de innovación en la Licenciatura de Medios Audiovisuales no solo trata de ser una experiencia rica y estimulante al interior de ciertos debates disciplinares sino también una herramienta para el instituto y la universidad. Desde ya, cobra fuerza y sentido en una formación de grado que problematiza los procesos comunicacionales desde la disciplina de la comunicación social, pero no se reduce a esta. Se trata por el contrario de promover su articulación en múltiples direcciones y niveles tales como hemos referido en tanto aporte para la reforma del plan de estudios al Comité de Carrera; como informe para elevarlo a las autoridades del instituto, como propuesta para incentivar la investigación sobre todo en la línea de investigación curricular del ICSE, que hasta la actualidad llamativamente no tiene antecedentes en este tipo de investigación, como un insumo para articular con proyectos que aborden la formación de posgrado que involucre la práctica docente tanto dentro como fuera del aula, así como posibles tareas de extensión, máxime te-

niendo en cuenta que una parte importante del cuerpo docente dentro de su dedicación debe llevar adelante tareas de extensión e investigación. En términos más amplios y transversales los dispositivos de evaluación de carreras enfocados en la participación estudiantil pueden desplegarse y re-acondicionarse de acuerdo a las características y necesidades de las distintas carreras, institutos, facultades e instituciones. Se advierte en este sentido una oportunidad en la coyuntura de la institución para apalancar estos procesos de mejora a partir de su incorporación como disparador de formas innovadoras de evaluación en los talleres y actividades que se enmarcan en la elaboración del Plan Estratégico 2026 ya que atraviesan la base de las funciones universitarias sustantivas como docencia, investigación, extensión pero también la gestión política y administrativa. Por lo que una estrategia de evaluación alternativa no solo puede ser complementaria y ampliatoria de los procesos que ya están en marcha sino constituirse como un modo crítico, complejo y transformador de las prácticas universitarias.

Al mismo tiempo este trabajo representa una mirada a contrapelo de las formas tradicionales de suponer las instancias de evaluación institucional, que jerarquiza los discursos docentes y ubica en un lugar subalterno la mirada estudiantil. Dando por sentado que la experiencia en sí misma tiene la potencialidad de poner en tensión los estereotipos e imaginarios institucionales ya instituidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coscarelli, M. R. (2015). Debates Curriculares y Formación de Educadores. Material elaborado para el Seminario de la Maestría en Educación-Orientación en Pedagogía de la Formación. "Algunos sentidos del currículum".
- Coscarelli, M. R. (2016). Núcleo: Currículum y campo curricular. Apartado del Seminario "Debates Curriculares y formación de educadores".
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana.
- de Alba, A. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Gil, J. (1993). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica* 10(11), 199-214.
- Juan, S. y Roussos, A. (2010). El focus group como técnica de investigación cualitativa. Departamento de Investigaciones. Área de Psicología Clínica. Serie Métodos de Psicología Clínica No 9. Universidad de Belgrano, Bs. As.
- Krueger, R. A. (1991). *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Martínez Reyes, N. R. (2012). Reseña metodológica sobre los grupos focales. *Diá-Logos*, (9), 47–53. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v1i9.15651>
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ICFES.

¿Existe una enseñanza de la lengua extranjera de calidad y es solo para unos pocos?

Guillermina Núñez

ICSE-IDEI/UNTDF

guillebeninati@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo reflexiona sobre cómo la democratización de la lengua extranjera inglesa ha llegado a escuelas públicas pero sin embargo, después de 12 años de instrucción, la mayoría de los egresados no tienen capacidad de comprensión y mucho menos de producción ni escrita ni oral de por lo menos un nivel elemental. La intención de diferentes administraciones gubernamentales ha sido la de dar la posibilidad de tener un recurso tan importante para mejorar oportunidades laborales, sobre todo en esta ciudad, y también para el desarrollo profesional. Sin embargo, quienes necesitan un nivel intermedio alto de la lengua inglesa para ingresar a un puesto de trabajo o acceder a becas internacionales, tienen que recurrir a costosas clases privadas, academias o reconocidos institutos. Aparte, en universidades tanto públicas como privadas, estudiantes y docentes solo pueden acreditar conocimiento de la lengua inglesa presentando una certificación proveniente de instituciones internacionales las cuales cobran sus exámenes en dólares o euros. Evidentemente, la experiencia del aprendizaje del inglés es visiblemente excluyente.

A partir del análisis de testimonios de egresados y estudiantes de la UNTDF, más dueños de institutos de inglés locales y trabajadores del rubro turístico, se considerarán oportunidades y también, alternativas, para poder contar con tal capital cultural.

PALABRAS CLAVE

Democratización; Calidad; Oportunidad; Certificación; Excluyente.

INTRODUCCIÓN

Según la Ley Federal de Educación N.º 24195, se establece en 1993 la enseñanza de la lengua extranjera inglés desde la escuela primaria. La ley se promulgó durante la presidencia de Carlos Menem y fue derogada y reemplazada por la Ley 26.206 que en el artículo 87 establece que la enseñanza del idioma inglés debe ser obligatoria en todas las escuelas de nivel inicial, primario y secundario del país. En nuestra provincia se cumple a partir del año 2014 en todas las escuelas primarias públicas. En el año 2012 se crea el Profesorado en el Instituto Provincial de Enseñanza Superior, lo que le da a la ciudad y a la provincia una mayor y mejor posibilidad de cubrir cargos de profesor de inglés. Claramente el objetivo de autoridades nacionales y provinciales es la de democratizar el conocimiento de una lengua, que siempre había sido incorporada sólo por quienes tuviesen los recursos económicos necesarios para poder hacerlo. Lamentablemente hoy, año 2023, es innegable que cualquier estudiante que haya finalizado estudios en escuelas primarias y secundarias públicas, sin el apoyo de un profesor particular o inscripción en un instituto de inglés no cuenta con las herramientas necesarias para poder comunicarse efectivamente en la lengua extranjera inglés, ya sea en forma escrita u oral. Lo que es más, estudiantes y graduados de esta casa de estudios, algunos con la aprobación de tres niveles de inglés, otros con un solo nivel, tienen los mismos problemas al momento de tratar de comunicarse utilizando la lengua inglesa y ningún tipo de ayuda, ya sea con un traductor en línea, de redes o diccionarios especializados. Si bien es evidente que la intención del Ministerio de Educación Nacional y Provincial, como el de la Escuela de Idiomas de la UNTDF es el de proporcionar los recursos necesarios, ya sea para que los egresados tengan la posibilidad de integrarse al sistema laboral, hacer estudios de posgrado en universidades nacionales

e internacionales o publicar artículos y papers en revistas leídas en el mundo entero, lo que actualmente se está haciendo, no parece ser suficiente. Como resultado, estudiantes de todos los niveles, incluidos los de esta alta casa de estudios, y también docentes, deben recurrir a profesores en forma privada o asistir a institutos y academias y aparte pagar por costosas certificaciones internacionales para acreditar un nivel alto de manejo en lengua inglesa. Esta tendencia ¿podría revertirse?

Para la realización de esta ponencia, se hicieron entrevistas a estudiantes de la universidad, a graduados y también docentes de inglés de escuelas públicas y de institutos privados así como a autoridades y dueños de institutos y academias reconocidas de la ciudad.

DESARROLLO

La escuela Pública

Vivimos en una ciudad de turismo internacional, la puerta al continente Antártico. Para esta localidad el manejo eficiente de la lengua inglesa es esencial para conseguir un trabajo bien remunerado en el sector turístico y afines. Por eso al analizar la situación del inglés como espacio complementario en escuelas primarias y como una materia más en la escuela secundaria se deben tener en cuenta algunas consideraciones. En primer lugar se debe tener en cuenta que aún con la creación del profesorado de inglés para la ciudad de Ushuaia, faltan docentes que se hayan formado en la disciplina. Como recurso, la provincia ha establecido la toma de docentes con baja de requisitos. Eso quiere decir que en algunos casos en escuelas primarias desde que se dicta inglés y hace rato en escuelas secundarias hay personas impartiendo el espacio que no se han graduado ni van a graduarse como profesores. Cuando comenzó a crecer la población, se construyeron más escuelas y se fueron creando puestos de trabajo que no podían cubrirse. Eso hizo que muchas personas con conocimientos de inglés - algunas con algún título docente, otros no - comenzarán a cubrir esos espacios. Saber inglés, es decir, poder utilizarlo para comunicarse no significa que pueda transmitirse con éxito. De hecho, y por palabra de colegas llegados a fines del siglo 20, dijeron que entre los años 90 y 2000, ellos pudieron comprobar que los estudiantes de los últimos años del secundario no conocían más que los colores, números del 1 al 10 y no habían avanzado más que en saludar y responder el saludo en inglés. Los estudiantes simplemente compraban un libro, no veían ni la cuarta parte y escribían en sus carpetas. Las clases ni siquiera eran expositivas, ya que sin herramientas pedagógicas y un manejo de grupo o recursos para motivar a los estudiantes a aprender, las personas a cargo de la enseñanza del idioma, ponían a los chicos a copiar listas interminables de verbos, o adjetivos solo para mantenerlos controlados y ocupados. Ni uno de los docentes con los que hablé, e incluyendo mi propia experiencia, se encontró con cursos que recordaran o manejaran aunque sea un nivel básico de inglés, pudiera presentarse, dar y pedir información personal, hacer una mínima descripción de objetos en un aula o contar sobre miembros de la familia siendo que habían permanecido en el sistema escolar algunos 4 años otros 6. Ahora, estos últimos años, con la creación del profesorado y la inmigración de docentes graduados de otras provincias, hay más profesionalización en el área. Sin embargo, las escuelas han crecido y no hay suficientes docentes por lo que muchos puestos siguen cubriéndose con baja de requisitos. Aparte, con los bajos sueldos que se ofrecen para la carrera docente, muchos con título de

grado en inglés deciden trabajar en el sector de turismo o a nivel privado donde se cotizan de acuerdo a sus estudios y experiencias. De esta manera cada vez se achica más la posibilidad de alumnos de primaria y secundaria de tener 12 años de enseñanza de calidad – desde el trabajo hecho por un graduado en la disciplina - ya que muchas horas no pueden ser cubiertas. Es así que, por lo que he podido comprobar en mis 8 cursos de inglés de este año, nivel primario y secundario, tres de cada 20 familias en escuelas públicas envían a sus hijos a algún instituto de la ciudad. Cuando consulté a una madre al respecto, una señora que a sus 45 años está haciendo el secundario, me dijo que ella hacía el sacrificio de enviar a su hijo al instituto Portland porque ella pretende que tenga mejores oportunidades de las que ella tuvo. Otra mamá me manifestó preocupación ya que en dos años de secundaria pública su hija había tenido clases de inglés en no más de 5 oportunidades, porque no había docentes por lo que decidió que lo mejor era mandarla a un instituto aunque le saliera caro .

Lo que puede observarse a partir de testimonios y experiencias es que 12 años de inglés en la currícula escolar no proveen, por las razones mencionadas, el nivel de inglés necesario para que al egresar de los colegios los graduados puedan insertarse en el mercado laboral local.

Condición de estudiantes y egresados de la UNTDF.

Muchos de los estudiantes de nuestra universidad, por no decir la mayoría, han egresado de escuelas públicas. Varios, los más jóvenes de cohortes 2019 y 2023 han tenido como mínimo inglés ya sea desde 4° grado de la escuela primaria o desde el 1° año de la secundaria. Al momento de enfrentarse con textos orales y escritos en lengua inglesa, según lo expresado por miembros del cuerpo docente, se manifiestan incapaces de hacerlo sin perder horas frente a traductores en línea, que dicho sea de paso, no son buenos, y solo unos pocos estudiantes que han asistido a academias durante hasta casi 10 años, logran hacerlo con facilidad.

En nuestro instituto las tres carreras cuentan con bibliografía que en primer lugar, originalmente ha sido escrita en diferentes idiomas y traducida luego al inglés y en segundo lugar bibliografía directamente escrita en inglés. Por citar a algunos tenemos a Anthony Giddens y Sassia Saskin, dos sociólogos, Charles Taylor y Judith Butler filósofos, y tanto Nicos Poulantzas como Robert Miliband, prominentes politólogos y teóricos políticos del siglo XX, han realizado publicaciones en inglés. Aunque en casi todos los casos la bibliografía, que es aún mucho más amplia y también abarca autores de la carrera de medios, existen muy buenas traducciones al español. Sin embargo, diferentes revistas y publicaciones de interés en todas las carreras del instituto se encuentran en inglés y solo muy pocos estudiantes pueden enriquecer sus conocimientos y fuentes de información a través de su lectura.

La universidad tiene un recurso, la Escuela de Idiomas, a través de la cual nuestros estudiantes se acercan al aprendizaje de la lengua inglesa en 3 diferentes niveles, en el caso de las carreras del ICSE, y en uno en el caso de la Tecnicatura en turismo. Utilizo la palabra acercan porque a través de la estructura de las carreras y sus programas aprobados, el inglés como lengua extranjera, no es una materia y entonces los estudiantes cuentan con tutorías solamente, algunos de una vez por semana. De hecho, los estudiantes a los que entrevisté me dijeron que debería llamarse Tutoría de Idiomas y no escuela porque no existen procesos de enseñanza. Durante las tutorías los docentes proveen de manuales, diccionarios y metodologías para la comprensión de textos, asistiendo también con la utilización de diccionarios, y proporcionan-

do ejercicios escritos. En los ejercicios, que preparan para los exámenes, los estudiantes responden a preguntas en inglés, por ejemplo, pero contestan en español, demostrando que han comprendido el texto. Aunque se desalienta el uso del traductor y los docentes ofrecen sus direcciones de correo, WhatsApp y clases de apoyo, no se da en la universidad lo que se llama la adquisición de la lengua. Al terminar de estudiar, quienes quieren acceder a becas, a publicar artículos y ponencias en inglés, no tienen herramientas para hacerlo. Universidades internacionales exigen la aprobación de un examen internacional de inglés y los niveles aprobados de la universidad, no acreditan un manejo avanzado en lengua inglesa. De necesitar aprobar tal examen estudiantes y graduados deben recurrir a costosas clases en institutos o con profesores particulares. Estudiantes avanzados y egresados han dado sus impresiones al respecto. Todos ellos creen que la modalidad de examen evaluatoria pero solo con tutorías y sin contar con enseñanza previa, pareciera dar por sabidos conocimientos adquiridos antes de entrar a la universidad. De esta forma consideran que dar por sabidos los conocimientos lingüísticos o excluirlos de los contenidos curriculares incluidos en los planes de estudios como materias, significa excluir herramientas técnicas y metodológicas básicas para el desenvolvimiento profesional de los estudiantes, a la vez que profundiza las diferencias de oportunidades entre ellos. Por último, en todos los casos los egresados que dieron su testimonio explicaron que habiendo aprobado los tres niveles de inglés, no pueden entender ni entrevistas ni ponencias orales, no saben ni tienen herramientas para comenzar a hacer un texto escrito ni expresarse oralmente en inglés, lo que ha hecho que busquen profesores e instituciones privadas para adquirir la lengua inglesa.

En el caso de estudiantes de turismo, una vez que egresan, si no presentan una certificación internacional de niveles B1 o B2, no pueden insertarse en el mercado laboral de la ciudad. He interrogado a gerentes de grandes y pequeñas empresas de la ciudad, también a empleados, que tienen oficinas en San Martín y también en el muelle, que para la atención al público, no aceptan ni a egresados ni a estudiantes avanzados que no cuenten con tal aval. Lo que es más, los hoteles de la ciudad y los hostales requieren de recepcionistas que cuenten con el mismo tipo de certificación. Consecuentemente, un estudiante avanzado o egresado en turismo de nuestra UNTDF no tiene posibilidades de conseguir puestos de trabajo para los cuales se preparó, porque no pagó un instituto por años ni rindió exámenes internacionales que hoy rondan los U\$ 200.

Por otro lado, quienes sí asistieron a academias estudiantes y egresados del ICSE y de turismo quienes son una minoría, no asiste a las tutorías, porque creen que es mejor que los docentes se centren en quienes no tuvieron tal experiencia o dedican su tiempo a las materias de sus carreras. Estos estudiantes cuando se presentan a rendir los exámenes, según testimonios de graduados, próximos a graduarse y estudiantes en la mitad de sus trayectorias, obtienen notas que van entre 7 y 4 puntos, que en tres exámenes resta mucho de sus promedios, dificultando posibilidad de becas o estudios en universidades internacionales, a las que podrían aplicar dado que si cuentan con certificaciones internacionales a las que han podido acceder. Resulta un poco contradictorio, que conociendo la lengua, habiendo presentado certificaciones de una universidad tan prestigiosa y cara, como lo es Cambridge, Universidad de Londres u alguna otra certificación conocida como TOEFL, obtengan tan poco puntaje en los niveles de inglés de la UNTDF. Lo que estos estudiantes también consideran injusto es que todo el tiempo y esfuerzo económico e intelectual puesto en el estudio del idioma y la obtención de una costosa certi-

ficación, no tenga ningún reconocimiento en la universidad y deban rendir 3 finales más en sus carreras. En definitiva lo que se plantea, es que habiendo invertido dinero y tiempo en el estudio de la lengua, de todos modos la UNTDF exige que pasen esos 3 niveles de inglés que desafortunadamente, les afecta sus promedios. Si existe una democratización de la lengua inglesa, por lo menos los estudiantes del ICSE ni los de turismo la experimentan. Hoy en día se encuentra en circulación un documento redactado por estudiantes hecho para juntar firmas y demostrar que hay un genuino interés en tener clases y no tutorías de inglés. Se pide que se considere la posibilidad de incluir los niveles de inglés como materias y así poder adquirir la lengua.

Los institutos privados de la ciudad

En entrevistas a dos directoras de prestigiosos institutos de inglés de la ciudad y a algunos de sus docentes se hace evidente que la lengua inglesa es un recurso para unos pocos. Muchas de las familias que envían a sus hijos e hijas a esos institutos lo hacen porque saben que en la escuela, secundaria o primaria, los conocimientos que adquieren no son suficientes para darles las oportunidades que quieren para ellos. Los padres han expresado a docentes y directivos que aunque tengan que hacer un sacrificio para pagar las cuotas, consideran que es la única forma en la que sus hijos e hijas adquieran la lengua. Muchos cuentan que en las escuelas faltan docentes, que han estado años lectivos completos sin profesor de inglés o que han tenido solo un par de clases. A la vez lo que los padres y madres más ponderan de los institutos es que los estudiantes a fin de sus carreras allí van a rendir un examen internacional y que aún si deciden no hacer una carrera universitaria, van a contar con una herramienta que les abrirá puertas y dará más posibilidades de un trabajo bien remunerado. Sin embargo, como lo han expresado autoridades de los institutos, es muy bajo el porcentaje de estudiantes de escuelas públicas que puede acceder a estas clases por motivos de costos. En algunos casos los padres van pagando las cuotas en partes durante el mes para poder seguir enviando a los hijos e hijas a los institutos. En ellos directivos y administrativos esperan a las familias y no dejan a los estudiantes sin matrícula porque saben que en algún momento van a saldar su deuda. Sin embargo, según lo expresado por jefes y jefas de familias y directivos, muchas veces se lamentan por no poder continuar estudiando dado que es imposible seguir cumpliendo con los pagos de cuotas. Es así que se visibiliza la exclusión y desigualdad ante la necesidad de adquirir un recurso; si la escuela pública no lo provee, unos pocos acceden a matricularse en institutos o a pagar un profesor particular.

CONCLUSIONES

Es evidente que a partir de leyes y resoluciones la intención es que todos los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir a la lengua inglesa democratizando este conocimiento. Sin embargo, las escuelas no están preparadas para impartir la lengua de forma que no se requiera de clases privadas. En la mayoría no hay docentes graduados y ni siquiera con baja de requisitos. Por temas que no tienen que ver con el área, hay escuelas en las que solo dos o tres grados tienen inglés. Los institutos privados no reciben subsidios del gobierno por lo que para mantenerse deben cobrar cuotas altísimas que imposibilitan la entrada de muchos. Aparte tiene dueños que, como empresas privadas que son, esperan obtener ganancias. La universidad como institución no cuenta con el inglés como materia obligatoria lo que haría que los estudiantes

puedan adquirir un buen nivel de inglés para comprender y producir y así poder acceder a becas, realización de publicaciones o en el caso de estudiantes de turismo, acceder a los tantos puestos de trabajo necesarios en el área. Para cualquiera de estas instancias se exige una certificación internacional para la que la universidad no prepara. Aunque la universidad cuenta con una Escuela de Idiomas, la aprobación de sus exámenes no certifica ni el conocimiento ni el manejo necesario de la lengua inglesa para poder insertarse en el mercado laboral local.

Finalmente, aunque en estos últimos años, el inglés entró para quedarse en la escuela pública y también en la universidad, la lengua extranjera inglés, necesaria para tanto trabajar como para acceder a becas y a estudios de posgrado es un conocimiento y un recurso con los que muy pocos cuentan. Habrá que plantearse cuál es el estado de la cuestión y analizar qué se puede hacer para que cada vez más estudiantes no solamente conozcan unas pocas estructuras y palabras, sino para que puedan manejarse en tal idioma y tengan mejores oportunidades en el mundo de hoy.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley 24195 de 1993 [Honorable Congreso De La Nación Argentina]. Sistema Educativo Nacional: Ley Federal De Educación. 5 de mayo de 1993. B. O. N° 27632.

Ley 26206 de 2006 [Honorable Congreso De La Nación Argentina]. Ley De Educacion Nacional: Sistema Educativo Nacional. 28 de diciembre de 2006. B. O. N° 31062.

Resolución 1343 de 2012 [Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de TDF AelAS].

Chicos y chicas dicen: caracterización de experiencias y representaciones en la cotidianidad de niños y niñas de Río Grande (2019)

Marcela Palacios

Observatorio de Desarrollo Humano, Secretaría de Coordinación y Gestión de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Humano, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AelIAS

lamarcepalacios@gmail.com

RESUMEN

Esta línea de Investigación/acción a partir del trabajo de *Estimación y análisis del gasto social orientado a niños, niñas, adolescentes y sus familias en el Municipio de Río Grande (2015-2018) y en el cual se observó*, respecto de la Secretaría de Promoción Social y Derechos Humanos, que, en la planificación de las acciones destinadas a esta población específica, si bien se efectivizaban derechos básicos tendientes a alimentación, educación y asistencia directa para el grupo familiar, quedaban de lado otros, de importancia para el ejercicio de la ciudadanía, como el derecho a la participación. En este sentido se observó el predominio de una mirada adultocéntrica respecto del ejercicio de los derechos de la infancia, como resabio del modelo tutelar, en el cual niños y niñas no tenían voz. Desde el Departamento de Investigación y con la colaboración de estudiantes de nivel superior de los Programas Enlace Académico y Municipal de Becas, se propuso una línea de investigación exploratoria de experiencias y representaciones de la población infantil participante de espacios municipales, con el objeto de facilitar la inclusión de necesidades, intereses y opiniones de chicos y chica en la planificación municipal, sobre acciones que les conciernen.

PALABRAS CLAVE

Infancias; Voz; Políticas Públicas; Derechos de niños, niñas y adolescentes.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Investigación dependiente de la Dirección de Educación de la Secretaría de Promoción Social y Derechos Humanos, trabajó desde comienzos de 2017 hasta fines de 2019, incorporando capacidad técnica desde diferentes programas municipales orientados a la educación superior¹, en particular del Programa Municipal de Becas². En este contexto se convocaba a estudiantes avanzados de carreras de nivel superior que participaban anualmente, entre los meses de abril a noviembre, del Programa de Becas al que posteriormente se sumó Enlace Académico en el año 2019³ y a través del cual se incorporaron específicamente estudiantes avanzados de carreras de Ciencias Sociales de la UNTDF. Particularmente del proyecto “*Chicos y chicas dicen: caracterización de experiencias y representaciones en la cotidianeidad de niños y niñas de Río Grande (2018-2019)*”, participaron las y los estudiantes Samanta Barrientos, Pablo White, Daniela Chamorro, Franco Quiroga, Lucía Kuzmuk y Paula Collao contando con la colaboración de la licenciada Natalia Oliver.

Con este proyecto se buscaba recuperar las voces de niñas y niños de la ciudad de Río Grande, con el objeto de efectivizar su derecho a la participación en la planificación anual de la Secretaría de Promoción Social y Derechos Humanos del Municipio. Para esto, como uno de sus objetivos específicos, se planteó generar un instrumento de recolección que permitiera la

1. A los programas mencionados en este trabajo, se sumaba el de Pasantías de Verano, que incluía a estudiantes de carreras dictadas fuera de la provincia, durante los meses de enero y febrero.

2. Este programa demandaba una contraprestación semanal de su elección, de cuatro horas reloj. Por el Programa Municipal de Becas, Decreto Municipal N.º 1128/12, trabajaron en estos proyectos: Kuzmuk, Lucía, Campos Mauro, Navarro Francisca, Ojeda Villar Nazarena, Saldivia Romina, Arias Federico y Ochoa Lucila.

3. Enmarcado en el Decreto Municipal N.º 1201/17 Enlace Académico fue un programa de entrenamiento laboral y formación profesional firmado entre el MRG y el Centro de Estudiantes Faro de la UNTDF, participando por ese programa: Chamorro Daniela, Quiroga Franco, Barrientos Samanta, Collao Paula, Erazu Sebastián y Espinoza Alan.

descripción de aspectos cualitativos y cuantitativos de la población infantil entrevistada, sin la mediatización de la participación adulta.

Comprendemos la infancia según Bustelo (2012) como una instancia específica dentro de la estructura general de la sociedad, en la cual niñas y niños siendo constructores de la infancia, son constructores de la sociedad que se encuentran en una relación de antagonismo y de dominación respecto de la adultez. El lugar de la infancia es un lugar de dependencia y subordinación que se define a través de dicotomías contrapuestas con el mundo adulto: autonomía/dependencia, fortaleza/vulnerabilidad. Para este autor la “pequeñización” de la infancia se potencia por la idea de tránsito lineal hacia la vida adulta, en el cual no se es niño o niña como un ser “completo” que vive el presente, sino como un “proto adulto” en espera de la adultez; desde esta perspectiva, la infancia es solo una etapa de transición.

Esta visión de la infancia como sector social en preparación y en riesgo, justamente por sus necesidades de cuidado y protección, ha contribuido a la generación de políticas e instituciones de amparo a la infancia basadas en la tutela, es decir la representación legal de niñas y niños. Esto colaboró en la construcción de la representación de la infancia como un sector pasible de ser tutelado y judicializado, dentro de un circuito institucional preparado para los menores, cuyos agentes poseían la facultad de decidir sobre su destino (Villalta, 2009). La expresión de esto en nuestro país es la Ley Nacional N° 10.093, de Patronato o “Ley Agote”, que reguló las cuestiones de la “minoridad” durante el siglo XX; y a partir de la cual se fueron erigiendo las políticas sociales de protección y control sobre infancias y adolescencias, en un inter juego entre ambas y en el cual los “menores”, más que como sujetos, eran tratados como objetos de la intervención estatal, potencialmente peligrosos y legalmente incapaces de expresarse por sí mismos, sino mediante la representación de personas adultas, por lo que su palabra no era considerada como válida.

Con la adhesión argentina a la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989 y con la reforma constitucional de 1994, se produce un giro discursivo a partir del cual niñas, niños y adolescentes pasan a ser sujetos de derechos. Se modifica el carácter tutelar del Estado y se desencadena una renovación en las representaciones y prácticas estatales, dando lugar al proceso de cambio y configuración de un paradigma que asume una mirada más integral de la infancia, poniendo el foco en el respeto, la restitución y promoción de sus derechos. El nuevo paradigma se materializa en las leyes de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, N° 521 (2001) y N° 26.061 (2006), provincial y nacional respectivamente, entre los que establecen claramente sus derechos. Entre ellos, la identidad, la vida, la salud, la educación, la vivienda, la convivencia familiar, la no discriminación, la protección contra todo tipo de violencias, el juego y que su opinión sea tenida en cuenta. En este sentido, el artículo N° 24 de la normativa nacional, sobre el derecho a opinar y a ser oído, especifica que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) *Participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les concierne y en aquellos que tengan interés;*
- b) *Que sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo. Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes; entre ellos, al ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreativo.*

Desde nuestra perspectiva nos interesa mencionar que la impronta del modelo tutelar, centrado en el adulto como representante de la voz de las niñas y los niños, persiste en el diseño de políticas públicas destinadas a la infancia, a veces como resabio y otras, como matrices que no contemplan estrategias de inclusión de sus opiniones a la hora de implementar acciones que les incumben, coexistiendo con la perspectiva de derechos que jerarquiza su protagonismo.

En el caso del trabajo realizado en torno al presupuesto público municipal y del cuál se desprendió esta línea de trabajo, observamos que si bien la planificación de acciones destinadas a efectivizar los derechos de infancias y adolescencias en materia de salud, deportes, educación, asistencia alimentaria y ayuda directa a familias mostraron un crecimiento del 4 % al 6 % en el periodo comprendido entre 2015 y 2018 (Palacios- White, 2019), estas no contemplaban espacios destinados a que se pudieran incluir inquietudes y opiniones de las infancias; en el caso de adolescencias, el dispositivo montado en torno a la “Casa de Jóvenes” y diferentes dispositivos del ámbito deportivo, como el Skate Park, se contemplaron como ámbitos facilitadores de estas expresiones. Es por esto que se consideró oportuno realizar un trabajo de investigación acción, exploratorio, buscando incluir la voz de niñas y niños respecto de sus vivencias y percepciones con relación a algunos servicios que los incluían como destinatarias/os directos e indirectos, sin embargo, la idea de realizar investigación con población infantil conllevaba reflexiones y dudas referentes a lo metodológico.

DESARROLLO

Rodríguez Pascual (2017) sostiene que en la investigación cuantitativa prevalece una mirada adultocéntrica que pone en cuestión su validez y en la cual la supuesta inmadurez de niñas y niños para comprender instrumentos complejos como una encuesta, la dependencia de los adultos y la figura de la protección, son argumentos que tienden a la subestimación de las competencias infantiles y a la invisibilización de las infancias, dejándolas “*subsumidos bajo grandes volúmenes de datos que ocultan o no develan sus especificidades*” (Rodríguez Pascual, 2017, p.3)

Asimismo Bustelo (2012) considera que el adultocentrismo no reconoce a las niñas y niños como actores que tienen una vida propia e intensa en la que se producen como seres sociales en interlocución con los adultos, reelaborando, interpretando y creando un nuevo orden de significaciones en una cultura entre pares; tienen sus propios códigos y poseen un lenguaje que desarrollan entre ellos, apropiándose del lenguaje adulto, pero resignificándolo en sus propios términos. Por lo que coincidimos en que la investigación con estos actores debe contemplar su autonomía y una relación de simetría ética. A la vez que debe contemplar instrumentos adecuados que faciliten su comprensión, respetando los intereses y formas de expresión infantiles.

A partir de lo desarrollado, si bien quedaba fundamentada la cuestión en torno a la pertinencia de una investigación cuyos protagonistas fueran niñas y niños, era necesario indagar sobre su instrumentación ya que debía considerarse tanto el contexto en el que se realizaría, atendiendo aspectos como la privacidad y la confidencialidad, el cuidado y la seguridad de niñas y niños participantes, las relaciones de poder presentes, la presencia de otras personas; todos elementos que podrían contribuir a interferencias en el llenado de las encuestas y en la elaboración del instrumento propiamente dicho.

Con respecto a este último, Rodríguez Pascual (2017), relaciona los distintos momentos de desarrollo infantil con la posibilidad de administrar cuestionarios estructurados, mencionando algunos condicionantes para tener en cuenta en las edades que van entre los 8 y 13 años; entre ellos, el tipo de lenguaje utilizado, el atractivo visual y la extensión de la encuesta. Fue así como arribamos a un formulario autoadministrado de tipo lúdico, de doble cara, a color y de tamaño compatible con una hoja A3. Contaba además con un personaje, el monstruo Leo, que actuaba como un señalador de los diferentes ejes del recorrido. A través de este cuestionario/recorrido, niñas y niños se iban encontrando con preguntas abiertas y cerradas de respuesta múltiple. Estaba compuesto de siete ejes, cada uno de los cuales se desagregaba en una serie de preguntas indagatorias, más una pregunta abierta y un espacio libre para que se expresaran a través del dibujo. Nuestros objetivos eran obtener, en una aproximación exploratoria, la población infantil en términos cuantitativos, a la vez que indagar de manera cualitativa, en sus experiencias y representaciones desde temáticas relacionadas con su vida cotidiana que implicaban políticas públicas directas e indirectas. A continuación, en la Figura 1 se muestra el formulario utilizado.

Figura 1
Cara frontal del formulario de encuesta

LAS CHICAS Y CHICOS DICEN

Hola! Soy el monstruo Leo. Para nosotros es muy importante que puedas ejercer tus derechos, jugar, divertirte, estudiar y participar activamente, pensando juntos los servicios para vos.

1. Mis Datos

¿Cuántos años tienes?

¿En qué barrio vives?

2. Educación Cultura y Recreación

¿Vas a la escuela?

¿A qué escuela vas?

¿A qué grado o año vas?

¿Cómo vas a la escuela?

¿Haces alguna de estas actividades?

¿Qué actividades te gustaría que hubiera en tu barrio?

¿Dónde te gusta más jugar?

¿Cómo es la plaza de tu barrio? Marca con una cruz la opción que corresponda.

3. Salud y Deporte

¿Hay centro de salud o pediatra en tu barrio?

¿Siempre cuida? ¿Dónde cuida?

¿Fue o vas en algún momento...

¿Hoy algún centro deportivo en tu barrio?

¿Cómo es el camino al centro deportivo?

¿Cada deporte te gustaría que hubiera en tu barrio?

4. Acceso digital y Comunicación

¿Tiene internet en tu casa?

¿Por qué no usa?

¿Con qué se conecta?

¿Para qué lo usa?

¿Do vueito la hoja!

Ejes temáticos:

- 1- Mis datos: en esta sección se preguntó por sexo, edad y barrio.
- 2- Educación, cultura y recreación: en esta sección se preguntaron cuestiones relacionadas a la escuela, actividades extraescolares y tiempo de juego.
- 3- Salud y deporte: en esta sección se preguntaron cuestiones relacionadas a atención en la salud y práctica de deportes.

4- Acceso digital y comunicación: en esta sección se preguntaron cuestiones relacionadas al acceso a internet, su uso y dispositivos de acceso.

5- Participación y tiempo libre: en esta sección se preguntaron cuestiones relacionadas a participación en grupos sociales.

6- Ayuda en casa: en esta sección se preguntaron cuestiones relacionadas a la realización de tareas domésticas y de cuidados.

7- Migración e identidad: en esta sección se preguntaron cuestiones relacionadas al lugar de nacimiento, motivos de migración (en caso de que existiera) y si les gustaba vivir en Río Grande.

La pregunta abierta, buscaba que indicaran qué lo que cambiarían en su barrio si tuvieran la posibilidad de hacerlo y el espacio libre para dibujo, si bien se presentaba con la propuesta de realizar un dibujo de la propia casa, quedaba liberado para que cada niño y niña dibujara lo que deseara.

Para este trabajo vamos a considerar 87 encuestas tomadas en forma voluntaria a niñas y niños entre los 8 y los 13 años que participaban de las actividades Robótica, Programación y Arte digital realizadas por el Municipio, en el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico ubicado en el Barrio Chacra II. No obstante, cabe señalar que la experiencia se extendió a otra actividad municipal denominada Aula Itinerante, llevada a cabo durante los meses de enero y febrero de 2019, en articulación con organizaciones sociales, en diferentes sectores de la Margen Sur y el barrio INTEVU.

Como parte de la estrategia comunicativa, adoptamos la utilización de identificaciones individuales con el nombre de pila de cada entrevistador y entrevistadora. La actividad de investigación se presentaba utilizando diferentes estrategias según el espacio físico: ronda en el piso o mesa y silla; presentación Prezi con soporte de proyección, entre otras. El dispositivo incluía un momento de apertura con las presentaciones individuales, la presentación del formulario y las indicaciones a niñas, niños y referentes del espacio, con respecto a las condiciones necesarias para su llenado. En la instancia de cierre, se agradecía la participación y se comunicaba que volveríamos a compartir los resultados obtenidos. Particularmente en el Aula itinerante, se utilizaron como estrategias de devolución figuras de nubes de palabras en lugar de gráficos, a partir de las cuales se elaboraron una presentación Prezi y una animación denominada “El Monstruo Leo”⁴, que puede visualizarse a través del link añadido en el pie de página.

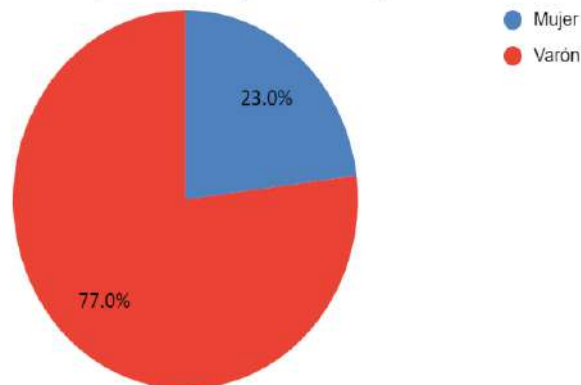
RESULTADOS

A partir de los resultados obtenidos, podemos decir que se trató de un grupo cuya edad promedio eran los 11 años y estaba compuesto en un 77% por varones y el 23 % de mujeres, por lo que resultó significativa la prevalencia de participación masculina en las actividades para niñas y niños, en el Centro para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, lo que nos abre el interrogante acerca de persistencia de la masculinización de estas actividades orientadas a lo tecnológico.

4. <https://youtu.be/ilBGw77sBgU>

Figura 2

Porcentaje de niños y niñas según sexo



Con respecto a su escolarización se destaca que las niñas y los niños, a excepción de uno que recibía educación domiciliaria, asistían a la escuela. De los que concurrían, la mayoría iban a escuelas de gestión pública, siendo las tres más concurridas las escuelas N°8, N°21 y la N°32, ubicadas en la zona de Chacra II, relativamente cercanas al centro de actividades; Así mismo, si bien la mayor concentración de niñas y niños se daba en las zonas de Chacra II, Centro y Margen Sur, también había quienes vivían en la zona de Chacra XIII y barrios aledaños, así como en diversos sectores de Río Grande. No obstante, podemos inferir que el grupo de niños y niñas que concurrían al Espacio Tecnológico estaba conformado mayoritariamente por varones de la zona como se puede observar en las Figuras 3 y 4.

Figura 3

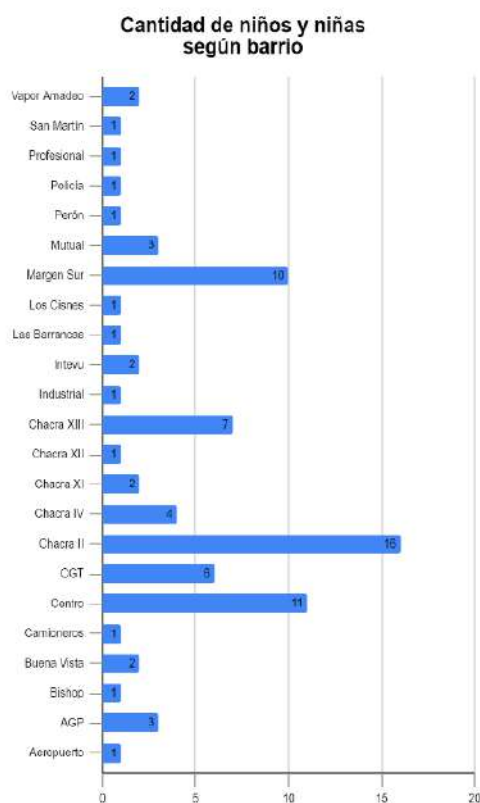
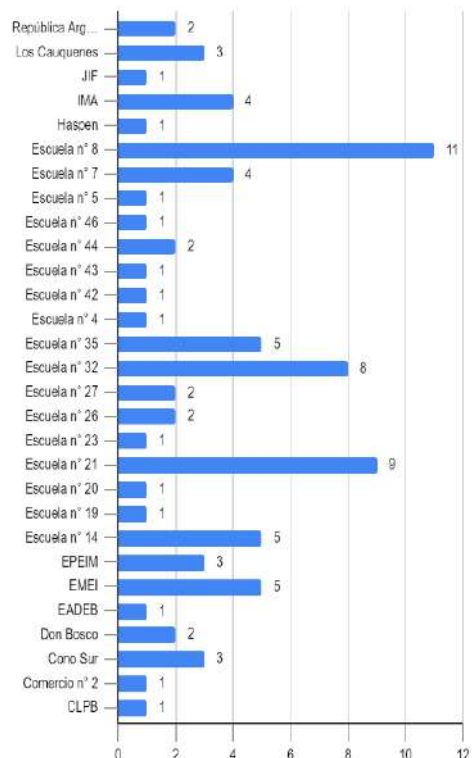


Figura 4

Asistencia de niños y niñas según escuela



Las actividades extraescolares más realizadas tenían que ver con dibujo, pintura y cerámica; lectura y escritura; música y canto y fútbol. Es decir que la mayoría de las niñas y niños realizaba alguna de estas actividades extraescolares. Por otro lado, analizando las actividades deseadas para su barrio, la más repetida fue fútbol, lo que mostraría coincidencia con la predominancia de varones en el grupo encuestado.

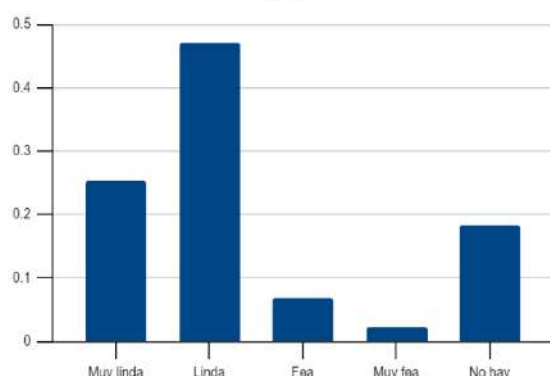
En la pregunta por los lugares de juego encontramos que a la gran mayoría les gustaba jugar en las plazas, el campo y el patio de su casa, lo que mostró una clara preferencia por el aire libre como espacio de esparcimiento más utilizado, contradiciendo creencias como que las chicas y chicos preferían permanecer adentro para jugar, como se puede ver en la Figura 6. Particularmente la pregunta por la plaza de su barrio consistía en la ponderación de escala: Linda, Muy linda, Fea, Muy Fea, No hay. En los resultados, las plazas lindas ocuparon el primer lugar en la percepción de las niñas y niños, seguidas por las muy lindas y, en tercer lugar, expresaron que no había plazas en sus barrios. Si bien había que tener en cuenta que dentro de un mismo barrio existían diferentes zonas y/o secciones y las respuestas podían variar dentro de una misma categoría. Por ejemplo, dentro de un mismo barrio algunas niñas y niños podían responder “No hay” y otras u otros “Muy linda”; esto se observa en la Figura 7. Pero a partir de la relación establecida entre plazas y barrios, niñas y niños calificaron como las plazas más lindas aquellas situadas en los barrios Centro, Chacra II y Margen Sur y esto nos abrió el interrogante sobre la distribución equitativa de las plazas Lindas y Muy lindas en la ciudad, según la percepción infantil.

Figura 5

Figura 6

Lugar de juego preferido

Estado de las plazas en base a opinión de niños y niñas



Con relación a si había centro de salud en su barrio, el primer dato que surgía del análisis de las respuestas era que el 28% conocía acerca de la existencia de un centro de salud en su barrio, mientras que el 26% sabía que no existía. El 47% restante, desconocía si existía o no un centro de atención en su barrio. Es decir que, casi la mitad de las niñas y niños no sabían si existía o no un centro de salud en su barrio, lo que podía significar un factor de riesgo en caso de encontrarse sola o solo por alguna razón y necesitar atención médica. De encontrarse en esta situación, no sabría a dónde ni a quién acudir en caso de accidente.

En la temática del deporte, surgió el dato de que el 80% de las niñas y niños practicaba algún deporte como se observa en la Figura 7. El fútbol era el deporte más repetido entre las res-

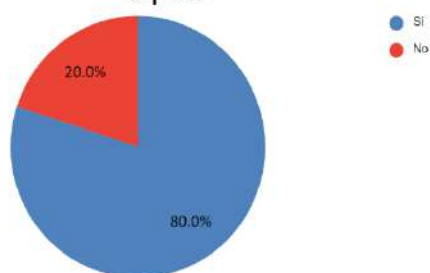
puestas. Nuevamente, esto pareciera ser resultado de la predominancia de sexo masculino en la muestra. A fútbol le seguían básquet, “pileta” y gimnasia artística. Ahora, de forma un poco más equitativa, el 54% practicaban deporte de forma competitiva mientras que el 46% restante lo practicaba solamente por diversión, como podemos observar en la Figura 8. No obstante, se abre un nuevo interrogante entre el género y la competitividad en el grupo encuestado.

Figura 7

Figura 8

Modalidad de la práctica deportiva

Porcentaje de niñas y niños que practicaban deporte



Competitivo
diversión

Con respecto al acceso digital y comunicación, el 93 % manifestó contar con internet en su casa, a excepción de un 7% que no lo hacían por falta de acceso o porque no los dejaban. El 93% que lo hacía, accedía a través de un celular, una computadora y/o una Tablet, tanto como para jugar videojuegos, usar YouTube y/o Netflix, como para buscar información para las tareas escolares, sin que se mostrara una gran diferencia entre estos usos como se observa en la Figura 9.

Figura 9

Usos de internet

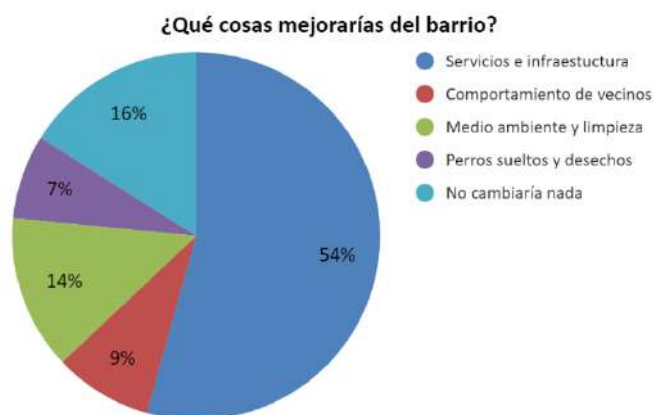


Con respecto a la participación en grupos, el 59% participaban en alguno, destacándose la participación en clubes, iglesias y copas de leche y/o comedores. El 41% restante que no participaba en ningún grupo, no lo hacía por desconocimiento, porque no había en el barrio y/o por falta de tiempo.

En cuanto a la pregunta abierta respecto de la posibilidad de cambiar algo en sus propios barrios, la mayoría respondieron alguna cuestión relacionada con la infraestructura y los ser-

vicios, seguido de cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la basura, como vemos a continuación.

Figura 10



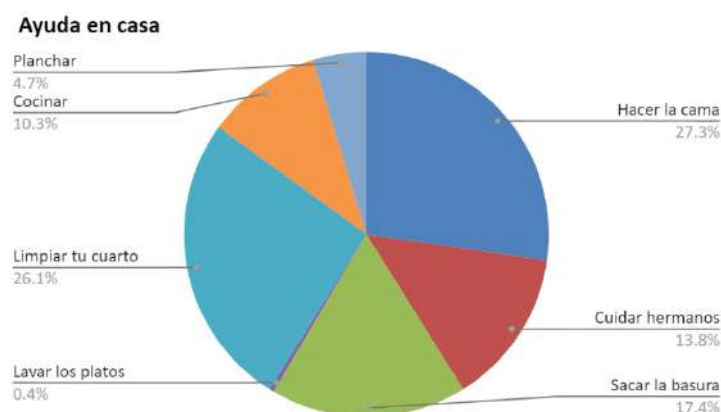
Entre las respuestas que dieron las niñas y niños, encontramos:

- *“Las calles, que queden pavimentadas, poner cloacas y gas natural, poner más centros deportivos y de salud”.*
- *“Que arreglen calles y veredas para nuestra comodidad, y que quiten los automóviles abandonados”.*
- *“Que se apuren en hacer las calles de tierra en cemento”.*
- *“Yo mejoraría la seguridad y también mejoraría el ambiente porque está muy sucio el lugar donde vivo”.*
- *“No quiero mejorar nada, me gusta como está”.*

Consideramos que estas respuestas se relacionaban con la preferencia por el uso de los espacios abiertos para jugar, como lo vimos anteriormente, por lo que el conocimiento del estado de su barrio en cuanto a asfalto y saneamiento, así como el problema de los perros sueltos, al que también hicieron mención, constituían un interés principal en su cotidianidad.

Con respecto a si prestaban ayuda en casa, la mayoría de las niñas y niños ayudaba en casa tendiendo su cama, limpiando su cuarto, sacando la basura y realizando tareas de gran responsabilidad ya que el 13,8% niñas y niños respondieron que cuidaban hermanas y hermanos, el 10,3 % preparaban alimentos y el 4,7% planchaban.

Figura 11



En la pregunta relacionada con migración e identidad, el grupo también se caracterizó por estar compuesto en más de la mitad, por niñas y niños nacidos en la provincia, a quienes en su mayoría les gustó Río Grande por ser una ciudad bonita, tranquila, y por la cercanía de su familia y amigas y amigos; en tercer lugar, el clima fue la razón para elegir la ciudad, lo que daría cuenta de la amigabilidad con el entorno. Las niñas y niños provenientes de otra provincia, la mayoría de Buenos Aires y el 1% de otro país, respondieron que sus familias se mudaron a Tierra del Fuego por cuestiones laborales, sobre todo por el trabajo del padre de familia, pero también por otros motivos como la separación de sus padres.

REFLEXIONES FINALES:

Independientemente de las dificultades y ajustes metodológicos que plantearemos como cierre de este trabajo, es indudable que la investigación con infancias es un camino necesario de transitar si lo que queremos es efectivizar su derecho a la participación. A lo largo de este recorrido investigativo exploratorio, comprobamos las palabras de Bustelo (2012) quien considera a las niñas y niños como actores productores de la sociedad que se construyen en la interlocución con las adultas y adultos en relaciones de dependencia y antagonismo, como lo planteamos al inicio de este trabajo.

Uno de los elementos surgidos de las entrevistas, que pensamos debería revertirse, es la cuestión del desconocimiento de la existencia de los centros de salud. Información que depende de las personas adultas brindar, ya que seguramente pocas cosas además de un centro de salud estén tan lejos del interés espontáneo de las niñas y niños, a diferencia de los centros deportivos, de los cuales tienen gran conocimiento acerca de los que se encuentran en su barrio. Pensamos que proponer el diseño de campañas de difusión que incluyan a niñas y niños y les permita conocer los establecimientos a los cuales concurrir si lo necesitaran, así como su ubicación, contribuiría a convertir un potencial factor de riesgo, plasmado en el desconocimiento, en un factor de protección que favorezca su bienestar integral, máxime, si consideramos que niñas y niños asumen cotidianamente tareas de cuidado y preparación de alimentos, según vimos en este trabajo.

Otro eje en el que se puede dar cuenta de la capacidad de niñas y niños de ser informantes clave y de su condición de “ciudadano completo” y no “por venir,” es el surgido en torno a la

necesidad de mejora de los espacios mayormente utilizados para el juego, es decir, las plazas, los patios, las veredas, las calles. Para las infancias el juego cumple una función imprescindible tanto a nivel de sus experiencias vivenciales como de las posibilidades de simbolización y reelaboración de esas experiencias y en este trabajo se presenta como algo serio: son los problemas para mejorar en el barrio, la limpieza, el asfalto, los perros sueltos que pueden interferir, poner en riesgo, disrumpir o impedir el juego. Pensamos que la coordinación de políticas sociales existentes, independientemente de la implementación de otras específicas; así como la modificación de algunos estereotipos en las prácticas institucionales de intervención social, podrían colaborar para el diseño de campañas con perspectiva “infantocéntrica” de limpieza de patios, calles, veredas y control animal, para que las infancias, en tanto receptoras de políticas públicas de cuidados, mejoren su calidad de juego y de vida sin tener que esperar a dejar de ser niñas y niños para disfrutar del afuera con plenitud y en forma segura.

Con relación a las plazas y a partir de la sectorización en Chacra y Margen Sur, donde se concentraron las plazas Más lindas y las Lindas, nos preguntamos si existiría una distribución desigual de los recursos destinados a espacios de esparcimiento y recreación para las niñas y niños de la ciudad. Así, los recursos invertidos podrían encontrarse concentrados en unos barrios más que en otros, resultando por tanto desigual el acceso de niñas y niños a lugares de recreación en sus respectivos barrios, quedando la hipótesis planteada para posteriores investigaciones, ya que excede las posibilidades de un primer acercamiento.

Por último, se observó la necesidad de intensificar prácticas orientadas a la deconstrucción de los estereotipos de género en los espacios y prácticas municipales destinadas a niñas y niños, especialmente en las relacionadas con el conocimiento tecnológico y la necesidad de profundizar en las cuestiones de género en las infancias a través de su percepción, ya que esto podría contribuir en gran medida al diseño de las políticas públicas específicas.

Con relación a los aspectos metodológicos, nos hacemos eco de las palabras de De Souza Minayo, “...entendemos por metodología el camino del pensamiento y de la práctica ejercida en el abordaje de la realidad...” (2003, p.14). Este trabajo presentó un desafío al incursionar en investigación con niños y niñas, pero por eso mismo, fue sumamente gratificante de realizar y con climas de participación muy buenos. No obstante, es mucho lo que hubo que ir revisando tanto en cuestiones de diseño del instrumento como de la toma de la encuesta.

Si bien no hubo mayores dificultades en la comprensión de la encuesta, surgían eventualidades de las cuales aprender. Por ejemplo, en una primera experiencia, se utilizó la figura del monstruo como recurso didáctico presentándose como un personaje que solicitaba la información que luego procesaría y transmitiría, al que las niñas y niños nombraron Leo, resultando que luego se mostraron más interesados por intercambiar ideas respecto del monstruo, que con la imagen del cuestionario.

Al momento del llenado del formulario, algunas y algunos lo completaron rápidamente y sin ayuda, mientras que otras y otros, no. Por lo que el equipo intervenía para ayudar a quienes iban a un ritmo más lento, no obstante, si la o el referente presente tomaba la iniciativa de ayudar, si bien acompañaba a niñas y niños, podía inducir su respuesta.

Con respecto a las preguntas, fueron recurrentes las dudas sobre ¿Qué es un centro de salud? ¿Qué es una actividad? ¿A qué grado voy, al que pasé o el anterior? en los pasajes donde se

respondía una pregunta y no se contestaba la siguiente, por ejemplo, si respondían afirmativamente que iban a la escuela, no tenían que responder por qué razón no iban a la escuela.

Si bien la actividad les gustaba y transcurría con buen clima, de integración y se iban generando charlas entre niñas y niños sobre el barrio, esto podía generar que se influenciara la opinión individual.

La pregunta abierta sobre lo que mejorarían en su barrio quedó poco destacada en el formulario en comparación con las preguntas cerradas y había que constatar que hubiera sido respondida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bustelo Graffigna, E. (2012). Notas sobre infancia y teoría: Un enfoque latinoamericano. *Salud colectiva*, 8(3), 287-298. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652012000400006&lng=es&tlng=es.
- De Souza Minayo, M. C. (org) (2003). *Investigación Social: Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar
- Ley N° 26.061 de 2005, Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. 21 de octubre de 2005. B.O. N° 30767. . servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm
- Palacios, M. I. (2017). Los Discursos Institucionales Vigentes en la Cuestión de la Infancia y la Adolescencia Bajo Protección del Estado en la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, AEIAS: Diálogo entre Paradigmas; ¿Necesario, Posible o Prioritario?. *Hermeneutic*, (15), 133–155.
- Palacios, M. y White, P. (2019). El Presupuesto Público desde la Perspectiva de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes. Ponencia presentada en I Jornadas de Investigadores y Estudiantes del ICSE: Producir conocimiento en el contexto de crisis. Instituto de Cultura, Sociedad y Estado. Universidad Nacional de Tierra del Fuego AelIAS (ICSE-UNTDF), Ushuaia y Río Grande (Tierra del Fuego).
- Rodríguez Pascual, I. (2017): “La participación de la población infantil en el ámbito de los métodos cuantitativos de investigación”. *Revista Sociedad e Infancia*, 1, 283-298. doi: <https://doi.org/10.5209/SOCI.55895>
- Villalta C. (compiladora), Vianna, A. R. B., Grinberg, J., Fonseca, C., Marre Cífolo, D., Ciordia, C., Regueiro, S. & Martínez, M. J. (2010). *Infancia, justicia y derechos humanos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

La fueguinidad como dimensión identitaria. El caso de los jóvenes que practican rap en Ushuaia

Natalia Tosello

PEC/ UNAJ

nataliatosello@gmail.com

RESUMEN

Este texto propone describir la *fueguinidad* como dimensión constitutiva de la identidad de jóvenes que practican rap en Ushuaia. Se exploran las configuraciones sociales ligadas a los/as antiguos/as pobladores/as y a la «permanencia» como elementos derivados, especialmente, de la multiculturalidad migratoria y del alto índice de movilidad poblacional. En este sentido, las nuevas posturas dan cuenta de una disminución de la intensidad con la que estos factores influyen en las relaciones sociales en términos de igualdad/desigualdad entre pares. A su vez, se plantea un análisis de los imaginarios que circulan en el grupo estudiado, considerando sus elaboraciones verbales en entrevistas en profundidad; en el contenido de sus canciones y en la simbología emergente en los videoclips. Los ejes principales son: el encierro; la prevalencia del clima y el paisaje, y la imagen de la ciudad en sí misma.

PALABRAS CLAVE

Juventudes; Fueguinidad; Rap; Identidad.

INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas recuperaré uno de los capítulos del Trabajo Final de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes) denominado *Construcción de la identidad de jóvenes en relación con el rap en Ushuaia* (2021) que se materializó luego en el libro *Los pibes del rap* publicado por la Editora Cultural Tierra del Fuego en 2023. A partir de la pregunta: ¿Cómo construyen su identidad cultural los jóvenes ushuaienses que practican rap¹?, identifiqué algunos de sus rasgos constitutivos ligados a: su condición de juvenilidad; la *fueguinidad*; la clase social; género; valores, símbolos y espacios compartidos y al uso de las nuevas tecnologías. Como resultado de esta indagación evalué que fueron las mediaciones (Barbero, 1993) y las conexiones interpersonales las que hicieron que el rap sea practicado en estas latitudes. Asimismo, interpreté a la práctica del rap, dentro de la «cultura hip hop», como un espacio de expresión, intercambio, creación y generación de herramientas para combatir el «malestar en la cultura» (Freud, 1930).

En la mencionada investigación utilicé metodología cualitativa que incluyó observación participante y entrevistas en profundidad a más de 30 jóvenes. Dentro de ella tomé lo *juvenil* como categoría descriptiva para aludir al grupo de referencia, entendiendo que hablar de juventudes no implica una visión biologicista, es decir, etaria, de los grupos, sino que constituye una categoría construida, producto de relaciones de fuerza de cada sociedad en particular (Reguillo, 2003, p. 104). Asimismo, me referí a juventudes (en plural) considerando la diversidad y heterogeneidad de los/as jóvenes. Vale también mencionar que al inicio del trabajo de campo la cultura *hip hop* en la ciudad llevaba poco más de una década de desarrollo por lo que la gran mayoría de sus protagonistas se autopercibía joven.

En este orden, adherí a la perspectiva de Mariana Chaves (2010, p. 38) quien entiende a la juventud como una forma en la que la cultura propone vivir una etapa de la vida y «cómo los sujetos lo agencian».

1. El rap o mcing es solo uno de los 4 elementos tradicionales de la «cultura hip hop». Lo acompañan el Breaking, DJing y graffiti. Ya pasados 50 años de los inicios del movimiento se reconocen un total de 10 elementos, siendo el quinto de ellos el «conocimiento», según el DJ Afrika Bambaataa (Biaggini, 2020, p. 9), creador de la Universal Zulu Nation, organización de activistas del hip hop creada en 1976.

Con la noción de *fueguinidad*, me refiero a las particularidades identitarias que construyen quienes residen en Tierra del Fuego, que se vuelven analizables a través de los imaginarios desarrollados en torno a ella. Estas «elaboraciones simbólicas» de lo que las personas observan, experimentan o desean (García Canclini en Lindón, 2007), son percepciones subjetivas, individuales, pero compartidas colectivamente. De este modo, indagué no solo en lo que los jóvenes dicen verbal y conscientemente sobre su identidad, sino también en lo hallado en expresiones vinculadas a su práctica del rap.

Según lo estudiado por Hermida, Malizia y Van Aert (2013 a, b y c, 2016), el tiempo de permanencia constituye una categoría claramente analizable en el contexto de Tierra del Fuego (TDF), como también lo son la clasificación de *antiguos pobladores* y *recién llegados* (Elias, 2008), al menos, en la sociedad adulta. Esta característica local no puede ser soslayada en el análisis de juventudes ya que corresponde a una dimensión sensible de las configuraciones sociales y en la cual, la construcción del ser fueguino se halla adherida a las tensiones entre antiguos y nuevos, como elementos derivados, especialmente, de la multiculturalidad migratoria como rasgo de la cotidianeidad (Tosello, 2019).

Asimismo, asociadas a la categoría de fueguinidad, se hallan las peculiaridades naturales del lugar: el paisaje y la forma de vida que las condiciones climáticas fomentan. Ushuaia fue hasta el 2019, año en que Puerto Williams (Chile) fuera declarada ciudad, conocida por ser la más austral del mundo y sus atractivos particulares (insularidad, bosques, montañas, mar, ríos, lagunas, frío y nieve) constituyen constantes referencias discursivas y gráficas en los *freestylers* en competencias, en las canciones y en los productos audiovisuales de rap.

Es importante aclarar, además, que en la ciudad aún es muy escasa la cantidad de mujeres que practican rap (Tosello, 2023). Sin ánimo de invisibilizar su participación, pero a fin de facilitar la lectura del texto, las incluiré cada vez que me refiera a «jóvenes», «chicos», «entrevistados», «informantes» o «competidores» (en el caso de las batallas de *freestyle*). Con el mismo argumento, aludiré a los «raperos» para nombrar a los y las integrantes del grupo de jóvenes que practican rap en Ushuaia, aunque no todos/as se identifiquen con el término. Otra observación necesaria es que la mayoría de los/as informantes serán nombrados con una o dos letras del alfabeto: «A», «B», «Rl», etc., asignadas de forma aleatoria y sin ninguna relación específica con sus nombres, apellidos o AKAs², con el objetivo de resguardar su privacidad.

Antiguos y nuevos en el ir y venir

Kaliman y Chein (2018) respecto a la identidad y la alteridad observan que “«se definen mutuamente sólo cuando los dos grupos están al mismo tiempo encuadrados dentro de una identidad mayor, positiva y activamente definida”» (pp. 185-187). En la juventud fueguina esa alteridad aparece en un doble sentido: el recién llegado a esta sociedad por su «juventud», en oposición a los «viejos» y el recién llegado a la comunidad, debido a la alta circulación poblacional de la Provincia. Esta segunda clasificación da paso a ponderar la «interculturalidad» para ver cómo «lo propio» y «lo ajeno» —y no «lo propio aislado»— dan forma a la identificación y a la acción (García Canclini, 2005, p. 49).

Esta perspectiva resulta pertinente para pensar el entrelazamiento de las culturas en Ushuaia, considerando que en la Provincia un 60% de los/as residentes son migrantes (Hermida, Malizia 2. Abreviatura de la expresión «also known as», es decir: también conocido como. Podría ser interpretado en castellano como un alias.

y van Aert, 2013 a, p. 9-10) y que el 50% de la población recambia cada diez años (Hermida, Malizia y van Aert, 2016, p. 46). Con todo, la interculturalidad experimentada por los jóvenes ushuaienses que hacen rap no responde solamente a la aportada por la migración como particularidad del territorio sino también a la globalización y a la característica de internacionalidad del movimiento *hip hop*.

Sobre la «identidad fueguina», Hermida, Malizia y van Aert (2016, p. 36-37), sostienen que se manifiesta de dos maneras: están quienes niegan la existencia de elementos de una identidad propia, debido a la alta migración y, por otro lado, quienes sostienen que la identidad es marcada por la diversidad cultural.

Este tipo de conceptualizaciones de la fueguinidad, brotan, en los raperos entrevistados, de la mano de la peculiaridad de ser «cerrados»:

«Ñ» (25 años): Es que recién somos una de las primeras camadas que somos fueguinos de fueguinos. Te digo, yo tengo veinticinco años, tengo un hermano más grande, y todos sus amigos no eran fueguinos o, al menos, no eran todos fueguinos, habían nacido en otros lados. Entonces definírtelos es raro, porque todavía creo que no se formó la identidad de los fueguinos. Lo que sé, como fueguino, es que somos cerrados. [...]

«I» (23 años): Desconfiados. [...] Y si te ponés a ver, son todos hijos de inmigrantes en todos lados. (Comunicación personal, 2020)

Los autores citados, explican (retomando a Grimson) que estas respuestas se desprenden, por un lado, de una asociación directa entre sociedad, territorio y cultura, con lo cual se llega a una «concepción esencialista de la cultura»; y por otro, de una equiparación entre cultura e identidad, con lo cual el concepto se reduce a un cúmulo de prácticas, creencias y valores compartidos sin considerar la importancia distintiva de las relaciones de poder en las identidades. Con todo, es en estas fuerzas de poder en las que se determinan las jerarquías y, en el caso local, es a través de los años de permanencia, a pesar de que, como reconocen varios de los entrevistados, sean «todos inmigrantes».

Por otro lado, teniendo en cuenta la alta movilidad poblacional, vale considerar los motivos que impulsan la llegada de los/as residentes, que, usualmente, se asocia a la búsqueda de una mejora de la calidad de vida en comparación con el lugar de origen (Fernández y Malizia, 2014). Ello puede relacionarse con la economía (posibilidad de trabajo), con las condiciones ambientales (paisaje, tranquilidad, medioambiente), o, incluso, con cuestiones familiares o personales. Al respecto, dicen Hermida, Malizia y van Aert (2013 a, p. 13) que, según sus estudios, alrededor de los 8 años de residencia los/as migrantes comienzan a identificarse como fueguinos/as.

Ahora bien, lo llamativo es que los inmigrantes más «nuevos/as» se sienten «fueguinos/as» por una cuestión de arraigo y empatía por el lugar, mientras que, quienes llevan décadas de residencia fundamentan su adscripción en el tiempo de permanencia y ¿por qué?, se preguntan los autores y enuncian una posible respuesta en la *permanencia* como legitimadora social en detrimento de los lazos sociales y territoriales. Los años de residencia «se convierten en un bien preciado, digno de ser acumulado y exhibido como garantía de autoridad» (2016, p.41). Así lo manifiesta «NA», (24 años, Comunicación personal, 2020):

Y a mí cuando me preguntan “¿sos fueguina?”, alguien de mi edad o algo así: “sí, fueguina cuarta generación”, se sorprenden, claro. Es como que vos lo recalcás, no porque seas más, sino como a modo de comentario de que está bueno, porque hay mucha gente que no es de acá, muchos pibes de mi edad...

Hacia el otro camino, el irse de la provincia está unido a la falta de arraigo que, para Mario Chiari (2013), aparece ligada a factores psicológicos —la no pertenencia y la inexistencia de contención afectiva—; sociales —ausencia de lazos sociales perdurables en el tiempo— y físicos, en cuanto a la insularidad y al clima (2013, p.199). El factor físico es el más señalado en el caso de los raperos, a él se suma que, como dice «K» (24 años, Comunicación personal 2020), en el rap «El point está en Buenos Aires». Esa idea de que TDF, al estar tan alejada de donde realmente suceden las cosas, es decir de las grandes ciudades como Córdoba, Rosario o La Plata, además de Buenos Aires, hace que algunos entrevistados piensen que este no es un lugar para habitar la juventud. Por el contrario, los pocos que tienen hijos, coinciden en la decisión de quedarse en Ushuaia priorizando la «calidad de vida» que el lugar ofrece, haciendo hincapié, principalmente, en la «tranquilidad».

Por otra parte, muchos de los jóvenes que se van de la isla no tardan en regresar: algunos vuelven con la «cabeza más abierta», como ellos dicen, con o sin título universitario pero con la experiencia de haber «salido», mientras que otros llegan con algunas frustraciones, justamente por no encontrarse con lo imaginado. En varios de los raperos entrevistados que aún no se fueron, se registra la intención de mudarse a otras provincias o a otros países. A diferencia de las personas adultas que vivencian la ciudadanía establecida a partir de su lugar de nacimiento, quienes se reconocen con la característica de la juventud pueden transitar la ciudad llena de flujos y, a la vez, ser, de algún modo, ciudadanos/as del mundo. Esta última condición tiene una potencialidad mayor en una provincia como Tierra del Fuego. Además, en el caso de Ushuaia, el contacto con el turismo profundiza esa circulación de idiomas, ideas y culturas, a la vez que el arraigo con el espacio continúa siendo palpable en el discurso de los entrevistados y en sus construcciones en torno al rap.

La movilidad poblacional resulta no ser un número para los jóvenes estudiados, es realmente un *índice* en el sentido *peirciano*, se traslada a lo cotidiano, a la inestabilidad permanente. Los chicos se acostumbran a ese cambio. La despedida constante es internalizada, experimentada con amigos y familiares, comenzando con los/as abuelos/as, que regularmente no residen en la ciudad.

Entonces, si bien existen jóvenes que buscan reproducir la condición de permanencia como estatus —como ejemplo, Fueguinos Autoconvocados³—, los chicos del rap parecen no reproducir completamente esa lógica. Al ser consultados acerca de su conocimiento sobre los antiguos pobladores, varios de ellos me respondieron acerca de lo que aprendieron en la escuela sobre pueblos originarios, o de la energía que perciben de yámanas o selknam. Ello da cuenta, además de la confusión conceptual, que el tema no perdura con la intensidad de años atrás. Aquí vuelve esa idea de la pertenencia múltiple, lo que acentúa la ausencia de identidad que nombraban Hermida, Malizia y van Aert (2013). Al salir del convencimiento de los viejos pobladores

3. Asociación cuyo objetivo es el acceso a la casa propia y que sustenta su derecho a la vivienda digna en el lugar de nacimiento.

como el sustento de la ciudad, la mirada va más atrás, hacia los primeros en llegar. En esta línea se destaca el álbum de Frane titulado *Tierra del Fuego* (Delsurestilo, 2014) cuya portada es un collage que incorpora una fotografía tomada por Martín Gusinde sobre una fotografía actual de las montañas nevadas de fondo. La imagen original muestra a un yagán personificando a un espíritu, cubierto con arcilla roja y hueso en polvo, en el marco de la ceremonia del Kina. Un pequeño dato más se suma al delineamiento de esta nueva perspectiva, se trata de un tatuaje que tiene Zeta, de Sureños Crew, en la garganta, en el que se lee «selknam», lo cual da cuenta de la representación que los jóvenes encuentran en estos pueblos, aunque no pertenezcan a sus comunidades.

También se percibe un cambio de interpretación en cuanto a la aceptación de la prioridad institucional dada a ciertas familias de antiguos ¿pobladores?. «OC» (25 años), por ejemplo, opina:

O sea, si por tener un par de años más en la ciudad contás con más privilegios digamos, no, para mí esas cosas no tienen mucho sentido [...] Sé que, dentro de los antiguos pobladores, incluso, hubo gente que les fue bien y gente que no les fue tan bien. Después lo que sí noto es que la familia, por lo general, de los antiguos pobladores, de los que yo conozco, tienen una posición en donde están muchísimo más acomodados que otros [...] (Comunicación personal, 2020)

Asimismo, «H» (22 años, Comunicación personal, 2020), nacido en Ushuaia, al ser interpelado sobre cómo son los fueguinos y fueguinas para él, responde:

«H»: Y... de esas personas que dicen “¿vos conocés a tal?”, “¿conocés ese apellido?” o “yo me merezco esto porque estoy hace un montón de años acá”. Eso es ser fueguino para mí.

Investigadora: ¿Y a vos qué te pasa con eso?

«H»: Primero y principal que la tierra no es de nadie. Y segundo, me cuesta acordarme de los nombres. No comparto nada de lo que dicen las personas.

El tema que remarca este joven sobre los apellidos es de suma importancia. Tal como contaba «OC», a algunos «no les fue tan bien», por tanto, no todas las familias de antiguos pobladores gozan del mismo estatus. Con todo, vale destacar como muestra del valor del apellido, que en el conocido «Libro del Centenario» de Ushuaia (García Canclini, 1984) en una sección denominada «Antiguas familias» pueden leerse cuarenta y siete de esos apellidos, con lo cual aparece una diferenciación manifiesta entre quienes fueron «pioneros» reconocidos y quiénes no.

Otro de los chicos, «D» (16 años), en referencia al tema, comentó: «Para el colegio, el año pasado, tuvimos que entrevistar a antiguos pobladores [...] Yo creo que se la re bancaban por ejemplo... el primero que entrevisté [...] Dice que ahora no son nada los inviernos». (Comunicación personal, 2020), mientras que «K» (24 años, Comunicación personal, 2020) se refiere a los «antiguos pobladores» como «los pilares que crearon esta ciudad». Tal como plantean Fernández y Malizia (2014), en estos relatos se percibe que «la construcción de la memoria de un pasado épico que se forjó gracias al esfuerzo y el sacrificio de los pioneros que se instalaron

en la región» permanece vigente no solamente en las historias familiares sino también, en el espíritu educativo.

En otra de las conversaciones surgió el tema de la siguiente manera:

Investigadora: ¿Tuvieron abuelos acá en Ushuaia?

«E» (16 años): Sí, los dos viejos pobladores acá de Ushuaia.

Investigadora: ¿Qué saben de los antiguos pobladores?

«E»: Poco y nada más que mis abuelos, pero como que yo con mi familia de sangre no tengo mucha relación. [...] Yo no me fijo mucho en los viejos pobladores ni nada, me fijo más en mí y en mis amistades. (Comunicación personal, 2020)

Si bien esta diferenciación a partir del tiempo de llegada, como decíamos, parece diluirse en los raperos, como se percibe en «Q» (19 años) cuando dice: «Yo, si te soy sincero estoy muy desinformado, tipo, tengo a mi abuelo, sigue viviendo acá y siempre habla de los viejos pobladores.... pero de más chico le di bola a eso y después no» (Comunicación personal, 2020); o en «L» (de veintitrés años) cuando asume que su abuelo era «antiguo poblador» pero «ni idea» (Comunicación Personal, 2020). Estas marcas sociales acerca de los «viejos pobladores», aunque, en menor medida, y más allá de las buenas o malas relaciones familiares, aún persisten.

(En)cerrados/as

Investigadora: ¿Y cómo son los fueguinos?

«K»: Reservados, yo no tanto, pero tengo también esa manía de ser cerrado.

Investigadora: ¿Vos sos fueguina? (a «NA»)

«NA»: Sí.

Investigadora: ¿También cerrada?

«NA»: No (risas), no cerrada, pero soy como que me cuesta entrar en confianza, es como que tengo mi zona de confort, mi grupo, mis amigos, cuesta salir de eso, pero soy agradable, obviamente...

Investigadora: ¿Por qué creen que son así?

«K»: Porque somos una isleta, vivimos en el culo del mundo y por ahí nos quedamos siempre acá y a mí me encantan las ciudades grandes pero uno se siente muy bien en su ciudad.

«NA»: Es como que estás en tu zona de confort y también como que siempre fueron así, porque mis abuelos también son fueguinos y como que heredamos el carácter, te lo transmiten...

«K»: Igualmente, esta generación está saliendo más para otros lados y tampoco les gusta mucho Ushuaia ya, noto eso... a mí tampoco es que me re encanta, por mí

viviría en Buenos Aires, pero me encanta Ushuaia también, es como algo contradictorio, pero me gustan las dos cosas. [...] (Comunicación personal, 2020)

Esta charla, con una joven pareja, resume, de algún modo, esos rasgos identitarios ligados a la fueguinidad tradicional, asociada a la isla y a la introversión de sus habitantes, pero, a la vez, da indicios de una nueva, porque, como cualquier identidad, la fueguinidad es móvil (Martín Barbero, 2017, p. 184).

Por otra parte, la peculiaridad de la actitud fueguina de «cerrarse» es notada por los chicos incluso en los shows. Cuenta «M» (29 años):

(Los fueguinos) Son re cerrados. Yo me doy cuenta que en Buenos Aires, no tenés que pedir que la gente levante la mano, la gente la levanta sola. Acá, yo aprendí que antes de arrancar un show tenés que buscar el vínculo para que la gente se suelte más, porque si acá no ves uno que levante la mano, el de al lado no quiere ser el único. Como que no se animan. Les gusta el rap pero no tienen iniciativa, así que es jodido el público de acá, porque la gente es así. (Comunicación personal, 2020)

Pude constatar lo que cuenta «M» acerca del público en algunos espectáculos y sobre todo en las competencias. En ellas suele ser difícil lograr que el público «agite»⁴. En ocasiones, esta dificultad —porque llega a serlo para los organizadores o para el host, ya que en definitiva es lo que determina el clima del evento— es superada hacia el final de la competencia donde, aunque suele haber menos gente que al inicio, el público se compenetra y entra en confianza con aquello que sucede en el cypher⁵.

Asimismo, en las canciones se pueden visualizar diferentes imágenes en las que prevalece el «encierro» y el agente climático, dos elementos comunes en la mirada que estos jóvenes construyen sobre la ciudad y sus habitantes. En esa línea, «Z» (23 años) remarca la idea de un doble aislamiento en los/as fueguinos/as, en cuanto a: vivir fuera del continente y en lo relativo al «encierro»:

No hay nada que hacer en esta ciudad, desgraciadamente... creo que lo que esta provincia hace con la gente es que la encierra mucho en su casa, en cuatro paredes, de ahí muchas cosas que suceden, gente que se vuelve agresiva, gente que cambia su personalidad, que es introvertida... [...] Vos vas a ver que el fueguino más grande, es decir viejos pobladores, son muy así, son demasiado así [...] Muchas veces dejamos de salir, de hacer cosas porque ponele: "ah no, está nevando, no voy a salir", "ah no, está lloviendo, no voy a salir", creo que a eso en el fueguino lo vas a escuchar mucho. [...] Se genera que la persona acá sea muy encerrada y que no

4. Forma en la que, a través de gritos y movimientos, el público de shows o competencias alienta a los/as raperos/as participantes. Incluye levantar las manos siguiendo el compás del beat y acompañar con el reconocido «grito»: «wot, wot, wot», que finaliza con el: «en tres, dos, uno» anunciado por el host (conductor del evento), que dará inicio al freestyle.

5. El espacio en el que los/as raperos/as batallan, puede ser similar a un ring o a un círculo conformado por el público.

tenga roce con su vecino, con otras personas que son de otro lugar. (Comunicación personal, 2019)

De aquí se desprenden dos líneas, una es, como adelantamos, el clima y otra son las emociones asociadas a la «depresión», que, en principio, se relacionan directamente porque la escasa exposición al sol puede generar patologías tanto físicas —por falta de vitamina D— como psicológicas, vinculadas a los *trastornos afectivos estacionales* (Gatón Moreno, González Torres y Gaviria, 2015). Hecha esta aclaración, resulta oportuno pensar en las percepciones de los jóvenes sobre la ciudad en sí misma, por un lado, y sobre el «malestar», por el otro, ambos ejes asociados al clima.

El clima y la ciudad

«Nena, perdón si soy frío y seco, es que mi corazón permaneció en un eterno invierno», dice Frane en *UnoCero* (Delsurestilo, 2015, 1m 36s), mientras que en *Surgir Volumen 2* (Delsurestilo, 2020), rapea:

Soy la nieve que aparece antes de que llegue julio/ birra humo cuando llueve y se prende el estudio/ brindo con un trago frío como el río Turbio/ por todo eso que perdimos seguimos en el rubro/ No es por hacer es por representar no lo vas a entender/ parece ayer que vine a hacer el rap/ pasarán mil inviernos y mis versos reverdecerán.

Estas barras son solamente una muestra de los cientos de canciones de rap de ushuaienses en las que se transmite ese «sentir fueguino» (con)fundido con aspectos climáticos como la nieve, el frío, el viento, la brisa o el hielo. Los fenómenos meteorológicos convergen, a su vez, con la situación de insularidad y con los accidentes geográficos como islas, ríos, mar, montañas o, incluso, con el ecosistema del bosque. A ellos se le suma el fuego que, además de remitir al nombre de la Provincia, tiene una función indispensable para la vida en este lugar. Todos esos elementos se vuelven directamente parte de la construcción identitaria de los jóvenes en relación con el rap.

Por otra parte, el «ser fueguino» es el principal sustento en las competencias de *freestyle* de los chicos fuera de TDF y es un soporte visual fundamental: los paisajes invaden los videoclips. A diferencia de los temas de trap, en los de rap «clásico», ese ambiente es acompañado por las letras, aquí algunos ejemplos:

-*Siento el frío* de Pini Mc (2018), en medio de la montaña nevada se lo escucha decir «Quiero más de esta verdad / de mi propia identidad / de mil copias de esta historia de mi life/ cuando esté en el más allá / quiero estar en cada track/ que recuerden TDF y este rap».

- *Desde el sur Vol. 2* interpretado por las crews Triple S & BrodaCrew (Latriple, 2015), que incluye, además de paisajes, una toma en la que puede verse un cañón intervenido —instalado en 1978—, vestigio del denominado Conflicto del Beagle. Este video resultó importante desde un inicio de la investigación porque no se trata solamente de contar cómo viven estos jóvenes en su cotidianeidad sin un público objetivo, sino que se evidencia esa búsqueda por decir quiénes

son al resto del país, mediante aquello que consideran típico: hielo, frío, escarcha, invierno, ventisca, mar y, sobre todo: sur. También surgen en su letra referencias como el Canal Beagle, deportes como el *snowboard* («deslizarme en tablas»), dentro de lo «autóctono» y en la misma línea la «Wu Tang Clan», en palabras de Traka: «rap que me representa/ se confunden si solo ven la vestimenta sube el *loop*, *shit*, la zona se calienta». La frase en sí misma muestra la hibridación cultural: castellano e inglés (*loop*, *shit*); identificación con *la Wu Tang* (grupo extranjero) y la interpretación del *hip hop* como filosofía («se confunden si solo ven la vestimenta») y, finalmente, el frío pero a través de la antítesis con el calor: «la zona se calienta».

- En *Ciudad de fallas*, de OCN (OCN 2k, 2019), con un espacio fabril abandonado de fondo, se escucha: «Acá las almas parecen apagadas/ ya hace tiempo que perdieron la esperanza/ todo se mueve en base a energía mala/ por eso los míos bailan y filtrando el aura».

- *Compañero*, de Laion (2018) es un rap en el que se observa, tanto en la letra como en la imagen, la problemática de la vivienda y la precariedad en los barrios «tomados» en la montaña. En medio de la canción incorpora el testimonio de un vecino: «En Ushuaia somos ocho barrios que hemos ocupado tierras fiscales, no tenemos la posibilidad de meternos en el mercado inmobiliario, no tenemos lugar en la ciudad y entonces, bueno, decidimos venir acá». Se apoya visualmente tanto en tomas de las casas como del bosque, la leña, las garrafas y en primeros planos de distintos/as pobladores/as mientras suena: «Construiste vida, construiste vida, construiste vida y todos lo tienen que saber» para finalizar con un gran plano general — esperanzador — del MC viendo el atardecer desde lo alto y con la ciudad, el mar y las montañas de fondo.

Como decíamos, en los videos de trap pueden observarse los paisajes (montañas, mar, nieve) pero usualmente sin mencionarse en las letras. Estas, como en el resto de las canciones del género, aluden usualmente a temáticas asociadas a droga, dinero, sexo, amor y fiestas, aquello que los jóvenes denominan como «descontrol». Asimismo, aunque en el contenido no se hable de los paisajes, estos parecen resultar una buena opción estética, como en el caso de Freyja (Big Frey, 2020) en el que se la ve durante todo el video caminar por una calle con nieve a los costados o *En llamas* de Juanjo (Juanjo, 2020) donde su caminata mirando a cámara es por la costa con el atardecer de fondo. En diversas ocasiones, el paisaje emerge casi como un efecto colateral de filmar en exteriores mientras que la intención que se persigue parecería estar emparejada con la ostentación de bienes materiales. Ejemplo de ello son los videos *Lunática* de Lyl Keyn (Lyl Keyn, 2020) y *Mi maquinón* de Iruam (Iruam El Ángel, 2019).

Si bien a los jóvenes *freestylers* no los desanima el frío y parte de su identidad grupal es «bancarse» el clima, juntarse a pesar de la lluvia o de la nieve —o de la Policía—; en las entrevistas se evalúa que el factor climático, como decíamos más arriba, afecta su decisión de quedarse o el irse, por ello para algunos la ciudad representa su «hogar», mientras que para otros es un lugar del que se quiere «salir».

«ZE» (28 años, Comunicación personal), específicamente en relación con el rap, dice «es distinto el hacer música siendo de Ushuaia, porque el lugar en sí es único, y lo que genera en las personas claramente por vivencia, crianza y experiencias es algo que, quieras o no, es distinto a alguien que crece en una ciudad o en cualquier otra provincia». En este sentido es que se habla frecuentemente de un «estilo patagónico» o «sureño», sobre todo en la música, las artes plásticas y la literatura. Este estilo tiene que ver con el frío, el «sacrificio» y la lejanía física

con el continente y con el resto del mundo. No solo el contenido, sino la sonoridad también es «cruda».

PALABRAS FINALES

A lo largo del trabajo abordamos la fueguinidad, en tanto categoría que contempla las particularidades del ser fueguino. Nos detuvimos en el alto índice de movilidad poblacional, en el factor de permanencia y en la noción de antiguos pobladores. Las últimas dos cuestiones dan cuenta de una comunidad en la que prevalece el tiempo de residencia como un factor de superioridad ante los recién llegados. Sin embargo, en gran parte del sector estudiado, estos atributos carecen de la fuerza necesaria para entablar una diferenciación entre los/as ciudadanos/as. Estas miradas dan cuenta de un punto de inflexión en lo que pueda determinar la categoría de permanencia para esta sociedad en un futuro cercano.

Analizamos, luego, otra de las peculiaridades de quienes habitan en Ushuaia: el encierro. Este es impulsado por el clima y asociado por los informantes con la personalidad «cerrada» atribuida a los/as fueguinos/as y con los estados de ánimo.

Finalmente, vimos cómo el clima y el paisaje, vinculados a la ciudad en sí misma, son parte fundamental de las temáticas impresas en las producciones audiovisuales. Estas especificidades del rap local son adjudicadas, asimismo, a un estilo «sureño» o «patagónico».

Con todo, lo descrito explora, de manera breve, características halladas empíricamente que podrían comenzar a dar cuenta de esa dimensión identitaria identificada como fueguinidad, al menos, en el grupo conformado por los practicantes de rap en Ushuaia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biaggini, M. A. (2020). *Rap de Acá. La historia del Rap en Argentina*. Buenos Aires: Leviatán.
- Big Frey. (6 de julio de 2020). Big Frey - Es ahora (prod. 4TWNTY). [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/EUyYQqwhMCQ>
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- Chiari, M. (2013). *Problemática ecológico-política de la ciudad de Ushuaia en el período 1991-2011: Un análisis de las relaciones de poder en perspectiva a la viabilidad comunal*. (Tesis de doctorado) FCPOLIT/UNR, Rosario, Argentina.
- Delsurestilo. (15 de marzo de 2014). Frane – Tierra del Fuego (Full Album). [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/D211Cjob96s>
- Delsurestilo. (5 de octubre de 2015). Frane & La Faktor Band - 04 UnoCero. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/kk23u0Nmn7c>
- Delsurestilo. (29 de febrero de 2020). Surgir Vol 2 – Frane. Traka. Pini. Hereje. Nochi. Dibu (prod. Pedrito). [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/nzAkTPGMI-IE>
- Elias, N. (1998). *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. En La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

- Fernández, G. y Malizia, M. (2014). *Antiguos Pobladores de Ushuaia. Historias de un presente que se disputa el pasado*. Ponencia presentada en VI Jornadas de Historia de la Patagonia. Cipolletti, Argentina.
- García Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- Iruam El Ángel. (24 de julio de 2019). Iruam - «Maquinon» (Videoclip shot by Zafira) Prod. Kiwi. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/RxQngwB1M7s>
- Juanjo. (7 de agosto de 2020). Juanjo- En llamas (Video Oficial). [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/g05aL0Z18v8>
- Kaliman, R. J. y Chein, D. J. (2018). *Sociología de las identidades: Conceptos para el estudio de la reproducción y la transformación cultural*. Villa María: Eduvim y EdiUnju.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura.
- Hermida, M., Malizia, M. & Van Aert, P. (2013). Ser fueguino. Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología. Buenos Aires, Argentina.
- Hermida, M., Malizia, M. & Van Aert, P. (2013). Migración en Tierra del Fuego (o la historia de una ida y una vuelta). *Sociedad Fueguina*, 2 (01), 5-12.
- Hermida, M., Malizia, M. & Van Aert, P. (2013). *La fueguinidad. Procesos de construcción de identidad y diferenciación social*. Ponencia presentada en III Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política. Estado, política y transformaciones sociales en América Latina. Mar del Plata, Argentina.
- Hermida, M., Malizia, M. y van Aert, P. (2016). *Migración e identidad: el caso de Tierra del Fuego, Identidades*, 10 (6), 34-52.
- Laion. (14 de abril de 2018). Laion - Compañero / @chulengofilms. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/9NnAdZv2STE>
- Latriple. (21 de septiembre de 2015). Desde el sur vol. 2| SSS & BC | Videoclip 2015. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/7kFIKzE4CEO>
- Lindón, A. (2007). Diálogo con Néstor García Canclini ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?. *Revista eure*, 33 (99), 89-99.
- Lyl Keyn. (19 de septiembre de 2020). Lyl Keyn - Lunática (Prod.Lyl Keyn). [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/doPWP4b_nC
- Martín Barbero, J. (1993). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Ediciones G.G. 3ra edición.
- Martín Barbero, J. (2017). *Jóvenes entre el Palimpsesto y el Hipertexto*. Barcelona: Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- OCN 2K. (4 de junio de 2019). Ciudad de fallas - OCN (Videoclip). [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/-YdybXWrMyw>
- Pini Mc. (8 de agosto de 2018). Pini Mc - Siento el frío - (SouthBeat producciones). [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/TKaEgx9GX98>

- Reguillo, R. (2003). *Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión*. En Revista Brasileira de Educação n.º 23. pp. 103-118. Reproducido de G. Tosello, N. (2019). *Antiguos y nuevos pobladores: figuraciones en el proceso de evolución social ushuaiense. Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado, volumen 4*, Número 10, 2019, 243-255. doi:10.48160/25913530di10.88
- Tosello, N. (2023). *Las chicas en el rap ushuaiense*. En Abeillé, C. (2023), *Cultura en los márgenes*. Ciudad: UNRAF

Imágenes paganas: la potencia simbólica de la materialidad en el audiovisual

Mariel Uncal Scotti

FDA/UNLP

marieluncal@gmail.com

RESUMEN

Las dimensiones poético-políticas de la materialidad aportan a la potencia simbólica de la imagen en el audiovisual, alejándola de un rol meramente ilustrativo del texto. La materialidad posee no sólo características físicas y formales que se tienen en cuenta a la hora de trabajar con ella sino también una carga simbólica dentro del contexto socio-histórico en el que se inscribe. En el presente artículo, se aborda la capacidad de construir sentido de la materia (de la utilería, el vestuario, la ambientación), desde el rol de la dirección de arte en el ámbito audiovisual. Se establece como punto de partida una concepción de la materialidad como algo mutante que necesita ser performado, ejecutado, y como inseparable del discurso. Así, se pretende contribuir a una teoría que considere, desde la dirección de arte, las historias y las cicatrices de las materialidades, los gestos de sus hacedores y usuarios y los saberes-haceres que ellas conllevan, para comprender su capacidad simbólica.

PALABRAS CLAVE

Audiovisual; Dirección de arte; Arte; Imagen; Materialidad.

Aclaración inicial: en el presente artículo se decidió utilizar el pronombre masculino singular para facilitar su lectura, debido al uso generalizado en la lengua castellana. Sin embargo, es necesario resaltar que los roles y actores aquí nombrados no pertenecen exclusivamente al género masculino, siendo quien escribe mujer y habiendo trabajado a la par de disidencias de género en numerosas y diversas ocasiones.

INTRODUCCIÓN: EL DIRECTOR DE ARTE, INTÉRPRETE Y COMPOSITOR

La producción audiovisual parte de un acuerdo: el espectador acepta desde el comienzo como coherente y real el tiempo y espacio creados específicamente para esa producción. En este sentido, el rol de lo visual es clave: la ambientación, la utilería y el vestuario trabajan en conjunto para construir la coherencia estética de la pieza audiovisual, un escenario en el cual el espectador pueda sumergirse dentro de la narrativa propuesta “dispuesto a creer todo aquello que se le está mostrando en pantalla y lo acepte como se enfrenta a la realidad que vive diariamente” (Jiménez Monroy y Perdomo Londoño, 2018, p.11).

A grandes rasgos, podríamos decir que en el campo audiovisual la dirección de arte es la disciplina que interpreta visualmente el guión, atendiendo a que la paleta de color, las texturas, los elementos formales expresen de forma eficaz la atmósfera buscada. Pero no son sólo estas las características que le dan entidad a los elementos a la hora de elegirlos: también lo hace el peso simbólico que estos tienen dentro de un contexto específico. El estado de uso y avejentamiento de esos objetos, la época en la que se fabricaron, la clase social y la generación que los consumen, son algunos de los rasgos que debemos tener en cuenta a la hora de utilizarlos, sea para tratar de anularlos o para capitalizarlos. Ser conscientes de esto y de su potencia poética nos permite explorar la dirección de arte en el audiovisual desde un rol propositivo, constructivo de la identidad visual, y no meramente ilustrativo del guión que nos convoca. Todo esto siendo conscientes, claro está, de la búsqueda del director y del resto de los jefes de departamentos (fotografía, sonido, producción, etcétera), ya que es en ese diálogo dado en el trabajo en equipo donde se logra un desarrollo y una comprensión del producto como algo global.

“Cada director, cada historia, posee una intención diferente y el director de arte es el encargado de plasmar las palabras del guión a una imagen (...) Es el encargado de darle personalidad a la ficción.” (Jiménez Monroy y Perdomo Londoño, 2018, p.24).

Para esto, desde la dirección de arte se debe atender a los detalles: la elección de objetos, materiales, espacios, colores y texturas debe responder a una intención específica, y a la construcción del universo narrativo.

Los directores de arte interpretan las historias tanto en un diseño físico que sea de fácil comprensión y de metáforas poéticas como de nivel emocional. Las cualidades atmosféricas del espacio, ambientación y entorno son esenciales para el establecimiento de un determinado estado de ánimo y proyectar un sentimiento emocional sobre el mundo que rodea la historia. (Zurro Vigo, 2015, p.54).

En este sentido, nos interesa reflexionar en torno a la potencia discursiva de la materialidad como carga narrativa de la imagen total. Recursos visuales mínimos pueden funcionar como disparadores poéticos, representativos, discursivos. Podemos elegir un objeto por su funcionalidad (sobre todo si hablamos de la utilería de acción), pero no debemos desatender su función comunicativa en otros aspectos. El color, la forma, la época a la que pertenece, el nivel de uso del objeto, su materialidad, pueden connotar tantas otras cosas que amplían al objeto como elemento comunicativo más allá de su funcionalidad primaria. La dirección de arte tiene la capacidad de reflejar el contexto social, los gustos, costumbres y modelos de consumo del momento que representa. Un simple elemento puede introducir y alterar la noción de tiempo en la narración:

El carácter simbólico de la dirección de arte alcanza gran importancia ya sea en una producción actual, en la que va a hacer referencia del entorno social en el que ha sido concebida, o en una producción en la que se intente precisamente a través de esta disciplina reflejar los hechos más simbólicos del momento social en el que se desarrolla la historia que se pretende comunicar. (Zurro Vigo, 2009, p.56).

Un personaje, un espacio, una escena pueden construirse y/o transformarse a partir de la información que aportan las materialidades elegidas.

Así, a diferencia de lo que plantean algunas teorías que ubican al sujeto en el centro, como motor y razón de la forma dada a la materialidad¹, consideramos que la materia misma es parte de la construcción del discurso. Los materiales no son sustancias fijas, alterables sólo cuando el sujeto les da forma; estos poseen sus propios recorridos, agencias, y relaciones. Así, el sujeto se convierte en un elemento más entre varios, relacionados entre sí en diversos grados de organización.

1. Se hace alusión a la idea del pensamiento del régimen representativo, en la que el pensamiento funciona como acción que da forma a una materia pasiva. Según esta corriente, la forma se impone a partir de una idea previa y moldea la materia, la cual sería inerte. Así, el sujeto activo que comanda y su racionalidad sigue siendo el centro de las acciones, ante el objeto pasivo que se deja modelar. Estas teorías nacen de la mano de Aristóteles y se profundizan con la racionalidad moderna. (Soto Calderón, 2022)

De esta manera, nos alejamos del rol de la imagen como mera ilustración de una idea, traducible a la palabra. La imagen tiene un poder propio pero nunca es *ex nihilo*: no nace autónoma sin marco de referencia, sino que siempre lo hace en un contexto particular que a su vez modifica, y es en esta alteración donde encontramos su potencial de reformular tanto a nivel simbólico como material el territorio de lo común (Rancière, 2009). “Las imágenes no son una exterioridad a la que nos adherimos: nos constituyen, disponen nuestra sensibilidad y en muchos sentidos forman nuestra subjetividad”. A partir de esto, es que Marie-José Mondzain (en Soto Calderón, 2022) afirma que “no hay sujeto sin imagen”. Construimos las imágenes que a su vez nos construyen como sujetos, en una reciprocidad que alimenta nuevas imágenes y sensibilidades, tanto a nivel subjetivo como colectivo, abonando a la constitución de rasgos identitarios particulares.

Oro, dorado y enchapado en oro

En la producción audiovisual, la imagen resultante se encuentra mediada por la cámara, por lo que el encuadre decide mostrar (sin olvidarnos lo que puede sugerir desde el fuera de campo). En este sentido podemos decir que tenemos un margen de “engaño” para utilizar desde la dirección de arte que nos puede ayudar, por ejemplo, a abaratar costos, reducir tiempos de realización y armado, simplificar puestas. Muchas veces podemos utilizar un material simulando ser otro, pero, incluso así, debemos ser conscientes de la información que provee la materialidad que proponemos. Sí debemos pensar en la potencia discursiva de un objeto o materialidad, de la información que carga y aporta en la construcción narrativa, no dará igual qué objetos y materialidades elijamos para nuestra producción. Si es ese material que buscamos o es una simulación del mismo, muchas veces pueden darnos sentidos completamente opuestos. Una cadena de oro no es lo mismo que una dorada: nos hablan de consumos, tradiciones, comunidades, economías e incluso de épocas diferentes.

Para ayudar a visualizar lo que hemos ido desarrollando, tomaremos a modo de ejemplo dos casos que podríamos ubicar como opuestos entre sí en cuanto a tono y estilo, en los que la dirección de arte estuvo a cargo de mi persona: el videoclip *La Otra Ciudad* (2021), de la banda platense *Él mató a un policía motorizado*, y el videoclip *Búm* (2022), de Laika Perra Rusa, banda oriunda de la misma ciudad.

En el primer caso encontramos un tratamiento del espacio, la utilería y el vestuario de carácter naturalista (ver anexo 1), ya que, tanto la letra de la canción como el guión, planteaban un clima de seriedad introspectiva. En el segundo, los mismos elementos se presentan atravesados por una artificialidad cercana a la caricatura, buscada adrede para retratar el tono paródico que la banda y el director buscaban (ver anexo 2).

En las imágenes anexas vemos un mismo elemento (un automóvil) tratado de dos maneras diferentes, logrando así cambiar su carácter por completo al variar ciertos recursos que hacen al estilo deseado. En un caso el auto es elegido prácticamente por su funcionalidad, atendiendo igualmente a la carga simbólica que puede tener esa marca y modelo en particular, el color, el estado de uso del auto (debía ser un modelo accesible y con algunas décadas de antigüedad, ni muy costoso ni muy nuevo, pero tampoco antiguo).

En el otro caso, el auto es fabricado con materialidades que no corresponderían a su función original (aglomerado derivado de madera, también llamado M.D.F.), alterando la perspectiva

“lógica”, eligiendo colores y texturas que resultarían extrañas en la cotidianidad. En este sentido, el tratamiento elegido se acerca a la escenografía clásica con intenciones de generar un tono paródico y teatral, evidenciando que no es un automóvil “real”, es decir, que cumple las funciones del mismo, sino que es una representación humorística del mismo.

En cuanto a las locaciones, en el video de “La otra ciudad” se utilizaron espacios que ya existen como tal, es decir, no fueron construidos en estudio (por ejemplo, la escena en la que están los personajes en la calle, la de la casa del protagonista). En este caso, resultaba esencial que se mostrara desde el comienzo los icónicos “monoblocs” del Barrio Dock Sud (ver anexo 3), ya que el protagonista es el mismo de la serie Okupas², y esa referencia era clave para vincular al personaje de la serie con el del videoclip. En este, el tratamiento de los espacios fue naturalista, lo cual implicó una paleta de colores amplia, que pareciera casual, no controlada. Los objetos seleccionados para la ambientación de la vivienda, por ejemplo, fueron pensados desde la edad, la clase social y los consumos que representaba el protagonista. Así, vemos un cuadro viejo de fútbol, una estampita religiosa gastada, un reloj tan percutido como la pintura de la pared que lo contiene: consumos populares que retratan no sólo al personaje, sino al universo en el que se desarrolla.

Por su parte, la puesta de luces realizada por el departamento de fotografía acompaña la iluminación natural, sirviendo como refuerzo y no como elemento expresivo en sí (ver anexo 4). Esto es un claro ejemplo de cómo los diferentes departamentos en la producción audiovisual deben estar en diálogo para respetar y enriquecer la propuesta.

En el caso de *Búm*, la locación (un galpón utilizado como estudio), fue tratada de manera que se evidenciara la artificiosidad, desdibujando por momentos las referencias espaciales, utilizando siempre el mismo espacio pero cambiando las puestas, como se da en el escenario teatral clásico. La luz también es dramática, artificial y focalizada. La paleta de colores en este caso, se buscó que fuera reducida, con colores saturados predominantemente cálidos (ver anexo 5).

En lo que respecta al vestuario, en el caso del video *La otra ciudad* se buscaron prendas con cierto nivel de uso que acompañasen al personaje y a la narrativa que buscaba el director. Ropa usada, vinculables a consumos de determinada clase social baja, que es la presentada en la serie de televisión tomada de referencia. Las prendas fueron buscadas, además, para retratar dos generaciones diferentes: la del protagonista por un lado, la de los personajes secundarios más jóvenes por el otro. La camiseta que viste el primero, fue la única pieza que buscó destacarse debido a la carga simbólica que lleva en la historia (ya que es la que aparece originalmente en la serie). En este sentido, se buscó resaltar los colores saturados que ya presentaba la prenda, y buscar una tela con cierto brillo, para lograr una textura diferenciada. Por otro lado, fue un trabajo particular ya que hubo que realizar la camiseta atendiendo a ciertos detalles que dieran a entender que provenía de una época diferente a la que transcurre la historia del videoclip. (ver anexo 6). La camiseta debía respetar el diseño utilizado en la serie original, de finales de los años noventa, para dar lugar a interpretar que es la misma que el personaje atesora desde ese momento.

2. Serie argentina emitida por primera vez en Canal 7 en el año 2000, dirigida por Bruno Stagnaro y producida por Ideas del Sur. Para su lanzamiento remasterizada en 2021, el grupo El mató a un policía motorizado realizó la nueva banda sonora.

En el caso del video de *Búm* el vestuario acompaña a esta idea de escenario dramático paródico. El personaje del político usa un traje con hombreras exageradas, los integrantes de la banda bailan vestidos de negro con “tutús” de autos de cartón, los panelistas usan pelucas mal colocadas. (ver anexo 7). Las prendas acompañan el carácter burdo de los personajes y del escenario que los contiene.

Así, más allá de este resumido análisis comparativo, si descomponemos cada elemento que hace a la dirección de arte de ambos videos podemos encontrar elecciones que permiten ubicar a los mismos elementos en polos opuestos. Desde la materialidad, las texturas, los colores, las perspectivas, podemos cambiar el carácter de un objeto o espacio cuya funcionalidad es la misma, logrando un discurso completamente diferente. Por decirlo de una manera más sencilla, en ambos guiones se hablaba de un auto y de una calle, pero los elementos formales elegidos fueron tan diferentes que los resultados conseguidos comunican tonos opuestos entre sí.

CONCLUSIONES: CUÁNTO PESA UNA IMAGEN

Luego de analizar los casos particulares tomados a modo de ejemplo, consideramos necesario recapitular sobre algunas reflexiones construidas a lo largo de este trabajo. Podemos decir que a la hora de trabajar con un material solemos tener en cuenta sus capacidades físicas y formales (por ejemplo, su dureza, color, opacidad, escala), y su funcionalidad (cumpliendo, por ejemplo, una acción propuesta en el guión). Pero también debemos ser conscientes de su carga simbólica, tanto dentro de la narrativa construida por el director como del contexto socio-histórico en el que será recibido el producto audiovisual.

Como vimos, entre la palabra (el guión) y la imagen y lo que ella transmite, hay una distancia desde la que podemos proponer y decir mucho más del personaje, del contexto, de la historia: un mínimo elemento formal puede funcionar como disparador transformando por completo lo que el espectador está construyendo. Es en este sentido que podemos pensar la potencialidad de la imagen: en su capacidad de transformar el contexto del cual surge. A través de ella podemos reflexionar en torno a los modos de producir y consumir de una época y a la conformación del gusto, trabajando desde su cuestionamiento, sea para profundizarlos o para discutirlos. Así nos alejaríamos de la dirección de arte como disciplina meramente ilustrativa pudiendo explotar las dimensiones poético-políticas de los materiales, abonando a una reflexión crítica desde lo formal.

Desde nuestro rol, debemos ser conscientes de la carga semántica que conllevan los recursos visuales con los que trabajamos. Los materiales y su historia, los saberes-haceres que connotan, las marcas y memorias que portan (tanto de quienes los han trabajado como del contexto en el que son hechos y consumidos). A quienes nos desempeñamos en la dirección de arte, ser conscientes de esto nos permite trabajar las particularidades de la materialidad elegida, devolviéndole a la materia su rol activo vincular, y ser propositivos en la producción y no meramente intérpretes literales del guión que nos ha sido compartido. Por supuesto, esto en el marco de una producción integral trabajada en equipo, en constante diálogo con los departamentos restantes, y respondiendo a la búsqueda de quien dirige el proyecto particular. De esta forma estaríamos reconociendo el rol de la imagen como componente de la idea, y no como un reflejo tardío de esta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aumont, J. (1992). *La imagen*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós comunicación
- El mató a un policía motorizado (productora) y Barrionuevo, F y Barrionuevo, S. (directores). (2021). *La otra ciudad* [videoclip]. Argentina: AV producciones.
- Jiménez Monroy, L. & Perdomo Londoño, J. (2018). SAUDADE: Un fashion film construido desde la dirección de arte. (Tesis de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Laika Perra Rusa (productora) y Palvi, T. (director). (2022). *Búm* [videoclip]. Argentina: Tro-pa producciones.
- Mondzain, M. (2023). *Confiscación de las palabras, de las imágenes y del tiempo*. Barcelona, España: Pre-textos.
- Murcia, F. (2000). *La Escenografía en el Cine. El Arte de la Apariencia*. Madrid, España: Fundación Autor.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires. Argentina: Manantial.
- Soto Calderón, A. (2022). *Imaginación material*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- Zurro Vigo, B. (2015). *Dirección de arte: La creación de identidad visual como elemento comunicativo*. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/63830/TFM.%20ZURRO%20VIGO%20BEATRIZ.pdf?sequence=1>

La propaganda oficial durante la última dictadura militar en la Tierra del Fuego

Patricia Rosa Vera

ICSE/UNTDF

patriciarosavera@gmail.com

RESUMEN

Apuntar a la historia reciente, es una manera de traer recuerdos al presente. Como es tan cercana en el tiempo, hay memoria viva sobre los acontecimientos de los que se ocupan los/las historiadores/as. Es una historia con recuerdos personales y aún frescos también para quienes se ocupan de su estudio. “Se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes.” (Franco y Levin, 2007, p.1), como lo fue la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Asimismo “[...] la agenda de la Historia del Presente va mostrando un creciente interés por matizar explicaciones globales de la historia argentina y por ver cómo determinados procesos sociales han sido experimentados localmente.” (Jensen, 2010, p.11). Hay quienes niegan todavía lo que pasó durante esos ocho años que el pueblo argentino tuvo que padecer. La dictadura, por medio de un aparato propagandístico que tuvo como cómplices a varios de los medios gráficos de amplia llegada a todos los rincones del país, a la cinematografía, a la radio y a la TV (en manos de interventores adeptos al régimen), intentó justificar su accionar violento y solapado culpando, como decía, al “enemigo externo” y al “enemigo interno” que cerceñaba los pilares de nuestra cultura “occidental y cristiana”, amparándose en la doctrina de seguridad nacional. En lo que respecta a Tierra del Fuego, no hay bibliografía al respecto, sólo documentos periodísticos de la época, como el “Semanario de la Actividad Territorial”, cuyo lema era Informar sin deformar, que pertenecía a los organismos estatales con asentamiento en la ciudad de Ushuaia, pero de distribución en el Territorio Nacional, ya que aún Tierra del Fuego no estaba constituida como provincia. Para indagar al respecto, en Río Grande se pudo acceder a una fuente oral, el historiador Oscar Domingo Gutiérrez, quien posee un archivo con numerosos ejemplares del mencionado periódico. Accedió a ser entrevistado y facilitó el acceso a aquellos, evidenciando una memoria prodigiosa y un amplio conocimiento historiográfico. Asimismo, se entrevistó en su domicilio de Río Grande al militante mendocino Carlos Roca, quien estuvo detenido en la cárcel de Caseros y que relató sus vivencias como preso político, durante el tiempo que duró la dictadura. Por otra parte, se pudo acceder a archivos sonoros oficiales del año 1982 durante la Guerra de Malvinas (comunicados del Estado Mayor Conjunto de 1982) que sirven de testimonio para este trabajo. (los mismos fueron facilitados por LRA 24 Radio Nacional Río Grande).

PALABRAS CLAVE

Dictadura; Historia reciente; Propaganda política en la Tierra del Fuego.

PRIMERA PARTE: “TODO ESTÁ GUARDADO EN LA MEMORIA”¹

Esta primera parte del trabajo es el resultado de lecturas e investigación en fuentes bibliográficas sugeridas por la cátedra Seminario “Temas y abordajes de historia reciente e historia local” y otras encontradas en la búsqueda de material académico. La segunda parte consiste en el análisis de una entrevista efectuada al mencionado historiador local, Oscar Gutiérrez, quien aporta su memoria y documentos periodísticos de la época en cuestión para entender cuál era la situación del Territorio Nacional durante la dictadura y cómo se manifestaba la propaganda oficial por aquellos tiempos.

1. Gieco León. (2001) La memoria (canción). En Bandidos rurales, EMI.

Las Juntas militares ejercieron el control total de los medios de comunicación que les sirvió para ocultar de la faz pública las desapariciones, las torturas y las violaciones a los derechos humanos y para cercenar la libertad de expresión y todas las demás libertades dejando de lado la Constitución Nacional.

Paula Risler (2022) refiere que Videla inaugura el Congreso Mundial de Publicidad (mayo de 1976). Asimismo, se crea el C.O.M.F.E.R. (Comité Federal de Radiodifusión), órgano de control de lo que se podía o no decir y/o publicar en los medios masivos y, además, regulaba la publicidad comercial.

Otros órganos de control fueron la A.A.A.P. (Asociación Argentinas de Agencias de Publicidad), que aplicaba el código ético de autorregulación publicitaria para sancionar y expulsar a agencias que lo incumplían. Por su parte, la Secretaría de Información Pública (S.I.P.), se encargaba de controlar los medios de comunicación y difundir información y propaganda por medio de Télam y los canales de TV expropiados y repartidos entre las tres fuerzas armadas.

Los medios debían mostrar la imagen de una Argentina en desarrollo, próspera y segura para inversiones extranjeras. Mientras Videla afirmaba que “Sin libertad no hay democracia” (Revista Gente, mayo de 1976).

Risler manifiesta que la propaganda del momento difundía las políticas públicas y “logros” del gobierno militar y de exaltar los valores morales para combatir “ideologías extremistas”, “ideas subversivas” (Risler, 2022, p.221) En el filme documental “Ganamos la paz” (1977)² se ponen de manifiesto (durante los primeros cuatro minutos y medio) todas las bondades de este suelo, sus riquezas, el trabajo, los inmigrantes, los deportistas, los científicos y la gente que desea vivir en paz en un país idílico, “la canasta de pan del mundo”.³ Pero quién sabe por qué causa “en el mundo se expande el cáncer de la violencia ideológica”⁴ (metáfora organicista y biologicista) ensucia las mentes y genera la violencia y la muerte. Por ello, las Fuerzas Armadas, el 24 de marzo de 1976, efectuaron un golpe de estado aduciendo que era para liberar al país de los que consideraban enemigos infiltrados y para “preservar la integridad de la nación”⁵. De esta manera, el filme justifica el accionar represivo como una forma de “ganar la paz”.

Durante el Mundial de Fútbol 78, Argentina fue sede del torneo. El gobierno dictatorial buscó aplicar todos sus esfuerzos en generar en la población un clima de apoyo valiéndose de slogans como “los argentinos somos derechos y humanos”, para mostrar al mundo que en el país se respetaban los derechos humanos. A la lucha armada se le sumó la lucha ideológica, según Risler (2019):

[...] La estrategia de acción psicológica tomó preeminencia en el marco de una hipótesis de “conflicto permanente” y dirigió su accionar a resguardar el orden y la seguridad interna. Con esa nueva hipótesis, las Fuerzas Armadas desarrollaron mecanismos de contrainsurgencia entre los cuales se encontraban las operaciones de acción psicológica, constituidas por un conjunto de técnicas, procedimientos y saberes orientados a influir sobre las “mentes sociales” a fin de conducir emociones, imponer comportamientos, y modelar actitudes y valores [...]

2. Mendoza, F.J.(Director).(1977).Ganamos la paz [película documental]-JHC y Asociados

3. “Ganamos la paz”. Se puede ver en <https://www.educ.ar/recursos/100388/ganamos-la-paz>

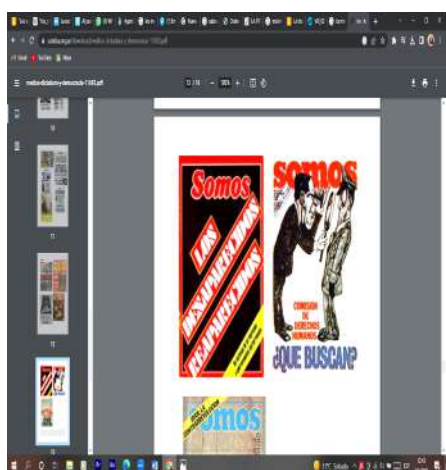
4. “Ganamos la paz” : Se puede ver en <https://www.educ.ar/recursos/100388/ganamos-la-paz>

5. “Ganamos la paz” : Se puede ver en <https://www.educ.ar/recursos/100388/ganamos-la-paz>

“La propaganda elaborada por las agencias publicitarias [...] operó como refuerzo y amplificación de la retórica oficial [...] contribuyendo al propósito de lograr que la sociedad civil adhiriera, apoyase y participase en las políticas del régimen” (Risler, 2022, p.44).

Las denuncias de desapariciones y violaciones a los derechos humanos habían ocasionado el recorte de ayuda militar del gobierno de Jimmy Carter (USA), las rondas de las Madres habían visibilizado el tema de los desaparecidos y los informes de Amnesty Internacional no fueron favorables al gobierno dictatorial por las denuncias de argentinos recibidas en el extranjero. Algunos de los medios periodísticos que se sumaron a la acción psicológica fueron Clarín, La Nación, La Nueva Provincia (Bahía Blanca), Siete Días, Gente, Mercado, Para ti, Radio Rivadavia, Radio Mitre, entre tantos otros.

La dictadura no dudó en contratar a la agencia Burson Marsteller (USA) que era la encargada de organizar las campañas de los países de Latinoamérica con gobiernos dictatoriales. Como respuesta a la llegada a nuestro país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.), revistas como Somos aprovechaba para exhibir en sus tapas ilustraciones ridiculizando la presencia del organismo:



La C.I.D.H. tomó contacto con miembros de los organismos de Derechos Humanos, familiares de desaparecidos y con presos políticos. Uno de estos últimos vive actualmente en Río Grande, Carlos Roca, militante del PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores, de extracción marxista leninista)⁷. En una parte de la entrevista mantenida con él, refiere:

Carlos Roca: A mí me entrevistaron [...] Cuando vino la Comisión Interamericana de Derechos Humanos yo estaba en la cárcel de Caseros. Bueno...en Mendoza creo que estoy tres meses y de ahí nos trasladan [...] a la cárcel U 9 de La Plata. Ahí estamos un tiempo, un par de años y de ahí nos trasladan a la cárcel de Caseros, la cárcel de Caseros la que derrumbaron...este...Era una cárcel muy, muy jodida esa...este...ahí, ya en esa época (1978), nosotros no sufríamos violencia física...

6. Revista somos tapa <https://www.anred.org/2008/03/23/publicidad-y-dictadura-cronica-de-una-relacion-estrategica/>

7. Entrevista efectuada el 1 de abril de 2023, a Carlos Roca, militante del PRT, actualmente vive en Río Grande.

Al consultarle qué tipo de violencia padeció y si cesó en algún momento, recuerda:

Carlos Roca: Siempre fue violencia psicológica pero más la física, golpes... y qué sé yo... Ya en esa época no, porque ya estaba por venir la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Entonces ya el trato con nosotros era otro... no solamente era el trato porque estaba esta Comisión, sino porque el movimiento de derechos humanos en el país se había hecho... estaba muy fuerte... ya no podían hacer con nosotros lo que querían en las cárceles. Primero porque nosotros sacábamos información permanente hacia afuera [...]

“Si quieren venir que vengan. Les presentaremos batalla”⁸

El 30 de marzo de 1982, la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) Brasil, con el sindicalista Saúl Ubaldini al frente, había protagonizado una jornada de protesta que fue reprimida por la policía. El lema de la misma fue “Paz, pan y trabajo”. En ese momento la situación del país parecía insostenible desde los aspectos económico, social y de violación a los derechos humanos. Por lo que el 2 de abril la Junta Militar trató de legitimar su poder recuperando, mediante una campaña militar, a las Islas Malvinas (usurpadas desde 1833 por el Reino Unido). Paralelamente, los medios masivos se encargaron de transmitir un sentimiento de triunfalismo insuflando espíritu patriótico a la gente: se organizaron colectas de alimentos, los niños en las escuelas enviaban cartas a los soldados, se organizó el Fondo Patriótico. Sin embargo, como afirma Federico Lorenz (2010), en las provincias patagónicas cercanas al Teatro de Operaciones Malvinas (T.O.M.) la guerra tomó un cariz muy distinto a cómo se la vivía en el resto del país: [...] “La guerra de Malvinas atravesó fuertemente a la ciudad de Río Grande. Era la base del Batallón de Infantería de Marina 5, atrincherado en el Monte Tumbledown, en la isla Soledad. La Aviación Naval tenía su asiento en la localidad”(p.13).

Paralelamente a la manipulación mediática, se implementó un sistema de censura planificada y un control estricto de los medios de comunicación masiva a través de los organismos de supervisión y la dependencia económica (ya que el Estado era el principal anunciante en materia de publicidad) (Postolsky y Marino, 2009). El manejo mediático de la guerra fue delegado en la Agencia de Noticias Télam.

En el documental “Malvinas: Los medios de la guerra”⁹ (8/9/2022) se puede observar que la Junta Militar de ese momento, conformada por Leopoldo Galtieri (Ejército), Jorge Anaya (Armada) y Basilio Lami Dozo (Fuerza Aérea) -para demostrar la apertura mediática- llevó a un puñado de treinta periodistas de medios privados para que fueran a cubrir la guerra. Fueron trasladados por un avión de la Fuerza Aérea Argentina. No obstante, no se les permitía tomar fotografías ni realizar crónicas que no fueran controladas por Fernando Rodríguez Mayo, Subdirector de “La Gaceta Argentina” (primer periódico nacional de las Islas Malvinas).

Las actualmente denominadas “fake news” no se hicieron esperar. La imagen del izamiento de la bandera argentina, el 3 de abril de 1982, ilustró las tapas de los principales diarios de tirada

8. Frase pronunciada por Galtieri en el balcón de la Casa Rosada el 10/04/1982: “Si quieren venir que vengan. Les presentaremos batalla”, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9JGhRNAZmwo>

9. Televisión Pública- Malvinas: los medios de la guerra. Documental completo: https://www.youtube.com/watch?v=fjHZEqhFEhg&ab_channel=Televisi%C3%B3nP%C3%BABlica

nacional. Había sido tomada en la ESMA,¹⁰ no se veía vegetación isleña y evocaba al izamiento de la bandera de USA tras la sangrienta batalla librada en Iwo Jima (Segunda Guerra Mundial, 23/02/1945)



SEGUNDA PARTE: LA PRENSA A NIVEL TERRITORIAL

Los Medios

En el Territorio Nacional de Tierra del Fuego la presencia militar estaba muy naturalizada, sea por el Batallón de Infantería de Marina N°5 como por la Base Aeronaval y por la Prefectura Naval, ya que constituían la presencia del Estado nacional en estos territorios y mares australes. Por lo que en TDF la dictadura no se sintió como en otros lugares, lo que no quiere decir que no estuviera presente, de una manera sutil, pero enfática.

Según el esquema de distribución de los gobernadores designados por el PEN y de acuerdo con el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional¹¹, “la Armada controlaba seis jurisdicciones (el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Misiones, Salta, San Juan Santa Fe y Río Negro).” (Canelo, 2013, p.329)

Paula Canelo (2013) afirma que “[...] mientras que en la fuerza de tierra se trataba mayoritariamente de generales, los marinos poseían generalmente el grado de capitán de navío (equivalente al de coronel) [...]”¹² (p.329).

Cabe aclarar que en la ciudad de Río Grande no hay fuentes bibliográficas específicas para consultar sobre el tema la propaganda política del gobierno de facto en el Territorio Nacional de TDF. Para obtener mayor información al respecto, se entrevistó al historiador y periodista Oscar Domingo Gutiérrez¹³, quien desempeñó su labor por muchos años en LRA 24 Radio Nacional Río Grande. Al consultarle respecto de los medios locales, “Mingo” con su voz afable y modulada, refirió:

10. <https://latinta.com.ar/2017/06/epica-pero-falsa/> (9 junio, 2017)

11. Art. 12°-El Poder Ejecutivo Nacional proveerá lo concerniente a los gobiernos provinciales y designará los gobernadores, quienes ejercerán sus facultades conforme a las instrucciones que imparta la Junta Militar- Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional Boletín Oficial del 31 de marzo de 1976:

<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/estatpro.htm>

12. Canelo, P. (2013). Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la dictadura, en Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segretti”, p. 329.

13. Oscar Domingo Gutiérrez:

https://biblioteca-virtual.fandom.com/es/wiki/Oscar_Domingo_Guti%C3%A9rrez

“Mingo”: Los medios en Tierra del Fuego, en gran medida, eran medios estatales. Era la televisión y la radio y los medios privados eran muy pocos...eh...bueno. (...) Los medios que existían en el año 76 eran: el quincenario “La ciudad Nueva” de Leonor María Piñero, (...) La voz Fueguina, periódico de Germán Noguera (...) y el tercer medio era el “Semanario de la actualidad territorial” que era un medio oficial. Por ser medio oficial...este...tenía características... Ahí podíamos decir ¿era propaganda? Y sí, casi todo era propaganda, digamos (...) Las autoridades en Río Grande eran bastante reservadas en cuanto a salir por los medios, porque tal vez no tenían ninguna necesidad ni provecho (...) **“nadie podía decir nada mal**, ese sería el término concreto.”¹⁴

De estas palabras se desprende que la censura existía y su presencia era muy fuerte. Acto seguido, “Mingo” mostró ejemplares del mencionado semanario atesorados cuidadosamente en biblioratos, con hojas amarillentas por el paso del tiempo, que guardan parte de la historia periodística de la época de la dictadura en el -en ese entonces- Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

“Mingo”: [...] Podíamos dividir en dos... eh... la gestión Tierra del Fuego, sí: la primera, en la cual el gobernador es Luis Arigotti [...] que había sido durante un par de semanas el Secretario de Información Pública de la Nación, los primeros días de Videla y, posteriormente, ya a partir de, no sé si me equivoco el año 80 hay un cambio de la gestión nacional: sale Videla, entra Viola y con eso se dan relevos en todo el país. En el caso de la Tierra del Fuego, hay otro... otro... jefe eh naval, que es Raúl Eduardo Suárez del Cerro, ambos eran capitanes de navío. [...] Para ser gobernador de Tierra del Fuego había que ser capitán de navío. No hacía falta ser contra ni contralmirante, ni almirante. [...] Nosotros éramos el equivalente en Tierra del Fuego a una fragata libertad más, un eh...un portaaviones.

El periódico oficial denominado “Semanario de la actualidad territorial” era una publicación que se distribuía en los medios públicos de manera gratuita, según cuenta Gutiérrez.

En ese primer número la nota de tapa se titula “Salimos” y agrega “para informar”. De acuerdo con la Constitución Nacional, la publicidad de los actos de Gobierno es condición ineludible de un régimen republicano.” Esta última afirmación parece desconocer que el país ya no estaba bajo el imperio de la Carta Magna, sino bajo el Proceso de Reorganización Nacional.¹⁵

La publicación enaltece valores tales como el trabajo, la gestión y el realismo al servicio de la información. Con imprecisiones sobre alguna otra forma de pensamiento “Lo demás es sólo un argumento demagógico que ya no va...” Equipara a la publicidad con la mentira y enaltece al trabajo como potenciador del nuevo tiempo (como si nunca lo hubiera sido). En el último párrafo menciona que “[...] por eso SALIMOS a decir lo que se hace, lo que se hizo y lo que se hará [...] la publicidad debe servir para que la mercancía noble no quede a merced de la política.” Estos dichos perseguían la intención de instalar la idea de desprestigio de esta última. (Y se podría llegar a deducir que esa mercancía noble era la gente).

14. Entrevista efectuada a Oscar Domingo Gutiérrez, el 20/04/2023, en Río Grande.

15. Semanario de la realidad territorial, Año 1, N°1, 17/08/1977, Ushuaia- Río Grande

Este periódico respondía al uso político de los medios que hacía el gobierno de facto, ensalzando con loas a la cultura del trabajo y condenando la inacción, constituyéndose en un órgano de propaganda del gobierno y ocultando deliberadamente otro tipo de noticias que sacudían al país, como las desapariciones forzadas, las detenciones clandestinas, las torturas que sucedían en otros puntos. Era el periódico de las acciones y proyectos de esta parte de la nación. Su objetivo era poner de relevancia la obra pública que el gobierno territorial llevaba a cabo.

En otro de los números del semanario de fecha 14 de septiembre de 1977 se puede leer en tapa “El Comandante”, ilustrada con una foto del Almirante Emilio Eduardo Massera (1925-2010) al frente, por ese entonces, de la Armada Argentina y miembro de la Junta Militar que destituyó al gobierno democrático de María Estela Martínez de Perón. Al respecto Mingo comenta:

“Mingo”: Fijate cómo está expuesto: “**El Comandante**”...como que era Comandante de todos nosotros, como que era también nuestro Comandante...¹⁶

De esta manera, un medio local se sumó a la acción psicológica que llevaba a cabo el Estado dictatorial acompañando el accionar de sus gobernantes, cuyos principales objetivos eran mostrar que se ocupaban afanosamente de las gestiones referidas a las regalías petroleras y gasíferas, construcción de viviendas, a las acciones de los funcionarios de turno y los agasajos a los que asistían los representantes de los distintos sectores, incluido el eclesiástico. El lenguaje empleado apelaba a la emoción y a la grandilocuencia. Los epígrafes que acompañaban a las fotos que ilustraban los artículos, mostraban a las claras la connivencia de sectores de poder como lo eran el eclesiástico, el militar y el civil cómplice.

En otro número, el semanario transcribe textualmente el discurso pronunciado por el capitán Suárez del Cerro en el momento de su asunción como nuevo gobernador: grandilocuente y afectado, empleó un español castizo empalagoso y anacrónico (utilizó la segunda persona del plural como para demostrar que hacía buen uso del idioma).¹⁷



16. Semanario de la realidad territorial, Año 1, N°1, 14/09/1977, Ushuaia- Río Grande

17. Semanario de la realidad editorial, Año IV, N° 192, 10/04/1981, Ushuaia-Río Grande

Malvinas

La ciudad de Río Grande (sede del Batallón de Infantería de Marina N°5 y de la Base Aeronaval), “vivió varias alertas rojas, para lo cual el entrenamiento era permanente. Ese estado de tensión dejó marcas duraderas en muchos de los pobladores [...]” (Lorenz, 2010, p. 14).

Al respecto del tema Malvinas, Oscar “Mingo” Gutiérrez narra hechos vividos, recordados con envidiable memoria de nombres, lugares y anécdotas:

“Mingo”: Durante el conflicto de Malvinas aparecen ciertos sectores políticos que se expresan en favor de la guerra (...). Los políticos podían hablar siempre y cuando **hablaran en favor de la guerra** (...) Lamentablemente de esas grabaciones no quedó nada porque llegó cierto momento, después de la contienda, que le pidieron a Radio Nacional, de la autoridad militar del Batallón 5¹⁸ que enviaran todo lo que tenían grabado respecto a todo y porque ellos lo iban a copiar y lo iban a devolver... Creo que no lo copiaron...no...no...no lo devolvieron y quién le iba a decir “devuélvanmelo”...(Pausa) (Remarcando): **Uno sabía lo que era. Yo sabía** que mi director en la radio era demócrata cristiano. Después de unos años uno se conocía porque se charlaba. No sé si uno quería saber con quién estaba trabajando, porque uno necesitaba generar una relación más de adentro.

En su relato Gutiérrez demuestra que había un pacto de silencio tácito en los periodistas de aquella época, pero que, en definitiva, existían intercambios muy solapados para evitar ser tildados de estar en contra del mandato de lo que se debía y de lo que no se debía decir y/o informar a la opinión pública.

Mingo recuerda que por la mañana, con cierta periodicidad, lo llamaba desde Radio Continental de la Capital Federal, el periodista Lucho Avilés (1938-2019):

“Mingo”: Por ejemplo que habían ideado en el BIM 5 una ducha para que los conscriptos, en forma rotativa, se pudieran higienizar [...] esa era la información que nos proporcionaban en estas reuniones de prensa [...] significaba que la estaban pasando bien, porque los conscriptos se podían bañar. Después, cuando yo averigüé con gente que había estado en Malvinas y bueno, después vivió aquí, en Río Grande, me enteré que allá a la ducha ellos no la vieron nunca, pero bueno uno lo contó y el encargado de propaganda era el Cap. Davini, el comandante de la Base Aeronaval [...] Después, otra información que pasamos un día fue el tema de las tortas fritas [...] a la Sra. de Acevedo [...] se le ocurrió una forma de agasajar a los conscriptos que estaban aquí con destino beligerante. Era... este... hacerles tortas fritas. Entonces se juntaron un grupo de mujeres [...] y se pusieron a hacer tortas fritas. La idea era que cada conscripto recibiera **dos** tortas fritas [...] Yo no estuve en la distribución, pero a mí me la contaron. Entonces, cuando le hago una entrevista a la Sra. de Acevedo [...] yo le pregunto ¿y cuántas tortas fritas hicieron? Y... y... ella dice “hicimos tantas tortas fritas”...Y...y la información... esa información yo la entre-

18. Batallón de Infantería de Marina N° 5

Ec.<https://www.argentina.gob.ar/armada/infanteria-de-marina/unidades/batallon-de-infanteria-de-marina-no-5-ec>

gaba a la radio, al director... El director la entregaba a una coordinación militar que fiscalizaba los contenidos y ahí te devolvían una copia de tu cassette con alguna **corrección** [...] Vino tal cual, pero no salía la cantidad de tortas fritas que habían hecho. Entonces la señora de Acevedo, cuando me vio a mí, me dijo “Mingo, ¿qué pasa que no dijeron **la cantidad de tortas fritas que hicimos?**” Y entonces **yo ahí me di cuenta**...Fui **le pregunté a García** (director de la radio)...Y García me dice “y no...lo que pasa es que sabiendo la cantidad de tortas fritas sabían la cantidad de efectivos que tenían” y ahí están ciertos condicionantes que tenían que ver...**Toda información era pensada como un elemento a ser utilizado por el enemigo.**

Esta anécdota muestra a las claras el poder del control sobre la información frente a un hecho, aparentemente banal e inocente como el mencionado, y la presión que esto significaba para los hombres y mujeres de prensa.

Comunicados oficiales

Las marchas militares que acompañaban a los comunicados oficiales durante el conflicto del Atlántico Sur también contribuyeron para crear un clima militarizado en la sociedad: se respiraban aires de batalla y se insuflaba mediante ellas un sentimiento bélico triunfalista.

Se pudo acceder para este trabajo a registros sonoros de la época, archivados en LRA 24 Radio Nacional Río Grande. Los primeros eran sumamente optimistas, con la Marcha de Malvinas de fondo. La población del país esperaba con ansiedad los comunicados para saber cómo iban las maniobras, más allá de las publicaciones y de los programas de TV que se encargaban de transmitir vehemencia patriótica a la gesta, porque según estos medios, íbamos ganando. El Estado Mayor Conjunto era el encargado del manejo de la información oficial sobre la guerra que se distribuía a los medios masivos.

Estos comunicados y muchos otros de similar estructura eran corrientes cada día de los que duró la guerra, para ocultar la verdad de los hechos, ganar la adhesión y la confianza de los sectores populares y controlar férreamente los que decían los medios no oficiales.

REFLEXIONES FINALES

Para el desarrollo de este informe no se pudo encontrar ningún registro bibliográfico específico que diera cuenta de cómo se manifestó la propaganda oficial de la dictadura a nivel local. Fue por intermedio de la entrevista efectuada al historiador, docente y periodista Oscar “Mingo” Gutiérrez que se pudo acceder a un valioso material periodístico de archivo. Grande fue la sorpresa al comprobar que sólo había una fuente escrita oficialista y muy pocos emprendimientos privados, cuyo análisis podría ser tema para otra investigación derivada de ésta. El Semanario de la Actividad Territorial se constituye en una fuente de información de lo que acontecía en esta parte del país, ocupándose de poner de manifiesto y dar relevancia a las figuras públicas militares que se acercaban a pasar revista de las guarniciones, a las obras públicas, a las actividades sociales y a las inversiones que estaban llegando a estos confines. Nada más.

El testimonio de Mingo Gutiérrez fue más que elocuente, por haber sido testigo y también, de alguna manera, protagonista de ese tiempo histórico. Él mencionó -en esa extensa y amena

conversación, rodeado de libros, periódicos y fotos del pasado reciente fueguino- que se decía que existía una gran integración entre militares y civiles, como que se decía que si no se ponía a un militar, la gestión de cualquier emprendimiento no avanzaría, pero a la vez era una forma de control de las instituciones. Esa fue la realidad que se vivió en las ONGs, en los medios masivos, en las instituciones escolares, en los clubes...en cada uno había algún uniformado.

Se puede inferir de esta afirmación del entrevistado que ahí está la clave del porqué por estos lados la dictadura se vivió de otra manera, ya que se encontraba naturalizada la presencia de las Fuerzas Armadas en la vida cotidiana. No obstante, había en algunos sectores, como en el periodismo, una percepción de la realidad que no era conveniente mencionar en voz alta. Lo que se informaba pasaba por un filtro previo y, la mayoría de las veces –como en todo el resto del país, según lo describen las fuentes bibliográficas consultadas-, las Fuerzas Armadas indicaban qué y cómo debía informarse a la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canelo, P. (2013). *Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la dictadura*. Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segretti”, pp. 329.
- Biblioteca Virtual Fandom: Oscar Domingo Gutiérrez. Recuperado de https://biblioteca-virtual-fandom.com/es/wiki/Oscar_Domingo_Guti%C3%A9rrez
- Desaparecidos.org: Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional - 24 de Marzo de 1976.
- Franco, M. y Levin, F.(2007). *El pasado cercano en clave historiográfica en Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.
- Jensen, S. (2010). *Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar*. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Santiago de Compostela, España. pp. 1426-1447.
- Lorenz, F. (2010). *Otras marcas. Guerra y memoria en una localidad del Sur argentino (1978-1982)*. Problemas de Historia Reciente del Cono Sur, pp.125-146.
- Periódico “La ciudad nueva”, Río Grande, N° 127, mayo 1981
- Postolsky, G. y Marino, S. (2019). *Relaciones peligrosas: los medios y la dictadura entre el control, la censura y los negocios*:
<http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2019/11/h-Postolski-Marino-ok-2019.pdf>
- Risler, J. (2022). *Campaña “GANAR LA PAZ” (1977-1978), un temprano vínculo entre agencias publicitarias y dictadura*. En Terror y consenso. Políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura, EDULP.
- Semanario de la actividad territorial, Ushuaia, N°1, N°5, N° 6, N°14, N°17 (1977)
- Schenquer, L. (2022). (comp.) Terror y consenso. Políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura, EDULP.

Internet (páginas Web)

Batallón de Infantería de Marina N° 5 Ec. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/armada/infanteria-de-marina/unidades/batallon-de-infanteria-de-marina-no-5-ec>

Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional (Boletín oficial del 31 de marzo de 1976), recuperado de <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/estatpro.htm>

Historia de la Marcha de Malvinas. Recuperado de:

https://www.a24.com/actualidad/marcha-de-las-malvinas-09092019_r1mHEg48B#:~:text=As%C3%AD%20es%20como%20el%203.Sal%C3%B3n%20Augusteo%20de%20Buenos%20Aires. (29 de marzo de 2022)

La Tinta Periodismo hasta Mancharse (09/06/2017), recuperado de

<https://latinta.com.ar/2017/06/epica-pero-falsa/>

Los Infernales. Marcha Capibary. Recuperado de:

<https://www.facebook.com/121244937958612/posts/marchas-militares-argentinas-capibarytambien-conocida-como-capibara-que-en-la-je/1407301546019605/>

Martín Mónica: Hace 40 años, Juan Pablo II estuvo 31 horas en Argentina y cambió la historia del país. Recuperado de:

<https://www.perfil.com/noticias/sociedad/hace-40-anos-juan-pablo-ii-estuvo-31-horas-en-argentina-y-cambio-la-historia-del-pais.phtml#:~:text=Aunque%20nos%20tom%C3%B3%20de%20sorpresa,disidentes%2C%20el%20ambiente%20era%20espeso>
(11/06/2022)

Oscar Domingo Gutiérrez (23/07/2015) Recuperado de:

https://biblioteca-virtual.fandom.com/es/wiki/Oscar_Domingo_Guti%C3%A9rrez

Risler, J. Ecología del miedo y amenazas: Acción psicológica: tecnología de persuasión de la última dictadura militar, Revista Bordes, UNPAZ (16/04/2019): Recuperado de <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/accion-psicologica-tecnologia-de-persuasion-de-la-ultima-dictadura-argentina/>

Somos Gobierno de Tierra del Fuego: Historia, recuperado de <https://www.tierradelfuego.gob.ar/historia/>

Suteba.org: Medios, dictadura y democracia: <https://www.suteba.org.ar/download/medios-dictadura-y-democracia-11692.pdf>

UNLA: “La guerra fría y la doctrina de seguridad nacional, Cap.2: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/cap2.pdf>

Internet (YouTube)

Cacheiro Frías Roberto (28/04/2013): Gral. Galtieri “Si quieren venir que vengan. Les presen-

haremos batalla". Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9JGhRNAZmwo>

"Ganamos la paz": Documental de 1977 dirigido por Francisco Javier Mendoza, con guión de Gabriel Raymbaud. Recuperado de (<https://www.filmaffinity.com/ar/film356724.html>-) Se puede ver en <https://www.educ.ar/recursos/100388/ganamos-la-paz>

Televisión Pública (09/09/2022). Malvinas: los medios de la guerra. Documental completo, recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fjHZEqhFEhg&ab_channel=Televisi%C3%B3nP%C3%BAblica

ANEXO DOCUMENTAL

Archivos

Archivo sonoro de LRA 24 Radio Nacional Río Grande:

Sonidos de la historia:

https://drive.google.com/file/d/1g3d5XbXV-cKMQ7veR9oGdnM5K0xMSgZ_/view?usp=share_link

Comunicados: https://drive.google.com/file/d/13pM7rtsbTDVhhOf3bOrg2k9U-3J4bqFe/view?usp=share_link

Entrevistas

Entrevista efectuada a Carlos Roca (01/02/2023), militante del PRT. *Actualmente vive* en Río Grande. Fue Subsecretario de Derechos Humanos del gobierno de Fabiana Ríos (2007-2011 y 2011-2015):

https://drive.google.com/file/d/1q4DIX1sxYTFG3S6Nw0ApXkXLUXskXdmo/view?usp=share_link

Entrevista efectuada a Oscar Domingo Gutiérrez (20/04/2023): historiador, periodista y escritor que reside en Río Grande:

https://drive.google.com/file/d/1q8OAP49MpIA6TcrUsqnRioRx2GVHujlx/view?usp=share_link

Mare clausum: el momento seldeniano en la construcción social del océano británico

Lucio Verdoia

UNTDF

lucioverdoia@gmail.com

RESUMEN

El lugar que ocupa el océano en la caracterización general del imperialismo británico es absolutamente central. Bastará recordar que el Reino Unido sostiene la ocupación de un extenso conjunto de territorios insulares diseminados en casi todos los Océanos del mundo y sobre los cuales despliega la opaca red de paraísos fiscales y bases militares de la OTAN. No es posible entender el auge y la expansión ultramarina británica, plenamente operativa a partir del siglo XVII, sin atender a la particular construcción social del océano que emergiera a través del pensamiento de John Selden. Es en *Mare Clausum* (1663) donde por primera vez se enuncia y define el que será uno de los conceptos capitales del imperialismo británico de toda la época clásica: “the british ocean”. ¿De qué manera la presencia naval y las contiendas territoriales por la soberanía en los mares adyacentes influyeron en la conformación de los Estados Nación modernos? ¿Qué relaciones encontramos entre el pensamiento seldeniano y la construcción histórica del Nuevo Derecho del Mar? La presente ponencia propone una genealogía de la representación británica del océano que ilumina una caracterización más acabada del imperialismo informal sobre el Atlántico Sur y la pervivencia del colonialismo británico sobre los espacios marítimos nacionales.

PALABRAS CLAVE

Excepcionalismo; Selden; Imperialismo; Atlántico Sur.

GRAN BRETAÑA EN LA ERA MERCANTILISTA DEL DERECHO DEL MAR

Desde el punto de vista de la construcción social del océano como territorio, a diferencia de la Edad Media asociada al Mar Mediterráneo, a la Edad Moderna debemos situarla en el Atlántico y sus costas. Gracias a la expansión ultramarina de los años del “descubrimiento”, el gran océano desplazara ligeramente el centro de gravedad geográfico del orbe político. La capacidad de transportar y asegurar la colocación de mercancías en las distintas regiones del globo se tornó un factor crítico para las principales economías europeas. Una enorme expansión del comercio de ultramar tiene lugar durante los siglos XV y XVII. Ello generó una intensa disputa por el acceso a los mercados y recursos de los puertos de Oriente y de las colonias en América. En ese sentido, tanto España, Portugal, Inglaterra como Holanda alegaban, cada una por separado, su derecho particular sobre largas rutas comerciales y grandes extensiones marítimas, incluyendo también el monopolio de la navegación, la pesca y el acceso a los puertos. En este contexto de expansión y agudas rivalidades, hacia el siglo XVII, la vieja noción romana del «dominium maris» era cuestionada y comenzaba paulatinamente a perder operatividad y materialidad (González Giménez, 2007, p.9). Sin embargo, al mismo tiempo, y como consecuencia de estas rivalidades, aumentaban las reivindicaciones y los reclamos de soberanía sobre enormes extensiones oceánicas (Arnand, 1982, p 80-116).

De esta forma, durante el extraordinario auge comercial y mercantil característico de estos años y, mientras las potencias navales europeas luchaban por la supremacía en los océanos del mundo, también se iniciaron los debates que cimentaron el actual Derecho Internacional del Mar moderno. A principios del siglo XVII, el holandés Huigh van Groot (Hugo Grocio para nosotros) publicó su célebre *Mare liberum* (1609) y posteriormente *De Iure Belli ac pacis*

(1625). En ambas obras, expuso argumentos en favor de la tesis del “mar libre”, afirmando que los océanos no son propiedad de nadie, sino que se trata de un territorio internacional que todas las naciones eran libres de navegar y aprovechar. En el capítulo V de este clásico, Grocio se preocupa por delimitar el objeto de su análisis: alta mar. Con ello introduce la idea de que golfos, ensenadas, estrechos “and all the expanse of sea wick is visible from the shore” (Grocio, 2000, p.30) pertenecen a las aguas interiores o territoriales de un Estado. Reconoce el derecho de paso inocente, siendo el intercambio, el comercio y la pesca un derecho natural de todas las naciones sin restricciones (Grocio, 1925). Tanto por su novedad como por su enorme erudición, la escritura de Grocio tuvo una amplia repercusión en Europa buscando cuestionar los férreos monopolios que ejercían Portugal en las Indias Orientales, España y Gran Bretaña en el Atlántico y las américas, perjudicando el comercio holandés.

Las tesis expuestas por Grocio en *De Mare Liberum* fueron discutidas enérgicamente por John Selden. Jurista y filósofo, en 1635 y bajo patrocinio de la corona inglesa, publicó *Mare Clausum*. Allí, Selden intenta demostrar que los mares no son de uso ilimitado y común, sino que de hecho han sido objeto de apropiación en varios momentos de la historia, y sus recursos pueden agotarse al igual que el metal en las minas. Para ello, busca la práctica de dominio marítimo en distintos precedentes históricos. En este sentido, el profesor Mark Somos advierte el carácter imperial que Selden intenta vincular con la idea de soberanía: “In various places of *Mare Clausum* Selden states and strongly restates Rome’s power as precedent, and popular sovereignty as the foundation of Rome’s power. He weaves the two together subtly yet powerfully into a legal foundation for early modern imperialism” (Somos, 2012, p.308). Además de los romanos, menciona la soberanía marítima que ejercían en su momento cartagineses, cretenses, fenicios, egipcios y los reinos del Mediterráneo (Selden, 1663). Sin embargo, Selden acuerda con Grocio en que la humanidad no debe impedir la libertad de comercio y navegación inocente (Selden, 1663), pero sostiene enfáticamente que limitar o negarla no constituyen violaciones al derecho natural como afirma su adversario holandés.

El objetivo central de Selden en esta obra era probar que la corona inglesa tiene jurisdicción exclusiva y perpetua sobre los mares y océanos cercanos a las islas británicas. Por tanto, los mares son parte de su territorio y se reserva el derecho de prohibir la pesca, la navegación en estas aguas, o solicitar tributo por ejercer esas libertades. Con la aparición del libro, el rey Carlos I haría todo lo posible por exaltar la importancia del mismo tanto en Inglaterra como en el exterior, convirtiendo a *Mare Clausum* en la postura oficial británica sobre los mares y océanos por más de 200 años.

Es en *Mare Clausum* donde por primera vez se enuncia y define el que será uno de los conceptos capitales del imperialismo británico de toda la época clásica: “the british ocean” (Selden, 1663, p.181). En el final de la obra, concluye taxativamente:

that the very shore or ports of the neighbouring sovereings on the other side of the sea are the bounds of the maritime dominion of Britain, to the southwards and eastwards; but in the open and vast ocean in the north and west they are to be placed at the farthest extent of the most spacious seas wick are possessed by the English, Scots and Irish. (Selden, 1663, p.459).

Es decir, no solo los mares cercanos que rodean a las islas británicas pertenecen a la corona, sino también el vasto océano que les sigue pertenece a los británicos como continuidad de su imperio. Siguiendo esta línea, en una interesante investigación sobre las representaciones sociales del océano, el profesor Philip Steinberg (2001) identifica:

Selden offers a little advice to an English monarch deciding, for instance, whether to interdict a Spanish ship laden with gold in the mid-Atlantic or whether to occupy and climb a trade monopoly with an island in southeast Asia. To extent that he notes that *mare clausum* can go only so far as one can assert effective control and to the extent that he offers no alternative regime for the waters beyond this point. (p.97).

Esta suerte de conjetura, susurrado entre líneas a la monarquía inglesa, constituye una anticipada visión de los acontecimientos que darán origen a la supremacía naval británica, pero también a sus prácticas imperialistas. El mar cerrado funciona allí donde se pueda ejercer un efectivo control, y llegará tan lejos como la eficacia de la fuerza naval lo permita. Esta idea subyace en *Mare Clausum* y constituye una de las claves del llamado «momento seldeniano», inaugurando la doctrina inglesa del mar cerrado, piedra angular del “Sea-Dominion of the King of England” (Selden, 1663), dominio británico sobre amplias y extendidas superficies oceánicas que se impondría durante el auge de la era imperial.

En los hechos, la postura oficial británica de dominio marítimo, se tradujo materialmente en dos medidas de extraordinaria importancia: la formación del *New Model Army* en 1645 y la sanción de la *Navigation Ordinance* de 1651. El primero significó la profesionalización, incremento y expansión planificada de las fuerzas armadas inglesas. Decenas de embarcaciones fueron construidas en la segunda mitad del siglo XVII y su mando fue centralizado en el «General-at-Sea», ambas instituciones creadas en el período parlamentario de la guerra civil (Roberts, 2005). La segunda, seis años después, se produjo cuando el Rump Parliament sancionó la primera de varias Actas de Navegación que buscarían fortalecer en el mar la obra militar iniciada por la maquinaria bélica de Cromwell. Fueron una serie de leyes que prohibieron el uso de barcos extranjeros para el comercio entre Gran Bretaña y sus colonias perjudicando sensiblemente los expandidos intereses neerlandeses. Las actas entraron en vigor en 1651 y permanecieron como una constante rectora del mercantilismo inglés durante más de dos siglos (Arnand, 1982).

Preguntándose por las razones que condujeron a Inglaterra, y no a otra nación marítima, a protagonizar la primera revolución industrial, Eric Hobsbawm (1988) infiere que “la argumentación debería conducirnos a reconsiderar la naturaleza y la importancia del mercantilismo británico; es decir, la política sistemática de expansión económica belicista y colonialismo, y la no menos sistemática protección de los industriales, comerciantes y armadores británicos” (p.105). Esta observación, subraya la importancia de la marina y del férreo y sistemático mercantilismo (aplicado a través de las Actas de Navegación que significaran el desarrollo ulterior de la potente flota mercantil británica), convirtiéndolo así en un importante factor, no en el único desde luego, en el complejo proceso de acumulación de capital que derivó en la primera revolución industrial de mediados de siglo XVIII. El pensamiento seldeniano sobre los mares se encuentra inscrito en el contexto explicativo del temprano éxito del imperialismo británico.

Al año siguiente de la sanción de las Actas, en 1652, la guerra doctrinal entre Grocio y Selden dejó paso a la guerra armada. Tanto el dogma británico manifiesto en *Mare Clausum*, como las actas de navegación y los actos coactivos confiscatorios ejercidos por Londres contra la marina mercante holandesa en alta mar, fueron el preludio de las guerras entre ambos países que se desarrollaron por el control de las rutas comerciales, durante la segunda mitad del siglo XVII y en los que Inglaterra resultó vencedora.

Con todo, podemos concluir que durante este período, que Steinberg (2001) denomina “the era of merchant capitalism” (p.71), el Derecho del Mar en las obras de Grocio, Freitas y Selden reflejan intereses nacionales, mercantiles, comerciales y militares de países en disputa y plena expansión territorial. Son un producto de estos intereses. A partir de allí, entre el mar libre y el mar cerrado, oscilarán las posturas de la mayoría de las naciones europeas con presencia ultramarina. Pero en los años subsiguientes, la tesis que más convenía a los intereses de los países colonizadores era la que justificara sus empresas de conquista, de monopolio mercantil y comercial.

Selden y el excepcionalismo británico

Si bien la obra de Selden aparece en completa oposición a las tesis propuestas por Grocio, existen entre ambos fundamentales similitudes que permiten comprender el sustrato histórico de la construcción social y jurídica del océano, la decadencia del imperialismo ibérico y el auge posterior del imperialismo anglo-estadounidense. Ambas obras comparten la misma episteme histórica desde donde son pensadas y escritas. Ciertamente, Grocio insistió en la existencia de un derecho de gentes, pero el mismo estaba restringido solo al mundo por él considerado civilizado. De esta forma, encontramos que la aplicación del derecho de gentes se encuentra reservada en su obra a “todos los pueblos de mejores costumbres” (Grocio, 1925, p.57). Solamente los civilizados pueden ser sujetos del derecho natural que da validez al consenso entre los hombres: “Porque, como nota bien Porfirio: hay ciertos pueblos bárbaros y enteramente inhumanos, de los cuales no se puede, hecha estimación de ellos por jueces imparciales, sacar sino ultrajes a la naturaleza humana.” (Grocio, 1925, p.58). De la misma forma, el mar es libre, pero no para los nativos americanos o asiáticos. Para estos pueblos no habrá mar territorial, ni soberanía o jurisdicciones justificadas en elevados principios provenientes de la naturaleza. El océano y sus posibilidades de expansión comercial son para Grocio un hecho europeo.

Compartiendo con Grocio esta matriz eurocéntrica, John Selden también esgrimió en *Mare Clausum* comparaciones que implican una superioridad jerárquica (excepcional) entre el entorno británico y las demás realidades sociales y jurídicas. El decurso material de la historia demuestra, a los ojos de Selden, que el derecho común y secular británico tiene un carácter universal y civilizatorio. Es decir, “that the customary law of nations supports Britain as the one and only legitimate claimant of dominion over all seas” (Somos, 2012, p.327). Esta es, sin más, la formulación más acabada de la excepcionalidad británica. Ningún otro pueblo podría ostentarla. Para Selden, el mar es el dominio británico por excelencia, y su basamento está en el centro mismo de la “ley de las naciones” y, por tanto, es justa razón de Estado.

Las tesis seldenianas emergen en un doble movimiento. Por un lado Selden seculariza el derecho de la tradición Cristiana defendida por las doctrinas ibéricas beneficiadas por las bulas papales y, por otro lado, enuncia una incontestable “british self-aware” excepcionalista y civili-

zatoria. Qué cosa sea la ley y hasta dónde se extiende una jurisdicción son preguntas cuya respuesta, en última instancia, Selden responde mediante la autopercepción excepcionalista británica, secular, pragmática, pero también fuertemente coercitiva (Somos, 2012). Una agresiva campaña de asaltos marítimos fue consolidando la construcción social del “océano británico”. La observamos en los escuadrones de corsarios que asolaron el Caribe durante el siglo XVII, en las cartas blancas para bucaneros y en los ataques a las carabelas y galeones de la ruta del oro en mitad del Atlántico. En contraste, al mismo tiempo, la construcción del pragmatismo secular posibilitó a los ingleses encendidas defensas sobre las libertades de navegación y comercio.

En abril de 1581, por ejemplo, Francis Drake retornó a Inglaterra luego de su expedición corsaria en el Pacífico en la que completó una vuelta al mundo. El embajador español en Londres, Bernardino de Mendoza, presentó una formal protesta ante la reina Elizabeth I por los ataques y asaltos perpetrados por Drake en el Pacífico contra las embarcaciones españolas dedicadas al comercio, solicitando que se lo juzgara como pirata y se restituyeran los botines sustraídos (Lagos Carmona, 1985). Lejos de esto, según relata David Hume en su monumental *Historia de Inglaterra*, Elizabeth respondió a Mendoza:

Los Españoles se arrogaban el derecho de dominar en todo el nuevo mundo con exclusión de las demás naciones de Europa, prohibiéndoles que llevasen a aquellos mares sus buques, ni aún para hacer el comercio legítimo, era muy natural que ellas buscasen proporcionárselo por medios violentos. (Hume, 1843, p.245).

La equivalencia más importante entre Grocio y Selden la encontramos, paradójicamente, en la cuestión del «Mar Territorial». Tanto Grocio como Selden pensaron la posibilidad de establecer o mensurar el ejercicio de soberanía y dominio marítimo de un Estado costero sobre sus aguas adyacentes. Con diferentes objetivos e implicancias, ambos aceptaban ya la existencia del denominado Mar Territorial (aunque los Estados europeos no llegaran durante este período a un acuerdo de relevancia común sobre el mismo). En este punto la similitud entre los dos es enorme y fundamental. En *De Iure Belli ac Pacis*, el holandés plantea que la extensión del mar territorial debiera estar condicionada por la capacidad de un Estado de ejercer efectivamente el control sobre éste (Grocio, 1925). Coincide, como ya hemos verificado, con la idea seldeniana de control soberano indefinido sobre la navegación expuesta en *Mare Clausum*. Así también lo advierte, con meridiana claridad, Mark Somos (2012), quien identifica que bajo esta noción de mar territorial, la navegación a través de los océanos puede ser controlada indefinidamente, difuminando la extensión de la soberanía sobre el mar cerrado, siendo posible expandirla para incluir al comercio ultramarino, postura realista, sumamente conveniente a las razones imperiales inglesas y holandesas para la defensa de sus intereses mercantilistas globales. La libertad de comercio será realizada con armadas, cañones y corsarios. El imperialismo del libre comercio es el reverso de la medalla anglo-holandesa de libertad marítima.

En este sentido, aunque holandeses y británicos se enfrentaran en violentas batallas marítimas armadas y comerciales, existió en realidad una conveniente ósmosis entre ambas flotas. Aunque la raíz del temprano éxito del imperialismo británico reconozca varias causas, debemos reconocer que entre las más relevantes figura el desarrollo de un vigoroso poder naval, mercante y armado, animado por esta particular mirada geopolítica que posibilitó su éxito mientras los imperialismos ibéricos declinaban.

Mare Clausum y la ocupación del Atlántico Sur Occidental

El proceso de reorganización del mundo, durante la etapa industrial del capitalismo, a partir del siglo XVII, estará dirigido por las naciones con más alto desarrollo de las fuerzas productivas: Inglaterra, Francia y Holanda. La declinación española dio paso a los imperialismos marítimo-comerciales que comprendieron el lugar que ocupaba la manufactura, el comercio y el poder naval en el reparto del mundo entre metrópolis y colonias (Koskenniemi, 2010). A partir del siglo XVII, utilizando compañías mercantes privadas y una armada poderosa para la defensa de sus intereses, la nueva fórmula del «imperialismo del libre comercio» consolidó la expansión británica en el mundo.

En uno de sus más destacados estudios históricos, *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, Eric Hobsbawm (1988) explica que ante la necesidad de buscar mercados donde colocar la incipiente producción, el rol asignado al poder marítimo-comercial y la empresa privada en este proceso fue decisivo para la acumulación originaria. Conquistando ciudades portuarias, pasos interoceánicos, islas o áreas críticas para el tráfico comercial, geopolíticamente estratégicas por su ubicación, para fines del siglo XVIII el imperio británico controlaba Bengala, Ciudad del Cabo, Gibraltar y había comenzado a colonizar Australia y Nueva Zelanda. La ruta de acceso hacia estas dos últimas regiones era el Atlántico Sur. Luego de socavar el monopolio comercial español durante décadas, intentaron infructuosamente tomar Buenos Aires en 1806 y 1807, pero en 1833 lograron ocupar Malvinas desde donde intentarían diversas incursiones y emprendimientos en el Canal de Beagle.

Considerando todo lo hasta aquí señalado, no deben sorprendernos los argumentos británicos utilizados durante los sucesos que condujeron a la ocupación militar de Malvinas en 1833. El Gobernador designado por Buenos Aires en las Islas Malvinas, Luis Vernet, ordenó en agosto de 1831 capturar tres buques foqueros estadounidenses que cazaban lobos marinos ilegalmente, violando las leyes de pesca establecidas por Buenos Aires. La reacción norteamericana fue inmediata: acusaron a Vernet de “ladrón y pirata” (Goebel, 1982, p.442), y el propio presidente estadounidense Andrew Jackson calificó el hecho como pirático e instó a preparar “a naval force adequate to protect Americans fishing and trading in the South Atlantic” (Jackson, 1831, citado en Gustafson, 1988, p.24). Este fue el preludio del denominado «incidente Lexington», que derivó en el entendimiento anglo-norteamericano para controlar Malvinas. El cónsul estadounidense en Buenos Aires, George W. Slacum, envió a Malvinas la corbeta de guerra «Lexington» que el 28 de Diciembre de 1831 desembarcó en Puerto Soledad saqueando, destruyendo todas las instalaciones del pueblo y tomando prisioneros a la mayoría de sus habitantes. Antes de abandonar las islas el capitán del navío Silas Duncan “declared the islands res nullius and left with six Argentines in irons” (Gustafson, 1988, p.24). Es decir, Duncan declaró unilateralmente que Malvinas eran res nullius, tierra de nadie y sin gobierno (Cisneros y Escudé, 1998).

Luego del atropello norteamericano consumado por Duncan y Slacum, el gobierno de Juan Manuel de Rosas protestó ante el cónsul norteamericano, solicitando en febrero de 1832 que sea reemplazado y suspendió nuevos contactos con él (Manning, 1932, p.88). Estados Unidos envió entonces un nuevo representante al Río de la Plata, Francis Baylies, con instrucciones de asegurar la aceptación de la libre navegación y pesca en las aguas circundantes a Malvinas (Cisneros y Escudé, 1998). Al mismo tiempo, según compiló el profesor Ferns de la Universidad de Birmingham, Baylies comunicó a Henry Fox (representante británico en Buenos Aires), que

su gobierno “estaba dispuesto a reconocer la soberanía británica a cambio del reconocimiento de derechos de libre pesca” (Bayles, 1832, citado en Ferns, 1979, p.234), conjeturando en una misiva posterior dirigida a Levingston que Gran Bretaña “cannot yield a right of a character so high and so well founded as hers, to this petty nation [Argentina] to be used for the purposes of piracy” (Baylies, 1832, citado en Manning, 1932, p.165). Meses después, en enero de 1833, la corbeta Clío de la armada real británica dirigida por el Comandante Onslow expulsaba la pequeña guarnición argentina que Buenos Aires había enviado para restablecer la colonia de Puerto Soledad.

En conjunto, podemos considerar esta serie de sucesos como uno de los hitos fundacionales de la alianza anglo-norteamericana en el Atlántico Sur austral. Como se observa, empleando sus características prácticas coercitivas, la entente anglo-norteamericana sobre la cuestión Malvinas se originó bajo el paradigma del imperialismo del libre comercio y la defensa de operadores privados: el mar cerrado. Pero los hechos de Puerto Soledad de 1829-32 revelan también la continuidad del excepcionalismo en la construcción social de la hegemonía estadounidense y su temprana relación con el Derecho del Mar. Sobre este punto, Mark Somos (2012) traza un interesante paralelismo:

The contribution of Grotius’s Mare liberum to free trade arguments make his legacy enduringly relevant to colonialism and international law. One can also argue that Selden’s case for closed seas, and unique British dominion, is a meaningful starting-point to the legal history of British imperialism that ends, or even continues, with American hegemony. (p.327).

Así lo comprobó, amargamente, Luis Vernet. A partir del 30 de Agosto de 1829, había comenzado a comunicarle a los capitanes de los buques pesqueros que operaban en Malvinas las nuevas disposiciones por medio de una circular (Destefani, 1982). Los pesqueros estadounidenses no tomaron el aviso seriamente por considerar que poseían “derechos, naturales y evidentes por sí mismos, del pueblo de los Estados Unidos a cazar y pescar donde quisieran” (Ferns, 1979, p.233). Y esto incluía, decididamente, a todo el Atlántico Sur, desconociendo soberanía y legislación de pesca de la Confederación Argentina. Tal era, también, el parecer del propio cónsul norteamericano George Slacum para quién resultaba inconcebible la captura de los tres buques pesqueros (Harriet, Superior y Breakwater), por parte de las autoridades argentinas en las islas (Goebel, 1982), razón por la cual no demoró en enviar a Duncan para saquear y destruir Puerto Soledad. La misma percepción tuvo su cónsul remplazante, Francis Baylies, sobre todo porque consideraba que:

There is neither consistency, stability or freedom in this Argentine Republic— The revolutions of these people are seditious— their knowledge chicanery and trick— their patriotism bluster, their liberty a farce— a well regulated tribe of Indians have better notions of national law— popular rights and domestic policy. These opinions are not the result of prejudice they are entertained by Mr Fox. (Baylies, 1833, citado en Manning, 1932, p.135).

De puño y letra, explícitamente, queda bastante claro que de los argentinos (considerados inferiores a una tribu de indios norteamericanos en cuanto al conocimiento de la ley, derechos y principios de política), solo podrían emanar barbáricos actos de piratería. Como se desprende de la cita, el sentimiento de superioridad que manifiesta Baylies es también compartido por Fox (embajador británico). La razón, el derecho e incluso también el juicio anglo-norteamericanos son auto-percibidos (self-aware) como excepcionales, y por tanto, quedan fuera de las normas, principios, derechos u obligaciones considerados normales o habituales entre los pares. No hay reciprocidad bilateral entre dos Estados soberanos, sino excepcionalidad de uno sobre otro considerado inferior y pirático.

La saga seldeniana en el Atlántico Sur continuará con el bloqueo anglo-francés de 1845, la configuración del Río de la Plata como parte extendida del imperio informal británico hasta la primera guerra mundial, la re-emergencia agónica de su excepcionalismo en 1982 a través del “the Falklands spirit” (Hastings y Jenkins, 1983, p.329) y, más recientemente, con la militarización del Atlántico Sur a través de la base Mount Pleasant en Malvinas.

CONCLUSIONES

Recapitulando, hemos visto cómo el debate entre el mar libre y el mar cerrado, entre la libertad de navegación y comercio o dominio sellado de los mares, Hugo Grocio y John Selden contribuyeron notablemente al establecimiento doctrinal, como razón de Estado, de los imperialismos del libre comercio escribiendo en el auge mismo de los mercantilismos monopólicos.

Mientras *Mare Liberum* era posicionado como fundamento y precedente ilustrado del derecho de gentes (europeo) y la libertad de navegación, las tesis seldenianas en *Mare Clausum* se ubicaron en el corazón del dominio y supremacía británica sobre los mares. Y por tanto, también en la expansión y consolidación de su imperio durante los siglos subsiguientes. Se trata de un momento fundacional del primer imperialismo inglés, el «momento seldeniano», para describir la estructura jurídico-política que hizo posible su expansión sin precedentes. A partir de este “momento”, el poder naval devendrá en razón de Estado, estableciendo una fuerte presencia en los asuntos domésticos británicos e iniciando una estrategia geopolítica basada en la expansión y control continuo de los mercados ultramarinos. Una hegemonía global de esta naturaleza, solo pudo ser posible mediante la práctica imposición de múltiples estándares internacionales de exclusión y acumulación desplegados a través de un agresivo imperialismo marítimo y mercantil.

Quizás como ningún otro, Eric Hobsbawm ha sabido describir el contexto histórico en el que emerge y se consolida el momento seldeniano:

Difícilmente pueda negarse que en algún momento en el transcurso del siglo XVII —digamos entre 1620 y 1670— Inglaterra se transformó de una economía dinámica e interesante, pero secundaria, en una economía que pareció ser capaz de iniciar y conducir la revolución económica del mundo, lo que por cierto hizo. (...) Esta transformación en la posición mundial de la economía británica no se debió solamente a desarrollos económicos espontáneos internos a ella, sino también a una importante revolución en su política que subordinó en adelante todos los otros fines a un mercantilismo agresivo tendiente a la acumulación de capital y beneficios. (Hobsbawm, 1988, p.85-86).

De este modo, tal como expone el historiador inglés David Armitage (2000), *Mare Clausum* se ubica en los orígenes ideológicos del imperialismo británico como una de sus obras teóricas fundantes. Sus vínculos con las diferentes ocupaciones coloniales y neocoloniales que sostuvo el Reino Unido a partir de este período y, especialmente, las estrategias geopolíticas de apropiación y control directo sobre archipiélagos o emplazamientos costeros tácticamente situados sobre las rutas comerciales así lo demuestran.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armitage, D. (2000). *The ideological origins of British Empire*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Arnand, R. P. (1982). *Origin and development of the law of the sea*. La Haya, : Martinus Nihoff Publishers.
- Cisneros, A. y Escudé, C. (Dir.). (1998). *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Destefani, L. H. (1982). *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur ante el conflicto con Gran Bretaña*, Buenos Aires: Edipress.
- Ferns, H. S. (1979). *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Solar-Hachette.
- Goebel, J. (1950). *La pugna por las islas Malvinas. Un estudio de historia legal y diplomática*. Buenos Aires: Ministerio de Marina.
- González Giménez, J. (2007). La evolución del Derecho del Mar desde el punto de vista de un mar semicerrado como el Mediterráneo. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 12 (14), 6-8.
- Grocio, H. (1925). *Del derecho de la guerra y de la paz*, Madrid: Editorial Reus.
- Grocio, H. (2000). *The freedom of Seas*, Ontario: Kitchener Batoche Books Limited.
- Gustafson, L. S. (1988). *The Sovereignty Dispute over the Falkland (Malvinas) Islands*. New York: Oxford University Press.
- Hastings, M. y Jenkins, S. (1983). *Battle for the Falkland*, London: Norton.
- Hobsbawm, E. (1988). *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, Madrid: Siglo XXI.
- Hume, D. (1843). *Historia de Inglaterra. Desde la invasión de Julio Cesar hasta el fin del reinado de Jacobo II*. Barcelona: Imprenta de Francisco Oliva.
- Johnson, G. W. (1835). *Memoirs of John Selden. And notice of the political contest during his time*. London: Orr&Smith.
- Koskenniemi, M. (2010). Colonization of the Indies. The origin of international law?. En Gamarra Chopo, Y. (coord.). *La idea de América en el pensamiento ius internacionalista del siglo XXI*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Lagos Carmona, G. (1985). *Los Títulos Históricos. Historia de las fronteras de Chile*. Santiago de Chile: Andres Bello Editorial.
- Manning, W. R. (1932). *Diplomatic Correspondence of the United States. Interamerican Affairs 1831-1860. Argentina*. Washington: Carnage Endowment for International Peace.

- Roberts, K. (2005). *Cromwell's War Machine*. Barnsley: Pen and Sword Military.
- Selden, J. (1652). *Of the Dominion or ownership of the Sea*. London: Special Command.
- Selden, J. (1663). *Mare Clausum. Right and Dominion of the Sea in Two Books*. London, UK: James Howeld.
- Somos, M. (2012). Selden's Mare Clausum: the secularisation of international law and the rise of soft imperialism. *Journal of the History of International Law*, 2(14), 308-27.
- Steinberg, P. (2001). *The Social Construction of the Ocean*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bases para el abordaje de la cuestión juvenil en Tolhuin

Catalina Villena

ICSE/UNTDF

catalinavillena2001@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo desarrolla las bases para abordar la cuestión juvenil en la ciudad de Tolhuin. Es importante debido a la inexistencia de estudios académicos sobre esta temática en la ciudad, que permitan su comprensión desde una perspectiva situada. Tiene por objetivo elaborar una estrategia de indagación cualitativa que profundice los sentidos que las y los jóvenes tolhuinenses construyen en torno a sus experiencias, trayectorias y proyectos de vida, en relación a las condiciones de sociabilidad que ofrece la ciudad en la que residen. Se utilizó tanto una metodología de revisión documental, teórica, como de datos cuantitativos. Finalmente se identificaron las temáticas más relevantes para la investigación.

PALABRAS CLAVES

Trayectorias Juveniles; Periferia; Insularidad; Tolhuin.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el interés en la construcción de la cuestión juvenil en Tolhuin, ya que se reconoce como un área de vacancia académica, debido a que la Primera Encuesta a Juventudes en Ciudades Intermedias (EJuCI 2021)¹, realizada en diferentes escuelas de las tres principales ciudades de esta provincia durante el año 2021 presenta características singulares en las experiencias de sociabilidad juvenil de la localidad (Colombari & Guzzi, 2023). Por lo que se constituye como un caso de análisis particular, y significa un punto de partida sustantivo para el desarrollo de una indagación cualitativa que contribuya a profundizar la comprensión de las formas de sociabilidad juvenil de las y los residentes en Tierra del Fuego y en los estudios de juventudes a escala local en ciudades pequeñas o periféricas.

Partiendo de aquí, esta primera investigación pretende poner en discusión las ideas base que marquen el rumbo de la temática a desarrollar en mi Trabajo Integrador Final (TIF) para la culminación de mis estudios de grado. La misma tiene por objetivo elaborar una estrategia de indagación cualitativa que aporte a la comprensión de los sentidos que las y los jóvenes tolhuinenses construyen en torno a sus experiencias, trayectorias y proyectos de vida, en relación a las condiciones de sociabilidad que ofrece la ciudad en la que residen. Con este fin, se plantea la articulación de tres objetivos específicos: a) La profundización del análisis de los datos relevados en la encuesta (EJuCI 2021), considerando el lugar de residencia, haciendo foco en Tolhuin; b) La realización de una revisión de bibliografía específica y documental para construir un estado del arte en torno a las juventudes y sus condiciones de sociabilidad en Tolhuin; c) El establecimiento de bases conceptuales sólidas sobre las cuales construir una pregunta de investigación mediante una propuesta de enfoque teórico para abordar cualitativamente la temática en cuestión.

1. La EJuCI 2021 es una encuesta realizada a jóvenes de entre 17 y 19 años residentes de la provincia de Tierra del Fuego, que estaban cursando el último año de escuelas secundarias de gestión pública y privada. La misma fue aplicada en el marco de las actividades y objetivos de investigación y extensión de los proyectos "Condiciones juveniles insulares. Un estudio sobre las formas de sociabilidad de jóvenes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur" (Res. Rectoral N° 307/2020) avalado y financiado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, A. e I.A.S., y dirigido por Bruno Colombari. Y "Condiciones juveniles insulares. Participación, expresión y expectativas a futuro de las y los jóvenes de Tierra del Fuego" (Res. 2022-32APN-SECPU#ME) avalado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, y dirigido por Líbera Guzzi. Dichos proyectos buscan analizar los procesos de socialización juvenil en este territorio. Analizada en Colombari & Guzzi (2023)

Para enmarcar conceptualmente el desarrollo, se parte de los planteos de Martín Criado (2009) para entender a la juventud, como plural, desde la heterogeneidad existente dentro de estos grupos sociales. El posicionamiento teórico es a partir del enfoque biográfico en el que Casal, García, Merino Y Quesada (2006) presentan a la juventud como trayectorias o itinerarios. Se trata de una etapa dentro de la biografía, que recorre desde la adolescencia hasta la emancipación familiar, por lo que influyen las decisiones, pero también son afectados por los entornos socioculturales y temporales. Finalmente se presenta la importancia de la contextualización socio-espacial, donde se retoman los planteos de Godenau y Hernández Martín (1996) acerca de la importancia de distinguir las características de sociabilidad en contextos de insularidad. Y Lindón (2002) acompaña este marco con la identificación de condiciones particulares que se dan en contextos periféricos, aplicables al caso de Tolhuin.

Se estructura en tres apartados que guardan relación con los objetivos específicos planteados. Primero se profundiza el análisis de los datos relevados en la encuesta (EJuCI 2021), considerando el lugar de residencia de las y los respondientes, haciendo foco en Tolhuin. En segundo lugar se realiza una revisión de bibliografía específica y documental para construir un estado del arte en torno a las juventudes y sus condiciones de sociabilidad en Tolhuin. Y por último, se procura una selección de conceptos que aporten a la construcción de un abordaje de la cuestión juvenil en la ciudad de Tolhuin. Además, se incluye un apartado con las reflexiones finales.

DESARROLLO

Análisis de los datos de la EJuCI 2021

Esta sección retoma el primer objetivo específico planteado. El mismo consiste en profundizar el análisis de los datos relevados en la EJuCI 2021, analizados por Colombari y Guzzi (2023) haciendo foco en Tolhuin. Para ello se realiza un análisis de esos datos, seleccionando aquellos que resultaron relevantes para describir en una primera instancia las juventudes tolhuinenses en contraste con las otras ciudades de la provincia, ya que esta ciudad, presenta singularidades en algunos de los aspectos relevados en la encuesta. Es importante destacar que el análisis constituye un primer acercamiento cuantitativo para pensar y problematizar ciertas dimensiones que posibiliten posteriormente una caracterización de las formas de sociabilidad juvenil y la dinámica de las relaciones sociales que las mismas construyen y significan.

En principio es pertinente exponer que la muestra poblacional de Tolhuin significa solo 46 encuestados, lo que equivale al 6,4% de la muestra total de la EJuCI. Los resultados de la encuesta están organizados en seis módulos temáticos: 1) Expectativas de migración; 2) Educación y Trabajo; 3) Vida Urbana; 4) Uso de TICs y Tiempo Libre; 5) Perspectivas Juveniles (en cuanto a roles sexogenéricos, discriminación, etc); y 6) Participación (Colombari & Guzzi, 2023). De los cuales se retoman principalmente los datos de los cuatro primeros capítulos de acuerdo a la circunscripción temática seleccionada en primera instancia para el abordaje del trabajo de integración final.

Migraciones

En el segundo capítulo de Colombari y Guzzi (2023), se reconoce en los jóvenes que residen en Tolhuin una mayor expectativa de migración con destino a otra provincia, separándose en este aspecto 14% de la localidad de Ushuaia y 18% de Río Grande. Y una mayor expectativa de migración a otra ciudad dentro de esta misma provincia, distanciándose 42% de Ushuaia y 32,5% de Río Grande respectivamente. En cuanto a los escenarios más probables a futuro también existe un contraste, ya que en Tolhuin un 22% considera que el escenario más probable a futuro es continuar viviendo en la provincia pero en otra ciudad, mientras que esta opción significa solo el 4% para respondientes de Río Grande y el 2% en el caso de Ushuaia (Guzzi, Villena y Traba, en Colombari y Guzzi, 2023).

Tabla 1. Expectativas de migración

	Expectativas de migración a otra provincia	Expectativas de migración a otra ciudad dentro de esta provincia
Río Grande	60%	18,5%
Ushuaia	64%	9%
Tolhuin	78%	51%

Fuente: Elaboración propia con datos de Colombari & Guzzi (2023)

Tabla 2. Escenario que consideran más probable

Continuaré viviendo en esta provincia, aunque no en esta ciudad, durante muchos años más.	
Río Grande	4%
Ushuaia	2%
Tolhuin	22%

Fuente: Elaboración propia con datos de Colombari & Guzzi (2023)

Educación y Trabajo

Respecto a las expectativas y consideraciones sobre su trayectoria educativa² y laboral actual y futura, en el tercer capítulo (Colombari & Guzzi, 2023) se dejan ver cuatro variaciones en relación a las otras dos ciudades de la provincia en las que se realizó la encuesta. Sin embargo, el último requiere un mayor detenimiento.

Como primer dato a destacar, se presentan los planes próximos a la finalización del secundario. Entre las opciones “solo estudiar”; “solo trabajar” o “trabajar y estudiar”, una gran mayoría de jóvenes de Tolhuin (72%) respondió que piensa trabajar y estudiar, siendo un 8% superior en comparación a los encuestados de Río Grande y un 15% respecto a Ushuaia. Mientras que sólo estudiar significó un 11%, siendo al menos 11 puntos porcentuales más bajo que en las

2. En Tolhuin existe al momento de realizar la encuesta un único colegio secundario de gestión estatal, por lo que no es posible analizar este módulo estableciendo comparaciones según el tipo de gestión escolar.

otras ciudades. Sólo trabajar significó entre las tres ciudades el porcentaje más alto con un 9%, mientras que fue solo 4% en Ushuaia y 5% en Río Grande respectivamente.

Tabla 3. Expectativas luego de terminar el secundario

Planes al terminar el secundario	Río Grande	Ushuaia	Tolhuin
Estudiar y trabajar	64%	57%	72%
Solo estudiar	22%	28%	11%
Solo Trabajar	5%	4%	9%

Fuente: Elaboración propia con datos de Colombari & Guzzi (2023)

En cuanto a la relación entre la formación recibida en el nivel secundario y el panorama laboral, en Tolhuin solo el 41% considera que el título secundario influye en el trabajo que se podrá conseguir en el futuro, en contraste con el 51% que lo considera un factor influyente en Río Grande y el 50% en Ushuaia.

En tercer lugar aparece un dato que toma mayor relevancia, ya que se vincula con otros temas de interés. El mismo distingue a los respondientes de esta ciudad, por expresar un porcentaje menor de aspiraciones de alcanzar una titulación de grado universitaria (56,5% en Tolhuin, 64% en Río Grande y 66% en Ushuaia). Esto es posible vincularlo hipotéticamente con la falta de oferta de esta índole en la localidad.

Por último, cabe mencionar que, a diferencia de las otras ciudades, la escuela no es el principal punto de encuentro con amigas y amigos: en Río Grande un 52%, en Ushuaia un 55% y en Tolhuin un 46%. Este contraste abre un espacio de abordaje sobre las formas particulares de sociabilidad y la construcción de las relaciones en torno a esos ámbitos que es posible continuar problematizando a partir del abordaje en el eje “Vida Urbana.”

Vida Urbana

En relación a lo que hace a la vida urbana de las y los jóvenes, el cuarto capítulo de Colombari y Guzzi (2023) analiza el eje de la EJuCI 2021 que indagó en temáticas como la valoración en torno a distintos aspectos de su ciudad y sus condiciones de vida, la utilización del tiempo libre y sus compañías.

Resulta interesante en este punto pensar la utilización de los espacios públicos para y por las juventudes en Tolhuin. Esto es posible relacionarlo con los niveles de satisfacción de algunos aspectos de la vida pública y privada.

En este sentido, los jóvenes que respondieron en Tolhuin presentaron altos porcentajes de insatisfacción en aspectos como el sistema de transporte público (47%), las actividades culturales (40,5%) y educativas (45%), en contraste con las otras dos ciudades que presentan mayor satisfacción. Además, aunque las oportunidades laborales presentan en las tres ciudades altos niveles de insatisfacción, cabe destacar que en Tolhuin se encuentran muy por encima, con un 67% de insatisfacción, se encuentran las oportunidades laborales, que se encuentra 14 puntos por encima de Río Grande y 26 puntos de Ushuaia. En cuanto a la satisfacción, si bien los porcentajes son menores que en las otras dos ciudades, los aspectos que presentan

mayor satisfacción en Tolhuin son la propia situación económica (55%) y los espacios verdes con que cuenta la ciudad (59,5%).

Tabla 4. Insatisfacción de distintos aspectos de la vida según lugar de residencia.

Aspectos (en los que hay mayor % de insatisfacción)	insatisfacción		
	Río Grande	Ushuaia	Tolhuin
El sistema de transporte de mi ciudad	18,5%	23%	47,5%
Actividades culturales de mi ciudad	33%	26%	40,5%
Actividades educativas de mi ciudad	37%	34%	45%
Oportunidades laborales	53%	41%	67%

Fuente:Elaboración propia con datos de Colombari & Guzzi (2023).

Tabla 5. Satisfacción de distintos aspectos de su vida según lugar de residencia.

Aspecto (en los que hay mayor % de Satisfacción)	satisfacción		
	Río Grande	Ushuaia	Tolhuin
Barrio en el que vivo	68,5%	74,5%	52%
Mi situación económica	61,5%	65,5%	55%
Actividades deportivas de mi ciudad	67%	70%	52,5%
Cantidad de áreas verdes de mi ciudad	34%	63%	59,5%

Fuente: Elaboración propia con datos de Colombari & Guzzi (2023).

Estado del arte

Con el fin de relevar los trabajos académicos realizados en Tolhuin, y retomar aportes significativos sobre las condiciones de sociabilidad juvenil que se presentan en esta localidad y semejantes, y que puedan vincularse con los resultados de la EJuCI 2021 (Colombari & Guzzi, 2023), se parte del objetivo específico número dos que tiene como fin identificar el estado actual de la investigación sobre juventudes en Tolhuin, y sentar las bases para un desarrollo exploratorio de la construcción de la cuestión juvenil en esta ciudad, en función de las percepciones propias de las y los jóvenes que allí residen. Para esto se parte de dos estrategias. En primer lugar se llevó a cabo una exhaustiva revisión de bibliografía académica en la que no se han encontrado trabajos que aborden específicamente la cuestión juvenil en la localidad o contextos similares, por fuera del trabajo cuantitativo en el cual se enmarca la EJuCI 2021 (Colombari & Guzzi, 2023). Y una segunda, donde se exploraron sitios web oficiales del Municipio de Tolhuin y del Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC), en búsqueda de datos oficiales. En la misma tampoco se han hallado hasta la actualidad datos

oficiales desagregados, producidos y registrados por entidades gubernamentales. Los datos de Tolhuin contruidos por el IPIEC hasta la actualidad son parte del agregado departamental que corresponde a la ciudad de Río Grande.

A los fines de aportar a la caracterización de las particularidades de la localidad y de las condiciones en las que se dan las prácticas de sociabilidad de las y los jóvenes residentes en Tolhuin, resulta pertinente destacar la reciente creación del Consejo Municipal de la Juventud de la ciudad, inaugurado en el año 2021 bajo la Ordenanza Municipal N° 569/2021. La gestación de este organismo da cuenta del interés gubernamental en impulsar políticas públicas de carácter local directamente vinculadas a la cuestión juvenil, y hacia las y los jóvenes.

En segundo lugar, para identificar trabajos anteriores que abordan las particularidades socio-territoriales de la localidad de Tolhuin se consultaron buscadores académicos como Google Académico, Scielo y Dialnet. Se identificó el artículo “Desarrollo Territorial en Tolhuin: perspectivas y propuestas desde los actores locales” (Durán, Lobo & Romano, 2018) que plantea un primer acercamiento cualitativo a las potencialidades y problemáticas que cercan las perspectivas de desarrollo de Tolhuin, desde la mirada de los actores locales. El análisis se realizó en clave de cuatro ejes que surgieron de las entrevistas. Eje Jóven; ambiental; productivo y social. En cuanto al eje que cobra mayor relevancia en este trabajo, en el apartado referido a los jóvenes se menciona la inquietud por las opciones laborales, de formación y de tiempo libre, ya que se destaca a las y los jóvenes como herramienta de transformación presente y futura. Por otro lado, se evidencia la preocupación por la cantidad de embarazos adolescentes y el consumo de sustancias psicoactivas.

Este análisis, continúa -a partir de los mismos datos cualitativos- en el artículo “Tolhuin, ciudad del medio: territorio de oportunidades y desafíos” (Romano, Valle, Duran, Lobo & Kataishi, 2019). En esta segunda etapa se realiza un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de cada eje trabajado relacionado a las posibilidades de desarrollo. A modo de conclusión se resaltan tres grandes fortalezas. La primera relacionada al tamaño de la ciudad. La segunda en torno a la valorización del paisaje y el ambiente natural. Y la tercera vinculada al sentimiento de pertenencia de los actores. Además se reconoce una oportunidad en las y los jóvenes, siendo que muchos de ellas y ellos, luego de terminar el secundario se van, pero luego de un tiempo deciden volver y radicarse de forma permanente. En cuanto a las debilidades se resalta la falta de espacios de diálogo que articulen las discusiones orientadas a la búsqueda de una identidad local. Por otra parte se reconoce la importancia de la participación activa de todos los actores en el proceso de desarrollo, no delegando la tarea completamente en el gobierno local.

En cuanto al estudio de las condiciones juveniles en otros contextos periféricos, es pertinente recuperar el diagnóstico de las juventudes rurales que proponen Díaz y Fernandez (2017) en su trabajo “¿Qué sabemos de los jóvenes rurales? Síntesis de la situación de los jóvenes rurales en Colombia, Ecuador, México y Perú”. Esta investigación es pertinente pensando lo rural como periférico, en sus notables diferencias respecto a los contextos urbanos, lo que puede asemejarse con la comparación de Tolhuin, respecto a las otras dos ciudades de la provincia, y más aún respecto a los grandes centros urbanos del país.

El trabajo de Díaz y Fernández (2017) tiene por objetivo presentar de forma general las tendencias sobre la situación de las y los jóvenes rurales de los países latinoamericanos mencionados,

a través del análisis de los diagnósticos elaborados por el RIMISP³, el cual se basó en datos de las encuestas de hogares y censos, y otras fuentes que dan cuenta de la especificidad de los datos demográficos. Los ejes temáticos en los cuales se ordena el análisis son: los perfiles demográficos, la situación de pobreza y vulnerabilidad, tendencias educativas y de empleo, condiciones de salud e indicadores relacionados con la violencia, y las dinámicas de migración. Además, el análisis es atravesado por variables como etnia y género.

Respecto al eje de educación, demuestra que a pesar de que avanzaron los niveles educativos, aún existe una brecha territorial, en la cual los jóvenes rurales presentan menores niveles educativos que sus pares urbanos. Una situación similar se puede apreciar respecto al empleo, ya que en las áreas rurales los empleos percibidos son desventajosos debido a la informalidad, la precariedad, la menor seguridad social y los mayores niveles de discriminación étnica y de género. También existe un gran porcentaje de jóvenes rurales que no trabajan ni estudian. Respecto al eje salud, varía según el país, aunque respecto a la salud reproductiva, se presenta un alto porcentaje de embarazos adolescentes, comparado con las jóvenes que residen en áreas urbanas. En relación a las dinámicas migratorias, se presenta mayor migración femenina en Colombia y Ecuador, proyectando la disminución de la juventud rural. En México la migración rural es por lo general externa, mientras que la migración urbana es mayormente interna (Díaz y Fernández 2017).

De aquí Díaz y Fernández (2017) identifican futuras líneas de investigación desde la perspectiva de los mismos jóvenes rurales, retomando sus trayectorias y aspiraciones, sobre todo en relación a los ejes de análisis referentes al empleo y las dinámicas migratorias. Pretenden además trabajar de forma articulada con el análisis de políticas públicas destinadas a las y los jóvenes de estos sectores, con el fin de que sean más eficientes.

Los trabajos académicos que conforman este estado del arte, permiten la identificación de conceptos teóricos claves que se desarrollan en el siguiente apartado y que permiten pensar la problematización de la cuestión juvenil en Tolhuin y en contextos de sus características.

Primera aproximación a los conceptos teóricos

El tercer objetivo específico propuesto, conduce a la elaboración de una estrategia de indagación cualitativa que permita profundizar los sentidos que las y los jóvenes tolhuinenses construyen en torno a sus experiencias, trayectorias y proyectos de vida, en relación a las condiciones de sociabilidad que ofrece la ciudad en la que residen. Para ello, este apartado pretende, en articulación con los datos de la EJuCI 2021 brindados por Colombari & Guzzi (2023), y el actual estado del arte de las características de sociabilidad de esta ciudad, establecer bases conceptuales sólidas sobre las cuales construir una pregunta de investigación mediante una propuesta de enfoque teórico para abordar cualitativamente la temática en cuestión.

Con este fin, se presentan tres conceptos teóricos centrales. El primero respecto a lo que se entiende en este trabajo por *juventudes* y *cuestión juvenil*. El segundo aborda la juventud como una etapa de transición que permite desarrollar una dimensión de análisis vinculada a los *proyectos de vida*. Y por último, se analizan las nociones de *insularidad* y *periferia* como factores territoriales que inciden de forma particular en las construcciones y dinámicas sociales.

3 Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Respecto a la cuestión juvenil, Oszlak y O'Donnell (1995) definen una *cuestión* como una demanda o necesidad de la sociedad (o un sector de la misma) que logra incorporarse a la agenda pública como “socialmente problematizados” a través de la movilización de diversos actores colectivos o incluso individuales. Martín Criado (2009) presenta la juventud como “cuestión social” surgió tempranamente, de la mano de una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que están asociadas al desarrollo de la modernidad (Criado, 2009). En la Argentina esta cuestión toma relevancia la década de los ochenta en las investigaciones sobre juventudes a partir del desarrollo de múltiples miradas, que contribuyeron a la producción de conocimiento en distintos espacios de difusión científico académica (Chavez, 2006).

El abordaje de estudios sobre juventudes desde la perspectiva de Criado (2009) presenta tres puntos a destacar. En primer lugar, menciona que este campo de estudios cobró sentido en el siglo XIX, al considerar la adolescencia como etapa vital de transición entre la niñez y la adultez. Este punto es relevante, principalmente al vincularlo con los proyectos de vida o como “etapa de proyección” (p. 1632) que puede ser profundizada a partir de las nociones establecidas por Casal et al. (2006). En segundo lugar, Criado (2009) resalta la riqueza de estudios cualitativos de las juventudes mediante las cuales se da lugar a la expresión de los pensamientos reales de las y los jóvenes, a partir de una crítica a la manipulación política que se realiza desde la sociología “oficial” de la juventud. Finalmente, este autor discute con el concepto de “juventud” en singular, ya que no refleja la apropiación desigual de recursos, ni las diferencias en las condiciones materiales y sociales de reproducción. Por tanto amplía el concepto a “juventudes” (p.1635), entendiendo la heterogeneidad existente dentro de estos grupos sociales.

Casal et al. (2006) plantean la diversificación de las juventudes teniendo en cuenta los distintos “itinerarios” o “trayectorias”. El concepto de itinerario hace referencia desde el enfoque biográfico, a un recorrido de vida que se construye por decisiones del individuo, pero condicionadas estructuralmente, por un contexto familiar más amplio, o por determinaciones culturales o simbólicas. Esta dirección de futuro -como se puede llamar también al rumbo, itinerario o trayectoria- se articula con el presente y con el camino ya recorrido. La variedad de rumbos probables de un sujeto se desprende de sus elecciones racionales y de sus construcciones sociales. Desde la perspectiva de un enfoque biográfico⁴ la juventud no se trata meramente de conflictos generacionales, o de roles. Se parte de la base de que “la juventud se entiende como un tramo dentro de la biografía, que enmarca la emergencia de la pubertad física -adolescencia- hasta la adquisición de la emancipación familiar plena” (Casal et al, 2006, p. 28). A partir de la emancipación y del pensar la inserción social y profesional en la vida adulta es que cobra un papel central la noción de itinerario o trayectoria de acuerdo con las elecciones propias para la construcción de un proyecto de vida. Las nociones de trayectorias o itinerarios pueden resultar útiles como dimensión analítica central para pensar las formas que toma la construcción de los proyectos de vida de las y los jóvenes tolhuinenses.

Finalmente, para comprender más a fondo la relevancia de la dimensión territorial en este análisis es precisa su contextualización desde los conceptos de insularidad y periferia. Tierra del Fuego AelAS, provincializada en el año 1990, es la provincia más joven del territorio nacional. Está ubicada entre el límite sur del continente americano y la Antártida. Además de tratarse de un territorio extremo debido a sus características geográficas, la condición de insularidad es especialmente relevante para comprender las construcciones y dinámicas sociales en esta

4. Es posible diferenciar esta corriente epistemológica, de las otras dos perspectivas previas y más comúnmente utilizadas: “funcionalista del ciclo vital” y la “conflictividad de las generaciones” (Casal et al, 2006, p. 23).

región. Según Godenau y Hernández Martín (1996), los factores socioeconómicos, culturales y políticos desempeñan un papel crucial en las sociedades insulares, afectando la construcción de estos territorios de manera particular. Los autores presentan a la insularidad como una noción explicativa, ya que a causa del nivel de aislamiento, se expresan diferencias cualitativas en las estructuras sociales, la cultura, la organización política o la estructura económica, entre otros. Lo que permite comprender que en las islas operan dinámicas sociales diferentes a las regiones continentales. Además de su condición insular, Tolhuin puede ser caracterizada como una localidad periférica, en función de su tamaño poblacional reducido en comparación con las ciudades vecinas, Ushuaia y Río Grande. No obstante, la periferia no es solo geográfica, sino que también puede considerarse un producto social, construido a través de relaciones de poder, desigualdades socioeconómicas y prácticas espaciales, basado en procesos sociales y discursivos que se expresan material y simbólicamente (Lindón, 2002).

En base a este primer acercamiento conceptual, y a la revisión de los datos de la EJuCI 2021 presentados por Colombari y Guzzi (2023), se pretende profundizar en las nociones centrales aquí introducidas, con el fin de elaborar una pregunta de investigación sobre la cuestión juvenil en Tolhuin. Se busca comprender los proyectos de vida de las y los jóvenes vinculados a la inserción sociolaboral, y las diversas formas de construirlos sobre la base de un enfoque biográfico. Por último, se analiza el impacto que el territorio insular y periférico tiene en la construcción de estos proyectos de vida juveniles con una perspectiva sociológica.

Es a partir de este recorrido, que pueden surgir algunas preguntas tentativas que guíen el siguiente proceso de investigación orientado a conocer y comprender los sentidos que las y los jóvenes tolhuinenses construyen en torno a sus proyectos de vida en relación a sus expectativas laborales y educativas, a partir de sus trayectorias y experiencias previas, y en relación a las condiciones de sociabilidad que ofrece la ciudad en la que residen, caracterizada como un territorio periférico e insular.

REFLEXIONES FINALES

A partir del presente desarrollo, es posible observar que tanto en Colombari y Guzzi (2023) de forma cuantitativa, como en los antecedentes utilizados para la construcción del estado del arte cualitativamente, se retoman las representaciones de las y los jóvenes en cuanto a sus condiciones y percepciones de sociabilidad, la cual es a su vez particular debido al particular contexto periférico e insular. Lo que constituye un punto de partida para problematizar los proyectos de vida y las condiciones en las cuales las y los jóvenes tolhuinenses toman decisiones que contribuyen a sus procesos de autonomización.

De esta forma, se deja ver que las y los jóvenes de Tolhuin al pensar en sus proyectos de vida, se encuentran con que algunos de los horizontes de realización se entrecruzan con preocupaciones y con la necesidad de evaluar las expectativas de migración, que se proyectan en las diferencias que arroja los datos de la encuesta respecto a Ushuaia y Río Grande. Además, a través de la EJuCI 2021 analizada por Colombari y Guzzi (2023) es posible vincular los altos niveles de insatisfacción de las y los jóvenes de Tolhuin en relación a variados ámbitos de sus vidas, sobre todo en relación a las actividades educativas y a las oportunidades laborales, sumado a las pretensiones de estudiar y trabajar. Otro tanto coinciden con estas problemáticas centrales, los trabajos que componen la construcción del estado del arte, ya que a través de entrevistas

a los vecinos, se presentan como principales preocupaciones de las y los jóvenes las opciones laborales, de formación y de tiempo libre, las cuales es posible emparentar los datos de la encuesta. Otra temática que emerge de las condiciones de sociabilidad en Tolhuin es la alta tasa de embarazos adolescentes, que si bien no está presente en la encuesta, si se manifiesta en el estado del arte en el caso de esta localidad, como también en el análisis de las juventudes en contextos periféricos de otros países latinoamericanos.

A partir de las características descritas, y de la revisión bibliográfica se reconocen los principales conceptos teóricos que posibilitan abordar una investigación con bases sólidas. Estos en principio circunscriben lo que se entiende como *Juventudes*. En segundo lugar desarrolla el posicionamiento de análisis de las mismas desde un enfoque biográfico, como etapa de transición pensando en los *proyectos de vida* y el efecto de las trayectorias en los mismos. Finalmente, se presentan las características socioterritoriales que condicionan la particularidad de las dinámicas de sociabilidad desde los conceptos de *insularidad* y *periferia*.

Este último punto permite iniciar un proceso de problematización de las juventudes a escala local, en articulación con los datos estadísticos y los aportes cualitativos antecedentes. A su vez facilita la construcción de una pregunta de investigación y su correspondiente objetivo, que aborde y vincule mediante una estrategia de indagación cualitativa, la problematización de inserción sociolaboral juvenil con las condiciones socioterritoriales preexistentes en esta ciudad. que coopere en el desarrollo del trabajo de investigación que responda al Trabajo Integrador Final de mi carrera de grado como socióloga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casal, J., García, M., Merino, R., & Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Revista de Sociología*, 79, 21-48.
- Colombari, B. & Guzzi, L (Coord.) (2023). *Juventudes insulares. Percepciones, valoraciones y experiencias de jóvenes de Tierra del Fuego*. Ushuaia. Libro digital, PDF.
- Díaz, V., & Fernández, J. (2017). *¿Qué sabemos de los jóvenes rurales? Síntesis de la situación de los jóvenes rurales en Colombia, Ecuador, México y Perú*. Serie documento de trabajo, (228).
- Durán, L., Lobo, N., & Romano, S. (2018). *Desarrollo Territorial en Tolhuin: Perspectivas y propuestas desde los actores locales*.
- Godenau, D., & Hernandez Martín, R. (1996). Insularidad: ¿Un concepto de relevancia analítica?. *Revista de Estudios Regionales*, 45, 177-194.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, (7), 27-41.
- Martín Criado, E. (2009). *Juventud. En Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Universidad Complutense de Madrid, 1630-1635.
- Ordenanza Municipal 569 de 2021[Consejo Municipal de la Juventud de la ciudad de Tolhuin]. 03 de diciembre del 2021. Poder ejecutivo Municipal.

- Oszlak, O., & O' Donnell, G. (1995). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. *Redes*, 2(4), 99-128.
- Romano, S. A., Valle, J., Duran, L. P., Lobo, N., & Kataishi, R. (2019). Tolhuin, ciudad del medio: territorio de oportunidades y desafíos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(2), 71-83.

Estrategias y enfoques para una metodología de la investigación en comunicación sobre tecnologías digitales y sus mediaciones

Franco Félix Zacobich

ICSE/UNTDF

fzacobich@untdf.edu.ar

RESUMEN

Esta ponencia propone hacer un recorrido sintético por la etnografía digital como metodología para la investigación en el campo de la comunicación, las tecnologías y sus mediaciones. En este sentido, se plantea que una investigación atraviese el plano de lo digital en la vida cotidiana. El desafío teórico-metodológico pretende comprender las dimensiones de las comunicaciones en línea tanto con fuera de ella, como esferas no necesariamente autónomas, circunscritas y excluyentes. Desde este lugar, se problematizan los modos de acceso y producción del campo. Asimismo se establecen los nuevos alcances propiciados por las tecnologías digitales de la comunicación como productos culturales en sí mismos.

PALABRAS CLAVE

Comunicación; Tecnologías digitales; Metodología; Etnografía digital.

INTRODUCCIÓN

Las metáforas han acompañado a los estudios en comunicación en la construcción de un nuevo campo de investigación o una perspectiva de abordaje. Algunas de las tantas metáforas podrían ser las formulaciones teóricas de los Ecosistemas Mediáticos o la de la Ecología de Medios, entre otros. En el contexto de la revolución de las tecnologías digitales, es ineludible recurrir a las relaciones que se constituyen a partir de sus usos, efectos y apropiaciones que van desde la cotidianidad de los sujetos hasta las nuevas lógicas de producción.

El contexto de redes, de conexiones transnacionales, las lógicas culturales del capitalismo avanzado (Jameson, 2012), producen nuevas agendas, preguntas, problemáticas y en tanto ello, métodos de trabajo y modificaciones epistemológicas.

En tanto esto, el campo de la comunicación y de la producción de conocimiento no puede dejar de considerar estas relaciones. Desde la etnografía se proponen diferentes abordajes llamados etnografía virtual y más tarde, la etnografía digital. Cada cual expande sus competencias sobre un mundo-objeto que pretende hacerse cargo de las nuevas mediaciones tecnológicas de la realidad.

La etnografía digital ha emergido como una metodología de investigación crucial en el estudio de la comunicación y la tecnología en la sociedad contemporánea. En un mundo cada vez más digitalizado, donde la tecnología y las redes de comunicación en línea desempeñan un papel central en la vida cotidiana de las personas, la necesidad de comprender estas interacciones se ha vuelto imperativa.

Esta metodología va más allá de simples análisis estadísticos o encuestas y busca sumergirse en los mundos digitales de las personas, observando cómo se comportan, interactúan y se relacionan en entornos en línea. Aquí se mencionan las conocidas como ciberetnografía, que luego se desarrolló como netnografía. Ambas acuñadas por Robert Kozinets (2010) a principios de la década del noventa. También la etnografía virtual de Christine Hine (2000), y más tarde su desarrollo llamada etnografía para internet (2013), de la misma autora. En ésta última, hace una relectura más amplia de la metodología saliendo del contexto propiamente en línea. Estos abordajes, plantean complejas relaciones establecidas en el entorno en línea, la formación de grupos y de comunidades, hasta las implicancias con los espacios fuera de línea.

No todos nos preguntamos por la potencialidad del cambio y las consecuencias que conlleva el uso de las nuevas tecnologías en nuestras prácticas sociales, ya sea modificándolas, ampliándolas, como también generando nuevas prácticas inscriptas en lugares y formas distintas.

Para esta ponencia, propongo pensar una metodología comunicacional que dé cuenta de estos procesos. Para ello, recorro a la metáfora tomada de los nuevos formatos narrativos de los medios y las tecnologías digitales conocidas como narrativas expandidas. La idea de expansión, o de una metodología comunicacional expandida, me permite pensar los cruces de momentos, lugares, técnicas, métodos de producción de datos, tanto como de registro y conformación de corpus.

Con las herramientas que brindan permite observar y experimentar las transformaciones en las relaciones, los modos de producción y de comunicación, pero también, las movilidades de los conceptos y las categorías que ordenan nuestra vida, sus innovaciones y las prácticas sociales establecidas. Algunas de estas podrían ser, la propiedad intelectual, la autoría, el sentido de lo público, entre tantas otras.

En tanto metodología que propone pensar la forma en que se aborda la investigación, ofrece una descripción de determinados aspectos de la vida social teniendo en consideración los significados asociados por los propios actores.

En esta ponencia, exploro una metodología de investigación dinámica y relevante, capaz de arrojar luz sobre las complejas dinámicas entre la comunicación, la tecnología y la sociedad. Examino como esta metodología nos permite atravesar las fronteras entre lo digital y lo analógico, y cómo nos proporciona herramientas para comprender las tecnologías digitales como productos culturales en sí mismos. Esta perspectiva nos ofrece un camino para desentrañar el tejido de la vida contemporánea en la era de la comunicación digital.

Esta metodología nos permite observar comportamientos, que al sumergirnos en comunidades en línea y plataformas sociales, los investigadores podemos evidenciar cómo las personas interactúan, se comunican y se comportan en tiempo real. Esto proporciona una visión auténtica de las dinámicas en línea.

En ese espacio entender la formación de normas digitales que se intersectan con las establecidas fuera de línea. La cultura en línea tiene sus propias normas y valores, que pueden diferir significativamente de las normas offline. Aquí por ejemplo, la etnografía digital nos permite desentrañar estos códigos culturales y cómo afectan las interacciones en línea y fuera de línea.

La tecnología digital ha transformado la forma en que nos comunicamos y asumir esta perspectiva metodológica nos permite rastrear y comprender estos cambios, tanto de las relaciones, los procesos de construcción de subjetividades, hasta la evolución de las narrativas y la formación de las comunidades en línea que se han convertido en espacios fundamentales para la socialización. La etnografía digital puede desvelar cómo estas plataformas afectan las relaciones interpersonales y las estructuras sociales.

Otro aspecto que nos permite explorar es cómo las personas gestionan estas identidades. Las personas construyen identidades digitales complejas en línea, y estas identidades pueden diferir de sus identidades fuera de línea. No menos importante es explorar la vida laboral y las búsquedas de trabajo a través de plataformas digitales. Del mismo modo como la digitaliza-

ción, transforma las relaciones laborales, los modos de producción, la naturaleza misma del empleo a partir de lo que hoy conocemos como economía digital.

Como salvedad a algunos de los ejemplos nombrados, es importante considerar en todos los abordajes las condiciones materiales y relacionales que se producen en los accesos, usos y apropiaciones que generan tensiones, resistencia y disputas.

Estrategias y enfoques hacia una metodología comunicacional

La etnografía digital es una estrategia metodológica que ha evolucionado con la creciente centralidad de las tecnologías en nuestras vidas. Sus orígenes pueden rastrearse en las últimas décadas del siglo XX, cuando el internet comenzó a popularizarse en los grandes centros urbanos. Algunos hitos en su evolución incluyen:

Los inicios de esta metodología, se dan a mediados de los años noventa. Allí una de los referentes es la antropóloga Christine Hine (2004) quien comenzó a estudiar comunidades en línea, foros de discusión y grupos de noticias como espacios culturales y sociales legítimos.

Cabe destacar que, la etnografía digital no se limita a la antropología. Investigadores en campos como la comunicación, la sociología, la informática y la psicología adoptaron este enfoque para estudiar diferentes aspectos de la vida en línea. Muchas veces quienes dedicaron esfuerzos en los estudios de comunicación, han inscripto sus investigaciones en el trabajo de campo, en las metodologías cualitativas y en enfoques interpretativos, sin hacer alusión siquiera a la etnografía. Probablemente, la diferencia se plantee en la producción del texto, en su escritura. Más allá de ello, es importante destacar el enfoque interdisciplinario y transdisciplinario en rigor.

Las preguntas sobre la virtualidad del ciberespacio y las redes electrónicas de comunicación, pueden localizarse desde la década del 70, pero tienen su ápice con la popularización de las redes sociales a partir del 2000.

Con el auge de las Redes Sociales, la llegada de plataformas como MySpace, Friendster y, más tarde, Facebook y Twitter, los investigadores comenzaron a explorar cómo estas redes estaban alterando las interacciones humanas y la construcción de identidades digitales.

Algunos referentes son, Sherry Turkle (1995), una destacada psicóloga y socióloga que ha investigado la relación entre las personas y la tecnología, especialmente en lo que respecta a las interacciones en línea y la construcción de identidad en el mundo digital. También el sociólogo Manuel Castells (1996), cuyo trabajo se ha centrado en la sociedad de la información y la comunicación en red. Sus obras, como “La sociedad red”, abordan cómo las redes de comunicación digital están transformando la estructura y la dinámica de la sociedad. Más recientemente ha tomado notoriedad el trabajo de Henry Jenkins (2006), quien propuso el concepto de “cultura de la convergencia” y ha influido en la comprensión de cómo los medios de comunicación tradicionales y digitales interactúan en la sociedad.

La etnografía se entiende desde tres perspectivas: enfoque, método y texto. Como *enfoque*, la etnografía busca la comprensión de los fenómenos sociales desde el punto de vista de aquellos sujetos que la integran. Como un *método* de investigación que es realizado en terreno y donde caben las encuestas, la observación participante y la entrevista dirigida. Finalmente, como *texto*, el resultado, la descripción textual de los comportamientos de culturas particulares.

La etnografía es tanto un método como un enfoque de investigación que consiste en la descripción / interpretación de fenómenos sociales (Guber, 2001). Como práctica de producción de conocimiento actúa mediante la observación participante y desde la perspectiva de las personas, actores o sujetos estudiados. Supone un conjunto de actividades que se conocen como “Trabajo de Campo” y constituyen la evidencia para la descripción y producción del “texto etnográfico”.

La actualidad del campo de investigaciones en comunicaciones digitales, está marcada por algunos aspectos fundamentales: La diversificación absoluta de plataformas. A medida que las tecnologías avanzan, los investigadores deben adaptarse a nuevas plataformas y entornos digitales, desde redes sociales hasta juegos en línea y entornos de realidad virtual. Esto volvió necesario ejercitar técnicas mixtas que combinan la observación en línea con encuestas, entrevistas y análisis de contenido para obtener una imagen más completa. También se replantearon las cuestiones éticas sobre este tipo de investigación, puesto que las preocupaciones se dan en torno a la privacidad y la seguridad en línea. Es decir, acerca del consentimiento informado, el investigado debe ser consciente de que se está siendo observado por el investigador en sus prácticas.

Por último, aunque existe la tendencia a establecer una distinción radical entre lo virtual y la realidad, se trata de una distinción que carece de valor absoluto para este planteo. Las relaciones entre los discursos, prácticas e interacciones “online” y “offline” no pueden ser obviadas si lo que se pretende es comprender las relaciones entre prácticas y significados situados para personas que, en este caso particular, confluyen en una red social, una plataforma, una movilización o una comunidad en la internet (Hine, 2004). En ese sentido convergen los espacios y subyuga al abordaje multisituado, en donde priman las conexiones de sentidos construidos en las prácticas comunicativas de los sujetos o grupos, y no los espacios aislados. Entendidos como imbricaciones, las estrategias atienden tanto a la co- presencia digital como a las situaciones localmente situadas. Lo que quiero exponer es la necesidad de pensar en las convergencias y los contextos híbridos -o multicontextuales- que superen los enfoques iniciales centrados en la dicotomía “virtual” “físico-real”.

En sentido expresado por Elisenda Ardévol (2016), no es entender los nuevos desarrollos tecnológicos como un mundo aparte o como una particularidad de la contemporaneidad, sino como una vía para el entendimiento de nuestro estar en el mundo.

Observación Participante en el Entorno Digital y sus Convergencias

La observación participante es uno de los principios básicos de la etnografía, y en el contexto digital, adquiere nuevas dimensiones:

Los investigadores participan activamente en las comunidades en línea, plataformas de redes sociales o espacios digitales relevantes para su investigación. Esto implica no solo observar, sino también interactuar con los miembros de la comunidad.

Ahora bien, la inmersión en la comunidad digital, implica pensar los tiempos y los espacio con otros matices. Tradicionalmente, el trabajo de campo se desarrollaba con la estancia prolongada del investigador. En el entorno digital, el tiempo está marcado por conexiones y desconexiones permanentes, entradas y salidas que se suscitan por intervalos, continuidades y descon-

tinuidades. En el mismo sentido, el espacio se construye en estos atravesamientos y relaciones entre las prácticas en línea y fuera de ella.

Es importante destacar que si bien el acceso al campo se produce con variables respecto a los modos tradicionales, sigue siendo fundamental establecer relaciones. En este caso, relaciones digitales en el caso de una investigación en el contexto en línea y si se plantea las convergencias y una metodología expandida, relaciones que atraviesan el mundo en línea y fuera de línea.

No obstante, lo que da el acceso al campo es la construcción de relaciones de confianza en cualquiera de sus modalidades. Los investigadores deben ganarse la confianza de los participantes digitales, respetar sus normas y valores, y establecer conexiones significativas en el espacio digital. Si el abordaje pretende ir más allá en su alcance, las relaciones deberán atravesar los planos de lo digital, la co-presencia y la presencia tradicional. Esto quiere decir, establecer las relaciones contemplando las diferentes modalidades, cara a cara, mediadas por la oralidad y el lenguaje analógico, las mediaciones tecnológicas deslocalizadas, virtuales y en diferido, y las mediatizadas en directo.

En este sentido, el investigador en comunicaciones digitales debe reflexionar permanentemente sobre su propio rol en el entorno en línea. Esto incluye cuestionar cómo sus acciones pueden influir en la comunidad y cómo sus propias experiencias personales pueden sesgar la interpretación de los datos. Asimismo, los tiempos de acceso y sus modos de participación.

Inmersión en el Contexto Digital

La inmersión en el contexto digital es otro principio fundamental que implica el reconocimiento de las reglas que marcan los entornos, y que no están escritas en ningún lado.

Los espacios en línea a menudo tienen reglas no escritas o normas culturales que son cruciales para comprender. La inmersión implica aprender estas reglas y comportarse de manera coherente con la comunidad. En este sentido obliga a explorar y aprender en el trayecto, atendiendo a las relaciones que se establecen. Pero algo que obliga aún más al investigador es que deben ser hábiles en el uso de las tecnologías relevantes para su investigación. Esto puede incluir el uso de herramientas de análisis de datos, seguimiento de conversaciones en línea o incluso el desarrollo de nuevas habilidades técnicas según sea necesario.

Esto es muy interesante ya que transforma los modos de registro de campo, de producción de notas y de conformación del corpus de análisis. El diario de campo tradicional libreta de papel en la que uno toma notas en birome, ahora puede ser acompañada por registros de voz, capturas de pantalla, de video, guardados en discos duros o en la nube de forma sincrónica. Mejora aún, construir verdaderas redes y nodos con herramientas en línea que permiten vincular y establecer trayectorias y animaciones temáticas. Encontrar relaciones, de imágenes con textos, con grabaciones de audios y entrevistas, con textos y con referencias bibliográficas. Mucho de eso está al alcance de la mano en un solo dispositivo como lo es el celular. Podemos citar algunas herramientas básicas como lo son: speechnotes, jamboard, Keep, Note, y tantos otros que permiten además, vincular redes y publicaciones.

La inmersión en el campo puede incluir la lectura de publicaciones, comentarios, conversaciones y otras interacciones digitales. A medida que se sumergen, pueden comenzar a comprender las normas, valores y prácticas que rigen el entorno en línea.

Esto me permite hacer algunas aclaraciones sobre el *registro de datos*. La producción de datos en las investigaciones de las comunicaciones digitales, puede implicar la captura de conversaciones, contenido multimedia y otros tipos de información digital.

Una vez que se ha recopilado una cantidad significativa de datos, los investigadores utilizan técnicas de análisis de contenido para examinar y categorizar los datos. Esto implica identificar patrones, temas y tendencias en las interacciones digitales, así como comprender cómo los usuarios construyen significado en línea y cómo se relaciona con las experiencias fuera de línea en el caso de una metodología expandida. Esta práctica requiere cuidado y ética, especialmente en términos de privacidad y consentimiento.

La observación participante y la inmersión en el contexto digital son fundamentales para el éxito de la etnografía digital, permitiendo a los investigadores sumergirse en las experiencias y dinámicas culturales en línea de manera auténtica y significativa. Estos principios ayudan a captar la complejidad de la vida digital y a generar comprensiones enriquecedoras de las interacciones humanas en el mundo digital.

En la inmersión digital, se destaca también la posibilidad de acceso a comunidades difíciles de alcanzar o de estudiar de otra manera, debido a restricciones geográficas o barreras de acceso.

Desafíos del abordaje

La investigación que contemple la dimensión digital, tiene algunos interrogantes fundamentales respecto a los abordajes tradicionales. En todo caso, se enfatizan en tanto desafíos.

El primero de estos comprende al par *ética y privacidad*. La ética en la producción de datos digitales es fundamental. Los investigadores deben considerar las preocupaciones de privacidad y anonimato de los participantes y garantizar que su investigación sea ética y legal. No todo es válido aquí, por más que en algunos casos el entorno on line permite fisgonear de modo oculto, no es considerado apropiado. Siempre hay que informar de que uno está allí, lo que desde luego también puede traer consigo el cambio de comportamiento de los participantes y la falta de autenticidad del actante.

El segundo plantea el desafío sobre los *efectos de la observación*: En algunos casos, la presencia del investigador o etnógrafo, puede alterar el comportamiento de la comunidad en línea que se está estudiando. Los investigadores deben ser conscientes de este efecto y minimizar su impacto.

El tercero se inscribe en la fluidez. Los entornos digitales evolucionan rápidamente, y en tanto esto, hay que considerar la *rapidez del cambio tecnológico*. Los investigadores deben estar preparados para adaptarse a nuevas plataformas y tecnologías a medida que surgen.

El cuarto es el esfuerzo por la *contextualización*. Lo que supone poner y analizar las interacciones en línea dentro de su contexto más amplio, incluidos los factores socioculturales, histó-

ricos y tecnológicos que influyen en estas interacciones. Esto permite una comprensión más completa de por qué y cómo las personas se comportan de cierta manera en línea.

Por último, el quinto desafío está puesta en la *reflexividad*. Los investigadores también deben ser reflexivos sobre su propio papel en el entorno digital y cómo pueden influir en las interacciones que observan o en las que participan. Esto ayuda a garantizar la objetividad y la validez de la investigación.

Las tecnologías de información y la comunicación son en sí mismas productos culturales y, en tanto tales, pueden ser objetos del escrutinio etnográfico. Pero para hacerlo, la etnografía convencional centrada en un lugar o en varios lugares debe ser transformada significativamente en aras de que se adecúe a los retos y especificidades del ciberespacio. Lo que se pone en juego con este reto es lo apropiado de la etnografía para el estudio del internet y, a su vez, la pertinencia del internet para efectuar trabajo de campo etnográfico.

Relevancia en la Comunicación

A la comunicación como área, campo, profesión y disciplina de conocimiento, nunca le resultó incómodo tomar prestado conceptos y teorías provenientes de diferentes disciplinas. James Curran (1998) hacía alusión a que sólo es posible entender a la comunicación a partir de los usos conceptuales provenientes de la sociología, la antropología, la psicología y la política, entre otras, y que este procedimiento la enriquece.

Específicamente como metodología “impregnada de comunicación” (Fasano, 2013), entiendo la emergencia de proponer una *metodología de la comunicación expandida*, entendida a partir de las conexiones, desconexiones, continuidades e irrupciones, de los tiempos diversos y los espacios fragmentados. Además, que se logra mediante recursos múltiples, de plataformas que permiten registrar, ser objeto, a la vez que producir el trabajo de investigación.

Con respecto a esto, se la ha propuesto como una válida forma de los estudios de recepción, ya que aglutina las dimensiones metodológicas y empíricas. La primera, respecto a los abordajes contextuales, en donde los investigadores ponen el ojo en los campos de la vida cotidiana. Es decir, el lugar de los receptores, desde donde consumen y se apropian de los medios y tecnologías. Con ello, se puede explorar las dinámicas de poder y privacidad en línea, incluyendo cómo las personas negocian la exposición de su vida cotidiana en plataformas digitales y cómo las empresas y los algoritmos influyen en las interacciones.

El segundo, refiere al procedimiento metodológico mediante el cual los investigadores producen datos a través de la observación participante combinada con las entrevistas en profundidad, las conversaciones, entre otras técnicas, por un tiempo determinado.

Del interés en las comunicaciones mediadas por las tecnologías como interacción, a las posibilidades de agenciamiento¹ de los sujetos a partir de la gestación de comunidades, hasta la comprensión de los procesos entendidos desde la ecología de medios (Zacobich, 2020), la propuesta metodológica expuesta pretende comprender estas relaciones más allá de los enfoques específicos. Por ejemplo, los que analizan prácticas de comunicación, producción de subjetividades y lenguajes en el contexto particular en línea, como podría ser, la semiótica de redes o la ciber semiótica, por nombrar algunas de las influencias más prolíferas de los últimos

1. Entendido como la capacidad de las personas, sujetos, usuarios de generar espacios críticos y creativos de enunciación tanto individual como colectiva, respecto de las prácticas de usos de las tecnologías.

tiempos. En este sentido, superar las tradiciones que aíslan a los sujetos de los medios / tecnologías, o que los circunscriben al uso desarticulado y producido en una esfera cuasi autónoma.

En suma, en el campo de la comunicación, la etnografía digital ha cobrado especial relevancia en torno a las comunicaciones en redes sociales, el estudio de la comunicación en tiempo real y todo el universo de mediaciones posibles. Cabe destacar que ha permitido comprender cómo las personas se comunican, construyen relaciones y consumen contenido en plataformas de redes sociales.

Además cómo las comunicaciones en tiempo real, la mensajería instantánea y las videoconferencias, afectan las relaciones interpersonales y la comunicación en el trabajo y en la vida cotidiana. Asimismo, explora cómo las tecnologías digitales mediatizan la comunicación, alterando la percepción de la realidad y generando nuevas formas de interacción, de subjetivación - identificación, de acción, producción colectiva y participación ciudadana.

Desde este planteamiento, la etnografía, cuyo origen ya he mencionado, aparece en el campo de la investigación de los medios como un método para el estudio del mundo social de las audiencias y usuarios actuales, que supone a las tecnologías más allá de la herramienta de ayuda, extensión instrumental, y pasa a ser la mediación cultural básica. La ubicuidad de las tecnologías es la característica que en la comunicación circunscribe a las mismas y a los procesos sociales en consonancia. El contexto ubicuo por lo tanto son los espacios que tiene componentes híbridos en su constitución y materialidad, que ponen borrosas las fronteras de la realidad “físico-presencial” con la “virtual-inmaterial”.

Superando las Fronteras Digitales

En la era digital, la vida en línea y la vida fuera de línea están profundamente entrelazadas. Las investigaciones que parten de este concepto buscan entender cómo las personas interactúan y se comportan en entornos digitales y cómo estas interacciones se relacionan con sus vidas fuera de línea.

Esto incluye comprender las normas, los valores y las prácticas en línea que influyen en las interacciones digitales y que, a su vez, son influenciadas por la cultura más amplia.

Las tecnologías digitales a menudo actúan como facilitadoras de las interacciones y las experiencias cotidianas. Esto puede incluir el uso de aplicaciones móviles, redes sociales y plataformas de comunicación para llevar a cabo tareas y actividades cotidianas. Asimismo, esta perspectiva es importante para abordar los procesos de identificación e hibridación cultural, donde las personas construyen identidades tanto en línea como fuera de línea. La etnografía digital supera las críticas de la ausencia de materialidad de las prácticas sociales en internet y establece una conexión con la perspectiva que da cuenta de la complejidad y la intersección de lo que sucede en un contexto ubicuo, de planos atravesados y convergentes.

Del mismo modo, las transformaciones liminares del tiempo y espacio, las relaciones personales y los encuentros en ambos contextos. Estos planteos configuran aportes acerca de cómo los espacios y tiempos se interceptan, pero además, cómo aquello que en principio planteamos como abordajes de esferas cuasi autónomas, hoy no lo son tanto.

A MODO DE CIERRE

Los avances en las investigaciones que comprenden la ubicuidad de las tecnologías digitales en el mundo de la vida, sitúan el foco en los procesos antes que en los medios en sí mismos.

A partir de esto, la propuesta transitó por algunos aspectos que llevan a concebir el centro de las comunicaciones digitales e internet en la vida cotidiana de las personas y su incidencia insoslayable. El creciente aumento de los accesos, sobre todo mediante los teléfonos celulares, los consumos a través de ellos y los modos de comunicación atravesados por esta realidad, lo demuestran. Y en este recorrido metodológico, queda expuesto la necesidad de comprender la dimensión de lo digital en las investigaciones de comunicación de cualquier índole. Incluso, pensar sobre la pregunta si es posible realizar una investigación sin al menos uno de los aspectos vinculantes de las tecnologías digitales de comunicación, ya sea como soporte, forma o aspecto relacional.

Desde esta posición, propuse articular dos tradiciones de estudio: una que concibe a la tecnología de internet como determinante, con lo cual configuraría un tipo de cultura online; y otra perspectiva que la abordaría poniendo a los sujetos en el centro, con sus prácticas de uso que incorpora además el espacio offline.

Aunque los estudios de la comunicación en línea comenzaron en la década de 1990, esta área de investigación ha evolucionado significativamente a medida que Internet y las tecnologías digitales han avanzado. Actualmente, es un campo interdisciplinario / transdisciplinario que abarca la comunicación, la informática, la sociología, la psicología y otras disciplinas, y sigue siendo un área de estudio en constante desarrollo a medida que la tecnología y las formas de comunicación digital continúan cambiando.

En suma, las tecnologías digitales están intrínsecamente vinculadas a la cultura contemporánea y, al mismo tiempo, son productos culturales que reflejan los valores y las prácticas de la sociedad en la que se desarrollan y se utilizan. Estas tecnologías son motores importantes en la producción cultural, y por esto, la necesidad de pensar en estrategias metodológicas de la Comunicación abarcadoras y expandidas a las diferentes dimensiones.

En este trabajo intenté atravesar la dicotomía, que por un lado propone un análisis de las tecnologías a través de las transformaciones sociales, de la relaciones y de las subjetividades, que explican su efecto con el simple uso y apropiación de las mismas. Claramente, este sesgo arroja sobre nuestros objetos de estudio la discutida forma del determinismo tecnológico. Por el otro lado, la mirada constructivista o de la determinación social, que entiende que es la ideología y la sociedad la que explica el sentido de las tecnologías. Tecnología, causa y efecto, dualismo que propongo desestructurar a través de un método que contemple su materialidad y sus procesos productivos. Esto es posible observando las complejas interrelaciones entre los actores sociales como productores y consumidores de medios y de tecnologías.

Como repaso, en este trabajo propuse explorar la etnografía digital como metodología para la investigación en el campo de la comunicación como metodología expandida, las tecnologías y sus mediaciones. Por supuesto que la etnografía en sí no significa ser la más apropiada y que abarca todo, siempre depende de las preguntas que nos hacemos.

En tanto esto, plantee la importancia de que la investigación abarque el ámbito digital en la vida cotidiana y permita comprender los atravesamientos concretos que se producen. En

consecuencia, mencioné algunos de los desafíos teórico-metodológicos para comprender las dimensiones de las comunicaciones en línea y su relación con esferas que no son necesariamente autónomas, circunscritas y excluyentes.

En el texto destacué además, el conflicto con los modos tradicionales de acceso y producción en el campo de estudio que implican otras lógicas de conexiones, desconexiones y de tiempos fragmentados.

Por último, contextualicé la propuesta metodológica en torno a la importancia de considerar las tecnologías digitales de la comunicación como productos de procesos y relaciones socio-culturales en sí mismas y se exploran sus nuevos alcances.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Árdevol, E. (2016). *Big data y descripción densa. Virtualis. Revista de Cultura Digital*, 7(4), 14-37.
- Castells, M. (1996). *La sociedad red: Una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Curran, J, Morley, D & Walkerdine, V. (comps.) (1998). *Estudios culturales y comunicación: Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona: Paidós.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Hine, Ch. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.
- Hine, Ch. (2013). *Internet Research Methods: A Practical Guide for the Social and Behavioral Sciences*. Los Angeles: Sage Publications.
- Jameson, F. (2012). *Posmodernismo. La lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: La Marca.
- Jenkins, H. (2006). *Cultura de la convergencia: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Madrid: Paidós.
- Kozinets, R. V. (2010). *Netnography: Doing Ethnographic Research Online*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Miller, D. (2019). Cómo y por qué el mundo cambió las redes sociales. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9) 6-17.
- Turkle, S. (1995): *La vida en las pantallas*. Barcelona: Paidós.
- Zacobich, F. (2020). Tecnologías de la Comunicación en Contexto COVID-19: Perspectivas, abordajes e investigación sobre tecnologías digitales e Internet. *Sociedad Fueguina*, (7), 24-31.

COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS IV JORNADAS DEL ICSE

Comité Ejecutivo

Claudia Asin, Nidia Benitez, Ariel Farias, Ana Cecilia Gerrard, Daiana Machado, Mariano Melotto, Gonzalo Paglioni, Joaquín Picon, Catherine Roulier, Franco Zacobich, Reinaldo Lencina, Marilén Leithold y Facundo Viñabal.

Secretaria Ejecutiva

Paula PFOH

Estudiantes participantes de la organización

Facundo Acuña, Viviana Beatriz Ahlen, Nahue Amaury Bareiro, Daniela Chamorro, Mauro De Olivera Velasquez, Franco Samuel Erazo, Sergio Estayes, Natalia Fernández Parra, Enzo Garcia, Marcia Cristina Garcia Oyarzun, Gabriel Marcelo Gomez, Lucia Gomez, Reinaldo Lencina, Constanza Lucena, Victoria Monterosso, Luna Oteo Azcurra, Mario Marcelo Oyarzun, Alicia Sonia Padilla, Johanna Riveros, Franco Robles Rodriguez, Yesica Roselli, Norma Saez Velasquez, Victoria Sponsillo, Inti Tello, Daniel Velasquez, Catalina Villena y Naiara Zapata.

Comité Científico Asesor

Romina Casali, María Cristina Cravino, Mara Dicenta, Carlos Masotta, Rodrigo Pascual, Julián Rebón, Mariela Eva Rodríguez, Mónica Salemme y Pablo Vommaro.



Consejo de Decanas y Decanos
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas



CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Agencia I+D+i



UNTDF
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.



ICSE
Instituto de Cultura,
Sociedad y Estado.